



UNIVERSIDADE ESTADUAL DA PARAÍBA
CAMPUS V – MINISTRO ALCIDES CARNEIRO
CENTRO DE CIÊNCIAS BIOLÓGICAS E SOCIAIS APLICADAS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM RELAÇÕES
INTERNACIONAIS
MESTRADO EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS

GABRIEL FERNANDES CAETANO

LA PERCEPCIÓN DE LOS MEXICANOS SOBRE LA SOCIEDAD
CIVIL: UN ESTUDIO ACERCA DE LA VIOLENCIA ENTRE LOS AÑOS 2006 -
2016

João Pessoa – PB
2018

GABRIEL FERNANDES CAETANO

**LA PERCEPCIÓN DE LOS MEXICANOS SOBRE LA SOCIEDAD
CIVIL: UN ESTUDIO ACERCA DE LA VIOLENCIA ENTRE LOS AÑOS 2006-
2016**

Tesis presentada al *Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais* de la *Universidade Estadual da Paraíba*, como requisito parcial para obtener el grado de Maestro en Relaciones Internacionales.

Área de concentración: Política exterior y Seguridad.

Orientador: Prof. Dr. Paulo R. L. Kuhlmann.

João Pessoa – PB
2018

É expressamente proibido a comercialização deste documento, tanto na forma impressa como eletrônica. Sua reprodução total ou parcial é permitida exclusivamente para fins acadêmicos e científicos, desde que na reprodução figure a identificação do autor, título, instituição e ano do trabalho.

C127p Caetano, Gabriel Fernandes.
La Percepción de los mexicanos sobre la sociedad civil [manuscrito] : un estudio acerca de la violencia entre los años 2006 - 2016 / Gabriel Fernandes Caetano. - 2018.
216 p. : il. colorido.
Digitado.
Dissertação (Mestrado em Relações Internacionais) - Universidade Estadual da Paraíba, Pró-Reitoria de Pós-Graduação e Pesquisa, 2018.
"Orientação : Prof. Dr. Paulo R. L. Kuhlmann, Coordenação do Curso de Relações Internacionais - CCBSA."
1. Violencia urbana. 2. Sociedad civil. 3. Narcotráfico. 4. México. I. Título
21. ed. CDD 303.62

GABRIEL FERNANDES CAETANO


**LA PERCEPCIÓN DE LOS MEXICANOS SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL: UN
ESTUDIO ACERCA DE LA VIOLENCIA ENTRE LOS AÑOS 2006-2016**


Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais da Universidade Estadual da Paraíba como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em Relações Internacionais.


Área de concentração: Política Externa e Segurança.


Aprovado em: 18/06/2018

BANCA EXAMINADORA


Prof. Dr. Paulo R. L. Kuhlmann (Orientador)
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)


Prof. Dr. Fábio Rodrigo Ferreira Nobre
Universidade Estadual da Paraíba (UEPB)


Profª Drª Maria de Fátima Pereira Alberto (Participante externo)
Universidade Federal da Paraíba (UEPB)


Prof. Dr. Marcos Alan Shaikhzadeh Vahdat Ferreira (Participante externo)
Universidade Federal da Paraíba (UEPB)

¡A las víctimas de esa malparida guerra!

AGRADECIMIENTO

A mis papás, Silvia y Rodnei, este logro también es de ustedes. Los amo como amo a los pájaros que baten sus alas en busca de balcones para colgar sus nidos. Vuelan porque son libres; libertad es lo que me han ofrecido y por eso es que salí a romper fronteras, conocer el mundo y las personas que en él habitan. Después de la vida y del amor, la libertad es el presente que más me gusta ganar. Gracias a ustedes pude descubrir que ningún lugar es mi lugar, que puedo estar en todos los rincones del mundo solo con el pensar. Es así que diariamente me acerco, besándoles y abrazándoles.

Creo que este es el momento oportuno para dedicar algo que hizo en vida a mis abuelos que me miran desde el cielo ¡Qué ausencia tan grande han dejado! Dagorberto, mi abuelo paterno, ha sido un ferrocarrilero, y de él heredé la manía de peinarme el pelo con todo el cuidado. Le gustaba escuchar la radio conmigo a su lado. Deco, mi abuelo materno, fue campesino, sembró granos de esperanza más que cualquiera. Me encantaba su risa y su cariño con mi abuela. Santa, mi abuela materna, es como un algodón, su pelo es como las nubes y sus historias son las mejores. Me enseñó a despertar temprano, tomar el mate y a hacer las tareas de la casa. Odite, mi abuela paterna, es la traducción de la amabilidad. Con ella aprendí a rodear el ombligo con los dedos cuando tenía dolor en la panza. Siempre que necesitaba tomar un *chazinho familiar* gritaba por ella. Agradezco a Dios por poder verlas y abrazarlas siempre que regreso a São Borja.

Gustavo, Helena y Guilherme, quizá ustedes lean esas palabras en algún momento de sus vidas, yo también las he escrito por ustedes. Quiero pedirles que jamás renuncien a la esperanza. Luchen por tener una vida digna y se preocupen más con las personas que con las cosas. Sean amables, humanos y críticos. No dejen espacio al odio y renuncien a la violencia, que es el opio del tiempo en que escribo. Sepan sobre la historia y sobre el origen de las cosas, las cosas son como son porque algo les motivó a ser así. Antes de cualquier juicio, traten de entender lo sucedido. Les escribo estos consejos porque no estoy presente para poder decirles eso a diario.

Sé que puedo incurrir en el error de olvidar a alguien de mi familia, pero quiero agradecer a algunas personas más. Mi tía Ana, gracias por todas las veces que me invitó a comer, especialmente cuando estuve en Balneário Camboriú. Mi tía Ina y mi tía Claudia, gracias por todas las charlas, los chistes y las risas. Mi tía Tania, gracias por darme de comer cuando estuve estudiando en Santa Maria y las cosas no eran fáciles. Gracias a mi

tío Neuro, quien ha sido el más fiel de los consejeros y la persona de inteligencia rara. Gracias a mi tío Ivo por ayudarme a comprar la bicicleta de mis sueños después de que salí de hospital. Gracias tío Chico, eres un tipazo. Gracias a mi madrina Mana, a quien veo como una luchadora y fuente de inspiración. Agradezco a todos mis primos, pero quiero destacar algunos. Gracias Guilherme (pinto), por protegerme siempre que necesario y por ser el primer hermano que tuve. Gracias Fernando (nono), por cuidarme cuando estuve enfermo y por ofrecerme tu casa cuando viví en Santa Catarina. Gracias Anderson (gordo), por hacer lo imposible para que tuviéramos un confort cuando vivimos juntos en Santa Maria. Gracias Renata (nega), por recibirme en esos días. Gracias, Eduardo (dudu), Gian e Giani por todos los momentos en que jugábamos fútbol y videojuego en la casa de la abuela Odite. Gracias Claudinei (mano), por la convivencia en los tiempos de Santa Maria. Gracias Aline, Iuri, Jordí y Douglas por los momentos que compartimos en Gurupi, Tocantins.

Mi familia, en general, ha sido muy importante para mi formación en diferentes momentos de mi vida. Gracias a todos mis amigos, no voy a citar el nombre de cada uno, pues son muchos. Todos están permanente en mi memoria. Los *fissurados* y todos mis amigos de São Borja y Santa Maria. Mis compañeros de licenciatura, especialmente Ricardo y Uly. Todos mis amigos de México y de otras partes del mundo que conocí en Ciudad de México en la primavera de 2013 en la Universidad Iberoamericana. Gracias a todas las personas que encontré en Paraíba. Gracias a los *puanos* del *Projeto Universidade em Ação* (PUA), por todos los momentos de sensibilización, reflexión y risas. Gracias Edith, Luan, Catarina, Maria Alice, Rina y los demás. Gracias a mis compañeros de clase, profesores y profesionales de mi generación en el *Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais da Universidades Estadual da Paraíba*. Agradezco en especial a Suerda por todo el apoyo en la caminata y a los maestros Alexandre, Cristina, Fabio, Silvia, Jayesh, Silvia y Saulo. Gracias a Ellem que frente a la secretaria me apoyó con toda la burocracia de los gabinetes.

Quiero agradecer de manera muy especial a Paulo Kuhlmann, mi tutor, quien me enseñó a valorar la paz, aunque viniera de un contexto de guerra. Gracias por tornarme una persona mejor, más humana en el trato con la gente. Agradezco a la *Coordenação de Aperfeiçoamento do Pessoal de Nível Superior (CAPES)*, por haber fomentado esta investigación. A todos de la *Rede de Paz, Conflitos e Estudos Críticos de Segurança (PCECS)*, por proporcionar los espacios de debate y intercambio de ideas. Gracias a Bruna Holstein Meireles y Guilherme Fasolin por todo el soporte que me han brindado

para yo ingresara en el PPGRI. A mis *roommates* Diego y Ricardo. Gracias a mis amigas que estuvieron a mi lado todo el tiempo, Flavia y Olindina. Gracias a Alex que es una persona de buen corazón y de humor rarísimo. Gracias a Anderson y Jéssica que se han vuelto admirables y amigos queridos.

En especial, quiero agradecer a mi novia Tátilla, quien se ríe y llora a mi lado a más de cinco años. Jamás olvidaré el día que te conocí, en la terraza del Hostel 333 en la Ciudad de México, una mañana de 6 de enero de 2013. La primavera de este año fue sólo el comienzo de nuestra historia, un período mágico que aprovechamos minuto a minuto. Después del sueño, demostramos que somos fuertes, hemos sabido convivir y enfrentar la realidad, las dificultades y las molestias que a diario se imponen. Gracias por haber llenado mis días con amor y esperanza, por ser la fuerza que por veces me la falta y por caminar siempre a mi lado. Gracias por hacer de su familia la mía, por el cariño que todos nutren por mí cada vez que vamos a *Piracuruca-PI*. Ustedes me ofrecieron un soporte tremendo en esta caminata. Al final, debo agradecer a Dios por todas mis conquistas y por toda protección ¡Gracias Dios mío, por todo!

RESUMEN

La presente tesis tiene como objetivo conocer la percepción de los estudiantes mexicanos de la Ciudad de México acerca de la actuación de la Sociedad Civil y sus actores frente a la violencia durante los diez años de guerra al narcotráfico, entre 2006 y 2016. Metodológicamente el trabajo tiene un enfoque cualitativo que cuenta con un cuestionario semiestructurado como instrumento de recolección de los datos. Para analizar los datos que formaron el *corpus* textual se utilizó el *software* IRAMUTEQ. La muestra se compuso de 78 estudiantes universitarios distribuidos entre dos Universidades, una pública y otra privada. La institución pública fue representada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con participación de 32 (41%) estudiantes y la institución privada fue representada por la Universidad Iberoamericana (UIA), con participación de 46 (59%). De ese total, 44 (56,4%) son mujeres, 32 (41%) son hombres y 2 (2,6%) optaron por no identificarse. Sus edades varían entre 20 y 38 años ($M= 24,43$; $DP= 3,67$). A partir de la Clasificación Jerárquica Descendente (CJD), el *corpus* textual se dividió en cinco clases que fueron nombradas acorde sus vocablos descriptores de mayor significancia: *Experiencias de violencia*; *Cotidiano de violencia y corrupción política*; *Los límites de la SC mexicana y sus actores*; *Percepciones sobre el MPJD y #YoSoy132*; *Percepción general sobre la SC mexicana*. En cuanto a los resultados se constató que la mayoría de los participantes (51,3%) percibe como positiva la actuación de la sociedad civil mexicana y sus actores frente al escenario de violencia fruto de los diez años de guerra al narcotráfico.

Palabras-clave: Sociedad civil; México; Percepción; Violencia.

ABSTRACT

The aim of this thesis is to investigate the perception of Mexican students from Mexico City about the actions taken by the Civil Society and its actors in the face of violence during the ten years of the war on drug trafficking, between 2006 and 2016. Methodologically, the work has a qualitative approach using a semi-structured questionnaire as instrument of data collection. The collected data were analyzed using IRAMUTEQ software. Participants were 78 college students, 41% from a public university (Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM), and 59% from a private institution (Universidad Iberoamericana - UIA), mostly women (56, 4%), and aged between between 20 and 38 years ($M = 24.43$, $SD = 3.67$). From the analysis of the Hierarchical Describing Classification, the corpus was divided into five classes that were named from their most representative descriptors: Experiences of violence; Daily violence and political corruption; The limits of the Mexican CS and its actors; Perceptions about the MPJD and # YoSoy132; General perception about the Mexican CS. The results showed that most participants (51.3%) perceive as positive the performance of the Mexican civil society and its actors in the scenario of violence resulting from the ten years of the war on drug trafficking.

keywords: Civil society; Mexico; Perception; Violence.

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

AC – Asociación Civil

ACF - Análise Factorial Correspondiente

ACUDDEH - Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos

AMDH – Academia Mexicana de Derechos Humanos

ANOCP - Asamblea Nacional Obrero Campesina y Popular

APF - Administración Pública Federal

ASILEGAL – Asistencia Legal por los Derechos Humanos

BERD - Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo

CADHAC - Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos

CAMV - Centro de Apoyo a las Mujeres Violadas

CCDH – Comisión Ciudadana de Derechos Humanos

CDHVD - Centro de Derechos Humanos Victoria Diez

CEAAL - Consejo de Educación de Adultos de América Latina

CEB's - Comunidades Eclesiales de Base

CECOPE - Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos

CEDEHM – Centro de Derechos Humanos de las Mujeres

CEDHAPI - Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas

CEE - Centro de Estudios Ecuménicos

CEJIL - Centro por la Justicia y el Derecho Internacional

CELAM - Segunda Conferencia de Obispos en Latinoamérica

CEMDA – Centro Mexicano de Derecho Ambiental

CEMEFI - Centro Mexicano para la Filantropía

CENAMI - Centro Nacional de Misiones Indígenas

CENCOS - Centro Nacional de Comunicación Social

CEPES - Centro de Estudios y Promoción Social

CESE - Centro de Estudios Sociales y Ecológicos

CIDH - Corte Interamericana de Derechos Humanos

CIDHAL - Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina

CJD - Clasificación Jerárquica Descendente

CJM - Código de Justicia Militar

CJNG -Cartel Jalisco Nueva Generación

CLUNI - Clave Única de Inscripción

CNC - Confederación Nacional Campesina
CNDEP - Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular
CNDH – Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNH - Consejo Nacional de Huelgas
CNS - Comisionado Nacional de Seguridad
CMDPDH – Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
COLEM – Grupo de Mujeres de San Cristóbal
COMEXANI - Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez
CONACULTA - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONAMUP - Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular
CONASE - Coordinación Nacional Antisecuestro
COPEVI - Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento
COSYDHAC - Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos
CPAC - Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana
CPDP - Centro de Promoción y Desarrollo Popular
CTM - Confederación de Trabajadores de México
CUD - Coordinadora Única de Damnificados
DEMYSEX - Democracia y Sexualidad
DFS - Dirección Federal de Seguridad
DH - Derechos Humanos
ENSI - Encuesta Sobre Inseguridad
ENVIPE - Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EOP - Estructuras de Oportunidades Políticas
EPN - Enrique Peña Nieto
ESPAZ - Espacio Civil por la Paz
EZLN Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAM - Foro de Apoyo Mutuo
FAT - Frente Auténtico del Trabajo
FDN - Frente Democrático Nacional
FEPADE - Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
FEXAC - Fundación de Ecodesarrollo Xochicalli
FMF - *Foreign Military Financing*
FMDR - Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural
FNDESCAC - Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía

FOCJ - Foro de Organizaciones Civiles de Jalisco
FOCO - Foro de Organizaciones Civiles de Oaxaca
FPDT - Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra
FRAYBA – Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas
FSZDL - Liga Democrática de Sindicatos Independientes
FTSE - Federación de Trabajadores al servicio del Estado
FUNDEM - Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos
GAFES - Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales
GIEI - Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes
GIRE – Grupo de Información en Reproducción Elegida
ICESI - Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad
I (DH) EAS - Litigio Estratégico en Derechos Humanos
IFE - Instituto Federal Electoral
IM - Iniciativa Mérida
IMDEC - Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario
IMES - Instituto Mexicano de Estudios Sociales
IMET - *International Military Education and Training*
INDESOL - Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPN - Instituto Politécnico Nacional
ISAL - Iglesia y Sociedad en América Latina
ISE - Interfaz socioestatal
ITAM - Instituto Tecnológico Autónomo de México
JAP - Junta de Asistencia Privada
LFFAROSC - Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las OSC
LGPSS- Ley General para Prevenir y Sancionar Secuestros
LGV - Ley General de Víctimas
LSI - Ley de Seguridad Interior
MPJD - Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad
MUCD - México Unido Contra la Delincuencia
NMS - Nuevos Movimientos Sociales
OACNUDH - Oficina mexicana del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OCDE - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

OEM - Organización Editorial Mexicana
ONG – Organización No Gubernamental
ONGI - Organizaciones No Gubernamentales Internacionales
ONUDD - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ORCA - Organización Ribereña contra la Contaminación del lago de Pátzcuaro
OSC - Organizaciones de la Sociedad Civil
OTAN - Organización del Tratado del Atlántico Norte
PAN - Partido Acción Nacional
PARM - Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
PCM - Partido Comunista Mexicano
PDM - Partido Demócrata Mexicano
PF - Policía Federal
PFCRN - Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional
PFP - Policía Federal Preventiva
PGJEM - Procuraduría General de Justicia del Estado de México
PGR - Procuraduría General de la República.
PIB - Producto Interno Bruto
PNA - Partido Nacional Antirreeleccionista
PNR - Partido Nacional Revolucionario
PPEF - Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación
PPS - Partido Popular Socialista
PRD - Partido de la Revolución Democrática
PRI - Partido de la Revolución Institucional
PRM - Partido de la Revolución Mexicana
PRO DH – Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez
PRODUSSEP - Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular
PRONAPRED - Programa Nacional de Prevención del Delito
PRONASOL - Programa Nacional de Solidaridad
PROVÍCTIMAS - Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delito
PST - Partido Socialista de los Trabajadores
RdC - Rendición de Cuentas
Red TDT – Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos y Todas
RFOSC - Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil

RMALC - Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio
RSDCIAC - Red Solidaria Década Contra la Impunidad
SC - Sociedad Civil
SCG - Sociedad Civil Global
SEDENA - Secretaría de la Defensa Nacional
SEGOB - Secretaría de Gobernación
SEMAR - Secretaría de Marina.
SIRFOSC - Sistema de Información del Registro Federal de las Organizaciones de la
Sociedad Civil
SOS - Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana
SSM - Secretariado Social Mexicano
SSP - Secretaría de Seguridad Pública
ST - Segmentos de Texto
STFRM - Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
TDDSZ - Sindicato Democrático de Trabajadores Científicos
TLCAN - Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UCE - Unidad de Contexto Elementar
UECS - Unidades Especializadas en Combate al Secuestro
UIA - Universidad Iberoamericana
UNAM - Universidad Nacional Autónoma de México
UNGASS - Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas
USEM - Unión Social de Empresarios Mexicano
WOLA - *Washington Office on Latin America*

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Consignas pronunciadas por ciudadanos en la Marcha del MPJD	90
Cuadro 2: Consignas de protesta contra Enrique Peña Nieto en La Ibero	97
Cuadro 3: Caracterización de la muestra	106
Cuadro 4: Relatos de violencia de los participantes entrevistados	123
Cuadro 5: Percepción de los entrevistados sobre las instituciones públicas de seguridad	131
Cuadro 6: Percepción general sobre la Sociedad Civil mexicana y sus actores	138
Cuadro 7: Características generales de las OSC mexicanas	144
Cuadro 8: Número de OSC por cada 100.000 habitantes según entidad federativa	149
Cuadro 9: Comparación entre OSC por sector	151
Cuadro 10: Colectivos de familiares de personas desaparecidas surgidas a partir de 2001	154
Cuadro 11: Total de participación de OSC en sesiones de la CIDH	155
Cuadro 12: La percepción de los participantes sobre el MPJD y el #YoSoy132	166

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Sociedad Civil como Esfera de Interacción Social	61
Figura 2: Representación de las clases de la CJD	109
Figura 3: Dendograma de representación de los vocablos en la CJD	110
Figura 4: Análisis Factorial Confirmatorio: dispersión de clases	118
Figura 5: Árbol de coocurrencia: análisis de similitud	119
Figura 6: Nube de palabras del <i>corpus</i>	120
Figura 7: Árbol de coocurrencias de la clase 3	123
Figura 8: Posibles consecuencias del secuestro	130
Figura 9: Policías reprobados que continúan en activo	136
Figura 10: Árbol de coocurrencias de la clase 5	144
Figura 11: Percepción sobre la actuación de las OSC frente a la violencia	180

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Homicidios en estados con operativos militares	126
Gráfica 2: Homicidios Dolosos en México 2007 – 2017	127
Gráfica 3: Secuestros en México 2007 – 2017	129

Gráfica 4: Percepción de inseguridad en Entidades Federativas 2011 – 2016	131
Gráfica 5: Quejas por violaciones a los derechos humanos (2007 – 2017)	134
Gráfica 6: Percepción de corrupción en Latinoamérica	138
Gráfica 7: Evolución cuantitativa de las OSC en México	145
Gráfica 8: Evolución numérica de las OSC inscritas en la RFOSC	146
Gráfica 9: Densidad asociativa en el continente Americano, países seleccionados	147
Gráfica 10: Evolución del número de OSC dedicadas a los derechos humanos	150
Gráfica 11: Comparación de las tasas de homicidios dolosos	156

LISTA DE MAPAS

Mapa 1: Caravana internacional del MPJD por Estados Unidos	173
--	-----

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	20
CAPÍTULO I. Origen y desarrollo histórico de la sociedad civil y sus organizaciones en México.....	24
1.1 México Colonial: proyecto evangelizador y asistencia social	25
1.2 México del Siglo XIX: las cuestiones políticas sobre la Sociedad Civil	27
1.3 México del Siglo XX: de la lucha armada a los terremotos de 1985.....	30
1.4 De los terremotos de 1985 a la alternancia política de los años 2000.....	40
1.5 El gobierno de la alternancia y su relación con la SC.....	46
CAPÍTULO II. El desarrollo de la idea de Sociedad Civil	48
2.1 Sociedad Civil: una idea anciana	49
2.2 Sociedad Civil en perspectiva histórica ¿Donde y cuando todo recomenzó?. 52	
2.3 Sociedad Civil: el asociacionismo voluntario y cívico	63
2.4 Sociedad Civil: la antítesis al poder estatal.....	67
2.5 Sociedad Civil: una esfera pública de comunicación.....	70
2.6 Sociedad Civil Global: emancipación utópica y aventura cosmopolita.....	72
Capítulo III. Diez años de guerra al narco y la reacción de la Sociedad Civil	77
3.1 Felipe Calderón (2006 - 2012): la declaración de guerra al narco.....	77
3.2 Enrique Peña Nieto (2013 - 2018): entre lo malo y lo peor	83
3.3 Hacia la paz: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD).....	90
3.4 Movilización estudiantil: #YoSoy132	98
Capítulo IV. Método.....	104
4.1 Diseño de investigación	104
4.2 El plan de muestreo y participantes	105
4.3 Instrumento de recolección de los datos	107
4.4 Procedimiento de recolección de los datos	108
4.5 Análisis de los datos.....	109
Capítulo V. Resultados	111
5.1 Caracterización de los participantes.....	111
5.2 Dendograma de la Clasificación Jerárquica Descendente (CJD).....	113
5.3 Clase de palabras 3: Experiencias de violencia.....	116
5.4 Clase de palabras 2: Cotidiano de violencia y corrupción política	117
5.5 Clase de palabras 1: Los límites de la SC mexicana y sus actores	118
5.6 Clase de palabras 4: Percepción sobre el MPJD y #YoSoy132.....	119
5.7 Clase de palabras 5: Percepción general sobre la SC mexicana	121
Capítulo VI. Discusión	125
6.1 Eje 1: Victimización y percepción sobre las fuerzas públicas de seguridad. 126	

6.2 Eje 2: Percepción de los mexicanos sobre la Sociedad Civil y sus actores ..	144
Consideraciones finales	182
APÉNDICE I – Cuestionario semiestructurado	212
ANEXO I - Consignas de protesta contra Enrique Peña Nieto en la UIA	213

INTRODUCCIÓN

La sociedad civil mexicana (SC) y el subconjunto de sus organizaciones (OSC) históricamente han encabezado las luchas por democracia y justicia. El siglo XXI parecía anunciar la mayor de las victorias: la transición democrática. Tras más de 70 años de autoritarismo priista, hubo alternancia en el poder. Sin embargo, hay que tener en cuenta que transición y alternancia son fenómenos distintos. La transición es un proceso, capaz de transformar un régimen en sus más distintas dimensiones estructurales. La alternancia significa el simple cambio de partido en el poder (CASAR, 2010). El resultado es que la transición, es decir, la instauración del régimen democrático ha sido “extraordinariamente frágil”, con supervivientes resquicios de cultura política, leyes y prácticas del viejo régimen, todas ellas con reflejo en la administración pública y en la SC. En otras palabras, hubo alternancia, seguida de una transición débil, con déficits legales, institucionales y morales (OLVERA, 2009; 2016).

Bajo estas condiciones, se decidió implantar una estrategia de militarización para enfrentar al crimen organizado (AGUILAR; CASTAÑEDA, 2012; ASTORGA, 2015), un colosal desafío que exigió trabajo doblado de las OSC. La declaración de guerra al narco forzó a muchos sectores de la población a reorganizarse para enfrentar sus efectos, sobre todo las capas más marginadas y vulnerables. El 11 de diciembre de 2006, Felipe Calderón (2006 - 2012) lanzó el primer operativo militar (MERINO, 2011), y muchos mexicanos despertaron en medio de una trampa, sin saber quién los iba a proteger y quien los iba a violentar. Los que decidieron resistir y luchar contra la violencia y la inseguridad no lo hicieron solos, más bien se agruparon a otros que también experimentaban el lado inhumano del conflicto. Como resultado, México pasó a figurar en los noticieros internacionales debido a los “escándalos mayúsculos” representados por una grave crisis de derechos humanos y un sistema de corrupción ubicado en las más altas esferas del gobierno federal (OLVERA, 2016).

La política de militarización se mantuvo con la llegada de Enrique Peña Nieto (2013 - 2018) a la presidencia. Él se había deslindado del discurso calderonista de guerra al narco, prometiendo una estrategia de seguridad basada en tres ejes: política de prevención, creación de la Gendarmería y reestructuración de la SEGOB (Secretaría de Gobernación), órgano responsable por coordinar las acciones de protección civil y seguridad nacional. Hay varias tesis que atestiguan la falla de esos objetivos, pero ha sido

la participación directa de las fuerzas de seguridad del Estado en graves violaciones de los derechos humanos que revelaran que poco o nada había cambiado (HOPE, 2017). Primer con la participación del ejército en la ejecución extrajudicial de 22 personas en Tlatlaya y después por el involucramiento de las policías municipales y estatales en la desaparición forzada de los 43 estudiantes en el estado de Guerrero (GUERRERO, 2017).

Pasados diez años de esa estrategia, las cifras son abrumadoras: más de 200 mil muertes y una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes que pasó de 8, en 2007, para 20, en 2016 (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, 2017). Más allá de las cifras, la militarización se mostró débil al no evitar fenómenos como la diversificación delictiva y la federalización del crimen organizado. El submundo criminal pasó de un modelo exclusivamente enfocado en producción y exportación de drogas hacia un modelo de extracción patrimonial de la sociedad, a través del secuestro y de la extorsión (VALDÉS, 2017). La fragmentación ha generado más disputa, mientras el gobierno desmantelaba un cártel, surgían varios otros. De los Zetas emergieron 33 grupúsculos, del Cártel del Golfo, 36 y en el interior de cárteles como Sinaloa y Jalisco ya existen células armadas con alto grado de autonomía (HOPE, 2017).

La violencia, la corrupción y la impunidad han llevado a múltiples movimientos sociales en ese período, entre ellos el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), y el #YoSoy132. El MPJD surge de la tragedia humana que se había convertido la guerra a las drogas, reuniendo personas de todas las clases sociales, OSC de todo el país y los familiares de las víctimas del conflicto. El #YoSoy132 surge del hartazgo juvenil que despertó en el contexto electoral de 2013 y exigió la democratización de los medios de comunicación y el derecho a la libertad de expresión (BIZBERG, 2015). A nuestro juicio estos han sido los dos movimientos que convulsionaron México en esta década (2006 - 2016).

La importancia de las múltiples manifestaciones de la SC, radica en su estratégica en la defensa y promoción de derechos, denunciando a todo tipo de violencia y cumpliendo un papel permanente de vigilancia. Además, la SC debe desarrollar “prácticas imaginativas” que permitan hacer factible la exigencia de todos los derechos para todos. Sin usurpar la función del estado, “El papel de una sociedad civil vigorosa es influir, de manera propositiva y vigilante, en la creación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, cuya responsabilidad central corresponde al estado” (ISUNZA, 2006, p. 14).

Partiendo del supuesto de que la SC mexicana representa un conjunto de actores plurales, heterogéneos, no podemos afirmar que, en todo caso, se ha desarrollado

“prácticas imaginativas” y vigilancia constante. Sin embargo, podemos ser categóricos en afirmar que en la lucha por disminuir la violencia y la inseguridad se ha hecho una gran labor frente a un sinnúmero de barreras. En la construcción de un México más seguro, las OSC formales e informales han cumplido tareas que atingen a distintos segmentos de la sociedad, desde la atención a las víctimas o sus familiares (MARTÍNEZ, 2014; PLACENCIA, 2015) hasta la interlocución con gobiernos para participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas de seguridad (ARROYO, 2011; LÓPEZ, 2018). El impacto de ese activismo ha sido a nivel nacional, estatal y local, pero también con influencia en la agenda multilateral de México en las Naciones Unidas y en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Durante ese decenio de conflictos se ha registrado un incremento en el número de OSC, sobre todo las que actúan a nivel regional y local. Las organizaciones, históricamente ubicadas en la Ciudad de México, se han multiplicado por el país creando observatorios ciudadanos, consejos cívicos y mesas de seguridad. Actualmente hay distintas agrupaciones ciudadanas, formalizadas o no, que inciden en regiones específicas para atender a los efectos de la inseguridad desde la perspectiva preventiva y de apoyo social (OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO, 2016). Hasta finales de 2016 había 2 710 OSC dedicadas a promover el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana (LÓPEZ, 2018).

La abundante literatura que señala las fallas de los mecanismos institucionales mexicanos en materia de seguridad y justicia, productos de la corrupción e impunidad, nos llevó a cuestionar quien protegía y luchaba por las víctimas y sus familiares en ésta década de conflicto. Desde ahí que elegimos trabajar con la SC y el subconjunto de sus actores (OSC). La curiosidad por saber la percepción de los mexicanos sobre esas organizaciones se ubica en el hecho de que los cuerpos policíacos e las instituciones son motivo de descreencia y desconfianza. Me despertó el interés saber si tanto desprestigio afecta también a la clase de las agrupaciones ciudadanas. Siendo eso así, se diseñó una investigación con el objetivo principal de conocer la percepción de los estudiantes mexicanos de la Ciudad de México sobre la actuación de la Sociedad Civil y sus organizaciones ante esta década de violencia. Para lograrlo, se estableció tres objetivos secundarios:

- I. Averiguar cómo los mexicanos perciben la violencia a partir de sus experiencias de victimización;

- II. Saber cuál es la percepción de los mexicanos sobre la actuación de las fuerzas públicas de seguridad frente a la violencia;
- III. Confrontar los datos empíricos de los entrevistados con la situación de las OSC y su desarrollo entre 2006 y 2016.

Por lo tanto, el estudio se divide en seis apartados. El primer de ellos trata de un largo rescate histórico, con base en la periodización propuesta por Valenzuela (2006), quien clasifica el desarrollo de la SC mexicana y sus organizaciones en tres momentos: (i) el México colonial, dividido entre las dinastías Habsburgo y Bourbon; (ii) el México del siglo XIX, de la independencia (1810) hasta el final del porfiriato (1911); y (iii) el México del siglo XX, de la revolución de 1910 a la alternancia política en los años 2000. En esos diferentes momentos de la vida mexicana es posible acercarse al histórico de formación de las organizaciones humanas que no se han apoyado integralmente en el Estado, además de no persiguieren lucro.

Posteriormente, en el capítulo dos, se lleva a cabo un análisis histórico-evolutivo del significado de SC. Por tratarse de un concepto extremadamente complejo y contestado, definido y redefinido desde los filósofos greco-romanos, tentamos depurarlo afín de comprender su relevancia y durabilidad, que según Ehrenberg (2011, p. 15) se debe al intento atemporal de buscar respuesta sobre cuestiones como "estructura y autoridad, significado y pertenencia, ciudadanía y autogobierno". En ese apartado, hemos dado énfasis en el papel clandestino desarrollado por la SC en la redemocratización de los países del Este de Europa. Un episodio tratado por Santillán (2012) como "el despertar de la sociedad civil", gestionado en el lapso de varias décadas en el vientre de las naciones rehenes del totalitarismo soviético.

Más tarde, en el capítulo tres, se contextualiza el período de diez años de guerra al narcotráfico (2006 - 2016). Aquí se presenta y se discute algunas de las motivaciones que han llevado Felipe Calderón a dar inicio a la estrategia de militarización y cómo la estrategia se mantuvo en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Además, se presentarán los dos movimientos de reacción que emergieron de la SC, el MPJD liderado por el poeta Javier Sicilia y el #YoSoy132. El primero ha logrado, entre otras cosas, politizar la discusión sobre seguridad y justicia, sobre todo al visibilizar y dar voz a las víctimas del conflicto. El segundo ha logrado alzar la conciencia crítica de la juventud al denunciar la manipulación de los medios de comunicación (BIZBERG, 2015).

El capítulo número cuatro es sobre la metodología. En él presentaremos de manera detallada el delineamiento de pesquisa, el instrumento de recolección de los datos, el número de participantes y el software utilizado para analizar los datos. En el apartado cinco, se presentan los resultados, con la partir de la caracterización de los participantes y el Dendograma de la Clasificación Jerárquica Descendente (CJD) que resultó en cinco clases de palabras. Finalmente, en el capítulo número seis, se lleva a cabo la discusión de los resultados divididos en dos ejes temáticos: (i) victimización y percepción sobre las fuerzas públicas de seguridad y (ii) percepción de los mexicanos sobre la Sociedad Civil y sus organizaciones.

CAPÍTULO I. Origen y desarrollo histórico de la sociedad civil y sus organizaciones en México

Las organizaciones humanas que no se apoyan integralmente¹ en el Estado y no persiguen lucro, es decir, aquellas en que su quehacer se encuentra entre la actividad económica privada y el interés gubernamental, existen en México desde hace siglos. Anqué no se pueda contar con una abundancia literaria acerca del tema, este apartado se propone a revisar el desarrollo histórico de la sociedad civil mexicana y sus organizaciones. Para ello, adoptamos la periodización propuesta por Rubén Aguilar Valenzuela (2006), que está particionada en tres largos períodos: (i) el México colonial, dividido entre las dinastías Habsburgo y Bourbon; (ii) el México del siglo XIX, de la independencia (1810) hasta el final del porfiriato (1911); y (iii) el México del siglo XX, de la revolución de 1910 a la alternancia política en los años 2000. La revisión histórica de la dimensión política y organizativa de la SC mexicana y sus organizaciones, no tiene por objetivo discutir teóricamente la SC como categoría sociológica (véase capítulo 2) Por lo tanto, se advierte que, específicamente aquí, la terminología no seguirá una rigidez conceptual. En otras palabras, el texto presentará como similares expresiones como, tercer sector, organizaciones de la sociedad civil, no gubernamental, instituciones de asistencia privada, sin ánimo o sin fines de lucro, de promoción y desarrollo, organizaciones civiles, etc. De acuerdo con Girardo y Mochi (2012), aunque estas expresiones no posean lo mismo significado, expresan el mismo objetivo: la busca por el bienestar a través de acciones que impacten la construcción de la agenda pública.

¹ Para la corriente sociológica uno de los principales problemas de la sociedad civil es la diversidad organizativa y la pluralidad de agendas, particular de cada sector. Consecuentemente y desde cada lente particular de análisis, hay organizaciones que son consideradas parte de la sociedad civil mismo que no practiquen o promuevan acciones colectivas. Por otro lado, hay organizaciones que son excluidas del universo civil por no presentaren grado de independencia suficiente con relación al Estado o al mercado. Esta es una confusión de categoría sociológica que en muchas veces complica la operación del termino OSC. En la literatura mexicana se ve que las organizaciones civiles son, en muchos casos, cercanas al Estado o a donatarios privados, desde el México colonia hasta los días actuales.

1.1 México Colonial: proyecto evangelizador y asistencia social

El origen y desarrollo² de la SC mexicana y el subconjunto de sus organizaciones es, como en la mayoría de los países latinoamericanos, parte de la relación entre Iglesia y Estado. Durante los 340 años del México colonial fue la Iglesia Católica que se corresponsabilizó por brindar apoyo a terceros. Junto al conquistador español Hernán Cortés desembarcaron, en 1519, los primeros misioneros y teólogos europeos (MENDOZA-ÁLVAREZ, 2014), los cuales se encargaron de la creación de organizaciones humanitarias sin ánimo de lucro. Las comunidades religiosas, además de contar con el apoyo de la Iglesia que detenía la propiedad de la tierra, también contaban con donaciones de la Corona, filántropos, gremios y cofradías (VILLALOBOS, 1997).

No hay que olvidar que, el montaje de una estructura social básica³, sobretodo dedicada a la salud y la educación, son necesidades resultantes de la guerra de conquista española y su proyecto civilizatorio⁴. Son las matanzas en los conflictos que objetivaban la caída del Imperio Azteca que causaran el cataclismo del México colonial y su consecuente desorganización social⁵ seguida de pobreza y abandono. Las primeras décadas después de la conquista final de México-tenochtitlán por Cortés, en 13 de agosto de 1521, necesitaron imperiosamente de la obra hospitalaria por la pobreza – las crisis de hambruna, las guerras continuas y las epidemias, como viruela y sarampión (CAMPOS-NAVARRO; RUIZ-LLANOS, 2001).

Del viejo mundo vinieron los misioneros franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas que, según Igartúa (2003), se ocupaban, en especial, con la protección de los indígenas. La fundación masiva de hospitales en el siglo XVI se ubica entre la benevolencia de los misioneros y el interés de la corona. Obviamente que, mantener sana

² Entre los autores que escriben sobre la periodización de las organizaciones de la sociedad civil en México están: Jorge Villalobos (1997), Cuauhtémoc Valdez y Concepción Hernández (1997), Gustavo Verduzco Igartúa (2003); y Rubén Aguilar Valenzuela (2006).

³ La creación de una estructura básica de atención social sin ánimo de lucro es una especie de mecanismo compensatorio. Es decir, en larga medida, las demandas de salud y educación son resultados de un efecto: la guerra de conquista española y su proyecto civilizatorio.

⁴ No me aventuraré en navegar por las numerosas crónicas de la conquista de México. Estos testimonios componen un largo paradigma historiográfico que, por un lado, expresa la visión de los conquistadores y sus relatos de la hazaña del descubrimiento y, por otro, la visión indígena de una resistencia organizada, tenaz y heroica frente a los invasores. Para entender este debate véase (MARTÍNEZ, 1989).

⁵ Los textos de Cortés expresan admiración por la organización social y política de los pueblos del *nuevo mundo*, una estructura desconocida en España. El conquistador describe la capacidad organizativa de las grandes ciudades y el refinamiento de sus instituciones; la forma de escritura, numeración y cronología, pintados en libros que se llamaban códices; las riquezas en oro y piedras preciosas; y un numeroso ejército bien organizado y abastecido, pero con armas primitivas. Había, por lo tanto, una estructura social que fue desmantelada poco a poco a partir de la llegada de Cortés en 1519.

a la población indígena siempre ha sido interés vital para la administración española, pues venía de ahí la mayor fuerza de trabajo de Nueva España. Sin embargo, no hay que dudar de la benevolencia de proyectos como los hospitales-pueblos de Don Vasco de Quiroga⁶ y su intento de tornar realidad los ideales utópicos de Tomás Moro (CANTÚ, 2002). Además, la obra hospitalaria es fundamentalmente un emprendimiento de las diversas órdenes monásticas que llegaron a México y criaron las primeras enfermerías y hospitales en la Ciudad de México, Xochimilco, Texcoco y Acámbaro, por parte de los Franciscanos, y en Michoacán en el obispado de Quiroga.

No obstante, el primer hospital del *nuevo mundo* fue fundado por Cortés entre 1523 y 1524. El Hospital de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, aún hoy en operación, brindaba atención exclusiva a los españoles y a la nobleza indígena. Como parte de una estructura social separatista, fueron fundados, a lo largo del siglo XVI, varios Hospitales de excepción:

Mucho de los hospitales novohispanos estuvieron clasificados de acuerdo a la calidad étnica de sus habitantes, es decir, recibían a cualquier tipo de enfermo cuando pertenecía a la condición social a la que estaba destinado. Como los peninsulares y criollos ricos generalmente se atendían en sus casas, la atención que la mayoría de estos recintos proveía era para enfermos pobres. Sin embargo, en la ciudad de México, el Hospital del Amor de Dios, el de San Hipólito, el de San Antonio Abad y el de San Lázaro, para contagiados del mal gálico, para dementes, para enfermos del fuego sacro y para leprosos o lazarinos respectivamente, funcionaron como hospitales de excepción para la reclusión y tratamiento de los enfermos de aquellos males ya que, sin importar su calidad o posición social, no eran admitidos en otros pues sus enfermedades eran consideradas peligrosas para el resto de la comunidad (URIARTE, 2010, p. 82).

Según Campos-Navarro y Ruiz-Llanos (2001), en el año de 1529, se estableció en la Ciudad de México una enfermería para atender a los indígenas más pobres. Dicha enfermería se convirtió, en 1553, en el Real Hospital de San José de los Naturales, un hospital de indios. Hasta el siglo XVIII se establecieron distintos hospitales que estuvieron, a la vez, entre cuestiones de salud pública y asuntos religiosos. De hospedarías, orfanatos, asilos y sanatorios, los Hospitales se transformaron poco a poco en establecimientos solo para enfermos. Al mismo tiempo ha sido el local de salvación, de descargo de conciencia y de servir a Dios “Así, fueron solución médica y caritativa

⁶ Hay una vasta literatura que hace mención a la obra de Don Vasco de Quiroga. En gran parte las obras retratan la benevolencia del Obispo de Michoacán, sus hechos de donar recursos particulares y sus propios bienes para obras sociales y su capacidad de negociar y obtener recursos de la corona española para invertir en sus proyectos de caridad. Para más acerca de su vida y obra véase Muriel (1990).

ante las enfermedades y parte fundamental de la obra evangelizadora que junto a las iglesias construyó hospitales” (URIARTE, 2010, p. 81).

Además de las obras hospitalarias, otros tipos de organizaciones sociales han marcado la vida colonial mexicana, como instituciones educativas, cofradías y montepíos. Las primeras escuelas, fundadas por franciscanos y jesuitas, funcionaban como albergue, local para educar y evangelizar. De acuerdo con Lorenzo (1999), se fundó en Texcoco, por parte de los franciscanos, la primera escuela para niños indígenas en 1523. Dos años más tarde se fundó otra escuela en la Ciudad de México hasta que, en 1536 inició sus actividades el Colegio de la Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco. Romero (1979) y De León (2012), cuentan que, por su vez, los jesuitas fundaron el Seminario de San Martín en Tepotzotlán, en 1584 y el Colegio de San Gregorio, 1586.

Los Montepíos fueron una forma de asistencia a población en situación de pobreza que provenía de recursos privados y de orientación secular. La población más necesitada presentaba una prenda (oro, plata, piedras preciosas, piezas de seda o algodón, etc) y rescataba una determinada cuantía evaluada por los tasadores. El más famoso de ellos fue el Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas fundados en 1775. Las cofradías fueron parte importante en la organización social hasta el siglo XVIII, pues ahí se organizaban encuentros y fiestas religiosas como aniversarios, bautismos, bodas, misas, etc. Todas las reuniones tenían como objetivo promover la fe cristiana, la acción colectiva y la ayuda solidaria. Sus recursos provenían de donaciones privadas y de las actividades que realizaba. Los fines de esos recursos eran ayudar a los hospitales y mantener las parroquias (GUADARRAMA SÁNCHEZ, 2004).

1.2 México del Siglo XIX: las cuestiones políticas sobre la Sociedad Civil

Los últimos años que anteceden la entrada al siglo XIX van a impactar el cotidiano de las organizaciones sociales de Nueva España. Las guerras internacionales⁷ en que la corona española se ha envuelto resultaran en endeudamiento interno progresivo. Para enfrentar la situación, fue necesario recurrir a la metrópoli y a las colonias de América, incluso México. Se exigió la contribución de donativos y préstamos de distintos sectores

⁷ El primer conflicto fue la Guerra anglo-española (1778-1783) en que la Corona ayuda a las trece colonias a conquistar la independencia de Estados Unidos. Posteriormente la corona española formó parte de la coalición que enfrentó a los franceses en la Guerra de Convención (1792-1794). Entre 1796 y 1808 España e Inglaterra se enfrentaron casi constantemente en batallas navales como parte de las Guerras Napoleónicas.

de la sociedad colonial, pero fue la Iglesia la fuente de importantes caudales, desde su ramo secular hacia el regular. Desde el siglo XVII las autoridades hacendarias impusieron como práctica regular recurrir a la Iglesia para pedirles subsidios o donativos en épocas de guerra (MARICHAL, 1989).

Para financiar las guerras de Carlos III y Carlos IV en la Europa, desde 1798 se extraía importantes cantidad de riqueza de la Iglesia por medio de la Consolidación de Vales Reales, que a partir de abril de 1805 pasó ser aplicada en México, ocasionando fuerte deterioro social:

La Consolidación, como se le conoció de manera abreviada, dispuso que las catedrales, parroquias, conventos masculinos y femeninos, juzgados de capellanías y obras pías, cofradías, hospitales y colegios, entre otros, se desprendieran del dinero líquido y de los bienes raíces y capitales de inversión que poseían y los depositaran en la Tesorería Real. De igual manera debía procederse con los capitales de capellanías de misas y de obras pías (VON WOBESER, 2006, p. 375).

Al principio del siglo XIX la hacienda española daba indicios de recuperación económica. En marzo de 1802 se firmó el Tratado de Paz de Amiens entre España, Francia e Inglaterra. Se nombró también el nuevo virrey de Nueva España, José de Iturrigaray, responsable por implementar, más tarde, la Consolidación. Su sexenio se hace notar por dos hechos: (i) la Consolidación de Vales Reales; y (ii) su aplicación en la transferencia de plata hacia el Ministerio de Hacienda de la metrópoli. Tras una nueva declaración de Guerra entre España e Inglaterra, en 1804, la hacienda madrileña vuelve a una situación crítica. Consecuentemente, la Consolidación de Vales Reales pasó a ser aplicada en México afectando a los fondos líquidos de numerosas instituciones eclesiásticas que administraban las finanzas religiosas. Dichas instituciones eran conocidas como juzgados de obras pías y capellanías (MARICHAL, 1989).

Según Valenzuela (2006, p. 113) el golpe de la corona para obtener recursos financieros fue un parteaguas en el modelo de beneficencia anteriormente implantado, pues “cimbró toda la estructura previa de asistencia social y ésta nunca volvió a ser la misma”. Los préstamos, jamás recuperados, significaron el colapso del sistema, seguido de la descapitalización de las cofradías. Verduzco (2003, p. 62), también apunta que este decreto ha sido el “golpe más duro” recibido por el conjunto de instituciones que administraban las obras solidarias. La primera mitad del siglo XIX se caracteriza por una ausencia del gobierno en el área de asistencia social. Las ideas reformistas de los liberales,

a partir de la segunda mitad del siglo, reorganizan la presencia del Estado en las áreas asistenciales, antes dominadas por la Iglesia.

Surgió, con fuerza creciente, varios ramos del liberalismo, primer los constitucionalistas, los institucionalistas y después los desarrollistas. En los decenios de 1830 y 1840, fue el liberalismo institucional quien fomentó el anticlericalismo y se opuso a los privilegios de la Iglesia. Voceros, como José María Luis Mora, luchaban para suprimir las características coloniales del país, decían que las tierras en pose de la Iglesia y las comunidades comprometían el progreso económico así como impedían la implantación de la propiedad privada. Había, por lo tanto, que reformar la sociedad mexicana y darle algún sentido al individualismo (KNIGHT, 1985). Esto, según Villalobos (1997, p.3), “comienza en 1861, cuando el gobierno liberal nacionalizó los bienes de la Iglesia y adquirió con ellos la responsabilidad sobre la atención de las necesidades sociales”.

Los ideales liberales asignan así, un papel determinante al individuo y la filantropía pasa a ser un ramo importante por la asistencia social. Fue la generación de liberales institucionalistas, de Mora y, sobretodo, Benito Juárez, que impulsó profundas reformas institucionales basadas en la filosofía positivista del “orden y progreso”. La lucha entre liberales y conservadores duró más de un decenio, pero en 1867 se acabó el conflicto con la derrota de los clericales y el ejército conservador formado por extranjeros (ejércitos de Napoleón III de Francia), liderados por Maximiliano de Habsburgo. Los liberales triunfaron⁸, dominaron la Ciudad de México y dieron inicio a un período en que, vacilante con Benito Juárez, pero vigoroso con Porfirio Díaz, se practicó un liberalismo conservador y centralizador, sobreponiéndose a la fragmentación política y a los derechos constitucionales (KNIGHT, 1985, p. 63).

La dictadura de Díaz, que duró de 1876 hasta el inicio de la Revolución Mexicana, estabilizó el país políticamente bajo la centralización del poder, mientras que fue el crecimiento económico desigual lo que acabó por caracterizar sus 30 años de mandato. No obstante, el gobierno de Díaz fue responsable por el recrudescimiento de la beneficencia y sus organizaciones, pero ahora con los rasgos liberales característicos, con fuerte apoyo de la iniciativa privada. En ese contexto, según apunta Verduzco (2006, p.

⁸ El liberalismo triunfante y radical de Juárez y Lerdo amenazó de manera inédita e poder de catolicismo mexicano. Sin embargo, durante el porfiriato la Iglesia Católica empieza una reconquista de sus espacios en la sociedad, para un panorama general de la relación del gobierno Díaz con protestantes y católicos véase Bastian (1988).

67), “de especial importancia fue la fundación de la Junta de Asistencia Privada que funciona hasta la actualidad”.

La Junta de Asistencia Privada (JAP) surgió como parte de un esquema moderno de beneficencia pública. La Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales, decretada por Porfirio Díaz en 07 de abril de 1899 es el antecedente jurídico más importante para la participación de los particulares en la asistencia pública. Según Guadarrama Sánchez (2004) la importancia de esta legislación está en la legitimación y reconocimiento de la beneficencia privada como actividad autónoma, constituida fuera del ámbito estatal, mismo que en su conjunto la obra asistencial sea marcada por una corresponsabilidad pública y privada:

En la esfera de prestigio otorgado a la colaboración de los ciudadanos con las tareas de beneficencia inscribieron las juntas de beneficencia que administraron y reorganizaron el Hospicio de Pobres, la Casa de Asilo para Niños, el Colegio de Asilo para Niñas, la Escuela Correccional de Toluca y, posteriormente, la Gota de leche y el Hospital de Maternidad e Infancia; estas instituciones creadas por el gobierno estatal eran sostenidas y administradas por la beneficencia pública y privada (GUADARRAMA SÁNCHEZ, 2004, p. 13).

Además de las Juntas, Verduzco (2006) añade que las sociedades mutualistas también han surgido para brindar apoyo a sus miembros con problemas de salud, desempleo, invalidez, vejez o muerte. Guadarrama Sánchez (2004) apunta, por fin, que el pasaje del siglo XIX para el siglo XX se caracteriza por la creación de fundaciones por parte de filántropos, que asociaban la donación de fondos y bienes a la beneficencia, a los principios de honradez, altruismo y espíritu progresista⁹. En el período se reconocían los actos de filántropos y el apoyo a estudios científicos.

1.3 México del Siglo XX: de la lucha armada a los terremotos de 1985

A lo largo del siglo XX, se puede identificar el surgimiento y desarrollo de las OSC bajo tres distintos períodos, conforme propone Valenzuela (2006, p. 117): (i) el primer período abarca el final de la lucha armada hasta el final de los años 1950; (ii) el segundo momento empieza a finales de los años 1950 y se extiende hasta la primera mitad

⁹ Guadarrama Sánchez (2004) señala como ejemplo de ese prestigio la creación de la Cruz del Mérito, una condecoración otorgada a quienes prestaban servicio distinguido al estado de México o a la humanidad creada por Decreto en 11 de octubre de 1894.

de los años 1980, específicamente hasta el terremoto de 1985; y el último período va de los sismos de 1985 hasta la alternancia política de los años 2000.

La lucha armada en México (1911-1920), fue el resultado de la incapacidad del sistema porfirista en adaptarse a los cambios sociales, fruto del propio desarrollo económico¹⁰ de su gobierno. Se establecieron alianzas antiporfiristas, sobretodo de sectores marginados de la clase media mexicana. Sumase a ello, el surgimiento del Partido Nacional Antireeleccionista (PNA), en 1909, que más tarde ha establecido contacto con sectores campesinos del norte de México, donde salieron la mayoría de las tropas que lucharon en el conflicto. En Morelos, la insurrección de Zapata fue en contra de las grandes haciendas de azúcar que victimaban las pequeñas propiedades agrícolas, comunales o individuales. Sectores medios antiporfiristas y campesinos, en suma, fueron quienes iniciaron la Revolución (MEYER, 1972).

Durante los años de lucha armada la obra hospitalaria compone, una vez más, el cuadro asociativo mexicano. En 1910, comienza a funcionar en la Ciudad de México la Cruz Roja. Mientras tanto, la benemérita institución no atendía a los revolucionarios heridos en batalla. Elena Arizmendi Mejía¹¹ tomó conocimiento de esta situación y abandonó la Escuela de Enfermería del Hospital Santa Rosa, Texas, donde estudiaba, para dirigirse hacia la Ciudad de México. En abril de 1911, la enfermera, parte de la primera generación de feministas del país, tomó un tren rumbo a la capital mexicana con objetivo de intervenir en el conflicto. Desde su llegada, utilizó la prensa para involucrar todos los sectores sociales y solicitar apoyo para la fundación de la Cruz Blanca Neutral, que brindó atención médica a los rebeldes y civiles heridos en combate (NANCE, 2010).

En 1913, se estableció en el Distrito Federal la fundación que llevaba el nombre del “rey del pulque” Ignacio Torres Adalid (RANCAÑO, 2000). El objetivo de la fundación, que operaba también en los estados de Hidalgo y Tlaxcala, era prestar auxilio a las clases más necesitadas, sobretodo brindando socorro médico y abriendo escuelas (PUGA, 1992). Además de las organizaciones hospitalarias, surgieron en la época de la revolución, organizaciones políticas lideradas por estudiantes, fruto de movimientos aún del siglo XIX.

Las protestas estudiantiles eran identificadas como “pasatiempos” juveniles y no se atribuía mucha importancia a sus opiniones. En 1884, los estudiantes se reunieron para

¹⁰ Para una visión general de los retos económicos durante el gobierno Porfirista véase Vernon (1963).

¹¹ Elena Arizmendi Mejía era nieta del General Ignacio Mejía, Ministro de Guerra y Marina durante todo el porfiriato.

cuestionar las bases de la Ley de negociación de la deuda inglesa con México (véase BAZANT, 1995). En 1895 hubo nuevas manifestaciones en contra de la reelección de Porfirio Díaz. En 1910, el movimiento estudiantil lideró una enorme manifestación en contra del gobierno michoacano. Como consecuencia del aumento constante de las protestas juveniles, con presencia activa en el cuadro político social del país, en 1920, se fundó la Federación de Estudiantes del Distrito Federal con objetivo de aglutinar los intereses de los estudiantes y darles respaldo (NASHIKI, 2003).

En los años finales de la revolución, en 1917, se promulgó la nueva Constitución del país, considerada la primera constitución de corte social del siglo XX en el mundo. Siguió a eso la promulgación de Ley Calles de 1926, responsable por dar inicio a la Guerra Cristera (1926-1929). Esta reforma fue responsable por limitar la libertad de culto católico en el país. El objetivo final, según Reich (1997), era frenar el poder económico de la Iglesia Católica, su activismo político y su autoridad social (REICH, 1997).

Al entrar en la década de los treinta, el cardenismo (1934 - 1940) inicia un proceso nacionalista de “desarrollo estabilizador”, con impulso a la reforma agraria y respuesta a las demandas populares, campesinas y obreras, pero cobrando, en cambio, lealtad al presidencialismo centralizador. Según plantea Valenzuela (2006, p. 118), el gobierno tornó “innecesario”, pero a la vez, “imposible” el trabajo de las organizaciones civiles que estuvieran ajenas a su control, pues el cardenismo se responsabilizaba por las políticas de bien estar social, en materia de salud, educación, seguridad social y vivienda (VILALLOBOS, 2006). El paso siguiente fue un ambicioso proyecto corporativista de incorporación de importantes sectores sociales al partido oficial.

Según Meyer y Reyna (1989), fue con Cárdenas que surgieron los cuatro sectores que sustentaron el partido dominante¹²: el campesino, el obrero, el popular y, hasta diciembre de 1940 los militares. Del corporativismo nació una política de masas, basada en la lucha de clases, apoyada por el partido oficial y que tenía como concepción fortalecer los trabajadores rurales y urbanos:

Toda esta política dio por resultado la organización de grandes centrales y sindicatos de industria: la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Federación de

¹² La creación del partido dominante empieza con la muerte del General Álvaro Obregón en 1928. Es Plutarco Elías Calles quien, en 1929, crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que cambió su nombre en 1938 pasando a llamarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM) hasta que, en 1946, se renombró como Partido de la Revolución Institucional (PRI). A pesar del cambio de nombre el partido oficial gobernó México por 71 años ininterrumpidamente, de 1929 hasta los años 2000.

Trabajadores al servicio del Estado (FTSE). Con el correr del tiempo, estos organismo han llegado a agrupar ocho o diez millones de trabajadores, campesinos y burócratas, todos afiliados al partido gobernante y que son, por tanto, la base social en que se sustenta el Estado mexicano desde la posrevolución hasta nuestros días [...] en una palabra, la meta del PRM era, según estos principios, dar forma a un tipo de socialismo. Era la interpretación radical de la Revolución mexicana (MEYER; REYNA, 1989, p. 305-310).

Lopezllera (1988) apunta en la misma dirección, al señalar la quiebra de la autonomía de sectores (sindicalismo, agrarismo, indigenismo, cooperativismo, etc), siempre muy bien controlados por el gobierno a fin de mantenerse en el poder. Por lo tanto, suele ser muy por debajo del necesario, el nacimiento y desarrollo de OSC, desde el corporativismo de los años de Cárdenas hasta la mitad de la década de ochenta. Sin embargo, a ese control escaparon algunos pocos movimientos: comunidades indígenas, maestros ligados a grupos populares y unas cuantas universidades y grupos religiosos (REYGADAS, 1991).

Uno de los más importantes organismos que logró autonomía en su gestión fue el Secretariado Social Mexicano (SSM). El SSM no era nuevo, había se originado en 1923, pero permaneció sobre observación policíaca desde la Guerra Cristera (véase MEYER, 1994) hasta quedarse en manos del padre Pedro Velázquez en 1942. Dos años después, el Episcopado mexicano aprobó la separación del SSM de la Acción Católica y el organismo regresó a su activismo económico-social, alcanzando grados de independencia tanto del gobierno, como progresivamente, de la jerarquía Católica. El SSM además de asesorar las organizaciones civiles, fue fundamental para orientarlas hacia la toma de conciencia social y política. Al final de la década de los cincuenta, la creación de organizaciones como: la Unión Social de Empresarios Mexicano (USEM - 1957); y el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES -1959), representan un avance con relación a la autonomía de estas organizaciones (VALDEZ, 2009).

Entre otras organizaciones que escaparon, o al menos intentaron escapar de la centralización gubernamental, para generar espacios civiles independientes, está el movimiento de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En 1956, amparados por el estatuto de autonomía universitaria, los estudiantes protestaron por el incremento de becas y el mejoramiento de la alimentación de los alumnos. Entre 1958 y 1959, el movimiento de los ferrocarrileros llevó a una huelga general que protestó por la democratización de su propio Sindicato, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) (REYGADAS 1998, p. 42-44).

López Mateo reprimió fuertemente el movimiento de los ferrocarrileros, pero el fin de la década de los cincuenta cimentó las bases de una SC más democrática y representativa, con estudiantes, campesinos y obreros más sensibles a la importancia de la autonomía y de la autogestión. La SC mexicana sembraba las semillas de su independencia que, en las décadas de 1960 y 1970 ha sido el arma más poderosa en contra del régimen autoritario de sus gobiernos. Para entender el México de las próximas décadas y cómo se ha desarrollado su SC, es necesario acercarse aún más de las características político-sociales latinoamericanas. De conformidad con Dagnino (2011), estas deben ser entendida dentro de su contexto histórico de formación, es decir: altos niveles de desigualdad, heterogeneidad cultural, predominio de mercados informales, pobreza endémica y una democracia liberal que, en verdad, es la representación de la distancia entre élites políticas y la gran masa de la población.

Los más diversos sectores de la SC de la región tuvieron que reposicionarse ante el cuadro social de desigualdades e injusticias. Los gobiernos han reaccionado con represión y militarización, la guerrilla armada estalló con la Revolución Cubana, los movimientos populares se movilizaron, llegando al ápice en 1968, y la Iglesia Católica buscó reubicarse ante los cambios de la modernidad. Ante este escenario político-social, ¿cómo se desarrolló la sociedad civil mexicana en los años sesenta? Por un lado, gracias al asesoramiento del SSM, surgirán muchas organizaciones que según Reygadas (1998, p. 44) son, en calidad, “asociaciones civiles, uniones, organizaciones sectoriales, frentes, cooperativas y otras, con el concurso de diversos profesionistas y con consejos directivos y estructura organizativa propia”. Por otro, son movimientos menos estructurados, pero que luchan en contra de la represión y el autoritarismo estatal, algo que llegó a su ápice en 1968.

Empecemos por las organizaciones. Hay que tener en cuenta que, las organizaciones que han surgido en esa época han orientado su actuación hacia la problemática social del desarrollo. De acuerdo con Vilallobos (2006, p. 4) “se inicia un proceso caracterizado por la creciente toma de conciencia y mayor participación de los ciudadanos en las tareas sociales”. Asesorados por el SSM, pero ya con significativa independencia de la Iglesia, se fundaron organizaciones como: el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES - 1959); el Centro Nacional de Misiones Indígenas (CENAMI - 1961); el Frente Auténtico del Trabajo (FAT - 1960); el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC - 1963); la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR - 1963); Centro de Promoción y Desarrollo Popular (CPDP - 1964); Centro

Operacional de Vivienda y Poblamiento (COPEVI - 1965); el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS - 1965); el Centro de Desarrollo Popular (1966); el Desarrollo Social para Mexicanos Indígenas (1969); por parte de la Iglesia evangélica el organismo Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL - 1969); Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL - 1969); Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos (CECOPE - 1969); el Centro de Estudios Ecuménicos (CEE - 1970), entre otros (REYGADAS, 1998; VALDEZ, 2009).

Pasando al rol de la Iglesia, esta buscaba reposicionarse ante el mundo moderno y el Concilio Vaticano II (1961-1965) impulsó el cambio. Las condiciones político-sociales en Latinoamérica han exigido respuesta, las clases encontraban en la ideología del socialismo – y no en el catolicismo, una acogida y una respuesta a sus problemas desarrollistas. El Concilio fue la ruta para reorientar el quehacer de la Iglesia en el mundo. Es decir, modernizar el cristianismo o, según la mirada crítica de Meyer (1993, p. 731) “cristianizar la modernidad”. Por otro lado, las palabras de Pablo VI en la apertura de la segunda sesión del Concilio, en septiembre de 1963, expresan la necesidad de corrección de rumos del catolicismo:

La Iglesia asomada a la ventana del Concilio, abierta sobre el mundo, mira con particular interés a determinadas categorías de personas. Mira a los pobres, a los necesitados, a los afligidos, a los hambrientos, a los enfermos, a los encarcelados, es decir, mira a toda la humanidad que sufre y que llora [...] Mira a los trabajadores, a la dignidad de sus personas y de sus fatigas, a la legitimidad de sus esperanzas, a la necesidad de mejora social [...] La mirada de la Iglesia se extiende todavía sobre otros inmensos campos humanos: los de las nuevas generaciones de juventud que suben con el deseo de vivir y afirmarse, los de los pueblos nuevos que están adquiriendo conciencia de sí, independencia y organización civil [...] (PABLO VI, 1963, no paginado).

Posterior al Concilio, en 1967, Pablo VI publica la encíclica *Populorum progressio*, un llamada a la necesidad de desarrollo integral de los pueblos, además de una fuerte crítica a la injusticia social, el neocolonialismo y al desequilibrio entre ricos y pobres. La encíclica impulsó el *Manifiesto de los 18 Obispos*¹³, liderados por el brasileño Helder Câmara y la creación del *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*¹⁴. En 1968, el SSM apoyó ampliamente la Segunda Conferencia de Obispos en Latinoamérica (CELAM), en Medellín, Colombia. La reunión que se posicionó muy críticamente ante las condiciones de justicia y pobreza del continente también apoyo las experiencia de la

¹³ Para más véase Magione (2001).

¹⁴ Para un panorama general del movimiento véase Martín (1992).

teología de la liberación y las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's). El apoyo del SSM a la CELAM llevó a una serie de enfrentamientos y desacuerdos en la jerarquía mexicana que, en 1973 dejó de tutelar el SSM y ese se constituyó como asociación civil (VALDEZ, 2009).

De la Iglesia a los movimientos populares y estudiantiles, la década de los sesenta es un período de creación de las alternativas civiles y democratizadores frente al corporativismo estatal. A partir de prácticas inéditas el sindicalismo mexicano busca más autonomía y, según Reygadas (1998), se multiplican los movimientos de maestros, médicos, telegrafistas, etc. El mismo autor, añade que:

El concepto de sociedad civil, se empezó a emplear en México a partir del Movimiento Estudiantil Popular de 1968, en la búsqueda de explicaciones para lo que había sucedido. Nuevas prácticas sociales no generadas desde los núcleos del sistema sino desde sus periferias requerían ser analizadas. Los investigadores buscaron una teoría que pudiera dar nombre a lo acontecido, un corpus explicativo que permitiera comprender los procesos sociales y el involucramiento de nuevos actores sociales en los importantes cambios en la vida cotidiana del país, de las universidades y de la sociedad en general (REYGADAS, 1998, p. 263).

El año de 1968 fue marcado por olas de indignación por todo el mundo. En México, los estudiantes se echaron a la calle y protestaron por demandas sociales, libertad y democracia¹⁵. El ápice de las protesta fue el mitin organizado por el Consejo Nacional de Huelgas (CNH), en la Plaza de Tlatelolco el segundo día de octubre de 1968. La represión de las tropas del Presidente Gustavo Díaz Ordaz fue brutal, con participación de tropas del gobierno y grupos paramilitares que mataron a un número de civiles aún impreciso. Según Aguayo (2015, p.2) “el movimiento cívico-juvenil del 68 terminó siendo un referéndum sobre la manera como el Estado ejercía la violencia y sobre la necesidad de cambios que relajaran las asfixiantes reglas políticas”. Para Reygadas, el movimiento aparece como un duro golpe en el corporativismo estatal:

El movimiento estudiantil popular catalizó las búsquedas y las estrategias de autonomía de diferentes actores sociales: a través de las brigadas posteriores a la matanza de Tlatelolco, la generación del 68 llevó la resonancia del movimiento hacia otras universidades, hacia obreros, campesinos, sectores urbano populares, trabajadores universitarios, organizaciones clandestinas, grupos cristianos comprometidos, organizaciones políticas y otras, empezando a cuestionar severamente, desde un "imaginario alternativo", las formas

¹⁵ Reygadas (1998) citando a Semo (1983) cita que entre 1953 y 1968 se había dado 22 intervenciones policíacas o militares en instituciones de educación superior en México.

corporativas de control y reproducción de la sociedad mexicana en su conjunto (REYGADAS, 1998, p. 263).

Se supuso que después de Tlatelolco 1968, el espacio político finalmente se abriría en México. Sin embargo, la represión y el corporativismo han recrudecido durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976). La juventud estudiantil, aplastada en 1968, se radicalizó ante las organizaciones de masa filiadas al PRI y la inercia de la clase trabajadora. El rechazo a la democracia directa y participativa ha dado inicio a la guerrilla¹⁶ contra el capital y el Estado, pero también contra la izquierda no clandestina (CARR, 1996). En respuesta, el gobierno inicio la *guerra sucia*, una estrategia que daba carta blanca a los órganos de seguridad del Estado para decidir el destino de las prisiones de la guerrilla: interrogatorio, desaparición forzada, prisión, exilio o muerte. Es decir, la institucionalización de la violencia ilegítima del Estado, centralizado en manos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) (AGUAYO, 2001).

Careciendo de legitimidad Echeverría ha iniciado una gestión populista retomando el nacionalismo reformista del Cardenismo e implementando una política externa más agresiva, rompiendo relaciones con el gobierno golpista de Augusto Pinochet en Chile. Aun así, Echeverría entregó a López Portillo (1976-1982), un país en crisis, con su sexenio marcado por el desafío impuesto por la guerrilla. Según Mirón y Pérez (1988, p. 28), “el Estado se mostró ineficiente para satisfacer las necesidades económicas y políticas de la sociedad civil”. Para revertir el cuadro, López Portillo promete estabilizar la economía, lo que tranquiliza el empresariado y el sector obrero, y revitalizar el sistema partidario con una reforma político-electoral. Tuvo inicio en diciembre de 1977 la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales que incorporó en el sistema político las organizaciones que habían estado marginada o en la guerrilla.

La Ley garantizó un lugar “legítimo” en el sistema de partidos a organizaciones como el Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Además, cuatro asociaciones políticas nacionales de izquierda se han tornado habilitadas para militar junto a partidos políticos, son ellas la Unificación y Progreso A.C., la Unidad Izquierda Comunista, el Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Acción Comunitaria A.C (MEYER; REYNA, 1989). La nueva tendencia política tiene algún resultado, aunque Valenzuela

¹⁶ Una literatura esencial para entender la guerrilla en México se encuentra en Hilares (1982; Carr (1996); Aguayo (2001); y la tesis doctoral de Alonso Padilla (2015).

(2006, p. 130) señale que “son cada vez más los sectores sociales del país que deciden deshacerse de la sombra tutelar del gobierno y caminar por su propia cuenta”.

Durante toda la década de los setenta han surgido organizaciones que se han buscado distintos objetivos y contribuciones. Un primer grupo, con enfoque filantrópico, decidió por mantener la línea de trabajo asistencial, sin pretensiones de cambiar la estructura política. Esas son organizaciones que nacen desde el sector privado y de ciertos grupos de la Iglesia católica jerárquica. Por otro lado, grupos han surgido con objetivo de cambiar la estructura política, económica y social responsable por la injusticia y desigualdad. Esos son grupos más heterodoxos de la Iglesia católica y organizaciones sociales populares al margen de los partidos.

Según Valenzuela (2006, p. 130-32) el primer grupo impulsó la creación de organizaciones del sector empresarial como la Central de Servicios Campesinos y el Centro de Estudios y Promoción Social (CEPES), de la Iglesia Católica. También han surgido los fondos culturales de los bancos, como la Fundación Cultural Banamex y la Fundación Cultural Bancomer. Por otro lado, surge con fuerza el movimiento indigenista próximo al catolicismo popular. En San Cristóbal de las Casas el Obispo Samuel Ruíz, organizó el primer Congreso Indígena de 1973. En los populares, de la ciudad y del campo, surge el movimiento educacional popular para concientizar los pueblos. El método de alfabetización-concientización de Paulo Freire cumple ampliamente este papel (NOGUEIRAS, 1996).

A la diferencia del tecnicismo de los grupos oriundos de empresarios y filántropos, en que los resultados son fundamentales, los grupos populares, hasta entonces, no se han preocupado de ofrecer apoyo técnico o servicios profesionales. La característica que matiza estos grupos es, sobretodo, el activismo social y político (LÓPEZLLERA, 1988). Sin embargo, OSC con acciones más concretas surgen durante la década, es el caso de Fomento Cultural y Educativo A.C, con acciones estratégicas en favor de sectores populares, el Centro de Desarrollo Humano A.C, 1975, de la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Bases surge, en 1977, el Pueblo A.C, para atender sectores desprotegidos de la sociedad, la Unión de Colonias Populares A.C, 1979 (REYGADAS, 1998, p. 47). Además, al final de los años 70 surgen las redes que conectan grupos locales y regionales como, por ejemplo, el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL - 1982), una corriente de educación popular transfronteriza, bien como organizaciones ambientalistas (CHAPELA et al, 2016) como Análisis, Desarrollo y Gestión A.C, entre otras.

Con el sexenio de Miguel de la Madrid (1983-1988) llega al final el período del desarrollo estabilizador que ha durado de 1934 a 1981. Es decir, el gasto público social (WARD, 1986) que continuamente se había destinado a la asistencia y seguridad social fue reducido de forma drástica. Ante la crisis de la deuda externa, los ajustes económicos han transformado el modelo de desarrollo mexicano y consecuentemente la relación corporativa entre Estado y ciertos grupos sociales (BIZBERG, 1990). La adopción de un modelo neoliberal además de no venir acompañada de una reforma política, prontamente desveló las contradicciones del sistema:

Esto ocasionó que los servicios gubernamentales de salud, de seguridad y de asistencia entraran en una fase de escasez, deterioro y presión para la mercantilización, transformando un conjunto de dispositivos sociales de salud pública heredados de la revolución mexicana, que aunque nunca fueron concretados del todo, sí preconizaban el derecho a la salud para toda la población (REYGADAS, 1998, p. 30).

La crisis de 1982 exigió respuesta inmediata de las OSC ante el deterioro de las condiciones de vida y trabajo que afectó a amplios sectores de la SC. En los primeros años de la década de ochenta, los movimientos más destacados fueron el Frente Nacional en Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) y el Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular (CNDEP), que unidos formaron la Asamblea Nacional Obrero Campesina y Popular (ANOCP), en julio 1983. Del campo a la ciudad, un mes después se realizó el encuentro que originó la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) (ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, 2004).

Para lograr permanencia en el escenario político, las organizaciones empezaron a cambiar el modelo asociacionista. La mayor articulación entre organizaciones los lleva de expresiones locales a una presencia nacional pujante. Nace una SC más consciente, capaz de reivindicar sus derechos y exigir la apertura de espacios y posiciones dentro del sistema político. Al lograr mayor expresión en el territorio nacional se multiplicaron las organizaciones que se identifican con distintos nombres: colectivos, coalición, convergencia, frente, foro, alianza, movimientos, entre otros; a la vez, surgieron nuevas demandas¹⁷ sociales como, ecología, cuestiones de género, derechos humanos. (REYGADAS, 1998).

¹⁷ Según Lopezllera (1988, p. 19), algunos de estos movimientos conforman intereses reducidos. Es decir, no trabajan para cambiar la estructura de manera que venga a liberar o desarrollar otros grupos, sino defienden sus intereses particulares, sin priorizar una clase social específica, “son grupos y movimientos pluriclasistas”.

Según Valenzuela (2006, p. 138), la articulación en red, surgida a finales de setenta se incrementó en la nueva década. En 1984 surgió la Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular (PRODUSSEP) integrada por 42 organizaciones civiles en nueve estados; A favor de las demandas de grupos feministas nasce, en 1982, la Red Nacional de Mujeres y más tarde el Centro de Apoyo a las Mujeres Violadas A.C.¹⁸ (CAMV - 1983); las demandas ecológicas se incrementaron desde el fin de los setenta con Fundación de Ecodesarrollo Xochicalli (FEXAC) y más tarde con el Centro de Estudios Sociales y Ecológicos (CESE) quien prestó asesoría técnica a la Organización Ribereña contra la Contaminación del lago de Pátzcuaro (ORCA - 1982), constituida por 28 comunidades ribereñas (MARTÍNEZ; TERAN, 2003).

1.4 De los terremotos de 1985 a la alternancia política de los años 2000

El 19 de septiembre de 1985, precisamente a las 07:19 tuvo lugar en México, un terremoto que alcanzó el 8.1 en la escala Richter dejó miles de muertos y colapsó la estructura de un gran número de edificios. La pérdida de familiares y amigos, el asombro psicológico, la desinformación y, sobretudo, la ineficacia gubernamental, son motivos que hacen estallar un movimiento de solidaridad. En México, los sismos marcan la fecha en que, sin ningún debate previo o depuración conceptual, la *sociedad civil* pasa de abstracción a una categoría concreta responsable por redefinir las prácticas ciudadanas y sus relaciones con el poder público, conforme señala Monsiváis:

[...] Ante la ineficacia notable del gobierno de Miguel de la Madrid, paralizado por la tragedia, y ante el miedo de la burocracia, enemiga de las acciones espontáneas, el conjunto de sociedades de la capital se organiza con celeridad, destreza y enjundia multclasista, y a lo largo de dos semanas un millón de personas (aproximadamente) se afana en la creación de albergues, el aprovisionamiento de víveres y de ropa, la colecta de dinero, la localización de personas, el rescate de muertos y de atrapados entre los escombros, la organización del tránsito, la atención psicológica, la prevención de epidemias, el desalojo de las pirámides de cascajo, la demolición de ruinas que representan un peligro... A estos voluntarios los anima su pertenencia a la *sociedad civil*, la abstracción que al concretarse desemboca en el rechazo del régimen, sus corrupciones, su falta de voluntad y de competencia al hacerse cargo de las víctimas, los damnificados y deudos que los acompañan (MONSIVÁIS, 2005, p. 9).

¹⁸ Asociación Civil.

Sin embargo, el Estado no aceptó la idea de un cogobierno con quien empezaría a compartir grados de soberanía. Desafortunadamente, De la Madrid declaró que “la sociedad civil es parte del Estado, pueden irse a sus casas, ya los llamaremos si los necesitamos”, en cuanto el líder del Partido Acción Nacional (PAN) Carlos Castillo Peraza, en un acto de no aceptación cuestionaba “¿quién es esa señora Sociedad Civil, que nadie sabe decirme dónde vive?” (LATAPÍ, 2017). El conflicto entre gobierno y damnificados ocurrió en larga medida por la idea gubernamental de cambiar el uso del suelo en las áreas más afectadas, aprovechando la catástrofe para transformar las áreas de uso residencial en áreas de uso comercial, mientras que los habitantes querían mejorar su situación de vivienda y permanecer en las mismas áreas. Un soma de factores acabó por favorecer a las demandas de los damnificados. La rápida movilización, el manejo hábil de los recursos por parte de más de cuarenta asociaciones reunidas por la Coordinadora Única de Damnificados (CUD) y el impacto de la opinión pública nacional e internacional explican el – inusitado - resultado positivo logrado por los damnificados (FAVELA GAVIA, 2006).

La década de 1980 quedó marcada por la tragedia humanitaria ocasionada por el terremoto, pero antes de pasar a la década de los noventa, en 1988, la democracia sufrió las máximas de una elección fraudulenta. El escenario estaba configurado de la siguiente manera: muchas de las OSC que desde hace años buscaban abrir espacios de participación en medio al autoritarismo y al corporativismo, decidieron se incorporar a la lucha electoral (VALENZUELA, 2006). La fusión de la izquierda histórica con los disidentes del PRI resultó en la Frente Democrático Nacional (FDN) una agrupación opositora formada por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), entre otros, que lanzó a Cuauhtémoc Cárdenas al pleito electoral.

Sin embargo, fue el priista Carlos Salinas de Gortari quien aplastó a Cárdenas (FDN) y a Manuel Clouthier (PAN), en la más controvertida elección presidencial mexicana hasta entonces (véase ANAYA, 1988). Ninguno de los candidatos opositores han aceptado el “triumfo rotundo, contundente, legal e inobjetable” de Salinas, conforme declaró el presidente del PRI Jorge de la Vega (ORTIZ; SAMUANO, 2015). Cárdenas con 30,9% de los votos y Clouthier, con 16,7% denunciaron los fraudes y violaciones electorales, e Zócalo capitalino reunió más de cien mil personas en protesta. Sin embargo, con mayoría en el congreso el PRI y el PAN concordaron en incinerar las boletas y no dar el derecho de recuento de los votos a los opositores. Mientras el gobierno disipaba la

oposición interna, en el exterior, el gobierno de Estados Unidos no dudaba en endosar la legitimidad de Salinas, con quien George Bush previamente se había encontrado para tratar de la posibilidad de implantación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (FUSER, 1995).

Aunque el PRI de Salinas había ganado la sospechosa batalla en las urnas, había que ganar también el apoyo popular, recuperar la lealtad social. El primer intento fue el lanzamiento del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL - 1989), por el cual el gobierno buscaba ajustar su relación con la sociedad civil mediante una estrategia de cooptación asistencialista. En esa dirección Ramírez (2013) señala que “Si alguna vez hubo una utilización directa del gasto social en tareas políticas para el gobierno priista fue precisamente en los tiempos del Pronasol de Salinas”. Utilizando el asistencialismo como arma, Salinas distribuyó recursos incluso para sectores no priistas, con el objetivo de dividir las organizaciones populares cardenistas (CADENA ROA, 2015). En síntesis, el programa entrelazó objetivos políticos y económicos bajo la rúbrica de la modernización,

PRONASOL es la evidencia del entrelazamiento entre las lógicas políticas y económicas sobre las cuales se basa la estrategia de ajuste económico de México. Es una estrategia que combina grandes esfuerzos para aumentar la eficiencia económica y reducir la intervención estatal con cantidades sustanciales de desembolsos políticamente motivados, a menudo ineficientes, como los fondos canalizados a través de PRONASOL. El objetivo de esta doble estrategia es asegurar el consenso político y crear las condiciones para una mayor liberalización económica. Bajo la rúbrica de la modernización, las élites del gobierno están diseñando una transición desde la intervención estatal omnipresente en la economía a la intervención estratégica, focalizada y compensatoria en la esfera del bienestar social. Por lo tanto, el régimen de Salinas está utilizando PRONASOL para lograr objetivos tanto políticos como económicos, enviando un mensaje explícito que justifique una mayor liberalización económica, al tiempo que enfatiza el compromiso de la estadística con los grupos populares (DRESSER, 1991, p. 35)

No obstante, el asistencialismo era sólo el comienzo. La modernización, en verdad, se trataba de la consolidación del modelo neoliberal dibujado por el propio Salinas en posición de Secretario de Programación y Presupuesto de la administración de Miguel de la Madrid. Faltaba ahora actualizar la imagen mexicana en el mundo en plena transición y una especie de México post-guerra fría emergió. En consecuencia, México pasó a ser el primer latinoamericano a negociar un amplio tratado económico con EUA. Para 1990 México se tornó el único país de la región fundador del Banco Europeo para la

Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) y en 1994 ascendió a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (ROSAS, 1996).

Economistas e historiadores como Lorenzo Mayer (1992), Jorge Castañeda y Carlos Heredia (1993) y Juan Linz (2000) sostienen que, históricamente, el sistema político mexicano ha sido autoritario, y que la apertura de espacios para la participación ciudadana ha sido una conquista de los movimientos sociales que, en muchos casos, han pagado con el alto costo social, bajo represión y muerte. Lo más grave, añade Reygadas (1998), es que el sexenio salinita, al revés de la imagen que propagaba, ha sido una de las administraciones más autoritarias desde la Revolución Mexicana. El periodo ha sido marcado, por el nepotismo, corrupción, tráfico de influencia, pero el más absurdo, por las muertes de Luis Donaldo Colosio, Francisco Massieu y más de 250 asesinatos de militantes ligados al PRD.

La desconfianza en el proceso electoral y la poca transparencia en que se negociaba el TLCAN, resultó en un momento de plena expansión y diversidad de las OSC, que pasó de la informalidad hacia la profesionalización e institucionalización del sector (VERDUZCO, 2003). En ese sentido, los años de 1990 y 1991 han sido extremadamente significativos, pues, además de representar la unicidad entre organismos civiles, representa la fuerza de vigilancia ciudadana en el proceso electoral:

La primera red nacional de organizaciones civiles fue formada en agosto de 1990 por 75 OSC y se llamó Convergencia de Organizaciones Civiles para la Democracia. Las siguientes dos juntas nacionales lograron incluir 120 OSC. En la tercera reunión, en 1991, la democracia electoral se había convertido en un asunto importante de discusión, especialmente los problemas del fraude electoral y el abstencionismo. Esto llevó a la alianza de tres organizaciones, Convergencia, la Academia Mexicana de Derechos Humanos y el Centro por los Derechos Humanos de San Luis Potosí, para coordinar un hecho sin precedentes: la supervisión de una elección altamente competida por la gubernatura de San Luis Potosí en agosto de 1991. Su documentación acerca del fraude en esa elección tuvo un papel crucial en la legitimación de la dramática marcha de protesta pacífica, en la Ciudad de México, del candidato de oposición, que convenció al presidente Salinas de Gortari de cambiar su decisión de apoyar los resultados oficiales, lo cual llevó a la caída del candidato del PRI (SOMUÁNU, 2014, p. 538-544).

En oposición a la forma como se estaba negociando el TLCAN surge la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC-1991). La principal premisa de la red era que el TLCAN, con el paquete de ajustes económicos estructural y el favorecimiento al empresariado transnacional, acabaría por impactar de manera negativa a los derechos humanos. Además, la charla trinacional no incluía cuestiones claras sobre

las condiciones de trabajo y el impacto ambiental. El objetivo, por lo tanto, era promover la participación de las OSC en la elaboración de alternativas de desarrollo que llevase en cuenta la justicia social y la inclusión (REYGADAS, 1998, p. 343-347).

El salto hacia la modernidad tenía fecha marcada: 1º de enero de 1994, día de entrada en vigor del TLCAN. Sin embargo, al paso que se conmemoraba el acuerdo trilateral, el mundo tomaba conocimiento sobre el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quienes “ponen abajo la fachada primermundista del país y revelan al mundo la verdadera cara de México: una nación pobre, injusta, violenta y atrasada. Fue el comienzo del final del Pronasol” (FUSER, 1995, p. 43).

El último año del sexenio de Salinas fue marcado por una grave crisis política, pero antes de continuar a enumerar los hechos, hay que mencionar que las OSC tuvieron una victoria más en el campo político-electoral. Al preparar la transición presidencial, Salinas embarcó en la tercera reforma electoral en seis años. La principal reivindicación de la SC era la imparcialidad de las autoridades que participarían de las elecciones de 1994. La reforma resultó en que, por la primera vez, el Instituto Federal Electoral (IFE) sería compuesto por un grupo de ciudadanos responsables por vigilar por el proceso electoral. Además del IFE, surgió la Alianza Cívica A.C quien coordinó números OSC en el monitoreo y concientización de los ciudadanos partícipes del pleito (CADENA ROA, 2015).

Regresando a la grave situación gubernamental, una serie de hechos intensifican la situación mexicana. Luis Donaldo Colosio, el presidenciable priista, fue asesinado. Ante el caos político, muchos inversionistas huyeron del país. Para tranquilizar la situación era fundamental la victoria de Ernesto Zedillo, quien sucedió a Colosio. El plan funcionó, pero un mes después de Zedillo tornarse el nuevo presidente mexicano, José Francisco Ruíz Massieu, secretario general del PRI fue asesinado y, la debandada de inversionistas extranjeros aumentó. Al llegar a Los Pinos, en diciembre de 1994, Zedillo estuvo en una encrucijada, entre el México que Salinas había prometido, anclado a la modernización de los vecinos al norte, y la real situación del país, inmerso en una crisis de devaluación cambial (FFRENCH-DAVIS, 2005) por un lado y anclado hacia abajo en medio a una guerrilla a los moldes de los países del triángulo norte centroamericano, por otro.

El sexenio de Zedillo empieza marcado por el efecto tequila y el primer año de gestión económica tiene como resultado el crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (PIB). Mientras tanto, Zedillo consolidó el modelo neoliberal de su sucesor y al

paso de los años y gracias a la pujanza de la económica estadounidense la situación mexicana se estabiliza. En el campo político, la elecciones de 1997, marcan un hito en la historia mexicana, por la primera vez el PRI no conquistó la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Empezó desde ahí la alternancia política de los años 2000.

Antes de comenzar a tratar de la alternancia, es importante nombrar algunas OSC que desde 1988 han impactado positivamente la vida democrática mexicana. Entre esas están el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) que, a partir de 1992 estableció importante contacto entre el gobierno y las organizaciones privadas; la Convergencia, mencionado anteriormente; el Foro de Apoyo Mutuo (FAM-1992), que agrupó más de 250 organizaciones en 22 estados de la República; el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI - 1992); la Federación Conservacionista Mexicana; el Pacto de Grupo de Ecologistas; el trabajo de educación sexual de más de 300 organizaciones agrupadas en Democracia y Sexualidad (DEMYSEX); las redes regionales como la Red contra la Extrema Pobreza, el Foro de Organizaciones Civiles de Jalisco (FOCJ-1996) y Foro de Organizaciones Civiles de Oaxaca (FOCO -1996); y las redes coyunturales como el Foro Mexicano para Río 92 y Espacio Civil por la Paz (ESPAZ), quien actuó en la mediación de los conflictos con el EZLN en Chiapas (VALENZUELA, 2006).

Muchas de estas organizaciones, en el último año del siglo XX se reunieron para formular una acción estratégica ante la eminencia del pleito electoral de los años 2000. Un grupo de redes¹⁹ realizaron una convocatoria que reunió a más de 600 OSC de todo el país. La reunión culminó en la llamada *Acción Ciudadana por la Democracia y por la Vida*, que formó la red de organismos *Poder Ciudadano*, que tuvo objetivo diseñar y llevar a cabo un proceso de ampliación de los organismos civiles. En septiembre de 1999, una serie de reuniones ocurrieron en capitales, poblados, comunidades indígenas, escuelas, sindicatos, grupos de jóvenes y mujeres, etc. El resultado fue la formulación de 12 agendas regionales a ser encaminadas para un encuentro nacional que, en el mes de octubre originó la *Agenda Nacional de la Sociedad Civil*, una amplia y representativa propuesta a ser presentada a todos los candidatos a la presidencia:

La Agenda contiene experiencias y demandas civiles históricas organizadas en siete bloques: nueva estrategia económica; reconstrucción económica, social y ecológica del campo mexicano; reconocimiento pleno de los derechos de los

¹⁹ Las redes que encabezaran este proceso son: Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Alianza Cívica, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, Causa Ciudadana, Movimiento Ciudadano por la Democracia, y la Fundación Arturo Rosenblueth.

pueblos indígenas; reforma democrática del Estado; participación ciudadana; vigencia y ampliación de los derechos sociales, económicos y culturales; y políticas para la equidad y la diversidad como expresión de la pluralidad, la tolerancia y la no-discriminación (CADENA ROA, 2015, p. 194).

Con excepción del priista Francisco Labastida, todos los otros candidatos a la presidencia se encontraron con las OSC para recibir el documento con las demandas sociales planteadas. Por lo tanto, al ser elegido, Fox ya sabía que debería viabilizar una relación diferente entre gobierno y sociedad civil.

1.5 El gobierno de la alternancia y su relación con la SC

Mientras llegaba el nuevo siglo el PRI se despedía, por lo menos temporalmente, de la Residencia Oficial de Los Pinos. Después de 71 años de una constatada hegemonía política, en las elecciones de 2 de julio de 2000 el opositor Vicente Fox Quesada (2000-2006), del PAN, fue elegido para comandar el país. La alternancia en el poder, sin duda, es un triunfo de la SC mexicana y Fox lo sabía, tanto que se comprometió en viabilizar “mecanismos que abran las oportunidades de una efectiva colaboración con la sociedad civil” (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, 2001). De acuerdo con Valenzuela (2006) el grupo que llegó al poder percibe con claridad el papel que cumple la SC en el diseño de políticas públicas. Además, para la cúpula gubernamental la SC no amenaza ni suplanta el papel gubernamental, tampoco lo exime de sus responsabilidades.

La promesa de una nueva relación entre gobierno y SC no generó consenso y las OSC presentaron posiciones distintas ante el gobierno. Según Alatorre-Rodríguez (2001, p. 136), es posible pensar en tres posturas más o menos definidas que presentan las OSC: un primer grupo refleja un posicionamiento cercado al gobierno y busca aprovechar los espacios ofrecidos. Es el caso de organismos ligados al sector empresarial, como el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI) y organizaciones orientadas a la asistencia social; el segundo grupo presenta una postura más cautelosa y no presenta un nexo claro con el gobierno. Son grupos dedicados al desarrollo democrático y al planteamiento de los más amplios derechos civiles, es el caso de organizaciones como la Convergencia; el tercer grupo presenta serias dudas con relación a las intenciones gubernamentales. Desconfían que un gobierno de origen panista, con fuertes lazos empresariales, sea capaz de cambiar el modelo de injusticias y desigualdades. Estos grupos, muchos de ellos organizaciones de derechos humanos, mantienen una posición de crítica y de desconfianza.

Un mes después de ser electo, en agosto de 2000, se llevó a cabo la primera mesa de diálogo entre las OSC y el equipo de transición gubernamental. En la reunión los dos primeros grupos señalados anteriormente presentaron un panorama de la agenda civil construida en los últimos años. Por otro lado, en la segunda reunión, en septiembre, se incluyó en la mesa de diálogo los planteamientos de Poder Ciudadano. Resultó desde ahí, la creación de mecanismos de interlocución entre gobierno y OSC para el análisis de temas como: ley de fomento, Plan Nacional de Desarrollo, Chiapas, cuestiones económicas, derechos humanos, etc. El equipo de transición señaló la necesidad de que estas propuestas se transformasen en políticas públicas (ALATORRE-RODRÍGUEZ, 2001).

En diciembre de 2000, siete días después de tomar posesión, Fox emite el decreto que crea la Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana (CPAC), una oficina que tiene como objetivo establecer y asegurar la relación directa entre el Presidente y las OSC. Gallardo Gómez (2001) nos recuerda que la CPAC se quedó a cargo del empresario y amigo personal de Fox, Rodolfo Elizondo Torres. El 28 de febrero de 2001 la CPAC hizo su presentación pública acogió las propuestas de la mesa de diálogo:

A partir de este compromiso, la oficina presidencial inició un trabajo a partir de dos grandes ejes de actividad: a) apoyo a las organizaciones ciudadanas para impulsar la propuesta de ley que desde hacía 10 años venía promoviendo; b) elaboración del Programa de Participación Ciudadana en Políticas Públicas (VALENZUELA, 2005, p. 28).

Sin embargo, una serie de limitaciones institucionales, como por ejemplo, el conflicto entre el espacio de acción de las OSC y la responsabilidad que por ley, quedaba a cargo de Secretarías de Estado. Además, las acusaciones de que Elizondo beneficiaba una estrategia de trabajar por separado con cada una de las OSC en la mesa de diálogo, llevaron a un agotamiento de esta estructura (ALATORRE-RODRÍGUEZ, 2001). La CPAC duró sólo nueve meses y a principios de 2002 ya estaba completamente extinta, el cierre de sus actividades fue recibido con desconcierto por las OSC, aunque tenga cumplido con los objetivos asumidos. La Secretaría de Desarrollo Social asumió sus funciones (SEDESOL). Mientras tanto, el año siguiente marcó una victoria para las OSC, con la aprobación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las OSC (LFFAROSC), en diciembre de 2003.

[...] el decreto que acabo de firmar significa un enorme triunfo para las organizaciones de la sociedad civil, un histórico triunfo ciudadano y, con él, del Estado mexicano. Al reconocerlas como entidades de interés social, la democracia da un paso más y se amplían los horizontes de la relación de los ciudadanos entre sí y con el gobierno [...] El esfuerzo sostenido de una década ha dado fruto en el gobierno del cambio (FOX, 2004, no paginado).

La LFFAROSC es el reconocimiento legal de las OSC como promotoras de actividades de interés social y también ratificación del compromiso gubernamental de apoyar y fomentar las actividades de estos organismos. Además, la ley establece un Consejo Técnico Consultivo, responsable por viabilizar la toma de decisión en el interior de la administración pública para que se lleve acabo las demandas de la SC. Conforman este grupo, 18 consejeros elegidos democráticamente y más cuatro representantes del gobierno, advenidos de las Secretarías de Hacienda, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social y Gobernación. Para distribuir y direccionar los fondos públicos a las organizaciones se crearon comités en el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Formaron los comités el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Mexicano de las Mujeres y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Por medio del Programa de Conversión Social, las instancias federales que más asignaron recursos a la LFFAROSC fueron, Banobras, Pemex y la Lotería Nacional (VALENZUELA, 2006, p. 153).

Durante el sexenio de Fox, importantes conquistas marcan la evolución de las OSC. La LFFAROSC se tornó realidad después de una década de lucha, las OSC pasaron a ser percibidas como importantes aliadas en la tarea de democratizar el país. No obstante, la mayor profesionalización de las actividades y la reglamentación del campo cobró como respuesta la adecuación de las OSC, pero ni todas se han adaptado a la nueva realidad, quedándose atomizadas y fragmentadas. Hay que tener en cuenta que a pesar de los cambios significativos en la relación entre gobierno y OSC, los hechos pueden ser vistos más como una victoria de la SC mexicana que como una política intraprogramática del PAN. Además, las conquistas de las OSC pueden ser vistas como la máxima que han podido alcanzar, mientras que por parte del gobierno, se puede entender lo contrario, que la apertura que ofreció fue el mínimo que se esperaba, quedando al final la frustración con la administración Fox (VÁZQUEZ, 2008).

CAPÍTULO II. El desarrollo de la idea de Sociedad Civil

Desde un punto de vista lógico y tradicional, un concepto político, antes de ser operado, pasa por una especie de análisis histórico-evolutivo a fin de saber quién y cómo lo utilizaron. La extensa, compleja y contestada literatura que aborda el concepto de SC se

desarrolla desde hace tiempo con los filósofos greco-romanos como parte de un intento para establecer una “geometría de las relaciones humanas”, por eso lo ubicamos como una idea anciana. Su relevancia y durabilidad se debe al intento, atemporal, de busca de respuestas, al menos parciales, sobre cuestiones como "estructura y autoridad, significado y pertenencia, ciudadanía y autogobierno" (EHRENBERG, 2011, p. 15). Sin embargo, no hay profundidad suficiente en este trabajo para que se haga la depuración del concepto de SC a partir de cada autor, desde su época y con su lente mediadora particular. La estrategia que, a nuestro juicio, dará al lector un soporte mínimo para comprender la evolución del término, es esquematizar, sintéticamente, las ideas de SC desde algunos pensadores que hemos elegido de acuerdo con nuestros propósitos.

2.1 Sociedad Civil: una idea anciana

Fueron los pensadores greco-romanos quienes primero se inclinaron sobre la organización social en un espacio llamado *politike koinonia*, que más tarde fue traducido al latín como *societas civilis* hasta adquirir el significado de sociedad civil. Platón y Aristóteles fueron los precursores del organicismo de la *polis*, el primer reflexionando acerca de categorías que auxiliaban en la comprensión de lo particular/unitario y el segundo pensando sobre las diferentes esferas en que los humanos se desarrollaban (EHRENBERG, 2011). Desde ahí, germinaron las primeras semillas de la idea asociativa que, aún hoy, recibe atención y suele ser motivo de profundos debates, a la vez que sufre de una “inflación conceptual” (MUNCK, 2002, p. 352). Sucede que el término está en boga y disponible al uso periodístico, filantrópico y propagandístico como apuntan Cuéllar e Cameselle (2009), pero también a servicio de las ideologías, del humanitarismo, hasta el punto de conformar el léxico corriente. No obstante, en otros tiempos, este concepto lo manejó una clase restringida de intelectuales que reflexionaron sobre el tema desde las raíces del pensamiento filosófico y sociológico occidental.

Por cierto, no es posible rescatarlos de manera exhaustiva. Por lo tanto, no asumimos el compromiso de hacer una depuración histórico-evolutiva del concepto de SC. Más bien, ofrecemos una idea sintética del surgimiento de este debate. Los dos artículos que ilustran nuestra retomada son los que han escrito Charles Taylor (1995) y Fernando Vallespín (1996), este último responsable por acrecer al intento esquemático del primero, una estructura mínima del histórico conceptual por lo cual nos basaremos. Las tres corrientes que impactaron de manera definitiva la evolución de la idea de SC están basada en la filosofía de John Locke, Montesquieu y Hegel.

La primera corriente tiene que ver con el presupuesto de Locke en que la sociedad es algo previo o anterior al Estado y que además conforma una realidad extra política. Es

decir, su desarrollo económico con producción, cambios y consumo, torna la sociedad una entidad con dinámica propia, regulada por sus propias leyes autónomas (TAYLOR, 1995, p. 215). La evidente separación entre el privado y el público es el eje central de la tradición lockeana, tanto que esta contraposición entre Estado y Sociedad, es la base de construcción conceptual de las nociones de individualismo atomista, libertad negativa, realizaciones privadas que transita históricamente del paleo al neoliberalismo, además de priorizar la protección de la economía de mercado, en lugar de las instancias o flujos sociales (VALLESPÍN, 1996, p. 42).

Esta lógica alimenta el pensamiento intelectual del siglo XVIII, especialmente los fisiócratas franceses como Turgot, Quesnay y su compañero intelectual Pont de Nemours, pero también la ilustración escocesa con Ferguson, A. Smith y D. Hume. Por lo tanto, el civil encuentra en esos textos su ligación con una sociedad económica, una esfera no política a que se suma la opinión pública, constituida de modo ajeno a los canales e instituciones públicas, pero que funciona bajo una lógica en que una comunidad, mutua y libremente, se reconoce (TAYLOR, 1995, p. 232). Los que no están satisfechos con la tradición ideada por Locke se vuelven hacia los planteamientos de Montesquieu, la segunda corriente histórica.

El concepto desarrollado por Montesquieu rescata la antigua idea greco-romana de “esencial identidad” entre sociedad y política, lo que supone una imposibilidad de definir una sociedad ajena a su condición política. Hay, para esta tradición, un continuum entre el Estado y el individuo, en un cuadro social constitucionalmente diverso, con poderes distribuidos entre muchas entidades independientes, lo que Montesquieu ha llamado *corps intermédiaires* (TAYLOR, 1995, p. 229). El Estado civil, por lo tanto, es conformado por las sociedades o comunidades sociales que sirven de equilibrio entre el poder del Estado y una masa de agentes y asociaciones interconectados, con quien el poder central necesita relacionarse, ya que contribuyen tanto para garantizar la libertad cuanto para frenar el despotismo (TAYLOR, 1995, p. 230; VALLESPÍN, 1996, p. 43).

La tercera corriente, basada en Hegel, nos ofrece Fernando Vallespín (1995, p. 45) como “punto de referencia” que intenta acoger y comprender las concepciones marxistas y las teorías comunitaristas. Esta tradición es un modelo intermediario entre las dos primeras y plantea “superar” las deficiencias de la sociedad civil en el Estado. Basado en Locke, Hegel percibe la autonomía de los individuos en el ámbito social lo que denominó “sistemas de las necesidades” (HEGEL, 1997, p. 178); pero, así mismo, reconoció la independencia última al Estado, aproximándose aquí de Montesquieu, pero

en lugar de los cuerpos intermediarios, Hegel apunta otros dos momentos constitutivos de la sociedad civil: la administración de la justicia y el control de la policía y corporaciones. Desde ahí, los fines egoístas empiezan a ser reconducidos a lo universal.

La capacidad que tiene la SC y el mercado para proveer autonomía y riqueza a los individuos y a la industria, no es la misma ante la distribución de sus beneficios a amplios sectores de la población, que en la más desfavorable situación se queda marginalizada. (HEGEL, 1997, p. 208 - § 245). Hegel ubica el Estado como entidad reguladora capaz de imponerse frente a una SC “[...] excesivamente mediada por la promoción del interés propio y la ausencia «explícita» y consciente de una integración normativa unitaria” (VALLESPÍN, 1995, p. 44). El Estado es, finalmente, “[...] la realidad en ato de idea moral objetiva, el espíritu como voluntad sustancial revelada, clara para sí misma, que se reconoce y se piensa, y realiza lo que sabe y porque sabe” (HEGEL, 1997, p. 216 - § 257). El texto de Fernando es valioso para comprender, tal vez el cuerpo central del pensamiento de SC, pero hay otros tres autores que impactan de forma crucial el desarrollo de esta historia y, al menos de forma resumida, pensamos que mencionarlos cumple un papel sensible para interpretar ese tema, se trata de Marx, Tocqueville y Gramsci.

Marx ha invertido la dialéctica de Hegel que concibió la familia y la SC como dos momentos irreales, y abstractos de la idea real de Estado. Marx, por su vez, trata estas dos esferas como sujetos reales, de condiciones materiales concretas. Es decir, el discurso hegeliano que conforma el Estado como “sujeto” real y la familia y sociedad civil como “predicado”, lo interpreta Marx como un error idealista, ya que la familia y la sociedad civil en su concreción “se hacen a sí mismos”, no hay distancia entre conciencia y vida. Queda claro, por lo tanto, que mientras haya en Hegel una distinción entre Estado y SC, en Marx más que distinta la SC es, en su totalidad, independiente del Estado, con acción propia (MARX, 1970 citado por CUÉLLAR; CAMESELLE, 2009, p. 79).

Por otro lado, la SC tocquevilliana es, a la vez, sujeto y predicado, cuyo el movimiento puede asumir forma de objeto pasivo como en Hegel o sujeto activo como en Marx. Es decir, Tocqueville expresa una visión interaccionista de la SC, que transita entre el social y el político, sus protagonistas son los ciudadanos, sobretudo, los que actúan en los “cuerpos intermedios” para frenar las aspiraciones despóticas. (ROS CHERTA, 1999, p. 278). No obstante, en la sociedad democrática moderna de Tocqueville las corporaciones han dado lugar a las asociaciones ciudadanas, un desahogo

para los problemas de integración social y un soplo en la búsqueda por la libertad democrática.

Antonio Gramsci opone dos colectividades: la sociedad civil y la sociedad política. El trabajo de Gramsci fue por un lado, entender las fuerzas del *status quo*, y por otro, idear el camino para su transformación, de esa segunda parte que se ha ocupado con más énfasis el pensamiento del italiano. En otras palabras, la SC es tanto la arena que sostiene el desarrollo de la hegemonía burguesa, cuanto el espacio en que se coadunan las fuerzas contra hegemónicas de emancipación (COX, 1999, p. 4). Si en Marx la SC era concreta, pero material y en Hegel, ideal, pero abstracta, Gramsci rescata el sentido de SC ideal y concreta (CUÉLLAR; CAMESELLE, 2009, p. 85).

2.2 Sociedad Civil en perspectiva histórica ¿Donde y cuando todo comenzó?

“Estamos cada vez más lejos de la revolución francesa y, sin embargo, vivimos cada vez más en el mundo inaugurado por ella. Una nueva cercanía ha nacido de la distancia” (FURET, 1988, citado por SANTILLÁN, 2012, p. 3603). Así, en 1989, se anunciaba el triunfo de una lenta, pero resistente lucha por la liberación de los pueblos del Este Europeo que desde 1945 se habían quedado en manos del régimen totalitario de la URSS. Por lo tanto, cuando hablamos del *resurgimiento* o *renacimiento* de la SC, esto se refiere al lapso temporal entre 1945 y 1989, período en que se sembró y se cosechó las semillas de la “revolución recuperante” (HABERMAS, 1990). En adelante, rescatamos ese momento histórico.

El mundo lapidado en Yalta, Potsdam y Bretton Woods, en 1945, no ha sido favorable ni a los pueblos bajo órdenes soviéticas ni al tercer mundo (VIZENTINI, 1997). El decisivo encuentro entre Churchill, Roosevelt y Stalin, llevado a cabo en Crimea ha resultado en las “restricciones geopolíticas” que han dividido la Europa y buena parte del mundo en dos sistemas antagónicos: el Occidente, marcado por el capitalismo liberal norteamericano y la socialdemocracia de algunos países europeos; y el bloque del Este, bajo el control del régimen comunista/socialista soviético. La división se consolidó en 1955, con la firma, en la capital de Polonia, del *Pacto de Varsovia* que formó el eje militar bajo influencia de Moscú – una respuesta geopolítica a los avances de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Mientras se arreglaban los antagonismos, no tardó para que las primeras reacciones en la porción Oriental de Europa contestasen el régimen totalitario de la URSS:

[...] es decir, el monopolio de un solo partido en el ámbito político, de una sola verdad en la esfera de la cultura y de una sola economía [...]" (SANTILLÁN, 2012 p. 3547). Numerosas crisis políticas empezaron a estallar en el Este y el centro europeo. Un año después de los acuerdos en Varsovia tuvo lugar la revolución húngara (1956), más tarde la primavera de Praga y las revueltas en Francia marcaron 1968 hasta ganar fuerza en Polonia y los países del Báltico en la década de 1980. En el período de la Guerra Fría habían dos tipos de revueltas: las declaradas, de confronto abierto como en el caso de Hungría y de Praga; y las clandestinas, articulaciones de disidentes desde abajo. La SC que se levantaba contra el totalitarismo ni siempre se echó a la calle, como apunta Ignatieff:

Cuando los disidentes intelectuales de Europa Oriental de los años 1970 y 1980 estaban intentando imaginar qué tipo de comunidad querían en lugar del comunismo, volvieron al concepto de sociedad civil, un término arcaico arraigado tan atrás en el iluminismo que la mayoría de los intelectuales de Europa Occidental habían olvidado su significado [...] Los maestros, escritores y periodistas de la clandestinidad checa, los trabajadores e intelectuales de la Solidaridad de Polonia y los pastores y laicos que se reunieron en las criptas de las iglesias de Alemania Oriental hicieron más que soñar con la sociedad civil. Ellos trataron de implantar una en el mismo vientre de la sociedad comunista. Los grupos de estudio filosóficos, los sótanos y cuartos de calderas, los círculos de oración en las criptas de las iglesias y las reuniones de los grupos no oficiales en bares y trastiendas fueron vistos como una sociedad civil en embrión. En esas instituciones encubiertas sobrevino la educación en la libertad y las energías liberadoras que llevaron al triunfo en 1989. En las revoluciones de ese año en Hungría, Polonia, Rumania, Alemania del Este, Checoslovaquia y el Báltico, la sociedad civil triunfó sobre el Estado (IGNATIEFF, 1995, p. 128).

El creciente antagonismo al régimen soviético generaba inestabilidad política y fragilidad institucional en el "partido-estado", crisis políticas internas y crisis geopolíticas. El poder totalitario soviético, a cualquier costo, respondía con esfuerzos para desestabilizar todo tipo de movilización de actores colectivos que intentaban reequilibrar el sistema institucional. Estratégicamente, el régimen intentaba mantener el monopolio del poder, utilizando los militares para reprimir las protestas colectivas, mientras que las elites en el poder intentaban hacer inversiones y ajustes para responder al escenario de crisis (EKIERT, 1996, p.3). En términos teóricos, la idea de "estructuras de oportunidades políticas" de Tarrow (1996) puede ayudarnos a entender esto. Básicamente, los movimientos sociales y la acción colectiva política emergen conforme las oportunidades que ofrecen un estado centralizador. Cada vez que un estado emite señales de debilidad, sea por dificultades económicas o por crisis políticas domésticas o externas, se abren

brechas para alianzas informales que pueden culminar en pequeñas reformas estructurales o en alteraciones más profundas del *status quo* de un régimen centralizador. En definición de Tarrow:

[...] las estructuras de oportunidades políticas son señales para que los actores sociales o políticos se alienten o no al uso de sus recursos internos para formar movimientos sociales. Mi concepto de oportunidades políticas enfatiza no sólo estructuras formales como instituciones estatales, sino estructuras de conflicto y de alianza que proveen recursos y oponen restricciones externas a los grupos. Las señales más evidentes son cuatro: la apertura de acceso al poder, cambios de alineamiento, viabilidad de aliados influyentes y clivajes dentro de las propias élites (citado por GOHN, 2007, p. 100)

Basada en la lógica de las estructuras de oportunidades políticas la SC resurgida sembró las semillas de la liberal democracia, un modelo político de raíces iluministas. Es decir, los principios y valores de la revolución burguesa del siglo XVIII han resurgido tras el no cumplimiento de las promesas democráticas del marxismo defendido por Lenin como el mejor modelo: “La democracia proletaria es un millón de veces más democrática que cualquier democracia burguesa; el poder soviético es un millón de veces más democrático que la más democrática de las repúblicas burguesas” (LENIN, 2007, p. 29). Tras la muerte de Lenin en 1924, el Este europeo entró en su período más represor, el marxismo defendido por Lenin se tornó doctrina de estado y perdió su credibilidad en las manos de Josef Stalin, un *camarada* obsesionado por el poder que eliminó todos los opositores del partido bolchevique. En 1995 el gobierno ruso reveló la cifra de casi 700 mil personas condenadas al fusilamiento solo en el período del *gran expurgo*²⁰ (GARCÍA, 2002). En todo caso, Lenin tenía razón. Antes de morir escribió sus últimas impresiones acerca de Stalin: “El camarada Stalin, llegado a Secretario General, ha concentrado en sus manos un poder inmenso, y no estoy seguro que siempre sepa utilizarlo con la suficiente prudencia” (citado por DURÁN-COUSIN, 1997, p. 210).

El espíritu renovado de la SC resurgió bajo estas condiciones. Santillán apunta que solamente cuando se perdió el miedo de luchar por libertad es que empezó la reconquista de derechos, que en el siglo XVIII hubieran sido llamados de burgueses. Sin embargo, la lucha ahora no ha ocurrido por la democracia directa, con representación en los consejos de fábrica, sino por la democracia representativa y sus cuatro libertades modernas: (i) la libertad personal, que significa el derecho de no ser detenido

²⁰ El período entre 1937 y 1938 se conoce como gran expurgo, caracterizado por represión a los kulaks, deportaciones masivas de minorías étnicas y persecución de ciudadanos no filiados al partido comunista (GARCÍA, 2002).

arbitrariamente y de ser juzgado de acuerdo con la ley; (ii) la libertad de prensa y de opinión; (iii) la libertad de reunión; y (iv) la libertad de asociación, de la que nacen los partidos y los sindicatos libres no controlados por el Estado y que representa una sociedad pluralista (SANTILLÁN, 2012, p. 3595). Con la muerte de Stalin en 1953, se inició el período de *desestalinización* liderado por Khrushchov, mientras que la persecución sistemática de opiniones y actividades políticas se mantuvo hasta la disolución de la URSS.

El texto más famoso que trata del período posterior a la muerte de Stalin lo ha escrito Václav Havel²¹, explicando lo que ha llamado de *posttotalitarismo*: “Con ese «post» no intento decir que se trata de un sistema que ha dejado de ser totalitario; todo lo contrario, quiero decir que es totalitario de modo sustancialmente *distinto* de las dictaduras «clásicas»” (HAVEL, 1990, p. 20). La dictadura clásica ha creado una estructura fenoménica de un eficaz “monolitismo, uniformidad y disciplina” en la sociedad. La perduración de la ideología comunista se debe, según el autor, a la “inteligencia correcta” de una ideología concisa, lógicamente estructurada, fácilmente comprensible. Desde ahí que esta ideología ha adquirido la importancia de una religión casi secular, pues

[...] ofrece al hombre una respuesta rápida a cualquier pregunta, no es posible aceptarla sólo en parte y el abrazarla incide profundamente en la existencia humana. En la época de la crisis de las certezas metafísicas y existenciales, en la época del desarraigamiento del hombre, de la alienación y de la pérdida de sentido del mundo, esta ideología ejerce necesariamente una particular sugestión hipnótica; ofrece al hombre extraviado una «casa» accesible - basta asumirla e inmediatamente todo se vuelve claro de nuevo -, la vida vuelve a tener sentido y de su horizonte desaparecen el misterio, los interrogantes, la inquietud y la soledad. Por esta modesta «casa» el hombre en general paga un alto precio: la abdicación de su razón, de su conciencia, de su responsabilidad (HAVEL, 1990, p. 17).

Para explicar la pérdida de razón del hombre de la Europa Oriental posttotalitaria Havel utiliza el ejemplo del verdulero que todo el día ponía en el escaparate de su tienda, entre las cebollas y las zanahorias, el slogan ¡Proletarios, de todo el mundo, únense! Václav, entonces, cuestiona si el verdulero ha reflexionado en algún momento cómo debiera hacerse esta unión y sobre el significado que tendría este eslogan:

²¹ Václav Havel fue el último presidente de la Checoslovaquia y el primer presidente de la República Checa independiente entre 1989 e 1991. Václav fue uno de los líderes de la revolución de terciopelo, un movimiento pacifista que impuso la pérdida del monopolio del poder al partido comunista checo en 1989.

Yo creo que se puede suponer que la gran mayoría de los tenderos de verduras no reflexionan especialmente sobre el texto de los eslóganes expuestos en sus escaparates y mucho menos que con ellos quieran manifestar algo de su visión del mundo. Es la administración la que entrega a nuestro tendero el eslogan, junto con las cebollas y las zanahorias, y él lo pone en el escaparate porque así lo hace desde hace años, porque lo hacen todos y porque así tiene que ser. Si no lo hiciera podría tener un disgusto; podrían acusarle de no poner el «adorno», incluso alguien podría acusarle de falta de lealtad. Lo ha hecho porque este gesto entra en la norma de salir adelante; porque es una de las mil «naderías» que le aseguran una vida relativamente tranquila «en consonancia con la sociedad». La función originaria - de «servir de coartada» - de la ideología es, entonces, la de dar al hombre, en cuanto víctima y sostén del sistema posttotalitario, la ilusión de estar en consonancia con el orden humano y el del universo. [...] Por eso es tan importante el papel de la Ideología en el sistema pos totalitario; el complicado mecanismo de factores, condiciones e instrumentos de transmisión directa o de manipulación indirecta, que no deja nada al azar y que garantiza sólidamente la integridad del poder, es realmente, impensable sin ella: su «coartada» universal es la «coartada» para cada uno de sus miembros [...] Este sistema sólo está al servicio del hombre en la medida en que es indispensable para que el hombre esté al servicio del sistema; todo «el plus», es decir, todo eso con lo que el hombre va más allá, de su condición predeterminada, el sistema lo valora como un ataque a sí mismo y, con razón, niega - como principio - toda trascendencia de este tipo (HAVEL, 1990, p. 21-22).

La escrita de Havel en *The Power of the Powerless*, suele ser tan hipnótica cuanto la ideología comunista que ofrece “casa” al hombre sin sentido. Por eso es necesario comprender el discurso de la liberal democracia más allá del cuento de hadas. Havel utiliza la parábola del verdulero para explicar la diferencia entre la vida en la mentira y la vida en la verdad. El verdulero al poner el slogan comunista día tras día en el escaparate es el hombre que da sentido al “panorama cotidiano del pueblo”, que es leal y que refuerza las reglas del juego. Así es el verdulero que acepta y vive la mentira: “El individuo no está obligado a creer todas estas mistificaciones, pero ha de comportarse como si las creyese o, por lo menos, tiene que soportarlas en silencio o comportarse bien con los que se basan en ellas” (HAVEL, 1990, p. 27). El otro lado de la moneda es cuando el verdulero decide no poner el slogan, decide no ir a votar en “las elecciones que no son elecciones”, va a las asambleas y empieza a decir lo que de verdad piensa: “Con esta rebelión el tendero sale de la «vida en la mentira»; rechaza el ritual y viola «las reglas del juego»; reencuentra su identidad y su dignidad reprimida; realiza su libertad. Su rebelión será un intento de *vida en la verdad*” (HAVEL, 1990, p. 40). Este es el primer paso para tornarse un disidente.

Los disidentes que han experimentado la vida en la verdad en la Checoslovaquia son intelectuales de “pluma”, que han manifestado su crítica pública y sistemáticamente y gracias a eso fueron reconocidos en el exterior – el Occidente. Estas condiciones han garantizado algún grado de reconocimiento ante la opinión pública de su país, algo que

ha tornado los disidentes personas con un "poder real" (HAVEL, 1990, p. 70), restringido, pero suficiente para lograr protección en contra de las persecuciones. La vida en la verdad de los disidentes ha alcanzado suficiente apoyo interno y externo. La cuestión es que, la vida del disidente es definida más por el comportamiento occidental (exterior), que por comportamiento que, de hecho, se tuvo en casa (interior). Jonathan Bolton en *Worlds of Dissent*, cuestiona la formación de la personalidad disidente:

Los disidentes son retratados con una mezcla de romanticismo (intelectuales encarcelados que escriben cartas desde la prisión, aventureros contrabandeando publicaciones secretas a través de fronteras de alambre de púas) e idealismo político (algunas almas raras con coraje moral para hablar en contra del estado, con un gran riesgo personal). Tanto el romanticismo como el idealismo contiene algo de verdadero, pero también hablan de sueños y deseos occidentales: una creencia en los héroes, un deseo por una posición clara contra el mal, una esperanza de formas más completas de participación política. Las opiniones de la disidencia centroeuropea, de hecho, siempre han sido moldeadas por las percepciones selectivas de Occidente. La mayoría de los disidentes consideraban que el término "disidencia" era una acuñación de los periodistas estadounidenses y centroeuropeos. Durante la Guerra Fría, Occidente (editores de periódicos y académicos por igual) seleccionaron a unos pocos pensadores disidentes y los convirtieron en un panteón transnacional que llevó a cabo una conversación internacional sobre antipolítica, sociedad civil y vivir en la verdad (BOLTON, 2012, p. 3).

Para Bolton, lo más problemático es que en ese panteón había espacio para pocos pensadores. Bolton afirma que además del pensamiento de Havel, que se universalizó, las voces de Adam Michnik, en Polonia y György Konrád en Hungría, también tuvieron algún eco. Desde la caracterización de Havel acerca de los disidentes, se habla de ese concepto como si supiéramos quiénes eran. En su obra, Bolton intenta recuperar la textura del mundo disidente más allá del particular contexto de Checoslovaquia en la década de 1970, como hizo Havel. La búsqueda por visitar las prácticas disidentes locales, su vocabulario y sus obsesiones tiene como objetivo romper el estereotipo de imagen colorida y romántica de los disidentes.

¿Quiere decir que los disidentes más conocidos en el exterior no fueron tan importantes en la Checoslovaquia? Por el contrario, fueron importantes pero la historia no se resume a sus ideales. Bolton destaca que "[...] el disenso merece atención como un fenómeno cultural en sí mismo y no solo como una estrategia política" (BOLTON, 2012, p. 266). En la década de 1980 se observa un creciente movimiento cívico en todo el bloque comunista, en Checoslovaquia surgió una nueva generación de cultura juvenil que escuchaba los *Velvets* y *The Plastic People of the Universe*, grupo de rock que influyó

las ideas de Havel. Desde la clandestinidad evolucionaron poco a poco y organizaron su propia prensa con la creación de la revista VOKNO dedicada a la cultura *underground* y con ligaciones turbulentas con la Carta 77. Por lo tanto, la historia de la disidencia en ese País está más allá de los “héroes” de la década de 1970, hay múltiples mundos de disidencia:

Infeliz es la tierra que necesita héroes, pero también lo es la tierra que no les sirve. Al escribir este libro, he intentado dirigir un camino intermedio entre la glorificación y la desmistificación. Soy escéptico de las narrativas heroicas, con su psicología unidimensional y su tendencia sospechosa a replicar los sueños del cajero; Además, al igual que muchos estudiosos que han investigado profundamente una cultura en particular, también me sorprende la frecuencia con la que simplemente están equivocados, aunque solo sea porque los textos que se traducen son a menudo los que refuerzan los modelos existentes (BOLTON, 2012, p. 274).

Hemos elegido profundizar la discusión acerca de la SC en la Checoslovaquia principalmente por los hechos del “socialismo con rostro humano” de Alexander Dubček que han culminado en la Primavera de Praga (1968). Simbólicamente la fecha marca el *viraje* en el orden de la posguerra - acordado entre las potencias capitalistas y el estalinismo, e impulsa la protesta en otras partes de Europa Oriental y Occidental hasta se extender por otras partes del mundo (FUENTES, 2005). A partir de 1968 la resistencia pasó a caracterizar la SC y hasta la caída del muro de Berlín muchas organizaciones se levantaron y resistieron contra el totalitarismo del régimen comunista de la URSS. En Polonia, el *Solidarnosc* - movimiento de raíces cristianas, resistió a tres gobiernos después de la caída de Gomulka en 1970. La resistencia pacífica liderada por Lech Walesa culminó en el debilitamiento y caída del régimen comunista. En 1990, el *Solidarnosc* llegó al poder y Walesa se convirtió en presidente del país tras medio siglo de dictadura:

Solidarnosc ascendió al gobierno con un programa que apuntó hacia la formación de una sociedad pluralista, respeto a las diferencias ideológicas, libre circulación de ideas, competencia entre partidos, elecciones libres y competidas, división de poderes, Estado de derecho, garantías individuales y reconocimiento de la dignidad ciudadana de los individuos. En suma, la adopción de la democracia occidental (SANTILLÁN, 2012, p. 3645).

En Hungría la pluralidad de organizaciones ha creado una cohesión social robusta que logró “desestalinizar” el país. Organizaciones como SZETA²² - grupo de jóvenes que

²² En húngaro Szegényeket Támogató Alap y en inglés Poor Support Fund.

ayudaban a los pobres; FIDESZ²³, alinea de jóvenes que discutían cuestiones sociales y políticas; TDDSZ - Sindicato Democrático de Trabajadores Científicos; FSZDL - Liga Democrática de Sindicatos Independientes; el VOSZ, la Asociación Nacional de Emprendedores y Empleadores; y el MDF²⁴, entre otros (ANDOR, 2000) . En la transición democrática, para las primeras elecciones libres (marzo-abril de 1990), muchas de esas organizaciones se habían transformado en partidos políticos, de aproximadamente 80 organizaciones, 39 se presentaron como partidos políticos ante el Comité Nacional, pero solo 6 de ellos obtuvieron escaños parlamentarios (SZILÁGYI, 2012). Para Arato (2000), estas organizaciones fueron las que engrosaron el tejido de autoorganización social haciendo renacer la SC con bases constituidas por la democracia liberal.

Los movimientos de 1968 se extendieron como polvorín. En Francia el sistema educacional y universitario había entrado en crisis, el modelo elitista no comportaba la masa universitaria vaciada de perspectivas profesionales tras una época de fuerte desempleo. Este fue el sentimiento que aproximó la clase estudiantil del proletariado (VERDÚ, 2008). Reformas en el campo de la educación ocurrían, a la vez, en Alemania, bajo el liderazgo de Rudi Dutschke y su idea de una universidad crítica (BIAGINI, 2006). En México la protesta estudiantil también salió a la calle y como en la mayoría de los otros lugares fue reprimida, en ese caso particular, ocurrió el capítulo conocido como Masacre de Tlatelolco (AGUAYO, 2015). En Oriente llegó al ápice la revolución cultural china; en América Latina²⁵ y África empezó la lucha armada y las protestas. La transición de la década de 1960 para los años 1970 fue marcada por una ola de indignaciones que corrió el mundo:

Vietnam, el Mayo Francés, Praga y Tlatelolco son los hitos más destacados pero no los únicos de ese 1968 que también “conmovió al mundo”. En las fronteras argentinas el proletariado uruguayo se levantaba contra el gobierno creando una situación revolucionaria. En Bolivia, se desarrollaba la guerrilla de Inti Peredo contra la agónica dictadura del general Barrientos. En Brasil, el estudiantado se levantaba contra su propia dictadura ocupando las calles de San Pablo; en la Argentina, debutaban las huelgas que culminarían en el Cordobazo; en El Salvador una huelga general de maestros, 1968, un año revolucionario hacía temblar el país. En Italia, en España, en Inglaterra, en Alemania, en Polonia, en Japón... la revuelta de los estudiantes, las huelgas y

²³ En húngaro *Fiatal Demokraták Szövetsége* y en inglés *Association of Young Democrats*. El FIDESZ fue fundado en 1988 y actualmente es considerado un partido conservador en cuestiones sociales y nacionalista en su relación con el bloque europeo y el FMI.

²⁴ En húngaro *Magyar Demokrata Fórum* y en inglés *Hungarian Democratic Forum* fue el primer partido a gobernar Hungría en la redemocratización en 1990.

²⁵ En América Latina, la SC también pasó a ser vista como una importante fuente de resistencia contra estados opresores en países como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay y regímenes autoritarios como en México, Perú y Colombia (DAGNINO, 2011, p. 122).

la radicalización política trazaban su propio camino. En China, se llegaba al punto más alto de la “Revolución Cultural” [...] en Asia la radicalización del movimiento estudiantil japonés, que se extendía en luchas tremendamente masivas y combativas. En 1970, la rebelión obrera volvió a pisar terreno en el Este del viejo continente con huelgas enormes en Polonia; en 1971, la izquierda triunfaba en las elecciones en Chile y se producía el levantamiento de los explotados bolivianos que culminaría en la “Asamblea Popular” (RIEZNİK et al, 2010, pp. 6 - 13).

El capitalismo liberal norte-americano y la socialdemocracia que lapidaron el mundo del post-nazi-fascismo tuvieron sus valores estremecidos. En los Estados Unidos antes mismo de la Primavera de Praga la subcultura hippie se echó a la calle para cuestionar el consumismo, el individualismo y la moral del *american way of life*. Aunque este movimiento no es homogéneo (RESENDE; VIEIRA, 1992), la contracultura hippie del *make love, not war* ha cumplido un papel políticamente relevante cuanto a su oposición a la guerra. De hecho, los hippies no han presentado una alternativa a la orden política vigente, pero han representado un movimiento *anti-status quo* que en su activismo político ha demostrado un enorme desprecio por la tragedia de la guerra del Vietnam, influenciando incluso la opinión pública “Pero esas manifestaciones contra la guerra también estaban lejos de tener un marco político ideológico [...] La cuestión pacifista estaba estrechamente ligada a la muerte de los jóvenes en la guerra y la cuestión de orden filosófico y moral sobre la paz” (PINTO, 2012, p.131).

De manera resumida, se puede observar estos movimientos como el contexto que caracteriza la “resurrección de la sociedad civil” expresión de O’Donnell y Schmitter, (1986, p. 48), o más bien su resurgimiento como “movimientos democratizadores autolimitados” idea de Cohen y Arato (2000, p. 36). Huntington (1994) ha llamado de “Tercera Ola” democratizadora (o redemocratizadora), estos cambios estructurales en aproximadamente treinta países en el mundo. No hay duda que el resurgimiento de la SC se basa, en un primer momento, en el rescate de los ideales de la liberal democracia, pero desde la queda del muro de Berlín y la caída del régimen soviético, es discutible si esta ideología política nascida en el siglo XVIII ha configurado un orden mundial más justa.

La SC, de hecho, es una alternativa, para enfrentar las antinomias de la modernidad y sus modelos de organización social. Sin embargo, desde el fin de la II Guerra Mundial, la SC se ha tornado un “bien universal”. Según Trentmann y Hall (2005, p. 1), este concepto triunfó de tal manera que, por un lado, los políticos se repositionaron como amigos de la SC y, por otro, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) se han tornado las grandes campeonas de una idea histórica. El uso del término SC, se ha

difundido por tantos lados y utilizado por tantas ideologías políticas que suele ser, a la vez, una panacea emancipadora y una expresión del nuevo imperialismo. Pinto (2012, p. 132), señala que, los últimos treinta años del siglo XX marcaron el viraje en términos de presencia de la SC en el espacio público en que la izquierda ha visto en ese actor la posibilidad de radicalización de la democracia directa, mientras que la derecha la idealizó como la substituta virtuosa del Estado, entendido como ineficaz y corrupto.

El protagonismo de la SC en la crisis y posterior queda del régimen soviético, sobre todo en los países que hemos discutido anteriormente, Checoslovaquia, Hungría y Polonia, ha reforzado la idea de que la era de los Estados fuertes estaba a punto de desaparecer, pero la euforia con la SC no fue correspondida después de la redemocratización. La SC no ha demostrado autonomía suficiente para mantenerse fuerte y activa. Howard (2003, p. 80) destaca que en la Encuesta Mundial de Valores – que mide la membresía organizacional – los países poscomunistas presentan niveles de membresía significativamente más bajos que los demás países. Los ciudadanos de los países poscomunistas presentan un promedio de membresía de 0.91 por persona, la mitad del promedio de 1.82 presentado en los países posautoritarios, y muy por debajo del promedio de 2.39 en las democracias antiguas. No obstante, del otro lado del mundo la membresía también se ve afectada. En los Estados Unidos – modelo de vida pública “cívica” – la membresía, segundo Putnam, se está deteriorando. El más paradójico es que eso ocurre en un período en que el *civic engagement* resucita la SC,

En las democracias establecidas, irónicamente, cada vez más ciudadanos cuestionan la eficacia de sus instituciones públicas e el momento en que la democracia liberal ha barrido el campo de batalla, tanto ideológicamente como geopolíticamente. En Estados Unidos, al menos, hay razones para sospechar que este desorden democrático puede estar relacionado con una erosión amplia y continua del compromiso cívico que comenzó hace un cuarto de siglo. En lo más alto de nuestra agenda académica debería estar la cuestión de si una erosión comparable del capital social puede estar en marcha en otras democracias avanzadas, tal vez en diferentes formas institucionales y de comportamiento. La prioridad de la agenda de Estados Unidos debería ser la cuestión de cómo revertir estas tendencias adversas en la conexión social, restaurando así el compromiso cívico y la confianza (PUTNAM, 1995, p. 77).

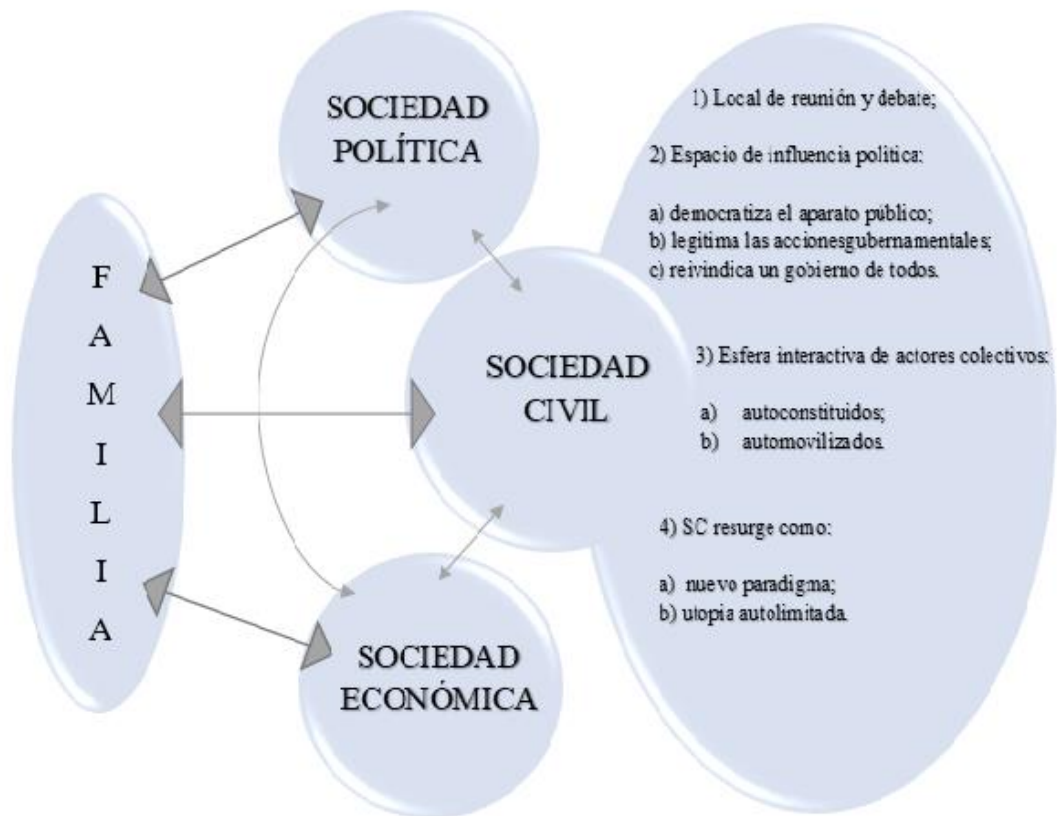
Tras el rescate parcial y limitado del momento y contexto de resurgimiento de la SC, en los próximos apartados nos proponemos a profundizar e ilustrar el debate contemporáneo acerca de la SC y su histórica relación con el Estado. Cuando se cuestiona sobre ¿Qué es la SC? La respuesta haz referencia a un pensamiento casi consensual en la literatura: es la vida asociativa no coaccionada, distinta de la familia y de las instituciones

del Estado. La definición menos controvertida nos ofrece Merkel y Lauth (citado en Paffenholz y Spurk, 2006): “[...] es el escenario de acciones colectivas voluntarias y no coaccionadas en torno a intereses, propósitos y valores compartidos”.

Ahora bien, a partir de ahí se acaban los consensos, pues hay teóricos que argumentan que la familia es un sector distinto de la SC, otros consideran el sector privado como parte de la SC y no como un sector en sí mismo, mientras que otros segmentan actores de manera más sofisticada, con lo político (aparato estatal, partidos políticos y parlamentarios), sector económico (mercado y sus empresas) y las esferas privadas, definiendo la SC como un espacio en que esas esferas se superponen. Es decir, los actores se posicionan en sectores específicos, pero también pueden actuar, a la vez, en la SC (Paffenholz y Spurk, 2006, p. 2). A nuestro juicio, este es el camino que mejor ilumina un concepto tan amplio e históricamente contestado. Por lo tanto, aceptamos y compartimos de la visión y categorización expresa por Cohen y Arato en que la SC es defina como,

[...] una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera íntima (en especial la familia), la esfera de las asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. La sociedad civil moderna se crea por medio de formas de autoconstitución y automovilización. Se institucionaliza y generaliza mediante las leyes, y especialmente los derechos objetivos que estabilizan la diferenciación social (COHEN; ARATO, 2000, p. 8).

Figura 1: Sociedad Civil como Esfera de Interacción Social.



Fuente: Elaboración propia con base en Cohen y Arato (1992).

Dada la idea de SC, los próximos apartados tienen el objetivo recurrir el camino del debate contemporáneo acerca de la SC. La discusión actual presenta un cambio significativo frente al debate que ocurrió en el siglo XVIII. *Grosso modo*, la discusión actual se concentra en la cuestión del poder y el papel de la libertad asociativa *vis-à-vis* el Estado, mientras que en el pasado el debate se inclinaba a la libertad económica contra el monopolio del Estado. Basado en la estructura planteada por Chambers y Kopstein (2006), presentaremos a continuación cuatro ejes que iluminan el debate actual: (1) Sociedad Civil: el asociacionismo voluntario y cívico; (2) Sociedad civil: la antítesis al poder estatal; (3) Sociedad civil: una esfera pública de comunicación; y (4) Sociedad Civil Global: entre la emancipación utópica y la aventura cosmopolita.

2.3 Sociedad Civil: el asociacionismo voluntario y cívico

La SC, interpretada como una esfera intermediaria, distinta del estado y de los mercados, parece haberse fijado como el entendimiento más utilizado por estudiosos del tema (BIEKART, 1999; EDWARDS, 2008; VAN ROOY, 1998). Este entendimiento se inspira, según Giddens y Sutton (2015, p. 335), en la idea de “asociaciones cívicas”

desarrollada por Tocqueville en el siglo XIX. El enfoque de este apartado, por lo tanto, se centra en una interpretación neo-Tocquevilleana de la SC. De manera general, esta visión presenta la SC como el “tercer sector”, donde las organizaciones se establecen para desarrollar actividades sin fines lucrativos, ya que su proceso de membresía se caracteriza por el voluntarismo de los ciudadanos. Las OSC con estos rasgos, son formalmente registradas bajo distintas clases como: sindicatos, partidos políticos, iglesias y otros grupos religiosos, asociaciones profesionales y empresariales, grupos comunitarios y de autoayuda, movimientos sociales y medios independientes (EDWARDS, 2008).

La observación hecha por Tocqueville de que había una afinidad entre democracia y asociacionismo cívico produjo una ola de efectos, que desde el resurgimiento de la idea de SC en los años ochenta, han producido cambios en el campo político e ideológico, además de impulsar la redefinición del papel del estado, de los mercados y del secesionismo (BICKFORD, 1995; COHEN; ARATO, 2000; EDWARDS, 2008). En el siglo XIX, al deslumbrarse con la manera libre con que parte de los americanos se asociaban, Tocqueville prescribía, como una lección para los franceses, los beneficios de la "virtud cívica". Por otro lado, los neo-Tocquevilleanos describen la SC como el espacio en que se desarrolla la vida cultural, intelectual; un espacio de enseñanza y práctica de habilidades civiles que resultan capaces de establecer una normatividad social positiva, sustituyendo la expresión “virtud cívica” por el rótulo de “capital social”, como lo hace, por ejemplo, Putnam (1993).

¿Podría ser, la interpretación neo-Tocquevilliana de SC, la condensación entre voluntarismo y virtud cívica? ¿Con la segunda práctica como un efecto de la acción primaria de asociarse, a sintetizarse, en lo que hoy se divulga como capital social? La literatura del tema nos permite inducir que sí. La SC en Michael Walzer, por ejemplo, presenta la asociación libre de personas como un componente central “Las palabras ‘sociedad civil’ designan el espacio de asociación humana no coaccionada” (WALZER, 1998, p. 123). Las virtudes cívicas, conforme señala Putnam (1993), resultan de la relación entre socialización y eficacia política que él identificó, sobretodo, en espacios de organización horizontal.

Al estudiar por más de veinte años la organización social en Italia, Robert Putnam identificó que hay una relación intrínseca entre la vitalidad democrática y el compromiso cívico, manifiesto por medio de la densidad de asociaciones en un espacio de relaciones sociales recíprocas. El estudio ha revelado que las “comunidades cívicas” representan espacios (norte de Italia) en que sus ciudadanos son imbuidos de un vibrante compromiso

cívico ante el establecimiento de relaciones políticas equitativas basadas en la confianza y la colaboración. El espacio opuesto (sur de Italia), se caracterizó por sus relaciones verticales, fragmentadas, con individuos aislados por una cultura de desconfianza (PUTNAM, 1993). Putnam recurrió a la milenaria historia italiana para establecer el contraste entre las monarquías del sur y las repúblicas comunales del norte, donde percibió que sistemáticamente las regiones presentaban distintos grados de compromiso cívico y solidaridad social. La participación ciudadana en las organizaciones de la SC generó más capital social, un bien simultáneamente público y privado, definido como redes sociales basadas en reglas de reciprocidad, capaces de crear valores individuales y colectivos (PUTNAM, 1993; 2002).

Queda claro la conexión entre el estudio llevado a cabo por Putnam con la idea de que el asociacionismo ciudadano es, de hecho, uno de los mecanismos de perfeccionamiento de la democracia. Los principales rasgos de la descripción Tocquevilleana de una sociedad democrática, tienen en cuenta la atomización social, el repliegue individualista en la esfera privada, la ausencia de grandes influencias individuales y la extensión del poder concentrado en el Estado. El hecho de crear lazos asociativos en libertad es para Tocqueville una tarea difícil, pero necesaria. Cuando la asociación entre ciudadanos no se realiza, prontamente se crea un vacío que tiene que llenar y, en la mayoría de las veces es el estado quien llena ese vacío con relaciones verticales como en el caso del sur de Italia relatado por Putnam. El sur de Italia, observado por Putnam, es como Tocqueville ha descrito las sociedades aristocráticas en contraste con los retos enfrentados por las sociedades democráticas, justificando así, la necesidad del asociacionismo ciudadano:

Las sociedades aristocráticas encierran siempre en su seno, en medio de multitud de individuos que no pueden hacer nada por sí mismos, un pequeño número de ciudadanos muy poderosos y muy ricos [...] En las sociedades aristocráticas, los hombres no necesitan unirse para actuar, porque se mantienen así fuertemente unidos. Cada ciudadano rico y poderoso forma allí como la cabeza de una asociación permanente y forzosa, que está compuesta por todos los que tienen bajo su dependencia y a los que hace participar en la ejecución de sus proyectos. En los pueblos democráticos, por el contrario, todos los ciudadanos son independientes y débiles. No pueden casi nada por sí solo y ninguno de entre ellos podría obligar a sus semejantes a prestarle su ayuda. Caen todos en impotencia si no aprenden a ayudarse libremente (TOCQUEVILLE, 2004, p. 132).

Para los herederos de Tocqueville, tan importante como la asociación voluntaria de ciudadanos, es su capacidad para generar capital social. Las teorías acerca de los efectos de la socialización política en las asociaciones voluntarias está bien documentada

(véase VAN INGEN; VAN DER MEER, 2016). En el seno de las asociaciones voluntarias, se destacan dos habilidades cívicas: la primera apunta que sus miembros desarrollan actitudes más tolerantes entre sí, con relación a no miembros, pero principalmente hacia grupos minoritarios (HOOGHE; QUINTELIER, 2013; WARREN, 2001); la segunda es con relación al cultivo de la disposición para cooperar, actitud que, en el mejor de los casos, resuelve un histórico dilema de cooperación en las acciones colectivas: la deserción (PUTNAM, 1993; ROSENBLUM, 1998). Por supuesto que, esos mecanismos de socialización en las asociaciones voluntarias son algo incondicional, con su éxito previamente establecido a través de dos prácticas: (i) participación activa o contacto cara a cara con los demás miembros; y (ii) práctica de interacciones repetidas o participación prolongada (VAN INGEN; VAN DER MEER, 2016).

La tesis de Tocqueville sobre una América (EUA), formada por ideales y condiciones libres e igualitarias ha resonado en importantes escritos actuales. Sin embargo, todas las prácticas y creencias, no liberales o anti-democráticas se han quedado, usualmente, como expresiones de ignorancia y prejuicio, a la margen de la sociedad. En los días actuales, con las características de la multiculturalidad ampliamente debatidas, numerosos teóricos en vez de apuntar las limitaciones de la tesis tocquevilliana, la toman como un marco estructural para tratar de los mismos problemas elegidos por el autor en el siglo XIX. Se expresa, así, la reificación de las ideas liberales-democratizadoras. Ahora bien, al ignorar problemas como raza, etnicidad y género, los neo-Tocquevilleanos, como los tratamos aquí, pintan un cuadro de la identidad ortodoxa de la democracia en la sociedad civil, en un intento que insiste, como señala Smith (1993, p. 551), en acomodar la visión de Tocqueville en lugar de desafiarla.

En estos términos, la SC parece el reino de la esperanza, donde se cultivan buenas actitudes, buenos hábitos, donde hay cooperación y virtudes como tolerancia, confianza y no violencia. En otras palabras, una SC con esas características es el tipo ideal, en el que las personas se asocian libremente para generar capital social, construyendo un mundo diferente o al menos el lado "civil" que existe en él. Por otro lado, se olvida una amplia gama de desigualdades que no fueron vistas (o elegidas) por Tocqueville. Ellas permanecen a la margen de la sociedad sin que sus herederos se profundicen en una caracterización que asuma la formación de la SC estadounidense como resultado de múltiples tradiciones que se han confrontado en el curso de la formación de su identidad cívica (SMITH, 1993). La historia contada a partir de valores y condiciones liberales-democráticos es sólo una parte de la historia o su mainstream approaches, lejos de muchos

problemas reales. John Ehrenberg hace una severa crítica a la retomada de las ideas tocquevillianas:

Es importante entender lo que está en juego. La comprensión de la sociedad civil como una esfera de actividad voluntaria no estatal y no mercantil no puede ayudarnos a hacer distinciones entre las ligas de boliche y las asociaciones de vecinos, por un lado, y Greenpeace, la Organización Nacional de Mujeres y el Consejo de Ciudadanos Blancos. No basta con decir que la democracia requiere una sociedad civil fortalecida y dejarla así. Por importantes que sean, la actividad local, las organizaciones de voluntarios y las buenas costumbres no pueden proteger la igualdad ni promover la democracia en condiciones de desigualdad histórica y gigantescos centros de poder privado. No pueden asumir las concentraciones históricas de riqueza y privilegio que dominan la vida contemporánea y distorsionan la democracia. Ahora como antes, no hay sustituto para una acción política amplia, sostenida y democrática (EHRENBURG 2011, p. 25).

Al final, se puede decir que el principal teórico neo-Tocquevilliano es Robert Putnam (1993; 2002), con su trabajo en Italia y más recientemente con sus investigaciones sobre el capital social en Estados Unidos. Una vida asociativa saludable y fuerte sirve como base para una SC generadora de capital social. En los años noventa, a partir de esa constatación, estuvo en marcha lo que Salamon et al (1999, p. 4), ha llamada de "revolución asociativa", indicando el aumento masivo de la actividad privada y voluntaria en todo el mundo.

El resurgimiento de la SC al final de la Guerra Fría rescata a las asociaciones voluntarias observadas por Tocqueville como la mejor respuesta democrática para resolver problemas sociales. Por otro lado, esta noción de SC puede ser exagerada. Si se tiene en cuenta que existen límites marcados para la actuación de la sociedad civil (CHANDHOKE, 2002); que cada lugar y contexto diferente es capaz de generar un significado distinto de esa noción; y que existen vínculos complejos que resultan en formas y normas distintas de convivencia social en cada contexto (SMITH, 1993), esa visión es sólo el tipo ideal del pensamiento liberal. A partir de esas ideas, este tipo de SC es más bien una historia que nació en un lugar y tiempo específicos (EUA, siglo XIX), en la filosofía occidental y que resucitó como una de las tantas contribuciones que tratan de responder a problemas modernos.

2.4 Sociedad Civil: la antítesis al poder estatal

En contraste con gran parte de la literatura sobre SC, hay una visión que impulsa la antinomia entre SC y Estado bajo la idea de que, exclusivamente, la SC se debe definir

en términos de “contraestructura” (TISMANEANU, 1990, p. 17), construyendo una “autonomía institucionalizada” (WHYTE, 1992, p. 77), “fuera del control del Estado” (GOLDMAN, 1991, p. 16) y creando “áreas de interés comunitario extraburocrático” (ROWE, 1990, p. 18). Con respecto a estas aspiraciones, Chamberlain observa que,

La premisa subyacente parece ser que la existencia y la viabilidad de la sociedad varían directamente con la distancia (o ausencia) del poder estatal. Pero esto distorsiona seriamente el significado del término. Históricamente concebido, la sociedad civil es tanto una criatura del estado como de la sociedad (CHAMBERLAIN, 1993: 204).

Los defensores del antiestatismo, desde los años 1970, presentan argumentos contra la regulación del Estado. Cohen y Arato (2000, p. 30), ubican ese debate entre los defensores del “Estado benefactor vs. El antiestatismo neoconservador”. Los críticos, partidarios del *neolaissez-faire*, han detectado las condiciones limitadas de crecimiento del modelo interventor de Estado. La alta tasa de crecimiento, la estabilidad relativa y el aumento del nivel de vida en las economías del centro del mundo, dio lugar, desde los setenta, a altas tasas de desempleo, inflación y fuerte disminución del crecimiento económico.

Los autores, señalan las tres principales críticas al modelo del Estado benefactor: (i) este modelo conduce a un desincentivo tanto para quien invierte cuanto para los que trabajan, criando inestabilidad y amenazando el proyecto de una clase media independiente; (ii) el poco crecimiento se debe a la fuerte regulación política y fiscal sobre el capital que, bajo las exigencias de los sindicatos por altos salarios, contribuyendo para la disminución de la tasa de crecimiento; y (iii) medidas compensatorias como, seguro social y seguro desempleo, funcionan como un desincentivo, dándoles a los trabajadores el poder de evitar empleos no deseables para escapar de las fuertes presiones que normalmente ejerce el mercado. Además, la mano de obra disponible disminuye cada vez que sectores enteros de la clase trabajadora se convierten en “clientes del Estado benefactor” (COHEN; ARATO, 2000, p. 31-2).

No es pura coincidencia que la SC haya resurgido justamente en la era del neoliberalismo. Hay una relación histórica entre el desarrollo del capitalismo y el origen de la sociedad civil (BICKFORD, 1995). Con el crecimiento del discurso antiestatista, Chandhoke (1995, p. 33), advierte que "Hemos llegado a un momento histórico crucial en el que el Estado parece ser de poca importancia para los proyectos sociales". Jessica Mathews (1997), señala el *power shift* que ocurrió tras la queda del muro de Berlín.

Para la autora no hubo un simple arreglo entre los estados, pero una redistribución de poder entre estados, mercados y sociedad civil. Se compartió, al cabo, la soberanía, pues, funciones políticas, sociales y de seguridad, pasaron a sufrir fuerte influencia de empresas, organizaciones internacionales, además de muchos grupos de ciudadanos bajo el rótulo de ONGs (MATHEWS, 1997, p. 50).

La SC resurgió, según Kaviraj y Khilnani (2001, p.11) como “diagnóstico y cura” de los males actuales, a servicio de conservadores, liberales y utopistas radicales. La desintegración del Estado benefactor, a partir de los setenta, empezó a sembrar las precondiciones para la retomada del concepto de sociedad civil, que a final de los noventa ya se habían convertido "la idea de finales del siglo XX" (CONOR, 1992, p.1). Sin embargo, la transición de los regímenes autoritarios del Este Europeo y América Latina hacia la democracia presentaban la SC como el vehículo de transición, pero desde ahí se podría manejar de dos maneras: la primera con una “terapia de choque”, que aboga en favor de los libres mercados de bienes y servicios como parte de la solución del problema del Estado centralizador, y la segunda como transición “gradual” subrayando la importancia de mantenerse parte de la estructura política enfocando solamente en los resultados no deseados (KAVIRAJ; KHILNANI, 2001, p. 13).

Este *framework* ha servido a los entusiastas más radicales de la SC, pues estos acontecimientos les han dado la sensación de que la SC es capaz de organizarse y gobernarse con éxito sin necesidad de intervención del Estado. Para Edwards (2008), una idea de autogobierno talvez sea capaz de desarrollarse en una ciudad, en pequeña escala, pero es poco probable que a nivel nacional lo consiga y aún más en los complejos regímenes globales. La solución de autogobierno, heredada del pensamiento Tocquevilleano, suele ser una falacia para John Ehrenberg, pues organizaciones pequeñas e íntimas impulsan la división dentro de un conflicto y aumentan las desigualdades: “No hay ninguna evidencia convincente de que el local y el íntimo sean necesariamente más democráticos sólo porque son pequeños” (EHRENBERG, 2011, p. 24). Esto puede ser problemático, pues hay veces que los antiestadistas no comprenden que el sentido de existencia de la SC es justamente la mala representación de las instituciones estatales. Es decir, la legitimidad de los grupos de la SC depende del déficit democrático, del no cumplimiento de prácticas democráticas o de un ideal democrático a ser perseguido (AMALRIC, 1996).

Por fin, Chandhoke (1995, p. 14) asegura que en los años 1970 fue un período en que había una obsesiva preocupación con el Estado como objeto de análisis preferible de

la teoría política. Las décadas de los años ochenta y noventa, la excesiva preocupación fue con el concepto de SC, pero eso ha generado un dilema en la teoría política: se la exhaustiva preocupación con el Estado ha marginalizado la SC, la preocupación ahora es que la SC marginalice el Estado. De acuerdo con Hall (1995), la SC por sí solo no es garantía de que la normatividad deseada se materializará, por el contrario, el Estado es necesario, al menos para garantizar protección y condiciones sociales básicas.

2.5 Sociedad Civil: una esfera pública de comunicación

Hay una primera observación que es necesaria exponer: las teorías de la esfera pública rescatan, o al menos intentan rescatar, las prácticas políticas. En otras palabras, la base de esta corriente es trasladar el asociacionismo, revitalizando el interés de los ciudadanos por la participación activa y deliberada como forma de democracia participativa. En este sentido, Edwards (2004, p.59) asevera “[...] la sociedad civil como un conjunto de capacidades y la política como un conjunto de procesos, se unen en la esfera pública, proporcionando un antídoto esencial contra la despolitización y el fatalismo tan marcado en las sociedades occidentales contemporáneas. Habermas, como uno de los preeminentes teóricos de la esfera pública, afirma que los estados modernos se enfrentan a una crisis de legitimidad con raíces en la mercantilización que se ha hecho de la esfera pública. Más allá de esa idea introductoria, las teorías de la esfera pública están ahí desde hace muchos años.

La idea de esfera pública se desarrolló paralelamente a dos eventos significativos: primero, observando el desarrollo histórico del estado moderno y su poderoso aparato administrativo y segundo, observando la capacidad del capitalismo en generar riquezas, pero también desigualdades, crisis y explotación humana. John Keane sintetiza en tres fases el desarrollo de las ideas sobre la esfera pública: en el siglo XVIII, la esfera pública ha servido como una arma en contra de los déspotas de Europa y América del Norte, donde la lenguaje del “público”, “virtud pública” y “opinión pública” fueron expresiones en apoyo a la libertad de prensa; a lo largo del siglo XX como un vehículo crítico de la creciente mercantilización de áreas de la vida que se creían ajenas de la influencia del libre mercado; en la tercera, y más reciente de las fases, los dos problemas anteriores – el autoritarismo y la mercantilización – se enfatizan. Sin embargo, es el servicio de radiodifusión y su afinidad con la vida pública que sirve como garantía de supervivencia

de la esfera pública ante la aseveración del capitalismo consumista y organizado por el Estado (KEANE, 1997, p. 47-9).

Según, Calhoun (2011, p. 311), la sociedad civil como esfera pública en la contemporaneidad parte de tres cuestiones fundamentales: (i) hay asuntos que son del interés común para todos los ciudadanos y para la organización de sus vidas; (ii) el dialogo, los debates y la creatividad cultural auxilian los ciudadanos a identificar buenas abordajes para cuestiones de interés público; y (iii) estados y organizaciones poderosas pueden organizarse para servir a los intereses colectivos de la gente común – el público: “El concepto de "público" - una sociedad entera que se preocupa por el bien común y tiene la capacidad de deliberar sobre él democráticamente- es central para el pensamiento de la sociedad civil”. (EDWARD, 2004, p. 53). En ese sentido, Habermas juega un papel importante en la revitalización de la esfera pública, pues al reconocer la aportación gramsciana que enfatiza los elementos culturales, el filósofo alemán deja de relacionar la SC con la esfera economicista.

La distinción entre las esferas sociales, políticas y económicas, lo hace Habermas desde su singularidad filosófica al crear nuevos conceptos. De manera general, la economía y la política son designadas por el vocablo “sistema”, que por su vez, internamente, comporta dos subsistemas, el mercado y el aparato estatal. Pero estos subsistemas son coordinados por los “medios”, otro vocablo habermasiano que identifica el dinero como medio para el mercado y el poder como medio para el aparato estatal. La SC, como la arena de transmisión de ideas y valores, es designada por la expresión “mundo de la vida” que,

Se refiere a un reservorio de tradiciones implícitamente conocidas y de supuestos automáticos que están inmersos en el lenguaje y la cultura y son utilizados por los individuos en su vida cotidiana. Por otro lado, el mundo de la vida, de acuerdo con Habermas, contiene tres componentes estructurales distintos: la cultura, la sociedad y la personalidad. En la medida en que los actores se entienden mutuamente y están de acuerdo sobre su condición, comparten una tradición cultural. En la medida que coordinan sus acciones a través de normas mutuamente reconocidas, actúan como miembros de un grupo social solidario. Los individuos que crecen dentro de una tradición cultural y participan en la vida de un grupo internalizan orientaciones valorativas, adquieren competencia para actuar y desarrollar identidades individuales y sociales. La reproducción de ambas dimensiones del mundo de la vida involucra procesos comunicativos de transmisión de la cultura, de integración social y de socialización (COHEN; ARATO, 1994, p. 428).

En otras palabras, el *mundo de la vida*, distinto del *sistema*, es un subsistema de la SC y representa parte de ella y no su totalidad. Engloba variadas formas institucionales

que pueden ser permanentes o no y que funcionan como organismos que limitan y median la relación entre Estado y mercado. Desde ahí, las instituciones que se han formado pueden estabilizarse bajo normas jurisdiccionales específicas, impulsando la creación de nuevos derechos. Para que esto ocurra, es fundamental actuar en una sociedad que valore el auto organización y que permita la libre circulación de informaciones²⁶ de las acciones que los grupos organizados colectivamente llevan a cabo (GOHN, 2007, p. 138). La distinción estructural que hay en el mundo de la vida es fruto de emergencia de instituciones especializadas en la reproducción de tradiciones, solidaridades e identidades. Para Cohen y Arato (1994), es la dimensión del *mundo de la vida* que más corresponde al concepto de SC.

A nuestro juicio, la gran contribución de Habermas acerca de la esfera pública es ubicarla como un espacio de política deliberativa, llamando la atención de los ciudadanos para que no manténganse alejados de los asuntos públicos. Su teoría es, como tantas otras, utópica, pero expresa una ética alternativa, tanto al poder autoritario, cuanto a los mercados. La vitalidad de la SC, por lo tanto, está en su función de espacio público plural, donde se debaten cuestiones comunes, se realiza el intercambio de ideas y se intenta reconciliarlas. A partir de ahí se forma la opinión pública como una estructura de mediación entre lo civil y sus instancias y el público jurídico. La esfera pública, donde se forman opiniones impulsa do líneas de acción: una que influí en el sistema público y otra que intenta fortalecer las organizaciones civilis. Eso es, según Santillán (2000) una doble experiencia que resulta en los nuevos movimientos sociales, que por una parte avanzan con un sentido de repercutir en el mundo político y por otra defienden con el sentido de autoafirmarse en el terreno social.

2.6 Sociedad Civil Global: emancipación utópica y aventura cosmopolita

Según John Keane (2003) todas las órdenes humanas, desde sus particularidades, han compartido una cosmovisión, una idea de mundo que ha servido a sus miembros para expresarse en un tiempo y en un espacio específico. Por otro lado, siempre hubo aventureros que “[...] han fantaseado la vinculación de los cinco océanos, seis continentes

²⁶ Para Leonardo Avritzer (1994, p.34) “Habermas en la Teoría de la Acción Comunicativa sólo consigue pensar en tácticas defensivas del mundo de la vida en relación al sistema, mientras que Cohen y Arato intentan constituir la sociedad política y económica como un instrumento ofensivo de la sociedad civil contra su propia colonización por el sistema”.

y pueblos de nuestro pequeño planeta azul envuelto en vapor blanco” (KEANE, 2003, p. 1). Todos aquellos que se lanzaron en esa aventura han dejado marcas endebles en la vida de los pueblos del mundo, así fueron los emprendimientos de adquisición global de territorios y recursos por parte de los imperios; el catecismo de la iglesia católica y su ligación con los imperios para traer la salvación espiritual a la tierra; y la tentativa de unificar el mundo bajo la violencia totalitaria del fascismo y del marxismo-leninismo. Cada uno de ellos ha fracasado en su misión. Estos grandes relatos, según Jean-François Lyotard (1986), expresan una idea teleológica²⁷ de que la historia marcha en dirección a una plenitud, o un *telos*. La gran aventura actual, mientras sea radicalmente distinta de las demás, es lo que se denomina Sociedad Civil Global (SCG).

Para Keane (2003) el neologismo SCG erige de la confluencia de siete corrientes de preocupación intelectual en la transición de los años ochenta para los años noventa: (i) el resurgimiento del concepto de SC, en la Europa centro-oriental, principalmente después del aplastamiento militar durante la Primavera de Praga; (ii) el incremento y consumo de las nuevas tecnologías; (iii) la emergencia de una nueva conciencia estimulada por la paz y los movimientos ecológicos, que señala a los humanos el papel que cumplen en el sistema mundial frágil y potencialmente autodestructivo; (iv) la percepción general de que el colapso del régimen comunista soviético representa una nueva orden en la política mundial; (v) crecimiento de la economía neoliberal y las economías capitalistas de mercado; (vi) la desilusión con el no cumplimiento de las promesas en los estados postcoloniales; y (vii) una preocupación por la apertura de peligrosos y miserables vacíos ante el colapso de imperios y el estallido de guerras inciviles en los estados del mundo.

Para Kaldor (2003b), la junción de “Sociedad Civil” con el término “global” se ha convertido en la expresión de moda en los años 1990. La autora argumenta que el significado contemporáneo de SC se basa en su larga historia, pero la forma que se utiliza este concepto, argumenta, es muy diferente de lo que fue en el pasado. La novedad ahora es la globalización que desde 1989 revoló al mundo las transformaciones²⁸ políticas, sociales y económicas que ocurrían en el interior de los Estado:

²⁷ Kaldor (2003b) y Munck (2002) son otros dos ejemplos que no aceptan el abordaje teleológico que plantea la idea de una SCG que marcha en una dirección de patrones universales definidos.

²⁸ En la Guerra Fría estas transformaciones han ocurrido a partir de los nuevos movimientos sociales que han marchado en protesta, sobre todos en el Este Europeo y América, por temas como, la paz, el feminismo, los derechos humanos, el movimiento negro, el medio ambiente, etc. (KALDOR, 2003).

El fin de la guerra fría y la creciente interrelación global han socavado la distinción territorial entre sociedades civiles e inciviles, entre el Occidente democrático y el Este y el Sur no democráticos, y han cuestionado el Estado centralizado y tradicional [...] y esa evolución, a su vez, ha abierto nuevas posibilidades para la emancipación política (KALDOR, 2005, p. 30).

A continuación, Kaldor (2003, p. 13) añade que este fenómeno permitió la domesticación de las relaciones internacionales, mientras que ha impulsado la participación de ciudadanos y sus grupos a nivel internacional²⁹. La SCG, desde ahí, pasó a ser utilizada tanto descriptiva, cuanto normativamente, con una inclinación ora positiva, ora negativa. El debate giró en torno a dos temas centrales para la teoría realista de las Relaciones Internacionales: el sistema internacional anarquista y el Estado unitario. Estos conceptos que ya venían siendo cuestionados durante la Guerra Fría pasaron a recibir enfáticas críticas en la década de 1990.

Es cuestionable hasta qué punto el sistema internacional no debe ser caracterizado por una anarquía, ni una sociedad de Estados, sino una sociedad global, compuesta por individuos y grupos cuyos intereses e identidades no están limitados por las fronteras de los Estados. También se discute hasta qué punto los individuos y grupos que forman parte de la sociedad civil global pueden ser vistos como nuevos actores de la política internacional. En este sentido, el debate sobre la sociedad civil global está directamente vinculado al debate acerca de las transformaciones del sistema internacional, de la soberanía estatal y de la gobernanza global. HERZ; HOFFMAN, 2004).

Diversos politólogos e internacionalistas han reflexionado acerca de la SCG. Ronnie Lipschutz, en principio de los noventa, compara la emergencia de la SCG con un *parallel arrangement* que no pone ni la anarquía ni el *self-help* realista, como los principios organizadores de sus interacciones políticas. Por lo contrario, su foco parte de una construcción autoconsciente de redes, conocimiento y acción de actores descentralizados y locales que cruzaban los límites fronterizos. Aunque no ha podido precisar el origen de lo que llamó SCG, Lipschutz ha dicho que ese no era un fenómeno nuevo, pero que su significancia estaba en la creciente densidad y visibilidad que estaba alcanzando en la construcción social en el reino de la política internacional (LIPSCHUTZ, 1992, p. 390).

²⁹ En ese momento la academia también pasa por un viraje crítico. Kellner (1990) ha señalado una “crisis en la teoría social”, al menos desde los años sesenta cuando han empezado rutineras reflexiones acerca de los principios epistemológicos, ontológicos y metodológicos, sobre todo a partir de una mirada crítica a los cánones positivistas, empiristas y cuantitativistas.

Lo que Lipschutz quiere decir es que parece haber una revolución en el núcleo duro de la anarquía, como característica infranqueable de la estructura internacional neorrealista. Alexander Wendt (2005), interpreta esas mudanzas como profundos cambios en la soberanía estatal, con la transformación de identidades “egoístas” en identidades “colectivas”. Es decir, la autoayuda y la política de poder asisten a la evolución de la cooperación por un lado y la fragmentación o división del poder unitario del Estado por otro. Según Held (2004, p. 156), la SCG emerge como el espacio en que se transita de la anarquía hacia la heterarquía (*heterarchy*)³⁰. Es en la heterarquía que actúan los actores, o nuevos actores, que dan vida a la SCG definida como “La expresión de organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, redes e individuos que actúan transfronterizadamente, generan un debate público global e intentan influir en las reglas globales” (KALDOR, 2003, p. 26).

No hay duda que la SCG es parte de un proceso histórico que, según Held y MacGrew (2002, p. 2) “[...] transforma la organización espacial de las relaciones sociales y de las transacciones, generando redes transcontinentales o inter-regionales de interacciones y ejercicio de poder”. Robert Cox, en una visión más crítica ante la SCG ve ese ejercicio de poder como una lucha entre fuerzas hegemónicas y anti-hegemónicas, o más bien una disputa entre la globalización *from below* y la globalización *from above*. En cierta medida Cox internacionaliza el pensamiento de Gramsci acerca de la SC ubicándola a sí misma como el campo de relaciones de poder global que, por un lado ayuda a las fuerzas hegemónicas capitalista a mantener lo *status quo*, pero por otro contiene en sí el potencial de organizar una contra-hegemonía. En el sentido *top-down* los Estados funcionan como agencias de la economía global y utilizan la SC como medio para alcanzar sus intereses corporativos. Para estabilizar el orden social y político, o sea el capital globalizado, los Estados subsidian las ONGs en troca de una actuación en conformidad con el neoliberalismo. A partir de ahí ocurre un especie de convencimiento de los miembros engajados en los movimientos, criando una relación clientelista, muchas veces preferible al comprometimiento transformador (COX, 1999, p. 11; PETRAS, 1997). Por otro lado, es a partir del sentido *bottom up* que se puede “recuperar el control ciudadano de la vida pública” (COX, 1999, p. 27).

³⁰ *Heterarchy*: “Un sistema en que la autoridad política es compartida y dividida entre diferentes capas de gobernanza y en la que muchas agencias participan en la tarea de gobernanza” (HELD, 2004, p. 156).

[...] la sociedad civil es el ámbito en el que aquellos que están en desventaja debido a la globalización de la economía mundial pueden organizar protestas y buscar alternativas. Esto puede suceder a través de grupos comunitarios locales que reflejan diversidad de culturas y prácticas sociales en evolución en todo el mundo [...] Más ambiciosa aún es la visión de una “sociedad civil global” en la que estos movimientos sociales juntos constituyen una base para un orden mundial alternativo (COX, 1999, p. 10-11).

El objetivo de “civilizar” el orden mundial deposita esperanza en la globalización *from below* como un intento revisionista capaz de superar el tradicional modelo de soberanía estatal y alcanzar un mundo post-westfaliano (BAKER, 2005). No obstante, en muchas ocasiones esta aventura cae en la trampa del “encanto cosmopolita” (WALKER, 2013). Es por eso que se debe tener cautela al tratar de la SCG (KEANE, 2003), sobre todo con relación a su realización como proyecto de revitalización de la vida pública y de la ciudadanía. Chandhoke (2002, p. 52), alerta que la SCG actúa como la mayoría de los actores humanos “dentro del dominio de lo posible, no dentro del reino de lo imposible”.

En otras palabras, la autora quiere decir que lo más allá que puede llegar la SCG no es capaz de superar la estructura de poder heredada, que puede modificarse o alterarse, pero no transformarse. Sobre eso, Walker concluí que,

La disolución de la Guerra Fría y la reestructuración de Europa adquirieron una importancia engañosa cuando se interpreta sólo en relación con las expectativas arraigadas de un mundo lapidado en Yalta y Bretton Woods. Un antiguo orden puede ceder espacio para una nueva, pero tendemos a ver la emergencia de un nuevo orden, que de forma sospechosa, se asemeja a la antigua. Los actores o las polaridades pueden cambiar, pero las reglas del juego tienen la probabilidad de continuar las mismas. Esta es, al final, la lección que sigue implícita en tantos llamamientos a una tradición canónica del realismo político, reforzada por medio de proposiciones sobre los principios centrales de una balanza de poder internacional (WALKER, 2013, p. 18-19).

Esta observación no significa que la SCG murió antes de nacer, sino que, presa en una trama de poder histórica, no es capaz de alcanzar el reino de la emancipación. La oferta contra-hegemónica de la SCG, cuando se queda en las manos de actores encantado por el ideal cosmopolita³¹, ni siempre impacta en las experiencias de los ciudadanos del mundo (CHANDHOKE, 2002). Por lo contrario, actúan como catequistas de una agenda estatocéntrica dominada por una parte estrecha de la humanidad, arraigada en el capital internacional y permisiva respecto a ciertos grados de disidencia, pero siempre dentro de los límites que no afectan la base estructural de esa agenda.

³¹ Por ejemplo las ONGs internacionales. Véase Petras (1997).

CAPITULO III. Diez años de guerra al narco y la reacción de la Sociedad Civil

El 11 de diciembre de 2016 se cumplió 10 años desde que Felipe Calderón inició una guerra frontal para combatir los cárteles del narcotráfico mexicanos. La militarización continuó en la administración Peña Nieto y rompió la retórica de "la gran esperanza". El signo de estos tiempos ha sido la violencia desmedida, la impunidad y la falla de las instituciones en materia de seguridad y justicia. Atrapados, los ciudadanos organizados reaccionaron para exigir el fin de la guerra y de los abusos de poder y manipulación de información. A partir de la Sociedad Civil, actores como el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el movimiento #YoSoy132 impusieron importantes costos reputacionales a los responsables de mantener las estrategias de enfrentamiento a la criminalidad organizada.

3.1 Felipe Calderón (2006 - 2012): la declaración de guerra al narco

La lucha contra el narcotráfico es parte - histórica - de la agenda de gobierno mexicano. Cada administración, a su manera, lideró una batalla en esa guerra que parece interminable. Bajo la devoción por el empleo legítimo de la fuerza el Estado mexicano ha construido un camino de violencia "Los presidentes mexicanos no se han preocupado por entender la historia y la lógica del crimen organizado, han sido indolentes en la manera como las han tratado (siempre reactivos, raras veces proactivos) y han sido indiferentes hacia el costo humano" (AGUAYO, 2015, p. 341). Los episodios más represores, los rescata Arturo Anguiano, desde

[...] Gustavo Díaz Ordaz, por la masacre de Tlatelolco; Luis Echeverría y José López Portillo, por la *guerra sucia* contra la guerrilla; Miguel de la Madrid, por la violencia de la reestructuración productiva contra el trabajo y la parálisis estatal ante la devastación natural de los sismos de 1985; Carlos Salinas de Gortari, por los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu – candidato a la Presidencia y secretario general del PRI respectivamente -; Ernesto Zedillo, por su odio contra los indígenas zapatistas y su guerra de baja intensidad contra las comunidades rebeldes (¿quién olvida la masacre de Acteal?). Vicente Fox Quesada, quien llegó a la Presidencia en el año 2000 sobre la ola de repudio contra el desgastado régimen priista, simbolizando el cambio de milenio evolucionó como un personaje lamentable que hizo trizas todas las expectativas de cambio creadas, y desembocó en la criminalización de los social, la represión desmedida en Atenco, al final de su mandato, y la judicialización de la política (ANGUIANO, 2014, p. 285-286).

Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto han escrito los capítulos más recientes de ese cuento de violencia. En el marco de los diez años de la guerra al narcotráfico (2006-2016), el objetivo aquí es visitar algunos hechos que han marcado las dos administraciones, a empezar por el mandato del panista. Llegada la vez de Felipe

Calderón, el palacio presidencial de *Los Pinos* se ha transformado en algo parecido a un búnker de guerra, tal fue la intensidad con la que lanzó una batalla frontal contra el crimen organizado. La historia de ese decenio de violencia empieza en el estado de Michoacán, donde surgió, a finales de 2006, la Familia Michoacana, una especie de grupo de vigilancia privada que prometía “liberar” el estado de las manos de Los Zetas, un violento grupo criminal formado por ex-militares de elite, desertores del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFES). En la noche de 7 de septiembre de 2006, elementos fuertemente armados dispararon contra un club nocturno en el municipio de Uruapan y arrojaron al centro de la pista de baile cinco cabezas decapitadas y una cartulina con el mensaje: "La familia no mata por paga. No mata mujeres, no mata inocentes, sólo muere quien debe morir, sépanlo toda la gente, esto es justicia divina" (MAULEÓN, 2017). La declaración de guerra al cartel de los Zeta hizo de la región un territorio ingobernable, lo que suscitó la respuesta del gobierno federal.

Desde la residencia oficial, los titulares de la SEGOB³², SEDENA³³, SEMAR³⁴, SSP³⁵ y PGR³⁶ informaban a los mexicanos el inicio de la Operación Conjunta Michoacán, una verdadera operación de guerra con envío de 4 260 soldados, 1 054 marinos, 17 aeronaves de ala fija, 29 aeronaves de ala rotativa, 19 binomios canófilos, 246 vehículos terrestres; 7 helicópteros MI-17 y patrulla oceánica con helicóptero embarcado. Todo en acuerdo con el gobernador Lázaro Cárdenas Batel y con objetivo de recuperación de los espacios públicos en manos del crimen organizado; erradicación de plantíos ilícitos; control y acotamiento de las rutas del tráfico; y desmantelamiento de puntos de venta de drogas (PRESIDÊNCIA DE LA REPÚBLICA, 2006).

La situación en Michoacán sirvió, a la vez, como estrategia social y política. En búsqueda de legitimidad, tras la contestada victoria en las elecciones presidenciales, el escenario se puso favorable al gobierno de Felipe Calderón. Por un lado, el despliegue masivo de los militares al Sur del país ubicaba la guerra contra el crimen organizado como eje central de su administración. El fortalecimiento del narcotráfico, además de amenazar la gobernabilidad, intimidaba la población con el incremento de la violencia. Así, la sociedad respaldó la estrategia de Calderón, por lo menos hasta la primera mitad de su mandato (CHABAT, 2010). En términos políticos, el reto de la criminalidad en

³² Secretaría de Gobernación.

³³ Secretaría de la Defensa Nacional.

³⁴ Secretaría de Marina.

³⁵ Secretaría de Seguridad Pública.

³⁶ Procuraduría General de la República.

Michoacán hizo con que Lázaro Cárdenas Batel se aproximara a Calderón. Aunque de manera indirecta, la aproximación de Batel - un gobernante de izquierda, experto en migración y filiado al opositor PRD - dio a Calderón, del conservador PAN, la legitimidad necesaria para el comienzo de su mandato.

Sin embargo, legitimidad no es sinónimo de tranquilidad. Cuando Felipe Calderón llegó a Los Pinos la subordinación histórica de las organizaciones criminales a los poderes políticos había cambiado. Más allá de las clásicas opciones - salir del negocio de la droga, ir a la cárcel o morir, los criminales han aprovechado todas las desavenencias del sistema político a los tres niveles: federal, estatal y municipal. La situación fragmentó la sociedad civil, incrementó la corrupción, atemorizó algunos sectores de toma de decisiones y debilitó el tejido social mexicano. Los criminales atraparon a la clase política frente a tres alternativas “subordinarse a sus intereses, ser socios en igualdad de condiciones y beneficiarse mutuamente, o hacer causa común entre partidos en posiciones de gobierno para aplicarles la ley” (ASTORGA, 2015, p.4).

En principio, la estrategia personal de Calderón “una batalla en la que yo estaré al frente” (CALDERÓN, 2006a), se presentó contradictoria, pues mientras invocaba la paz y la legalidad para enfrentar el reto de la seguridad, pronunciaba un quehacer dudoso: “Utilizaremos toda la fuerza del Estado para devolver a nuestra sociedad la paz y la tranquilidad que demanda” (CALDERÓN, 2006b). Por supuesto, la falta de límites fue un acto consciente “Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas” (CALDERÓN, 2006a).

El populismo punitivo de la administración de Felipe Calderón lanzó en México la paradoja del sexenio, que llamaremos irónicamente de – pacificación por militarización. El empleo desmedido del uso de la fuerza fue una estrategia punitiva consciente y aceptada por la cúpula gubernamental. En el comienzo de 2010, ante el Senado de la República, el titular de la Sedena, Guillermo Galván Galván, señaló la necesidad de continuación del ejército en las calles por al menos diez años más. Galván reforzó su argumento con la famosa declaración acerca de los “daños colaterales”, quizás la frase política más criticada en el sexenio panista: “A pesar de las muertes de civiles – niños, jóvenes estudiantes y adultos – en los enfrentamientos entre las fuerzas armadas y el crimen organizado, la estrategia se mantendrá, son daños colaterales que son lamentables” (BALLINAS, 2010).

La reacción a esta declaración llegó a través de una proposición de ciudadanos legisladores presentada ante una comisión permanente del Senado. El documento

propuesto por la Diputada Florentina Rosario Morales (PRD), solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que invitara oficialmente al país, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Ejecuciones Extrajudiciales. La solicitud se basó en los datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que presentó un aumento de 330% en las quejas en contra de la Sedena, que entre las violaciones de los derechos humanos de civiles es acusada de abusos en la utilización de armas de fuego, prácticas de tortura, cateos ilegales y agresiones contra menores de edad, amas de casa, grupos vulnerables, defensores de los derechos humanos, periodistas y candidatos a puestos de elección popular (SENADO DE LA REPÚBLICA, 2010).

En 2010, la estrategia de militarización mostraba su cara: había atinado un récord histórico, de los 10 452 homicidios registrados en el año de 2006 los números pasaron a 25 757 homicidios en 2010, es decir, 23 de cada 100 mil habitantes fueran asesinados en ese año (INEGI, 2013). El titular de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva declaró que 111 víctimas inocentes, sin vinculación con el crimen organizado y sin antecedentes criminales, fueron muertas en los operativos militares y otras situaciones en el año de 2010 (ANIMAL POLITICO, 2011). Felipe Calderón justificaba la situación afirmando que menos de 5% de esos delitos afectaban la población civil “Más del 90% de esos homicidios y ejecuciones, según lo hemos venido catalogando, obedecen precisamente a la lucha de unos cárteles contra otros” (UNIVISION, 2010). Tras pasar la primera mitad del mandato de Felipe Caderón, los números de homicidios y las quejas de violaciones de derechos humanos hundieron la estrategia de securitización del narcotráfico,

La violencia en el país en los últimos años ha sido brutal. Según datos publicados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), México fue el país que registró el mayor crecimiento promedio anual en homicidios intencionales de todo el mundo entre 2007 y 2010. Estos años han sido profundamente difíciles para México. Un episodio que debemos entender para que nunca más se vuelva a repetir (MÉXICO EVALÚA, 2012, p.2).

A medida que aumentaba la violencia, también aumentaba la necesidad de justificación de la estrategia de seguridad y la premisa central del gobierno fue que México había pasado de país de tránsito a país de trasiego y consumo de drogas. En la publicidad oficial del gobierno se escuchaba con frecuencia spots como “trabajamos para que la droga no llegue a tus hijos” o “para que la droga no llegue a tus hijos, decidimos combatir al crimen organizado de frente y de fondo”. Según Mora (2016, p. 184) estas frases – emotivas – fomentaban en la población la cultura de la violencia y del miedo, en

el intento de hacer visible un riesgo que no estaba, de hecho, presente en la sociedad mexicana³⁷. Las piezas publicitarias nunca presentaban datos sobre el incremento del consumo de drogas en el país y el motivo es que las estadísticas no eran convincentes. Los números de la Encuesta Nacional de Adicciones de 2008 indican que,

[...] el consumo de drogas ilegales y médicas en la población rural y urbana de entre 12 y 65 años de edad ha aumentado de un 5% observado en 2002 a un 5.7% en este periodo. Las drogas ilegales (mariguana, cocaína y sus derivados, heroína, metanfetaminas, alucinógenos, inhalables y otras drogas) aumentaron de 4.6 a 5.2%; el consumo de drogas médicas con potencial adictivo, usadas fuera de prescripción, mantuvieron los niveles observados en 2002 (INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, 2008, p. 41).

Por más que los datos oficiales indiquen un aumento del 0,7%, es necesario tener en cuenta el crecimiento demográfico del país en ese período de tiempo que pasó de 16 millones en 1930, a 34 millones en 1960, 81 millones en 1990 a 112 millones en 2010. Además, la fecundidad disminuyó de 7 para 2 hijos de 1970 para 2010 (ZAVALA DE COSÍO, 2014, p.2), es decir, la población mexicana envejeció en cuanto el discurso gubernamental trataba los jóvenes como las principales víctimas del narcotráfico. Otra cuestión que añade a este debate es el incremento del consumo de droga a partir del aumento del poder adquisitivo de la clase media. Asimismo, el consumo de drogas en México era menor que en Estados Unidos, Canadá y algunos países de Europa.

Un dato sitúa con precisión esta realidad: los estadounidenses que alguna vez en su vida han probado alguna droga ilícita (incidencia) constituyen 42% de la población; de los mexicanos sólo era 5.5% en 2010, cuando la media mundial es de 7.8%. Para ubicar el problema, baste decir que la incidencia de México en 2002 era de 4.6%; en ocho años aumentó únicamente en 1.1% (AGUILAR; CASTAÑEDA, 2012).

Más allá de la cuestión de la adicción, el incremento de la violencia fue otra justificación de Calderón para securitizar el tema del narcotráfico. Sin embargo, en 2007, México venía de un período histórico de reducción del número de homicidios. Según Escalante (2011), disminuyó en más de un tercio: la cifra ha pasado de 14 mil 520 en 1990 a 8 mil 507 en 2007. El promedio pasó de un máximo de 19.72 (por cada 100 mil habitantes), en 1992, a un mínimo de 8.04 en 2007. Ante la baja sistemática del número

³⁷ Entre 2002 y 2011, los números de la Encuesta Nacional de Adicciones señala que la prevalencia del consumo se concentra, sobre todo, en la población entre 18 y 34 años, mientras que entre los adolescentes el aumento ha sido mínimo (VILLATORO et., al 2012).

de homicidios, ¿qué explica entonces la percepción social contraria? Para Escalante (2011), el motivo es que no se llevó en cuenta las estadísticas, por lo contrario, la percepción se formó a partir de escenas violentas como cuerpos mutilados o decapitados, asesinatos con mensajes de amenaza a los medios de comunicación, etc.³⁸.

La dialéctica entre Estado y SC fue definitoria para la estrategia que mantuvo Calderón. En los primeros años de su gobierno, en 2008 específicamente, tuvo lugar en la Ciudad de México una manifestación por la seguridad que no ocurría desde 2004. Pasado poco más de un año de mandato las OSC han marchado desde el Ángel de la Independencia – dónde se encendieron las veladoras – en el movimiento que se denominó “Iluminemos México”. Hasta llegar al Zócalo capitalino distintas pancartas y carteles surgían entre los manifestantes, pero los más destacados reclamos mostraban una sociedad civil dividida entre “Apruebo las acciones de Calderón y Ebrard, pero les exijo erradicar el secuestro”; “Pena de muerte a secuestradores y narcos”; “Convivencia sin violencia...”; “Si no pueden, renuncien”. Se puede inferir que Calderón respondió a los suyos y a su estilo. Las voces que pedían por las puniciones más severas fueron oídas. Empezó desde ahí una vertiginosa escalada de los homicidios, sobre todo en los municipios en que habían ocurrido operaciones militares (ESCALANTE, 2011).

En los dos últimos años de esa administración la SC mexicana se ha movilizado y Felipe Calderón sufrió la fuerte contestación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), encabezado por el poeta Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza. Tras la muerte del hijo de Sicilia y sus amigos, en manos del crimen organizado, el movimiento exigió un alto a la violencia y se organizó en protesta contra el Estado y el crimen organizado a partir de 2011. El MPJD ha declarado: “¡Estamos hasta la madre!” Sicilia y los demás integrantes lograron reunirse con Calderón, pero el resultado de este diálogo no ha cambiado la manera como la política de seguridad mexicana trata el problema del narcotráfico. Mientras tanto, el MPJD se ha manifestado contra la Iniciativa de Ley de Seguridad Nacional que buscaba ampliar la actuación del Ejército en cuestiones de seguridad pública. Finalmente la ley no se aprobó, pero en términos estructurales la estrategia se mantuvo, pero entró para la historia como uno de los períodos más violentos del País (AZAOLA, 2012).

³⁸ En ese sentido el trabajo de Mora (2016) es esclarecedor para que se pueda comprender en qué medida el corpus textual publicitario de la administración Calderón ayudó en la construcción de una lógica de urgencia.

Al fin del sexenio panista, México no había dejado de ser un importante productor y proveedor de drogas; más de 95% de la heroína, metanfetamina y marihuana que llegaba a Estados Unidos venía de ahí (BEITTEL, 2011), lo que rendía a los carteles, según Weintraub y Wood (2010), entre \$10 y \$40 mil millones anuales. Además, se debe sumar a lo anterior el número de 121. 613 homicidios durante la administración del gobierno de Felipe Calderón (INEGI, 2017). Para el gobierno, sólo 47.515 muertes están relacionadas con la guerra al narco, aunque OSC afirman haber más de 100 mil muertes relaciones al conflicto (BECERRIL, 2015). Por otro lado, Meyer (2015), añade que se debe agregar a esos números las estadísticas de los desaparecidos y desplazados. Hasta aquí, entonces, la guerra no ha valido la pena, pues el efecto fue reverso, se incrementó el nivel de corrupción y brutalidad, con descubiertas de tortura, desmembramiento y ejecuciones colectivas, lo que degradó la calidad de vida y puso México entre los países con mayor índice de violencia del mundo.

3.2 Enrique Peña Nieto (2013 - 2018): entre lo malo y lo peor

Pasados 12 años de gobierno panista (2000-2012), con Vicente Fox y Felipe Calderón, el PRI hacía su debut en la casa presidencial de Los Pinos en el siglo XXI. Enrique Peña Nieto (2012-2018) fue electo y traía consigo “la gran esperanza”, título del libro promotor de su candidatura. Su victoria en el pleito electoral se debe, sobre todo, a Televisa – que encabezó una estrategia de mediatización que lo transformó en un rockstar, y al Grupo Atlacomulco (TELLO, 2012). Desde el principio, Peña se ha definido como “pragmático al que importa los resultados” (PUIG, 2012). En la portada de la revista estadounidense *Time*, Peña apareció imponente bajo el sugestivo título “*Saving México*”. Entrelazados, el mundo de la política y de los medios transformó México en una gran telenovela, sobre todo, por el suceso de Peña con las mujeres. En 2010, el impulso hacia la Presidencia ocurrió con el matrimonio entre Peña y Angélica Rivera, “la gaviota”, actriz y cantante que vivía el auge de la fama y de su carisma (TAVIRA, 2012).

Pero ni siempre las cosas fueron favorables a Peña. En su contra, se produjeron hechos inéditos en una campaña electoral como la protesta de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana (La Ibero) y las dos marchas “anti-Peña”. Eso no había ocurrido en la campaña de Calderón, al menos no con esa repercusión. En mayo de 2012, durante la campaña electoral, Peña insistió, por más de una vez, en visitar La Ibero como parte de su estrategia. Así que llegó, había unos que lo abucheaban, mientras otros lo

vitoreaban. En el auditorio Peña utilizó sólo veinte de los cuarenta minutos disponibles para su presentación, según él, “para dar más tiempo a las preguntas” (CERVANTES, 2012).

La estrategia se vio mala cuando empezaron las preguntas acerca de los graves incidentes en San Salvador Atenco (2006). Al mando de Peña, gobernador del Estado de México a la época (2005-2011), las fuerzas policíacas reprimieron fuertemente una protesta con justificación de “restablecer el orden y la paz”. En ese día se ha producido una serie de violaciones a los derechos humanos, pero la noticia que corrió el mundo fueron las violaciones sexuales en contra de las mujeres de la comunidad, que tras pasados diez años de los hechos, dieron un fuerte testimonio a New York Times:

No lo he superado, ni tantito. Es algo que me persigue y a lo que no sobrevives, se queda contigo siempre. Nunca pude decirle a mi hijo y a mi padre que me violaron, no solo uno sino varios policías, los hubiera vuelto locos”. María Patricia Romero Hernández, 48 años (BEREHULAK, 2016, no paginado).

Me duele saber que la Claudia de antes de Atenco ya no existe. Ella era alguien que luchaba siempre por igualdad y por los derechos de los demás, y lo hacía sin miedo. Ahora tengo miedo todo el tiempo. Claudia Hernández Martínez, 33 años (BEREHULAK, 2016, no paginado).

Estos episodios fueron recordados en la visita de Peña a La Ibero. Afuera del auditorio, cientos de estudiantes esperaban Peña para iniciar la protesta. Con playeras manchadas de sangre, por el número de feminicidios en el Estado de México, gritaban consignas como “Fuera Peña”, “la Ibero no te quiere”, “asesino”, “todos somos Atenco”, “Se ve, se siente, Enrique delincuente”. La estrategia de Peña fue descalificar la protesta, diciendo que la organizó un pequeño grupo ligado al opositor Andrés Manuel López Obrador y que además, no eran estudiantes de la Universidad. Peña insistió diciendo que llevaría a cabo una denuncia para investigar y castigar los responsables por haber alterado el orden. Indignados, los estudiantes de La Ibero subieron a YouTube un video en que 131 estudiantes mostraban sus rostros, sus nombres, credenciales y números de cuentas de La Ibero. Desde ahí nació el movimiento #Yo Soy 132, para que las personas se manifestasen mostrando que no eran sólo 131 estudiantes inconformados. El movimiento auto declarado “plural y pacífico”, lanzó el video en 14 de mayo de 2012 y como un virus, en 15 minutos la frase “131 alumnos de la Ibero” era *trending topic* en el Twitter (SANCHO, 2014).

Por consiguiente, un hecho inédito en los procesos electorales del país ganó fuerza. En las redes sociales los cibernautas hicieron la convocatoria para la primera

marcha “anti-Peña” denominada "Primera marcha de información anti Peña Nieto". En al menos 17 ciudades del país, jóvenes rechazaron al candidato priista por su manipulación mediática y la censura, en favor de la información transparente a los ciudadanos. Unos meses después, el 10 de junio, jóvenes e integrantes de organizaciones sociales se reunieron en el Zócalo de la Ciudad de México para la segunda marcha “anti-Peña”. En la fecha, además de los estudiantes, participaron trabajadores, amas de casa y niños, que en ocho estados de México salieron a la calle protestar. En el Distrito Federal, los organizadores de la marcha leyeron un documento que aseguraba que la marcha tenía fines pacíficos y carácter ciudadano y plural (GUTIÉRREZ; CUEVAS, 2012).

La protesta de alerta no ha logrado rechazar Peña Nieto de la disputa presidencial. En 2012, el priista ganó la disputa con 38% de la votación contra 32% de Andrés Manuel López Obrador. Para la organización Alianza Cívica, grupo de vigilancia mexicano financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, esta puede haber sido “la mayor operación de compra de votos y coacción en la historia del país” (MIROFF; BOOTH, 2012). Con el pago de 100 pesos vía tarjetas de regalo, en el día siguiente a las elecciones los supermercados del país estuvieron llenos de personas para utilizar las tarjetas que habían ganado en cambio de sus votos (ACKERMAN, 2012). La “dictadura perfecta”, expresión de Mario Vargas Llosa, mostraba que había vuelto.

Sin embargo, hay que destacar: ha vuelto bajo promesas de mudanzas drásticas, sobre todo con relación a la estrategia de seguridad. Con la clara orientación de desvincularse del discurso calderonista de guerra al narco, Peña ha puesto en el tope de la agenda gubernamental cuestiones sociales e históricamente sensibles en la opinión pública (SEMERENA, 2016). En general, la nueva estrategia de gobierno se ha resumido en cuatro metas: (i) pacificar el País; (ii) aumentar la igualdad social; (iii) alcanzar una educación de cualidades; (iv) alcanzar una economía próspera; y (v) tornar México un actor con responsabilidad global (PEÑA NIETO, 2013).

El escenario se puso favorable para los cambios en el regreso del PRI. Tras la mala imagen del gobierno Calderón, Peña no tardó en divulgar su nueva estrategia de seguridad. El nuevo mandatario se dirigió a los mexicanos en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en diciembre de 2012, para asumir el compromiso de entregar al pueblo un México en paz. Para lograrlo, Peña anunció las seis líneas de acción de la nueva política de Estado por la seguridad y la justicia. La promesas se refieren a: disminución del índice de homicidios, secuestros y extorsiones; aporte de 115 mil 625 millones destinados a construcción de una ciudadanía responsable y

solidaria; revisión y reestructuración de todo el mecanismo de derechos humanos; mejoramiento de la coordinación entre las fuerzas de seguridad del país; creación de una Gendarmería Nacional con efectivo inicial de 10 mil hombres; y transparencia en materia de seguridad y justicia (PEÑA NIETO, 2012).

La administración Peña había empezado el montaje de una estructura discursiva bien estructurada. En septiembre de 2013, en la primera rendición de cuentas de Peña como nuevo Presidente él declaró que iría más allá del uso de la fuerza en materia de seguridad, poniendo en marcha el objetivo de pacificar el país a través de una mejor coordinación institucional para una política de prevención social del delito:

En seguridad y justicia, la disyuntiva era seguir usando solamente la fuerza contra la criminalidad, o ser más eficaces con mayor y mejor información, análisis, coordinación institucional y prevención social del delito [...] Por eso, una de las primeras decisiones de Gobierno fue poner en marcha una nueva política pública en materia de seguridad y justicia. Esta política atiende no sólo los efectos de la criminalidad, sino también sus causas, con este objetivo se creó el Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, y se invierten más de 118 mil millones de pesos de manera transversal, para fortalecer la cohesión social y comunitaria (PEÑA NIETO, 2013, no paginado).

Además, el Comisionado Nacional de Seguridad (CNS) Manuel Mondragón y Kalb, reforzó la principal promesa de campaña de Peña, la creación de la Gendarmería Nacional. Prometió que hasta finales de 2013 entraría en operación el primer grupo con 10 mil miembros del ejército de la SEDENA y SEMAR (MEYER, 2013). La creación de una nueva fuerza de seguridad hace parte de la reestructuración que buscaba, paulatinamente, sacar los militares de las calles y mejorar la coordinación. Alias, la administración Peña siempre ha visto la mala coordinación entre las agencias de seguridad nacional, estados y municipios como el motivo por el cual creció el crimen organizado (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2014, p. 55).

A principios de 2014, se publicó el documento más importante de la administración en materia de seguridad. El *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018: una política multidimensional para México en el siglo XXI* detalla la estrategia de Seguridad Nacional basada en: (i) la consolidación del Sistema de Seguridad Nacional (SSN); (ii) la construcción de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia; y (iii) el desarrollo de una cultura de Seguridad Nacional acorde con las necesidades y los intereses de México en el siglo XXI. Pero, sobre todo, el documento da énfasis a la necesidad de

“coordinación entre las autoridades” que forman parte del Sistema de Seguridad Nacional (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2014, p. 20).

En síntesis la estrategia de seguridad del nuevo gobierno se resumió a tres ejes: política de prevención, creación de la Gendarmería y reestructuración de Segob, órgano responsable por coordinar las acciones de protección civil y seguridad nacional. Tras el cumplimiento de más de la mitad del sexenio empecemos una breve evaluación de las promesas. Conforme publicación del New York Times, desde la elección de Peña había expertos en ambos lados de la frontera rascándose la cabeza y preguntándose “¿cuál es exactamente la estrategia de seguridad de México en estos días?” (CAVE, 2013). Respondemos de antemano que, la “nueva” estrategia empieza a revelar-se en forma de un *déjà vu*.

Empecemos por la coordinación. De regreso, los priistas suponían que la explosión de la violencia tenía raíces eminentemente políticas: la incapacidad del gobierno Calderón para arreglar las fuerzas de seguridad y lograr colaboración de los gobiernos estatales y municipales. Según Hope (2017), el fetiche priista por la coordinación confiaba que, tras el retorno del partido al gobierno federal y la actuación de talentosos operadores políticos ese problema desaparecería y las instituciones del Estado lograrían estancar la oleada de violencia. Es decir, en el juego de ajedrez de Peña las piezas del tablero continuaron las mismas, solo han cambiado las posiciones. De hecho las piezas son las mismas, el cambio es de prioridad, de preferencias.

Según Felbab-Brown (2014, p. 7), en el sexenio de Calderón los marinos, representados pela SEMAR, siempre han estado al frente de las principales operaciones militares, pero con Peña hubo un cambio significativo en esa estrategia. Se aumentó en un 52,2% las patrullas del Ejército, representado por la SEDENA, y se disminuyó en un 28,3% la participación de los marinos en las operaciones conjuntas. Durante los años de Calderón, los fusileros de la marina fueron considerados, tanto por México cuanto por Estados Unidos, más eficaces y menos corruptos que el Ejército y por eso estaban al frente de misiones sensibles y arriesgadas. La autora añade que este cambio de prioridad refleja una tentativa de Peña de diferenciarse de la administración anterior, ya que los marinos fueron fuertemente acusados de abusos de los derechos humanos además de gozaren de relativa impunidad.

Pasamos a la política de prevención. Desde que llegó a la Presidencia, Peña puso en marcha el Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED). Desde enero de 2013 Roberto Campa Cifrián estuvo al frente del programa que, en su primer año de

funcionamiento, implementó proyectos de reducción de la violencia y el delito en 57 demarcaciones prioritarias. Hasta el año de 2015 el programa había llegado hasta 81 ciudades con un incremento presupuestal de 11.3%. Mientras tanto, en abril de 2015 Campa fue nombrado Subsecretario de Derechos Humanos y la prevención se quedó acéfala hasta septiembre, cuando Arturo Escobar fue nombrado en su lugar (AYALA; LÓPEZ, 2016). La SC rechazó de pronto el nombre de Escobar que, hasta renunciar al cargo en noviembre de 2015, lo más polémico e irónico que hizo fue proponer la pena de muerte como “una alternativa de política pública preventiva fundamental ante los tiempos especiales que vive nuestro país” (CAMARENA, 2015).

Para el año de 2016 el presupuesto de PRONAPRED se redujo a un 26%. El programa llegó a su fin en 2017 cuando en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF- 2017) no fue destinado financiamiento para sus actividades. Según análisis de Merino y Torreblanca (2017) fueron 10 mil millones de pesos gastos en cuatro años y una estrategia nula de disminución de la violencia. Además, los autores destacan tres puntos por los cuales la estrategia falló: (i) se eligieron municipios con muchos homicidios, pero no necesariamente tasas altas de homicidios; (ii) se eligieron por lo general municipios individuales, no se entendió que la violencia tiene patrones geográficos con contagios regionales; y (iii) no se entendió que hay que analizar tendencias y cambios en violencia, no sólo niveles.

La última de las tres prioridades fue la creación de la Gendarmería Nacional. Pero, así como la prevención del delito, la nueva fuerza de seguridad padeció con presupuestos. En las elecciones Peña había prometido una Gendarmería con 40 mil efectivos, pero hasta el final de 2016 contaba con solo 5 mil. Del mismo modo la Policía Federal también sufrió con reducción de efectivos, desde el fin del sexenio de Calderón hasta 2012 hay apenas 900 policías a más (HOPE, 2017). Alejandro Hope añade que en las fases tempranas del sexenio el gobierno se anotaba constantemente puntos con la captura de importantes cabecillas del narcotráfico y con la disminución del número de homicidios en el primer año. Sin embargo, la desaparición de los 43 normalistas desnudó la vulnerabilidad, corrupción e incapacidad de las instituciones y de los mecanismos de seguridad y justicia planeados por la administración Peña Nieto.

No es de hoy que el Estado en México aplica con severidad o brutalidad la represión contra los movimientos sociales. Tlatelolco, 1968, fue solo el principio de esa tradición de criminalización de las protestas (MEYER, 2013; GONZÁLEZ VILLARREAL, 2012). El 26 de septiembre un grupo de estudiantes de la escuela normal

rural Raúl Isidro Burgo salió de Ayotzinapa hacia Iguala con la intención de tomar autobuses para llegar hasta la Ciudad de México, dónde el 2 de octubre se llevaría a cabo la marcha anual en conmemoración a la masacre de Tlatelolco. No obstante, los normalistas fueron atacados, seis de ellos ejecutados y 43 desaparecidos forzosamente ¿Quiénes los atacó? ¿Para dónde los llevaron? Desde ahí hay dos versiones de lo ocurrido: una oficial “la verdad histórica” conforme el ex procurador general Jesús Murillo Karam y la versión del GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) que investigó el crimen durante más de un año y desnudó la versión del gobierno.

Según la versión oficial los estudiantes fueron atacados por la policía municipal tras órdenes del ex alcalde José Luis Abarca (PRD). El gobierno de Peña Nieto lo acusa de mantener vínculo con el cartel Guerreros Unidos. Según el gobierno, los policías entregaron los 43 estudiantes a ese cartel que, por haber confundido los estudiantes con narcos rivales los llevaron a un basurero, incineraron sus cuerpos, pusieron los restos mortales en bolsas de residuos industriales y les arrojaron en el río San Juan (KARAM, 2014). Sin embargo, la investigación del GIEI apunta para hechos que el gobierno ha intentado esconder.

La versión del GIEI ha criticado fuertemente la versión del gobierno. Según unos de los expertos del GIEI “Dentro del aparato del Estado hay fuerzas que no quieren que se investigue la verdad. Son fuerzas estructurales” (DE LLANO, 2017). La primera contestación del grupo de expertos y una de las más relevantes es que no hubo incendio en el basurero conforme la versión oficial. Las distintas corporaciones de seguridad estaban coordinadas y enteradas de los hechos y el C4³⁹ estaba en funcionamiento esta noche. Es decir, además de la policía municipal hubo participación de las policías ministerial, estatal, federal y el ejército. El GIEI también constató que el ataque a los normalistas y las desaparición no son dos acciones separadas, sino secuenciales. Los expertos concluyen que estos ataques ha producido 180 víctimas directas, seis ejecuciones, 40 heridos, 43 desaparecidos y 700 familias impactadas directamente (GIEI, 2016).

La masacre de Ayotzinapa fue el caso más destacado en esos diez años de guerra al narcotráfico en México. Pero, hay mucho más. Por nombrarles unos más podemos

³⁹ Conforme Anabel Hernández “El propósito de la creación del C4 es que autoridades municipales, estatales y federales actuaran de manera más coordinada contra la delincuencia, compartiendo información a través de la central telefónica del 066, con lo cual su respuesta a las llamadas de emergencia debería ser más rápida y eficaz” (HERNÁNDEZ, 2016, p. 13)

destacar: La masacre de 72 migrantes en San Fernando (2010); la destrucción de Allende por Los Zetas en 2011; las masacres en Jalisco también en 2011 y muchos otros casos (MARTÍN-MARTÍN, 2016). La guerra también detonó los feminicidios en el país. En 2012 el índice alcanzó una tasa de 4.6 defunciones femeninas con presunción de homicidio por cada 100 mil mujeres (SEGOB; ONU MUJERES, 2016). El saldo de los diez años de guerra revela una estrategia fallida, las cifras son definitivas: todo ha cambiado para peor. Los datos⁴⁰ que presentamos abajo es una compilación de cifras oficiales refinadas por Vice News en una serie espacial con diez reportajes acerca de los 10 años de guerra contra el narco.

El número de homicidios es 73% más alto. En 2006 el promedio mensual fue de 984 asesinatos, en 2016 el número es de 1.706. Las quejas de tortura, tratos crueles o degradantes se duplicaron, la cifra pasó de 330 quejas en 2006 a 1.639 en 2012 con una leve queda en los años siguientes. Las desapariciones han crecido 48 veces. En 2006 se registró 85 desapariciones forzadas, en 2011 fueron 4.113 y en los años posteriores las cifras oscilaron entre 3.300 y 4.200 desapariciones anuales. Los crímenes por extorsión aumentaron en 61%, el tráfico de armas de fuego 15%, el lavado de dinero se disparó 141%, los secuestros 48%, la trata de personas creció 9 veces y las ejecuciones extrajudiciales 4 veces (VICE NEWS, 2017).

Sin embargo, en este decenio de sangre y violencia la sociedad civil mexicana se ha movilizadado de distintas maneras y en todo el país. Surgieron organizaciones civiles, colectivos de víctimas, protestas cívicas, coberturas periodísticas, cibernovilizaciones, ciudadanos involucrados en diseñar y proponer políticas públicas desde la academia, otros destinados a resistencia comunitaria frente proyectos violentos.

3.3 Hacia la paz: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)

A finales de marzo de 2011, al poeta Javier Sicilia le habían invitado a irse a Filipinas para un *tour* de poesías, por motivo de que habían traducido parte de su obra en el otro lado del mundo. Quién lo recibió fue otro poeta, el embajador de México en Filipinas Tomás Javier Calvillo Unna. A pocos días de haber llegado, en una madrugada, alrededor de las 4 de mañana, el teléfono de la embajada empieza a tocar, Tomás contesta

⁴⁰ El balance de las cifras puede ser encontrado en el reporte especial “Diagnóstico del crimen: el saldo de 10 años de ‘Guerra contra el narco’ es negativo”.

la llamada y despierta Sicilia con la frase más atroz de su vida: “Mataron a Juanito” (ARREOLA, 2013). En la noche del día 28 de marzo de 2011, en Temixco, Morelos, fue asesinado Juan Francisco Sicilia Ortega, 24 años y más seis de sus amigos: Álvaro Jaimes Aguilar, Jaime Gabriel Alejo, Jesús Chávez, Julio César, Luiz Antonio Romero Jaimes y María del Socorro Estrada. Todas las siete víctimas fueron halladas sin vida, con los pies y manos atadas y con huellas de tortura y asfixia.

Javier Sicilia reaccionó en su mejor estilo – poniendo en palabras el dolor de un país entero. El 3 de abril de 2011, el poeta escribió en su artículo de la revista Proceso un texto dirigido hacia los políticos y criminales en que en que crea una de las más fuertes consignas de las protestas contra la violencia: ¡Estamos hasta la madre!

Estamos hasta la madre de ustedes, políticos –y cuando digo políticos no me refiero a ninguno en particular, sino a una buena parte de ustedes, incluyendo a quienes componen los partidos–, porque en sus luchas por el poder han desgarrado el tejido de la nación, porque en medio de esta guerra mal planteada, mal hecha, mal dirigida, de esta guerra que ha puesto al país en estado de emergencia, han sido incapaces –a causa de sus mezquindades, de sus pugnas, de su miserable grilla, de su lucha por el poder– de crear los consensos que la nación necesita para encontrar la unidad sin la cual este país no tendrá salida; estamos hasta la madre, porque la corrupción de las instituciones judiciales genera la complicidad con el crimen y la impunidad para cometerlo [...] De ustedes, criminales, estamos hasta la madre, de su violencia, de su pérdida de honorabilidad, de su crueldad, de su sinsentido. Antiguamente ustedes tenían códigos de honor. No eran tan crueles en sus ajustes de cuentas y no tocaban ni a los ciudadanos ni a sus familias. Ahora ya no distinguen. Su violencia ya no puede ser nombrada porque ni siquiera, como el dolor y el sufrimiento que provocan, tiene un nombre y un sentido. Han perdido incluso la dignidad para matar. Se han vuelto cobardes como los miserables Sonderkommandos nazis que asesinaban sin ningún sentido de lo humano a niños, muchachos, muchachas, mujeres, hombres y ancianos, es decir, inocentes. Estamos hasta la madre porque su violencia se ha vuelto inhumana, no animal –los animales no hacen lo que ustedes hacen–, sino subhumana, demoniaca, imbécil. Estamos hasta la madre porque en su afán de poder y de enriquecimiento humillan a nuestros hijos y los destrozan y producen miedo y espanto (SICILIA, 2011, no paginado).

Desde ahí, empezó una ola de indignación que se transformó en el MPJD. Encabezado por Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza y en su sitio electrónico el movimiento se define como una respuesta de la sociedad civil mexicana contra la situación de violencia han producido los grupos criminales y las fuerzas de seguridad del Estado. Según Azaola la creación del MPJD fue una de las respuestas ciudadanas más lúcidas y conscientes, además de que clasifica el gesto de Sicilia como una actitud dotada de un profundo contenido ético “haber otorgado a la muerte de su hijo el mismo peso y

el mismo significado que a todas las demás que han tenido lugar en circunstancias similares en nuestro país” (AZAOLA, 2012, p.159).

El 13 de abril, defensores de derechos humanos, activistas sociales y víctimas de la ola criminal viajaron hasta Cuernavaca para apoyar Sicilia y manifestar la indignación ante la violencia e impunidad. Sicilia colocó placas en el Palacio de Gobierno de Morelos con el nombre de los asesinados. El 5 de mayo Javier Sicilia lideró la Marcha por la Paz que salió de Cuernavaca y recorrió aproximadamente 80 km hasta el Zócalo de la Ciudad de México. Durante tres días de caminata, el poeta ha escuchado cientos de testimonios de personas que se acercaban y se juntaban a la marcha. El movimiento ganó fuerza y por todo país una ola de indignación se estalló con distintas representaciones de la sociedad civil mexicana (ALBARRÁN, 2012). Sicilia, ajeno a los partidos políticos, no tuvo su movimiento descalificado, pero Calderón reaccionó intentando librar la culpa de su gobierno: “Hay que condenar quien debe condenarse y decir “ya basta” a los criminales, porque no podemos confundirnos [...] A ellos hay que frenarlos, a ellos hay que condenar, hacia ellos debe ir un “ya basta” colectivo y nacional. Ya basta a los criminales” (RAMOS, 2011).

En el 8 de mayo, llegaron a la Ciudad de México manifestantes de distintas partes de México. El Padre Alejandro Solalinde, conocido defensor de los derechos humanos de los migrantes, reunió un grupo de migrantes centro y sudamericano para juntarse al movimiento de Sicilia en la capital, llegaron también representantes del Movimiento Social de San Salvador Atenco, liderados por Ignacio del Valle. Isabel Miranda Wallace, fundadora de la asociación Alto al Secuestro y ganadora del Premio Nacional de Derechos Humanos en 2010 también apoyo el movimiento. Además, se realizaron marcha de apoyo en Veracruz, Zacatecas y Ciudad Juárez. Pero, el más sorprendente, fue que después de años en profundo silencio, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se manifestó y contestó el llamado de Sicilia para la marcha nacional. Desde las montañas del Sureste mexicano, el Subcomandante Insurgente Marcos envió un mensaje a Sicilia:

Aunque es nuestro deseo sincero el marchar a su lado en la demanda de justicia para las víctimas de esta guerra, no nos es posible ir ahora hasta Cuernavaca o a la Ciudad de México. Pero, de acuerdo a nuestras modestas capacidades, y en el marco de la jornada nacional a la que nos convocan, l@s indígenas zapatistas marcharemos en silencio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en ejercicio de nuestros derechos constitucionales, el día 7 de mayo del 2011. Al finalizar la marcha en silencio, diremos nuestra palabra en español y en nuestras lenguas originarias, y después regresaremos a nuestras comunidades, pueblos y parajes. En nuestra marcha silenciosa llevaremos mantas y carteles con los mensajes de: “Alto a la Guerra de Calderón”, “No

más sangre” y “Estamos hasta la madre”. Le pedimos por favor que haga llegar estas palabras a los familiares de los 49 niños y niñas muertos y los 70 lesionados en la tragedia de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora; a las dignas Madres de Ciudad Juárez; a las familias Le Baron y Reyes Salazar, de Chihuahua; a los familiares y amistades de las víctimas de esta ensobrecida guerra; a los defensores de los derechos humanos de nacionales y migrantes; y a tod@s l@s convocantes a la Marcha Nacional por la Justicia y contra la Impunidad (SUBCOMANDANTE MARCOS, 2011, no paginado).

La marcha que cruzó la Ciudad de México el 8 de mayo estuvo durante buena parte de la caminata en silencio, pero los mensajes que los ciudadanos portaban representaban un grito de indignación. Había mantas, carteles y cartulinas con textos llenos de significados acerca del malestar popular por la violencia, conforme describimos abajo:

Cuadro 1: Consignas pronunciadas por ciudadanos en la Marcha del MPJD.

“Pedimos a los poderes en esta Marcha por la Paz y en silencio que callen por respeto y vergüenza”
“Gracias, Sicilia, por sacar a mi espíritu del letargo: hoy el pueblo grita al unísono ‘¡No más sangre!’”
“Nuestros pasos son un camino de paz entre la masacre: vivos se los llevaron, vivos los queremos”
“¡No están solos! Tenemos hambre de justicia, de paz, por la vida de todo México”
“Hasta la madre de la clase política: juntos, codo con codo, somos mucho más que PRI, PAN y PRD”
“Ni narcos ni militares, nosotros podemos, ciudadanos. Yo no me acostumbro a la violencia, ¿y tú?”
“Para que la droga no llegue a tus hijos... Te los estamos matando”
“Esta marcha es de hartazgo y de propuestas”
“Sonora, autoridades: ¿dónde están nuestros hijos?”
“Que nuestro silencio hable por ellos”
“Ayúdanos a enviar 40 mil cartas de pésame”
“No más balas: más cultura, más educación”
“Calderón: los niños no queremos jugar en tu guerrita”
“Más poesía, menos policía”
“Estamos cansados de engaños y mentiras”

Fuente: Elaboración propia con base en Azaola (2012).

Así que los líderes del MPJD llegaron al Zócalo, se anunció el Pacto Nacional que propuso seis puntos: 1) esclarecer asesinatos y desapariciones y nombrar a las víctimas; 2) poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; 3) combatir la corrupción y la impunidad; 4) combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; 5) atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del

tejido social, y 6) democracia participativa⁴¹. Así el MPJD dio sus primeros pasos, liderados por Javier Sicilia, un poeta con formación social en las Comunidades Eclesiales de Base, pero que ahora se encontraba frente a un movimiento nacional. Además, Sicilia logró sentarse frente a frente con el Presidente Felipe Calderón para dialogar.

La primera vez, en Abril de 2011, antes mismo de la gran protesta, Sicilia fue invitado por Calderón a dialogar a dos en Los Pinos. El poeta dijo que Calderón ha hecho una autocrítica señalando que su estrategia ha tenido “horrores” y “equivocos”. En entrevista, Sicilia declaró que tras cuatro años de la estrategia de guerra, Calderón dijo no ser fácil para él recular, el poeta, entonces, le contestó advirtiéndolo: “Por eso digo que nos sentemos, no le carguemos la responsabilidad a él. Calderón la desató, se equivocó, pero ya todos estamos aquí y los costos han sido muy altos para todos. Hay que sumarse para encontrar una solución entre todos” (PROCESO, 2011). Así mismo, Sicilia no bajó su crítica e insistió que esa era una guerra mal hecha, mal planteada y mal dirigida. Mientras insistía en un diálogo nacional para reflexionar sobre el problema, Calderón advertía que, a pesar de su gobierno estar abierto a las críticas y propuestas responsables, seguiría contundente en la aplicación de la ley, combatiendo el crimen organizado y aplicando sus políticas de prevención.

El reto de la violencia en México había llegado en un momento crítico. Felipe Calderón declaraba mantener la estrategia mientras no surgieran alternativas de mayor beneficio o menor costo social para los ciudadanos. El MPJD, por su parte, no hubiera hecho una ingeniería social para presentar a Calderón, a nuestro juicio, en el primer momento, la movilización liderada por Sicilia fue un grito de dolor de buena parte de la sociedad por los resultados de la estrategia presidencial. Por otro lado, no carecía de tecnicismo ni conceptos académicos los principios rectores presentados por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro, en el documento “Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia”, que fue entregado a Calderón.

Entre los días 6 y 10 de junio de 2011 académicos, políticos y miembros de OSC participaron de un foro que llegó al consenso de que el paradigma de las políticas de seguridad necesitaba de cambios. Entre las proposiciones había criterios fundamentales como: la primacía del régimen constitucional de los derechos humanos; la orientación hacia la seguridad humana; racionalización del uso de la fuerza; fortalecimiento del

⁴¹ Los seis puntos y todas las acciones encabezadas por el MPJD puedes ver ascendiendo al sitio: [mpjd.mx].

liderazgo civil; y excepcionalidad como criterio del uso de las fuerza militares. No obstante, en el encuentro que tuve con el rector de la UNAM, Calderón ha demostrado una terquedad personal, dijo que combatir el crimen es un deber “irrenunciable y no opcional” del Estado. Tras la observación, rechazó tácitamente las recomendaciones contestando que su gobierno ya tenía un “muy bueno” acuerdo (el Acuerdo Nacional por la Seguridad), en lo que solamente han fallado en hacerlo cumplir (URRUTIA, 2011).

Más adelante, en el día 23 de junio de 2011, tuvo lugar en el Castillo de Chapultepec, otro diálogo, de esta vez, entre Felipe Calderón, Javier Sicilia, 10 miembros del MPJD y 25 familiares de víctimas. Además estuvieron presentes periodistas, líderes sociales, escritores y académicos. El licenciado Calderón, empezó su discurso diciendo que coincidía con los propósitos de paz, justicia y dignidad del movimiento y que a él también le entristecía la pérdida de vida de miles de mexicanos. En continuación explicó lo que en su visión es la “clave” de la generación de violencia en México: la transición de un “modelo tradicional de narcotráfico” para un “modelo de narcomenudeo”. Explicó que el primer buscaba primordialmente llevar la droga a EUA controlando las rutas, mientras que los narcomenudistas⁴² además de pasar la droga en la frontera y diseminarla entre los jóvenes mexicanos, intimidan a las autoridades para tornarse “dueño de la plaza” o territorios completos. Añadió: “La disputa es territorial, es cuerpo a cuerpo, es para controlar ciudadanos y pueblos; es una disputa violenta de cárteles contra cárteles lo que genera, fundamentalmente, y lo que inicia, la escalada de violencia” (CALDERÓN, 2011a).

Para Luis Astorga (2015), esta explicación sobre la violencia mostró la “pobreza analítica” de quienes lo asesoraron. En la visión del presidente parece que el mundo de narcotráfico se transformó a sí mismo, independiente de las ligaciones que otros campos como lo político. Astorga apunta contradicciones, en que Calderón culpa, por primero, los menudistas como causa de la violencia, después la lucha entre cárteles. Los puntos que no quedaron claros en la justificación del presidente es si el modelo tradicional de narcotráfico había acabado, si se combinaba con el narcomenudeo o se coexistirán aunque de manera independiente uno del otro. Señala, Astorga, que el incremento de la violencia pasa por la capacidad que presentaba el modelo de partido de Estado en controlar o disuadir quienes podrían inclinarse por el uso de la violencia. Es decir, hasta los años

⁴² Narcomenudeo es un término que se refiere al comercio de drogas ilícitas a pequeña escala. En México se llama narcomedusita al joven entre 15 y 27 años que trafica drogas.

2000, cuando empezó la alternancia tras 70 años del PRI en el poder, también se rompió la subordinación histórica de los criminales a la clase política.

Eso, es decir, el Estado fragmentado y débil en la transición democrática, y no la transición hacia el “modelo de menudeo” *per se*, fue la principal condición de posibilidad para el incremento de la violencia y para el surgimiento de grupos de tipo mafioso-paramilitar (ASTORGA, 2015, p. 175).

Regresando al diálogo entre Calderón y Sicilia, el poeta, tras escuchar las justificaciones de Calderón, reclamó de la decisión de éste de lanzar una guerra con instituciones “podridas” y con “altos grados de impunidad”. Sicilia invitó al Presidente a reconocer “humildemente” que había otros caminos además del belicismo policíaco y militar para una estrategia de seguridad. Añadió que sólo capturar criminales no bastaba, destacando la necesidad de investigar los “grandes circuitos financieros” de las grandes corporaciones (SICILIA, 2011b). Calderón le respondió diciendo que tenía que actuar con lo existente, pues no había como pedirle a la gente que esperara. El presidente concluyó que el día que se pueda contar con 32 policías estatales confiables “Ese día vamos a ganar”. (CALDERÓN, 2011b).

Como resultado de los diálogos en el 10 de octubre Calderón inauguró la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delito (PROVÍCTIMAS). El consejo de Províctimas fue integrado por los titulares de SEDENA, SEGOB, SEMAR y PGR, pero también por importantes líderes sociales como Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace, que así como Sicilia tuvieron sus hijos asesinados. Martí y Wallace habían logrado una interlocución con Calderón desde hace algunos años, incluso el Presidente ya había mostrado empatía hacia ellos en distintas ocasiones. Ellos y otros líderes aceptaron participar del consejo a pesar de todo el escepticismo y la desconfianza, mientras no perdían vigilancia crítica. Por otro lado el objetivo de Sicilia y el MPJD fue poner los familiares de las víctimas de desaparecidos y violentados frente al frente con el poder ejecutivo, por quienes eran, en distintas ocasiones, objetos de un trato despectivo (CARRILLO; TORRES; FENOLLOSA, 2014). Por su parte, Calderón ha prometido vigilar “personalmente” el cumplimiento de las funciones de la nueva procuraduría (CALDERÓN, 2011c).

Más adelante, en 14 de octubre ocurrió el segundo encuentro entre Calderón y Sicilia con los miembros del MPJD. De esta vez el ejecutivo había cambiado el formato del encuentro y además de encontrarse con el MPJD invitó otras organizaciones civiles

para una “Jornada Ciudadana por la Seguridad y la Justicia”. El encuentro duró más de seis horas y se dividió en dos partes. En la primera parte ocurrió la presentación de los avances de las mesas de trabajo que habían sido acordadas en el primer diálogo. La segunda parte estuvo dedicada a la exposición de las OSC invitadas por el ejecutivo. Por último Calderón hizo su intervención y una vez más defendió la estrategia de seguridad llevada a cabo por su administración como una respuesta a las intervenciones anteriores. Por fin, se comprometió a revisar casos específicos en su estrategia de seguridad y se limitó a dejar el diálogo en abierto, mientras que no ha dejado tiempo para respuestas de las OSC (CALDERÓN, 2011d). No hubo, al final, un acuerdo o un señalamiento por parte del ejecutivo de que se llevarían a cabo cambios significativos en la estrategia de seguridad.

La convocación de distintas OSC, conforme declarado por Calderón, fue un hecho con intención de ser más “inclusivos” en el diálogo. Por otro lado, hubo por parte del Gobierno Federal una estrategia de manipulación al modificar unilateralmente las condiciones de los diálogos para hacer partícipes otras voces civiles más afines a sus políticas. Segundo Carrillo et al., (2014, p. 16) “En este caso, la inclusión de otros actores –algo promovido en abstracto por la perspectiva deliberativa– le permitió al Gobierno Federal disminuir el peso del MPJD y relativizar las reivindicaciones de este movimiento. Los diálogos tuvieron un papel importante poniendo en la mesa los desacuerdos entre la administración Calderón y parte de las OSC. Sin embargo, cerraron las negociaciones sin los cambios esperados.

El MPJD sigue activo y trabajando por las causas que defiende. En uno de los hechos más significativos del movimiento en los últimos años tuvo lugar la Caravana por la Paz del 12 de agosto de 2012. Juntamente a Javier Sicilia y al MPJD marcharon víctimas de la violencia, familiares de víctimas desaparecidas y apoyadores en general con apoyo de 80 OSC. Salieron de Tijuana con dirección hacia Washington y recorrieron estados como Arizona, Tejas, Georgia, Illinois y Nueva York, durante los más de 9.400 kilómetros. El objetivo de la caravana fue llamar la atención de la inutilidad de la guerra a las drogas emprendida por EE.UU y otros países. También hubo protesta por el tráfico ilegal de armas y el lavado de dinero. Además las manifestaciones llamaban la atención para la necesidad de una nueva estrategia de cooperación internacional para contener los criminales a la vez que se disminuiría las amenazas y los crímenes contra los inmigrantes.

3.4 Movilización estudiantil: #YoSoy132

El movimiento #YoSoy132 surgió en el contexto de disputa electoral por la presidencia de México en 2012. Esa es una experiencia que demuestra, sobre todo, el poder de una *hashtag* (#), como herramienta de contrapoder en escenarios socio-políticos. En general, el movimiento actuó en contra de uno de los poderes fácticos disfuncionales más poderosos de México: las televisoras, que según Aguayo (2014), salieron de su espacio de actuación natural para disputar el poder con partidos políticos y gobernantes. Los jóvenes se levantaron contra la conexión desleal entre los medios de comunicación convencionales, caracterizados por un duopolio⁴³ entre Televisa y Televisión Azteca y la política institucional, ligación que, según Castells (2017), forma parte de un modelo eficiente de control social en muchas sociedades del mundo.

Sin embargo, ¿Dónde estábamos cuando todo empezó? Lugar: Universidad Iberoamericana (UIA); Fecha: 11 de mayo de 2012. En el contexto electoral de este año, Enrique Peña Nieto fue a visitar la jesuita UIA ubicada en el lujoso distrito financiero de Santa Fe. Ahí se puso frente a un electorado real, en una situación en que las cámaras de televisión no le favorecían, sin maquillaje, sin sonrisa o frases prontas. Ahí el candidato tuvo que contestar preguntas de un público conocedor de su trayectoria política. Así que llegó a la institución había, como parte de la democracia, manifestaciones favorables y contrarias al candidato. Peña adentró el auditorio y utilizó solo veinte de los cuarenta minutos que tenía para presentar sus ideas, según él “para dar más tiempo a las preguntas”. La amenidad duró hasta el punto en que iniciaron los cuestionamientos sobre Atenco y el número de feminicidios en el Estado de México (CERVANTES, 2012).

Peña Nieto recibió cuestionamientos contundentes sobre las malas cifras de su administración como gobernador del Estado de México. Uno de los estudiantes lo cuestionó sobre la posibilidad de que la misma situación pasara con su arribo a la Presidencia:

⁴³ El duopolio se caracteriza por la conexión que mantienen Televisa y Tv Azteca con la elite empresarial y política. En las últimas décadas la influencia de las televisoras ha constituido uno de los poderes fácticos disfuncionales, sobre todo con la ascensión de la telebancada que en 2003 contaba con dos diputados representantes pasando a 16 representantes en 2014, entre diputados y senadores (AGUAYO, 2014). Además, Robledo (2006, p.1) señala que la televisión en México alcanza una penetración de mercado de aproximadamente 96.5% del territorio nacional, con Televisa y Tv Azteca responsable por más de 90% de la cobertura en el país.

¿Qué garantías tengo que en el país, como en el Estado de México, no tengamos el tercer lugar en carencia alimentaria, último lugar en avance educativo, primero en delitos y secuestros, 33% de feminicidios, segundo lugar de acceso a drogas en escuelas y un aumento desmedido de 1 335% en publicidad? (MEGANOTICIAS TVC, 2012, no paginado).

Peña rechazó las cifras leídas por el estudiante e incluso huyó de algunas polémicas, pero hizo cuestión de decir que en su administración se redujo en 33% los feminicidios en el Estado de México. Sin embargo, las cifras son un problema histórico en México, sobre todo cuanto a la validez de los números oficiales. Todavía, las cifras oficiales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) apuntan que, entre 2005 y 2009, aumentó en más de 100% los feminicidios en el Estado de México (OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO, 2010). En el último año de la administración de Peña, entre marzo de 2011 y diciembre de 2012, se registraran más 563 feminicidios según OSC que trabajan con la cuestión de género (MONTALVO, 2014). La cuestión del feminicidio desató indignación en los estudiantes contrarios a Peña Nieto y al PRI.

La presentación había terminado y el evento dado como cerrado. No obstante, algunos estudiantes se rebelaron y, a los gritos, empezaron a cuestionar sobre los acontecimientos en San Salvador Atenco⁴⁴. Peña Nieto retomó el micrófono y decidió contestarles, pero su respuesta desató la ira de buena parte de los presentes: “Tomé la decisión de emplear el uso de la fuerza pública para restablecer el orden y la paz [...] fue una acción determinada personalmente, que asumo personalmente, para restablecer el orden y la paz, en el legítimo derecho que tiene el Estado mexicano, de hacer uso de la fuerza pública” (PEÑA NIETO, 2012). El tema de Atenco ha sido demasiado costoso para la imagen de Peña Nieto y los cuerpos de seguridad en México. La manera

⁴⁴ Los conflictos en San Salvador e Atenco se desarrollan desde el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), cuando se anunció, en 2001, que el nuevo aeropuerto de Ciudad de México sería construido en la zona rural del poblado de Texcoco en las afueras de Atenco. A partir de ese momento surgió el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), de aspiración zapatista y formado por campesinos de la región (véase PINEDA, 2006). Por otro lado, los gritos de “asesino” direccionados a Peña Nieto en la Ibero, son parte de otra controversia iniciada en 2006 cuando, a su mando, las fuerzas de seguridad del Estado de México adentraron el poblado para desalojar los floricultores que trabajaban informalmente en el mercado Belisario Domínguez. El conflicto entre los campesinos y las fuerzas de seguridad fue marcado por violencia, con 2 muertes, 47 mujeres violadas y más de 200 detenidos (véase SANCHO, 2014). Entretanto, el fantasma que asombró Peña Nieto fue el caso de las mujeres violadas. Específicamente las 11 mujeres que decidieron hablar sobre los abusos que sufrieron. En la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las comerciantes, estudiantes y activistas relataron que fueron violadas, golpeadas, penetradas con objetos de metal, robadas, torturadas. Según relatos, a una de las víctimas forzaron a practicarle sexo oral a varios policías. Según evaluación de expertos de la CIDH el Gobierno de Enrique Peña Nieto quiso minimizar e incluso ocultar los hechos ocurridos (AHMED, 2016; BEREHULAK, 2016).

deshumana con que se trataron las mujeres no se borró del imaginario de las luchas sociales. Después de asumir personalmente la responsabilidad por Atenco, Peña y su equipo de seguridad salieron afuera del auditorio donde fueron increpados por manifestantes que gritaban todo tipo de consignas, sustentando pancartas, en su mayoría con dijes en contra del candidato priista conforme el cuadro 2.

Cuadro 2: Consignas de protesta contra Enrique Peña Nieto en La Ibero.

“Todxs somos Atenco”
“Atenco no se olvida”
“EPN México no te quiere”
“No más feminicidios. La verdad salió a la luz The Economist te desmiente”
“No somos militantes, tampoco simpatizantes, somos estudiantes no comerciables”
“El espíritu del 68’ sigue entre nosotros ¿Recuerdas PRI?”
“Tengo memoria, fuera el PRI”
“¡Ni un aplauso para este asesino!”
“¡Soy prole, pero tengo memoria!”
“¡Corrupto, compras votos! El futuro de México ¿Se puede comprar?”
“Aprendimos demasiado en la escuela como para cometer el mismo error”

Fuente: Elaboración propia con acervo de imágenes de internet (Anexo I).

Enrique Peña Nieto tuvo que abandonar La Ibero bajo la protección de un cordón de seguridad. Canudas (2013), afirma que, contrario a lo que muchos han afirmado, esta acción no fue espontánea, pues en plataformas como Facebook y Twitter, se planeó y discutió que tipo de preguntas “incomodas” se haría al candidato. La furia de los estudiantes no paró ahí. En los días siguientes el equipo de políticos y apoyadores de Peña, montó una estrategia de comunicación para descalificar la protesta de los estudiantes. Arturo Escobar, entonces vocero del Partido Verde que se coligó con el PRI para la candidatura de Peña Nieto, distorsionó los hechos en entrevista a Yuriria Sierra en el extinto canal Cadena Tres:

[...] hay un grupo ahí de, no quiero decir jóvenes Yuriria porque ya estaban mayorcitos, cálculo de 30 a 35 años para arriba, incitando, era un grupo minoritario, no pasaban de 20 personas, incitando un poco a generar un escándalo, la cosa no pasó a mayores, pero sí hubo, pasaron de la pasión, de la afición sobre otro candidato a los insultos y hubo en algún momento, que inclusive hubo amagos de agresión física [...] yo estudié en la Ibero Yuriria, es una universidad plural donde se respeta absolutamente la diferencia de opinión, y estoy convencido que aquellos que abanderaron o la mayoría de los que abanderaron esta parte final del acto **no son estudiantes de la ibero** [...] la información que se nos da al final es que grupos cercanos a Andrés Manuel López Obrador la tarde de ayer estuvieron promoviendo, y organizando este

tipo de, a estos jóvenes para que provocaran al candidato (ESCOBAR, 2012, no paginado)

Pedro Joaquín Coldwell, entonces Presidente del PRI, dudó de la legitimidad de la comunidad académica de La Ibero en entrevista a Milenio televisión:

[...] Un puñado de jóvenes que no son representativos de la comunidad de la Ibero asumió una actitud de intolerancia respecto a los planteamientos que hacía nuestro candidato [...] Son... no sé si sean alumnos o no de esta Universidad, no lo sé. A nosotros no nos corresponde llevar a cabo este tema y si lo fueran, no son representativos de lo que es La Ibero (COLDWELL, 2012, no paginado).

Luis Videgaray, entonces coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto declaró que había intención política por tras de lo ocurrido:

[...] Pareciera que esto fue algo preparado, que más que estar en el terreno de la confrontación de ideas o en el cuestionamiento al candidato, pues ya más bien parece que alguien estaba haciendo política ahí y que quería meterse a hacer campaña o contra campaña (VIDEGARAY, 2012, no paginado).

Además, la portada de varios periódicos, sobre todo aquellos en manos del conglomerado que ostenta la Organización Editorial Mexicana (OEM)⁴⁵, publicaron materias de repudio a los estudiantes. En la mayoría de los más de 70 periódicos de OEM distribuidos por todo el país, la portada principal destacaba “Éxito de Peña en la Ibero, pese a intento orquestado de boicot”.

Los estudiantes reaccionaron a las acusaciones y el 14 de mayo, 131 alumnos subieron un video en YouTube en el que mostraban sus rostros y carnet de La Ibero, además de decir sus nombres, sus carreras y protestar: “usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos, somos estudiantes de La Ibero, no acarreados ni porros y nadie nos entrenó para nada”⁴⁶. El video se difundió como un virus y, solo 15 minutos después, se tornó el tema más comentado del mundo en *Twitter*, llegando a *trending topic* en el primer día. A partir de ahí se creó la hashtag #YoSoy132 como forma de solidaridad a la causa de los estudiantes. La gente que se solidarizó les prestó apoyo publicando la *hashtag*. En las primeras seis horas el video de los 131 estudiantes había sido visualizado por 21.747

⁴⁵ La Organización Editorial Mexicana es responsable por 70 periódicos, 24 radiodifusoras y 43 sitios de internet, según informa su sitio oficial en internet.

⁴⁶ El vídeo completo se puede asesar en: [<https://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkI>].

usuarios de YouTube (SANCHO, 2014). Según Sandoval y Gil (2013), en los cuatro días posteriores, la *hashtag* #MarchaYoSoy132, que convocaba la población para una protesta pública fue mencionada más de 769.000 mil veces, llegando a *trending topic* entre los días 17 y 18 de mayo (CÁRDENAS, 2012).

A partir de la difusión del video, empezó una ola de protestas y movilización en México. La unión de los estudiantes llegó a poner lado a lado las instituciones públicas y privadas, de la educación media y de la enseñanza superior, todos en solidaridad a los alumnos de la UIA y sus dos objetivos: democratizar los medios de comunicación y luchar contra la imposición de Enrique Peña Nieto. Los alumnos de La Ibero organizaron la primera asamblea con propósito de crear una red estudiantil pro democracia, de carácter apartidista, pacifista y democrático (POY SOLANO, 2012). El 18 de mayo, un día antes de la #MarchaAntiEPN, los estudiantes difundieron el *Manual del Manifestante #YoSoy132* que invita los estudiantes a protestaren pacíficamente, sobre las banquetas y con acciones no violentas (CANUDAS, 2013, p. 101).

El 19 de mayo, en DF, Baja California, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Quintana Roo y Morelos, se llevaron a cabo las marchas “AntiEPN”. Más de 40 mil personas marcharon por horas en la avenida Reforma, entre el Zócalo y el Ángel de la Independencia. En la protesta hubo un rechazo abierto a figuras políticas como Enrique Peña Nieto, Elba Esther Gordillo y Carlos Salinas, pero también contra las televisoras. Hubo varios intentos de apropiación política de la marcha, pero todos fueron rechazados por los organizadores que declararon que el #YoSoy132 era un movimiento apartidista, pero no apolítico (DE MAULEÓN, 2012). El 23 de Mayo #YoSoy132 y #MásDe131 convocaron los estudiantes a un mitin en la Estela de Luz para realizar una performance artística, pintar pancartas en una acción simbólica que exigía la democratización de los medios de comunicación. Ahí se pudo percibir la juventud despierta, pues se esperaba alrededor de 1,500 alumnos y aparecieron 26,000, que llevaron a cabo marchas que fueron o para Televisa Chapultepec o para el Zócalo (CANUDAS, 2013, p. 102).

Desde ese evento en la Estela de Luz #YoSoy132 se convirtió en una movilización de carácter nacional, considerado el despertar de la juventud mexicana o “la primavera mexicana” en alusión a la primavera árabe. El surgimiento del movimiento #YoSoy132 utilizó el poder que tiene la internet para cuestionar la postura manipuladora que el PRI utilizó para comunicarse con los votantes mexicanos. No sólo por las conexiones oscuras entre Peña y Televisa, pero también por los *peñabots*, más de 30% de un millón de seguidores del priista en twitter eran robots. En la primera elección mexicana que la web

tuvo gran impacto “los dinosaurios priístas se modernizaron y se trasladaron al ciberespacio” (HERRERA, 2012). Sin embargo, las herramientas cibernéticas fueron un arma contra Peña Nieto y, durante el período más importante del proceso electoral conformaron la plataforma en que se movilizaron toda la gente para echarse a la calle y luchar por la democratización de los medios

Al pronunciarse como una movilización anti-peña y a favor de la democratización de los medios, [#YoSoy132] desequilibran códigos culturales dominantes en un país, revelan la parcialidad de los medios de comunicación tradicionales: el duopolio televisivo, y la “simulación” de campañas equitativas [...] (CANUDAS, 2013, p. 107).

Después de surgir a sólo dos meses de las elecciones presidenciales de 2012 y organizar importantes y decisivas actividades⁴⁷, gran parte de los miembros del #YoSoy132 han participado en el monitoreo electoral en el 1 de julio. El movimiento recolectó más de 1.100 reportes de fraude, de los cuales el 96% fueron delitos cometidos por el PRI. El movimiento rechazó el resultado de las elecciones afirmando que el proceso estuvo “viciado en origen” y resumiendo, en comunicado, que,

Denunciamos que la jornada electoral del día 1 de julio no se desarrolló en un ambiente de paz ni legalidad; en ella prevalecieron prácticas profundamente antidemocráticas como la violencia de Estado, la compra y la coacción del voto lucrando con la condición y necesidades de nuestro Pueblo, la manipulación mediática, el uso amañado de las encuestas y otras prácticas ilícitas, que alteraron la esencia del sufragio libre, informado, razonado y crítico (SIN EMBARGO, 2012, no paginado).

El movimiento ha producido un robusto documento detallando las fraudes y lo encaminó a las instancias responsables como, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Instituto Federal Electoral (IFE) y a la Procuraduría General de Justicia (PGR). Sin embargo, ¿por qué el movimiento comenzó a diluirse después de la victoria de Peña Nieto? Una serie de factores han contribuido para eso, como por ejemplo, la ampliación del movimiento y la pérdida de foco, los diferentes ideales de sus miembros y la fragmentación, la cooptación política y el desencanto.

⁴⁷ En Canudas (2013, p. 286) se encuentra una línea del tiempo del movimiento, con registro de todas las acciones y asambleas. El material es de imprescindible lectura ya que se trata de una observación participante encubierta en que Canudas se ha incorporado al movimiento entre agosto de 2012 y febrero de 2013. Por el método utilizado, la autora describe con éxito muchas particularidades del movimiento.

Sancho (2013), discute algunos de esos procesos, pero sobretodo, señala que el #YoSoy132, fue más allá de ser un movimiento juvenil, habiendo llegado a reunir distintos sectores de sociedad civil y transbordando los muros de La Ibero, como en el caso de la Asamblea General Interuniversitaria, donde se reunían las asambleas locales de Universidades de todo el país. Además, después del cerco policiaco en la toma de posesión de Peña Nieto, en que 106 personas fueron detenidas, muchos integrantes destacados del movimiento tomaron nuevos rumbos, conforme destaca brillantemente Melissa Guerrero (2015) en su tesis doctoral.

Entre ellos, Antonio Attolini Murra es la figura más controvertida. Tras ser el vocero del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), aceptó ser parte del programa de televisión *Sin Filtro*, de Televisa en octubre de 2012. Attolini fue expulsado de la organización y considerado un traidor, aun así pudo impulsar su carrera profesional como bloguero en *El Universal* y como asesor parlamentario del senador Zoé Robledo (PRD, Chiapas). Carlos Brito, del Tecnológico de Monterrey, se destacó por su papel de moderador en las asambleas interuniversitarias. Actualmente, es director de incidencia en la Red en Defensa de los Derechos Digitales y aspirante independiente a la alcaldía de Jojutla (2018-2021), según su cuenta en twitter (@britovsky). María José Lopez fue una importante vocera del movimiento, se destacó por dar la primera entrevista en nombre del grupo en Televisa y actualmente es editora del sitio web de la radio universitaria ibero 90.9 FM, en La Ibero. Sandra Patargo, egresada de la carrera de Relaciones Internacionales de La Ibero, fue vocera destacada del movimiento y actualmente es oficial adjunta de la organización internacional de derechos humanos Artículo 19. Ana Rolón García, egresada de Comunicación de La Ibero, fue responsable directa por la organización del debate 132, al cual rechazó Peña. Actualmente trabaja en la agencia Fósforo y co-dirige la agencia de comunicación y publicidad para ONGs. En la agencia Fósforo también trabaja Rodrigo Serrano Levín, responsable por la publicación del video que dio origen al #YoSoy132 (GUERRERO, 2015).

CAPÍTULO IV. Método

4.1 Diseño de investigación

El diseño de una investigación se puede entender cómo “[...] un plan que organiza sistemáticamente un conjunto de decisiones que orientan la productividad de la

investigación social [...]” (COTTET, 2006, p. 194). Este plan se traduce en tres principios lógicos: (i) construcción del objeto de investigación; (ii) generación de unidades de información; y (iii) procesamiento de las unidades de información generadas. Es decir, una investigación social singular sigue ésta matriz.

Además, Bachelard (1949) se refirió a eso cómo siendo tres niveles: epistemológico (conquista), metodológico (construye) y tecnológico (comprueba). En el nivel epistemológico está instaurado el requerimiento de un investigador, quien demanda conocer algo. En nuestro caso el conocimiento que hemos requerido trata de *Conocer la percepción de los mexicanos de la Ciudad de México sobre la actuación de la Sociedad Civil y sus actores ante la violencia del decenio de guerra al narco*. La posibilidad de investigar lo requerido prontamente se traduce en una demanda:

Es un fenómeno de investigación, aquel requerimiento posible de formular en cuanto demanda. En ese movimiento epistemológico se abre el nivel metodológico, precisamente en formular una composición (que es la forma que adquiere la demanda) de investigación. Y allí el primer principio consiste en pasar de un fenómeno a investigar en un objeto de investigación (FULANO, 2006, p. 195).

Tras la convicción de que el fenómeno de investigación es un saber operacional (que en algún punto de sus operaciones enfrentará límites), resta saber ¿cómo medir el objeto? y ¿Qué dicen del objeto estas medidas? Para medir el objeto, es decir, la generación de unidades de información, se planteó un conjunto de operaciones e instrumentos capaces de generar dato, concebidos como “experiencia de la significación”, es decir, son datos que adquieren sentido proveniente del habla de personas que relatan sus experiencias desde sus contextos (COTTET, 2006, p. 206). El último eje de la matriz el análisis de los datos significa la tradición del dato empírico o el proceso que transita de la lectura hacia la escritura. Por lo tanto, tras presentar el objetivo de nuestra investigación, veremos a seguir cómo quedó estructurado la operación de generación de unidades de información y el procesamiento de las unidades de información generadas.

4.2 El plan de muestreo y participantes

Sin lugar a dudas el plan de muestreo corresponde a una etapa fundamental para determinar la validez de los datos recolectados. Según Schiffman e Kanuk (2000, p 26), un plan de muestreo debe responder a tres cuestiones: (i) quien investigar (unidad de

muestreo); (i) cuantos investigar (el tamaño de la muestra); y (iii) cómo seleccionar (procedimiento del muestreo). La elección de quién será investigado exige que el universo de participantes represente una muestra adecuada a los objetivos de la investigación. En este caso, la realización de entrevistas con un público adecuadamente seleccionado está directamente ligado a la validación del estudio. El tamaño de la muestra, a su vez, es totalmente dependiente del presupuesto disponible para la realización de la investigación. Cuanto mayor el presupuesto mayor es la probabilidad de que la investigación alcance un alto grado de confiabilidad. Tras decidir quién será investigado y cuánto será invertido para realizar la investigación, se llega a la elección del procedimiento de la muestra, que puede ser probabilístico (muestreo casual) o no probabilístico (no casual).

En el primer caso, el muestreo probabilístico permite las generalizaciones. Es decir, sus resultados son estadísticamente proyectables a la población general

El muestreo probabilístico infiere a la población utilizando como guía los preceptos de la teoría de la estimación. Se caracteriza porque todos los elementos tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser parte de la muestra (CERÓN, 2006, p. 146).

El segundo caso, el muestreo no probabilístico, tiene que ver con el tiempo, energía y recursos económicos limitados. Pese a la imposibilidad de conocer con precisión el parámetro poblacional, el muestreo no casual se caracteriza por “[...] la presencia del juicio personal del muestrista en la estrategia de selección de elementos” (CERÓN, 2006, p. 147). El más común de los métodos no probabilísticos es el muestreo accidental, es decir, “el investigador simplemente incluyó los sujetos convenientes a la muestra, de ello excluyendo los inconvenientes” (LEVIN, 1987, p. 120). Teniendo en cuenta los recursos disponibles para realizar nuestra investigación el plan de muestreo no probabilístico fue el camino posible para llegar a contestar nuestro objetivo general.

Consciente de la imposibilidad de investigar el universo total de la población mexicana o incluso de la población de aquellas entidades federativas que presentan los más altos índices de violencia se optó por la comunidad académica. Elegir la comunidad académica representada por dos Universidades (pública y privada) de la capital de un país significa nuestro plan de muestreo, más que por conveniencia, ha sido una muestra intencional o por juicio. Es decir, a nuestro juicio, la comunidad académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Iberoamericana (UIA) son localidades típicas y representativas del fenómeno estudiado. Ambas universidades presentan fuertes vínculos con actores de la sociedad civil, el

propio #YoSoy132 nació en la UIA y tuvo innumerables participantes de la UNAM. El MPJD también contó con muchos miembros y apoyadores de las dos instituciones.

En otras palabras, el universo de la UNAM y de la UIA nos parece útil debido a que los dos movimientos sociales que elegimos para representar el sector civil entre 2006 y 2016 han experimentado un acercamiento y involucramiento con esas dos instituciones. Por lo tanto, la muestra se compuso de 78 estudiantes distribuidos entre dos Universidades, una pública y otra privada. La institución pública fue representada por la UNAM, con participación de 32 (41%) estudiantes y la institución privada fue representada por la UIA, con participación de 46 (59%). De ese total, 44 (56,4%) son mujeres, 32 (41%) son hombres y 2 (2,6%) optaron por no identificarse. Sus edades varían entre 20 y 38 años ($M= 24,43$; $DP= 3,67$). Los datos recabados se refieren apenas a los estudiantes residentes en la Ciudad de México que aceptaron colaborar voluntariamente en esta investigación.

4.3 Instrumento de recolección de los datos

La práctica investigativa, es decir, las técnicas que elegimos para generar unidades de información que estén al servicio del tipo de objeto de investigación que construimos, son dos partes que se complementan. Para medir las objetivaciones en los campos teórico-empírico, se utilizó como estrategia básica la prácticas investigativas documentales. La generación de los datos empíricos se obtuvo mediante los “discursos” o “relatos testimoniales”, capaces de generar informaciones del tipo “mico conversaciones”.

El instrumento de generación de unidades de información fue un cuestionario semiestructurado (véase Apéndice I) con cuatro preguntas que constituyen dos ejes temáticos. El primer eje se refiere a la situación socio-política por la que pasó México entre 2006 y 2016. Las dos primeras preguntas tuvieron como intención: (i) saber si el participante había sido víctima de violencia entre los años de la guerra al narco; y (ii) conocer la percepción de los respondientes sobre la actuación de las instituciones públicas de seguridad frente a la violencia. Las dos primeras preguntas buscan evaluar las unidades de información a partir de los relatos testimoniales,

Se trata de “datos” que adquieren sentido en cuanto provienen de hablas situadas, experiencias vividas que relatadas dan cuenta de comunidades en sus contextos, de contextos comunitarios. Consisten en “datos” concebidos como “significación de la experiencia (COTTET, 2006, p. 206).

El segundo eje temático se refiere a la percepción que los participantes tienen acerca de la actuación de la SC en este contexto de violencia. En este eje se buscó capturar la opinión como una “estructura de sentido”, es decir, “

[...] la estructura de sentido que un hecho social adquiere en cuanto colectivo/opinión (colectivo que al opinar se configura como conjunto de posiciones, posiciones que refieren al sujeto de opinión como colectivo opinante) (COTTET, 2006, p. 206).

La tercera pregunta cuestionó, en general, cuál era la percepción que se tenía sobre los actores de la SC frente al contexto de violencia de la década guerra al narco. La última pregunta tuvo la misma intención, pero la cuestión fue dirigida hacia dos movimientos en particular, el MPJD y el movimiento #YoSoy132. Además se preguntó sobre informaciones sociodemográficas (sexo, edad, curso y universidad).

4.4 Procedimiento de recolección de los datos

En el siglo XXI ganó relevancia la discusión del uso del *internet* en la pesquisa científica. Por un lado, la pesquisa en línea ha impulsado la posibilidad de investigaciones. Best y Krueger (2004), destacan las ventajas y los inconvenientes de recolectar datos a través del internet. Entre los aspectos positivos están la posibilidad de acceso a nuevos muestreos específicos, las alternativas de recopilación con nuevas posibilidades de inducir al participante mediante incentivos, la interacción entre participante y muestrista y la flexibilidad en la administración del plan de muestreo. Por otro lado, los autores señalan que cómo límites permanecen cuestiones cómo dificultad en el acceso a internet, especialmente en zonas pobres o rurales y el riesgo de atraer respuestas no validas, o sea, hay un constante riesgo de que personas no adecuadas contesten la investigación o ignoran los criterios de participación.

En nuestra investigación asumimos los riesgos, pero hacemos uso de la posibilidad de acceder a un universo específico, o sea, a la comunidad académica mexicana a través de internet. La recolección de los datos se hizo de manera distinta en la UNAM y en la UIA. En el primer caso, antes de contactar a los respondientes, hicimos contacto con una estudiante del curso de Relaciones Internacionales para presentar nuestra investigación y discutir de qué manera podríamos recabar los datos con la mayor representatividad posible con relación a las carreras ofrecidas en la institución. Llegamos a la conclusión que la técnica conocida cómo bola de nieve (*snowball sampling*) sería la más adecuada. Esta técnica es utilizada en muestreos no probabilísticos en la que los individuos

seleccionados para participar reclutan otros participantes entre sus círculos de personas conocidas. Cada persona que aptaba participar voluntariamente se le pedía una indicación de otra persona capaz de contestar la investigación bajo cumplir los criterios de inclusión.

Definida la estrategia la estudiante de la UNAM que nos auxilió empezó a contactar personas vía internet (mail y redes sociales) y presentar la muestra mediante un texto que redactamos con todos los criterios de inclusión para no atraer participantes inadecuados (fuera del universo académico). En la UIA me encargué personalmente de hacer el contacto con el departamento de Visiting Students, ya que ahí me recibieron durante todo el semestre de primavera de 2013. Tras explicar el objetivo de nuestra investigación, una funcionaria se puso a disposición para enviar el enlace del cuestionario de investigación a partir del mail oficial del departamento.

4.5 Análisis de los datos

Para analizar los datos recabados, se optó por el uso del programa informático IRAMUTEQ⁴⁸, un *software* de uso gratuito desarrollado en una plataforma *open source* y que utiliza como base de cálculo el *software* R⁴⁹ y el lenguaje de codificación Python⁵⁰. El IRAMUTEQ realiza distintas análisis textuales, desde un cálculo lexicográfico por frecuencia de palabras hasta análisis multivariadas, como la Clasificación Jerárquica Descendente (CJD) y el Análisis de Similitud. Además, este *software* proporciona la realización de análisis estadísticos que resultan en un *corpus* textual visualmente claro e intuitivo, generando tablas, grafos, dendogramas y planos cartesianos capaces de dar sentido a los textos seleccionados.

En la presente tesis, se llevó a cabo la Clasificación Jerárquica Descendente (CJD): La CJD permite el análisis lexicográfico a partir de la creación de clases de segmentos de texto (ST). La emergencia de las clases ocurre con base en un cálculo de frecuencias reducidas y el qui-cuadrado (χ^2), que agrupa los ST más característicos en cada clase, permitiendo la contextualización del vocablo típico (lematización) de cada Unidad de Contexto Elemental (UCE) – a partir de método Reinert (REINERT, 1998). En la CJD, el texto es la principal fuente de expresión, en que el participante revela sus

⁴⁸ Interface de R pour analyses Multidimensionnelles de Textes et de Questionnaire. Disponible para download en [<http://www.iramuteq.org>].

⁴⁹ *The R Project for Statistical Computing*. Disponible para download en [www.r-project.org].

⁵⁰ Para más asesar [www.python.org].

posicionamientos, sentimientos, cogniciones y predisposiciones. Según Camargo y Nascimento-Schulze (2000, p. 292) “No podemos olvidar que el habla o el texto de cada participante de una determinada investigación comunica su comprensión de lo que ella o él representa (su objeto, su referente)”.

Aunque no se ha llevado a cabo una discusión detallada del análisis de similitud y de la nube de palabras, las presentamos para corroborar los resultados de la CJD. El análisis de similitud propicia la identificación de coocurrencias entre palabras por medio de la teoría de los grafos, en que el resultado presenta indicios de conexidad entre los vocablos del *corpus* textual. La nube de palabras agrupa los vocablos en función de su frecuencia, posibilitando una identificación dinámica de las palabras claves que componen el *corpus*. Aunque las ideas expresadas por los participantes sean susceptibles de análisis estadístico, el propósito de utilizar el IRAMUTEQ no es obtener el cálculo de sentido de cada palabra, sino organizar de manera sistemática un *corpus* lexical significativo.

En lo que se refiere a la preparación del banco de datos, el total de 78 respuestas fue transcripto para un editor textual (Word, salvo en formato txt) y el texto pasó por criteriosa revisión ortográfica. El *corpus* total se dividió en dos ejes temáticos: (i) victimización; y (ii) organizaciones. El cuestionario se compuso de cuatro preguntas (véase Apéndice I), la primera y la segunda pregunta se refieren a la temática (i) victimización, la tercera y la cuarta se refieren a la temática (ii) organizaciones. Las 78 respuestas han sido insertadas separadamente a través de una línea de comando iniciada por cuatro asteriscos (****) y llenada con los datos sociodemográficos de los participantes, los cuales se presentan a seguir.

Las variables sociodemográficas utilizadas en este estudio se insertaron de acuerdo con la siguiente codificación: **Sexo**: 01 = masculino, 02 = femenino, 03 = prefiero no decirlo; **Edad** = la mayoría fue adoptada como criterio de inclusión para participar en ese estudio, o sea, personas con edad igual o superior a 18 años; **Institución Universitaria**: 01 = Universidad Autónoma de México (UNAM), 02 = Universidad Iberoamericana (UIA); **Carrera** universitaria: 01 = Administración de Empresas, 02 = Administración de Negocios Internacionales, 03 = Arquitectura, 04 = Biología, 05 = Ciencias de la Comunicación, 06 = Ciencias de la Sostenibilidad, 07 = Comunicación, 08 = Contaduría 09 = Derecho, 10 = Diseño Estratégico e Innovación, 11 = Diseño Gráfico, 12 = Diseño Industrial, 13 = Finanzas, 14 = Historia, 15 = Ingeniería Biomédica, 16 = Ingeniería Civil, 17 = Ingeniería en Computación, 18 = Ingeniería en

Telecomunicaciones, 19 = Ingeniería Industrial, 20 = Ingeniería Mecánica y Eléctrica, 21 = Ingeniería Mecatrónica y Producción, 22 = Ingeniería Química, 23 = Médico Cirujano, 24 = Mercadotecnia, 25 = Nutrición y Ciencia de los Alimentos, 26 = Odontología, 27 = Pedagogía, 28 = Psicología, 29 = Química de Alimentos, 30 = Química Farmacéutico Biológica, 31 = Relaciones Internacionales.

A continuación daremos un ejemplo de las líneas de comando utilizadas en la construcción del banco de datos. Hay tres secuencias responsables por la codificación de las respuestas: (a) línea de comando referente a la identificación sociodemográfica; (b) línea de comando que da sentido de conexidad a las respuestas 1 y 2 referentes al tema victimización; y (c) línea de comando que sirve para dar sentido de conexidad a las respuestas 3 y 4 referentes al tema organizaciones.

a) **** *Suj_01 *sex_02 *edad_26 *univ_01 *carrera_24

b) *_tema_vitimización

Respuesta 1 “[...]”

Respuesta 2 “[...]”

c) *_tema_organizaciones

Respuesta 3 “[...]”

Respuesta 4 “[...]”

El ejemplo descrito se lee de la siguiente manera: sujeto número 01, de sexo femenino, con 26 años de edad, estudiante de la UNAM en la carrera de Mercadotecnia. Las otras dos líneas de comando se refieren a la organización de las respuestas por tema, separándolas en dos bloques (i) victimización y (ii) organizaciones.

CAPÍTULO V. Resultados

5.1 Caracterización de los participantes

Participaron de esta investigación un total de 78 personas con edad igual o superior a 18 años, residentes en la Ciudad de México y estudiantes universitarios (a nivel de licenciatura o posgrado), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

o de la Universidad Iberoamericana (UIA). Con base en los datos sociodemográficos de los participantes, se utilizó la estadística descriptiva con objetivo de presentar al lector un perfil de los respondientes que subsidiaron los datos empíricos de esta investigación, conforme el cuadro 3.

Cuadro 3: Caracterización de la muestra.

VARIABLE SOCIODEMOGRÁFICAS		DATOS
EDAD	Amplitud	20 - 38
	M	24,43
	DP	3,67
SEXO	Masculino	32 (41%)
	Femenino	44 (56,4 %)
	Prefiero no decirlo	2 (2,6%)
UNIVERSIDAD	Pública (UNAM)	32 (41%)
	Privada (IBEROAMERICANA)	46 (59%)
CARRERA	Relaciones Internacionales	14 (17,9%)
	Derecho	10 (12,8%)
	Arquitectura	6 (7,7%)
	Comunicación	5 (6,4%)
	Médico Cirujano	3 (3,8%)
	Mercadotecnia	3 (3,8%)
	Psicología	3 (3,8%)
	Administración de Empresas	2 (2,6%)
	Administración de Negocios Internacionales	2 (2,6%)
	Diseño Gráfico	2 (2,6%)
	Diseño Industrial	2 (2,6%)
	Finanzas	2 (2,6%)
	Ingeniería Industrial	2 (2,6%)
	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2 (2,6%)
	Ingeniería Mecatrónica y Producción	2 (2,6%)
	Ingeniería Química	2 (2,6%)
	Nutrición y Ciencia de los Alimentos	2 (2,6%)
	Biología	1 (1,3%)
	Ciencias de la Comunicación	1 (1,3%)
	Ciencias de la Sostenibilidad	1 (1,3%)
	Contaduría	1 (1,3%)
	Diseño Estratégico e Innovación	1 (1,3%)
	Historia	1 (1,3%)
	Ingeniería Biomédica	1 (1,3%)
	Ingeniería Civil	1 (1,3%)
	Ingeniería en Computación	1 (1,3%)
	Ingeniería en Telecomunicaciones	1 (1,3%)
	Odontología	1 (1,3%)
Pedagogía	1 (1,3%)	
Química de Alimentos	1 (1,3%)	
Química Farmacéutico Biológica	1 (1,3%)	

Del total de participantes, la mayoría son mujeres (56,4%), en comparación con el número de hombres (41%). Hubo 2 participantes (2,6%) que, por opción, no revelaron su sexo. Cuanto a la recolección de datos en las universidades, la mayoría de los participantes son de la UIA (59%), en comparación con la UNAM (41%). El predominio en la participación de alumnos de la UIA ocurrió por la mayor facilidad en la recolección de los datos. Por haber estudiado en esta institución en el semestre de primavera de 2013, pude contactar el departamento de *Visiting Students* que me ha auxiliado divulgando el cuestionario de investigación desde su mail oficial. Con relación a la UNAM, he contado con la ayuda de una estudiante universitaria del curso de Relaciones Internacionales, quien se encargó de aplicar y divulgar el cuestionario en diversas plataformas estudiantiles. Gracias a estos contactos fue posible atender al criterio mínimo de variabilidad, evitando que hubiera concentración de participantes del mismo sexo, edad, carrera y universidad.

5.2 Dendograma de la Clasificación Jerárquica Descendente (CJD)

Los resultados están organizados de acuerdo con las clases originadas a partir del *corpus* textual presente en las respuestas de los participantes. De esta forma, el análisis vía IRAMUTEQ generó un *corpus* constituido por 78 textos, separados en 188 segmentos de texto (ST), con provecho total de 148 STs (78.72%). Se han producido 6.397 incidencias (palabras, formas o vocablos), siendo que 1.148 son palabras distintas y 639 (9%), son palabras con frecuencia igual a 1 (hápx).

A partir del análisis de la CJD, el *corpus* se dividió en 5 clases que fueron nombradas a partir del significado de sus descriptores: **clase 1:** *Los límites de la SC mexicana y sus actores* con 34 STs (22.97%); **clase 2:** *Cotidiano de violencia y corrupción política*, con 23 STs (15.54%); **clase 3:** *Experiencias de violencia*, con 29 STs (19.59); **clase 4:** *Percepciones sobre el MPJD y #YoSoy132*, con 38 STs (25.68%); y **clase 5:** *Percepción general sobre la SC mexicana*, con 24 STs (16.22%). Estas cinco clases se dividieron en 2 ejes, los cuales fueron nombrados como: eje (i): Victimización y percepción sobre las fuerzas públicas de seguridad, que agrupó las clases 2 y 3; y eje (ii): Percepción de los mexicanos sobre la Sociedad Civil y sus actores, que agrupó las clases 1, 4 y 5.

La CJD clasificó los vocablos que más han presentado conexidad entre sí, agrupándolos en clases a partir del cálculo de frecuencia y qui-cuadrado (χ^2), que permitió visualizar la asociación entre vocablos y clases. En la constitución de las clases, se ha reportado solamente vocablos que atienden a los criterios establecidos ($\chi^2 \geq 6,00$, $p < 0,001$). De esta forma, el Dendograma a seguir posibilita identificar con mayor claridad el contenido de cada clase.

Figura 2: Representación de las clases de la CJD.

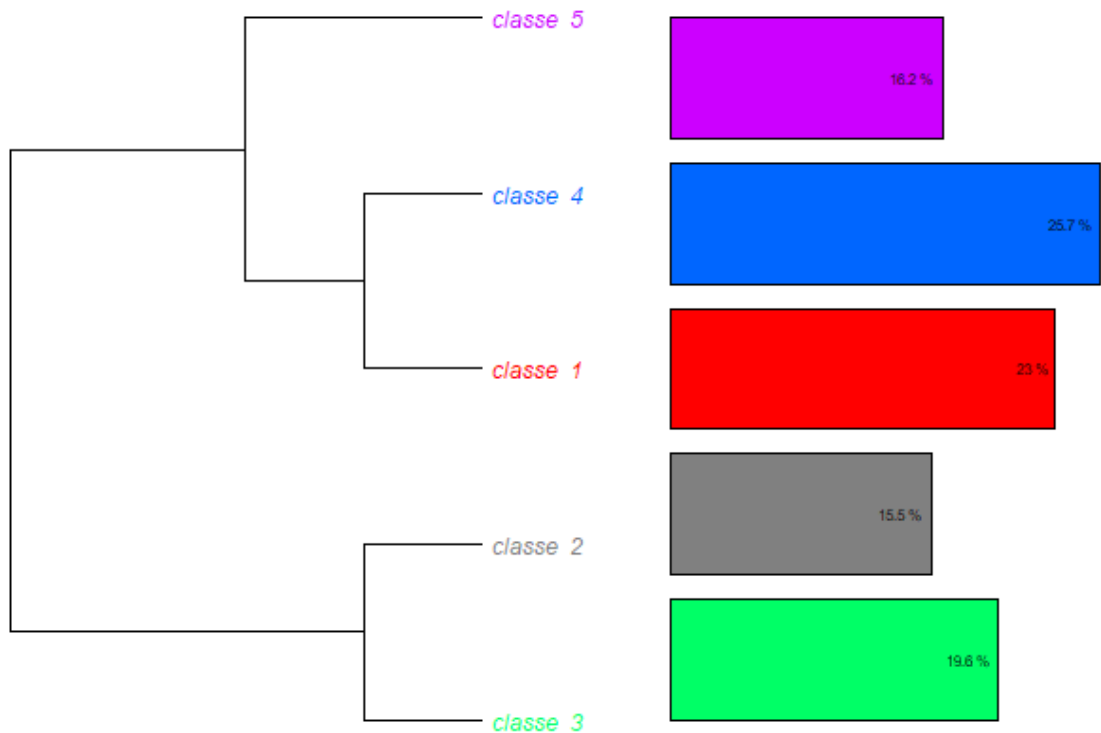
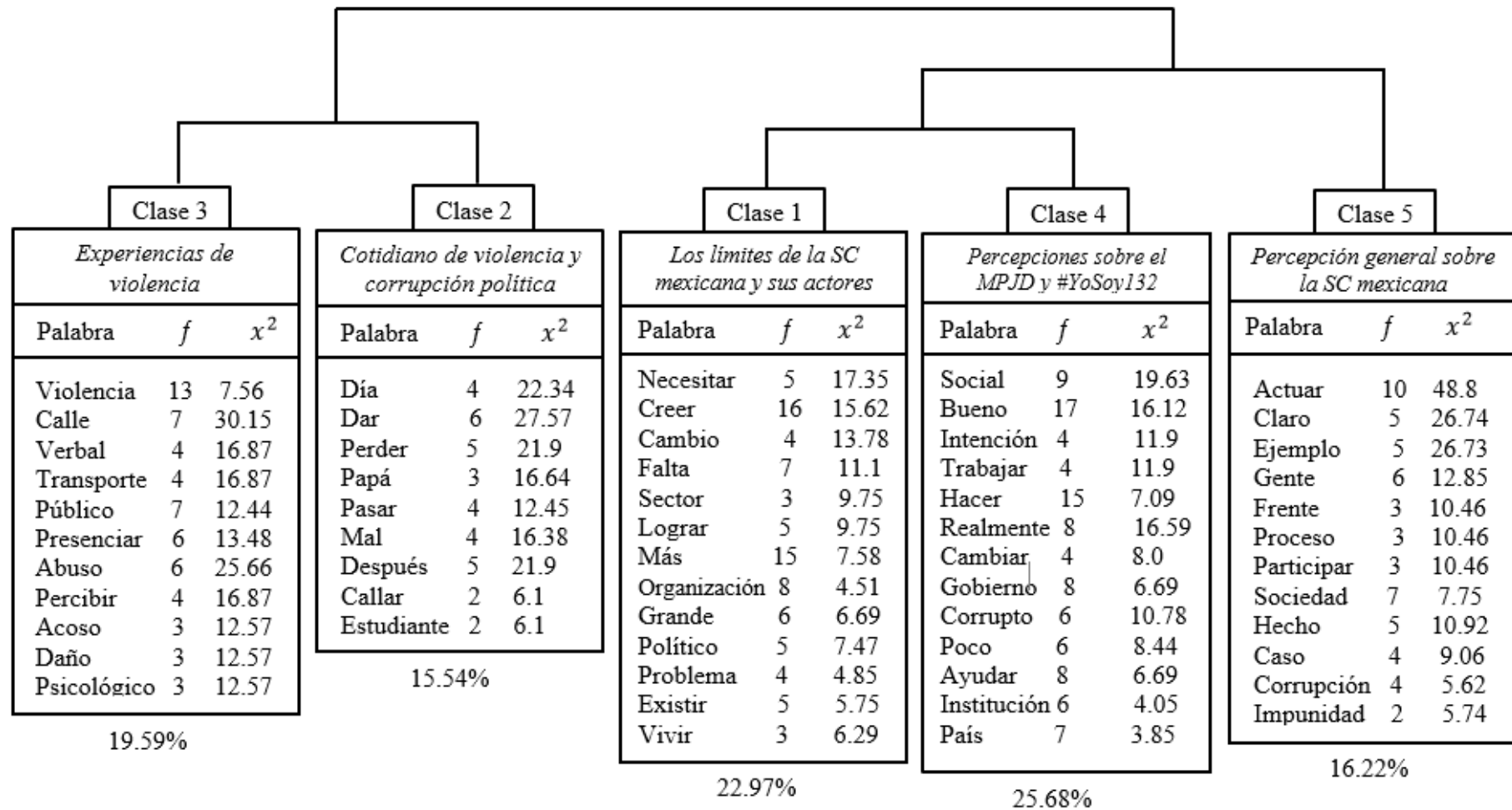


Figura 3: Dendograma de representación de los vocablos en la CJD.



5.3 Clase de palabras 3: Experiencias de violencia

La clase número 3 se constituyó a partir del provecho de 29 STs que equivalen al 19.59% de los vocablos del *corpus*. Su nombre *Experiencias de Violencia* es debido a sus vocablos descriptores: violencia, calle, verbal, transporte, público, etc. Esta clase, así como la clase número 2, compone el eje temático de la victimización y percepción sobre violencia y fuerzas públicas de seguridad, que básicamente presenta relatos sobre: (i) las experiencias violentas que los participantes han vivido; y (ii) el malo funcionamiento de las instituciones de seguridad pública. El más significativo en esta clase es que, además de la mayoría de los participantes percibieren las fuerzas de seguridad del país como poco efectivas, estas mismas instituciones son acusadas de promover abusos y agresiones en muchas de las situaciones vivenciadas “En muchas ocasiones son causantes de violencia, tanto psicológica como física. Abusos de poder que generan más inseguridad que seguridad” (Participante 64, mujer, 21, UIA, Administración de Negocios Internacionales).

Otro participante señala la incongruencia de la actuación de las instituciones públicas de seguridad “Son las principales instituciones del Estado que violan los derechos humanos de la población. Infunden miedo e inseguridad, contrario a lo que debería ser” (Participante 19, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales). El aumento exponencial de la violencia entre 2006 y 2016, apuntado por muchos especialistas como causa de una estrategia fallida de guerra a las drogas, ha puesto los ciudadanos mexicanos en una encrucijada. Por un lado hay la militarización que busca arrestar o abatir los narcotraficantes y por otro hay los violentos conflictos entre los carteles que disputan territorios y rutas para trasiego de droga. Más allá de los abusos que perpetra la policía, algo poco sorprendente en contextos de militarización, los mexicanos han vivenciado un entorno violento que refleja una serie de efectos negativos en sus ciudadanos. Entre ellos está el sentimiento de ser rehén, como relata una respondiente “Todo el tiempo tengo miedo” (Participante 59, mujer, 21, UIA, Relaciones Internacionales).

En esos diez años de guerra al narco la violencia que genera miedo el tiempo todo no se restringe solamente a una cuestión temporal, pues parece ocupar, a la vez, todos los espacios de la SC mexicana. Abusos en los medios de transporte “Sí, físicamente como empujones en transporte público o gente siendo ruda en la calle. Verbalmente con groserías al manejar” (Participante 68, mujer, 23, UIA, Mercadotecnia); en el trabajo

“Violencia laboral, el daño fue psicológico, expresado en el menosprecio de mi trabajo por denunciar a un servidor público de acosos sexual (Participante 24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales); en los medios de comunicación, muchas veces reproduciendo sin filtraje la violencia practicada “[...] Adicionalmente, en los medios de comunicación se compartía el entorno violento que México presenció en esa época” (Participante 31, hombre, 27 UNAM, Ciencias de la Sostenibilidad).

5.4 Clase de palabras 2: Cotidiano de violencia y corrupción política

La clase número 2 se constituyó a partir del provecho de 23 STs que equivalen al 15.54% de los vocablos del *corpus*. Su nombre *Cotidiano de violencia y corrupción política* es debido a sus vocablos descriptores: dar, perder, pasar, callar, estudiante, etc. Como la clase anterior, esta también se refiere a la victimización y al mal funcionamiento de las fuerzas públicas de seguridad. Sin embargo, a diferencia de la crítica que emergió en la clase número 3, que dice que esas instituciones son generadoras de violencia, aquí los relatos ligan las violaciones a la práctica de corrupción:

[...] Me han amenazado con **dar** mordida, a mi mejor amigo le metieron droga a su mochila inculpándolo para espantarlo y que **diera** mordida, a otro amigo lo llevaron al torito por haber cruzado una vaya inexistente y hace 3 **años** tuve que ir un **día** a marchar a guardias presidenciales, pero solo me quedé parado en el sol por más de 4 horas. No considero que sea violencia, sin embargo sí existe un abuso de poder por parte del cuerpo oficial (Participante 33, hombre, 21, UIA, Nutrición y Ciencia de los Alimentos).

Llamó la atención un relato que señaló que estas instituciones de seguridad saben lo que hay que hacer, pero que normalmente actúan al margen de los protocolos oficiales buscando una ventaja concreta y objetiva.

El proceso lo saben realizar y son buenos cuando se lo proponen. Sin embargo, normalmente están buscando un premio o algún otro beneficio y si no lo ven empiezan a hacer las cosas **mal** y a enchuecarse en los procesos y forma de trabajar (Participante 73, hombre, 22, UIA, Ingeniería Química).

Este proceso de corrupción se agrava cuando se ve que hay un abismo entre las estructuras de las policías municipales y federales y las instituciones del ejército como la SEMAR, algo que discutiremos en el apartado final. Por lo tanto, desde una estructura corrompida y débil muchos elementos de las policías “te ayudan a cambio de dinero” (Participante 14, mujer, 28, UNAM, Ciencias de la Comunicación) y dan forma a un cotidiano en que dejan de actuar cuando no se les ve ganancias particulares “Cada día se

les va haciendo más costumbre ver eventos de violencia que empiezan a perder relevancia gradualmente para ellos” (Participante 22, hombre, 29, UNAM, Ingeniería en Telecomunicaciones)

Pero más allá de la corrupción, también es perceptible que en los diez años de guerra al narco, sobretodo en el gobierno de Enrique Peña Nieto, los cuerpos policíacos han actuado bajo órdenes federales que intentaron criminalizar la protesta. De ahí, por ejemplo, surgió el caso de los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, desaparecidos forzosamente en septiembre de 2014 “[...] en los últimos años [...] el uso de la fuerza ha estado presente para callar los movimientos sociales, principalmente contra los estudiantes, desapariciones masivas como el caso de los 43 estudiantes (Participante 30, mujer, 27 UNAM, Relaciones Internacionales). La relación de las fuerzas públicas de seguridad con ese crimen que entristeció al mundo se discutirá en la parte final del trabajo.

5.5 Clase de palabras 1: Los límites de la SC mexicana y sus actores

La clase número 1 se constituyó a partir del provecho de 34 STs que equivalen al 22.97% de los vocablos del *corpus*. Su nombre *Los límites de la SC mexicana y sus OSC* es debido a sus vocablos descriptores: necesitar, cambio, falta, sector, lograr, más, organización, entre otras. En esta clase es posible identificar que el papel que desarrolla la SC frente a la violencia es percibido como al positivo “Sin duda el tercer sector ha sido fundamental para lograr movimientos que originen políticas públicas que ayuden a solucionar el problema de violencia que vive nuestro país” (Participante 6, hombre, 28, UNAM, Derecho). Sin embargo, muchos relatos señalan los límites de acción de las OSC mexicanas: “[...] Hay veces que si se dan a escuchar y darse a conocer pero no siempre logran provocar un cambio en cuanto a la violencia” (Participante 54, mujer, 22, UIA, Comunicación).

Diversos factores fueron apuntados como limitadores de la acción de la SC. Para unos, la problemática de la violencia parece sobrepasar la capacidad de acción de dichas organizaciones “Creo que están tomando más peso de lo que necesitan, esto es por la falta de capacidad del gobierno” (Participante 75, hombre, 23, UIA, Ingeniería Industrial). Otros atribuyen la limitación a la falta de participación “[...] creo que el trabajo por hacer es aún demasiado e implica la participación de otros sectores de la población (Participante, hombre, 24, UNAM, Derecho). Hay señalamientos con relación a la falta de conciencia social “[...] me parece que los ciudadanos deberíamos estar más atentos a

estas organizaciones y oportunidades de acción” (Participante 77, mujer, 23, UIA, Psicología).

Por fin, el otro factor que aparece como una barrera en la actuación de las OSC mexicana es la cooptación política:

Considero que detrás de estos movimientos sociales intervienen factores políticos, y realmente son creados como una campaña de desprestigio político. Se alimentan de la buena fe de las personas que realmente tienen ideales sociales (Participante 26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales).

Refiriéndose a estos desvíos de objetivos que aplastan a los movimientos de protesta, un participante añadió que solamente generan cambios aquellos movimientos que son organizados por las víctimas de situaciones violentas “Únicamente aquellas organizaciones en las que sus fundadores han vivido en carne propia situaciones de violencia extrema son las encargadas de generar un cambio” (Participante 26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales).

5.6 Clase de palabras 4: Percepción sobre el MPJD y #YoSoy132

La clase número 4 se constituyó a partir del provecho de 38 STs que equivalen al 25.68% de los vocablos del *corpus*. Esta es la segunda clase parte del eje temático de las organizaciones. Su nombre, *Percepción sobre el MPJD y #YoSoy132*, es debido a sus vocablos descriptores y su posicionamiento en el la Análisis Factorial Correspondiente: social, bueno, intención, realmente, cambiar, gobierno, institución, corrupto, ayudar, poco, etc. Cuando cuestionados sobre la percepción que tenían acerca de la actuación del MPJD y del #YoSoy132 frente a la violencia, emergieron distintas opiniones, pero en general las respuestas han sido positivas. Por un lado hay participantes que clasifican la actuación como importante, mientras que otros piensan que dichas organizaciones han perdido el verdadero sentido que las impulsó. En otros casos también surgieron respondientes que conocían apenas una de las organizaciones o que no estuvieron enterados de lo que llevaron a cabo estos movimientos.

Para empezar destacamos las percepciones positivas con relación al actuar de esos grupos “Fueron movimientos sociales necesarios para despertar el interés de los ciudadanos sobre la seguridad del país y su relación con la corrupción” (Participante 38, hombre, 21, UNAM, Ingeniería Biomédica). Otro relato señala el coraje de cuestionar las acciones gubernamentales en materia de seguridad “Crean más revueltos, pero si tocan

botones a organismos del gobierno con los que nadie se mete” (Participante 69, mujer, 22, UIA, Finanzas). Las percepciones positivas acerca de esos dos movimientos destacan, en general, que fueron necesarios como mecanismo de confrontación a la controvertida política de militarización de Calderón y Peña Nieto

Fueron movimientos sociales visibles de jóvenes y de afectados directos de la guerra contra el narco, surgieron en un contexto polarizado y abigarrado que detonaron la consciencia crítica de personas que no se atrevían o no estaban convencidos de levantar la voz frente a tanta corrupción y violencia por parte del gobierno federal y gobiernos estatales (Participante 19, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales).

Con relación al movimiento #YoSoy132, este fue más citado por alumnos de la UIA, por haber nacido en esa universidad. Con respecto a ese movimiento, muchos relatos señalan sus buenas intenciones, pero también han relatado que el movimiento perdió fuerza o se desvió del objetivo original

El movimiento #YoSoy132 tuvo mucha participación en el año 2012, sin embargo, con el paso del tiempo perdió fuerza y credibilidad debido a que algunos de sus principales exponentes prefirieron asegurar sus propios intereses. Fue un movimiento importante ya que nació de una universidad privada, demostrando así que no importa tanto la clase social, las cosas en México están mal y todos pueden notarlo (Participante 30, mujer, 27, UNAM, Relaciones Internacionales).

La que tengo un poco más de conocimiento es del #YoSoy132, creo que el motivo era bueno, resaltar la violencia provocada por la política y los gobiernos. Pero se involucró a tanta gente en el movimiento que se le pegaron personas con otros intereses por lo que su valor y su objetivo fueron dañados. Para mí fue lo que pasó con ese movimiento que era blanco y se terminó volviendo gris o turbio (Participante 56, hombre, 23, UIA, Ingeniería Mecánica y Eléctrica).

Con relación al MPJD, hay percepciones que lo identifican como algo que tuvo gran impacto en México “El MPJD tuvo más impacto que el #YoSoy132 ya que el movimiento por la paz continua y el #YoSoy132 no” (Participante 49, 22, UIA, Mercadotecnia). En particular, el MPJD reclamó la total ineficacia del sistema de seguridad del país en los años finales de la administración Calderón, algo que se ve reflejado en la percepción de algunos estudiantes “Reclaman la ineficacia de la fuerzas de seguridad pública o la participación de éstas en actos de violencia. Obligan a la opinión pública a no olvidar los hechos sucedidos” (Participante 36, mujer, UNAM, Relaciones Internacionales).

Hay que destacar también que los respondientes han expresado opiniones negativas sobre estos grupos “Al final esos movimientos sociales son de políticos y la verdad no pienso que estén tan interesados en nuestro bienestar” (Participante 39, hombre,

21, UIA, Ingeniería Mecatrónica y Producción). Otros expresan su desconfianza “[...] Se alimentan de la buena fe de las personas que realmente tienen ideales sociales” (Participante 26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales). Por fin, como fue percibido en todas las clases del eje de las organizaciones, estos grupos son percibidos como importantes, pero sus límites no les permiten un cambio estructural “[...] estoy a favor de estos movimientos sociales, creo que son un buen comienzo pero se necesita algo más que eso para hacer un cambio en nuestro país” (Participante 65, mujer, 21, UIA, Comunicación).

5.7 Clase de palabras 5: Percepción general sobre la SC mexicana

La clase número 5 se constituyó a partir del provecho de 24 STs que equivalen al 16.22% de los vocablos del *corpus*. Su nombre *Percepción general sobre la SC mexicana* es debido a sus vocablos descriptores: actuar, claro, ejemplo, gente, frente, participar, sociedad, etc. En esta clase es posible identificar una percepción más general acerca del actuar de la SC, con opiniones en su mayoría positivas, sobre el efecto de estas organizaciones en la vida social mexicana.

Aunque los respondientes sean conscientes de que el quehacer aún es demasiado en materia de violencia, la mayoría señaló la importancia de este sector entre 2006 y 2016 “Los únicos agentes que han participado por acabar, disminuir o cambiar la situación de violencia y sus efectos” (Participante 71, mujer, 21 UIA, Mercadotecnia). Además, hay relatos que destacan el papel del sector en los últimos años “Creo que en el último par de años estas OSC han detectado y denunciado este tipo de violencia [...]” (Participante 23, hombre, 24, UNAM, Derecho). En general, los relatos que evalúan positivamente el actuar de la SC en estos años de guerra a las drogas, lo hacen en reconocimiento al trabajo desarrollado por el sector:

Tienen un papel activo y determinante en comparación con las instituciones gubernamentales, que responden a intereses distintos a los de la Sociedad Civil. Son una fuente confiable para apoyar a la Sociedad en la resolución de diferentes problemas (Participante 28, mujer, 27, UNAM, Pedagogía).

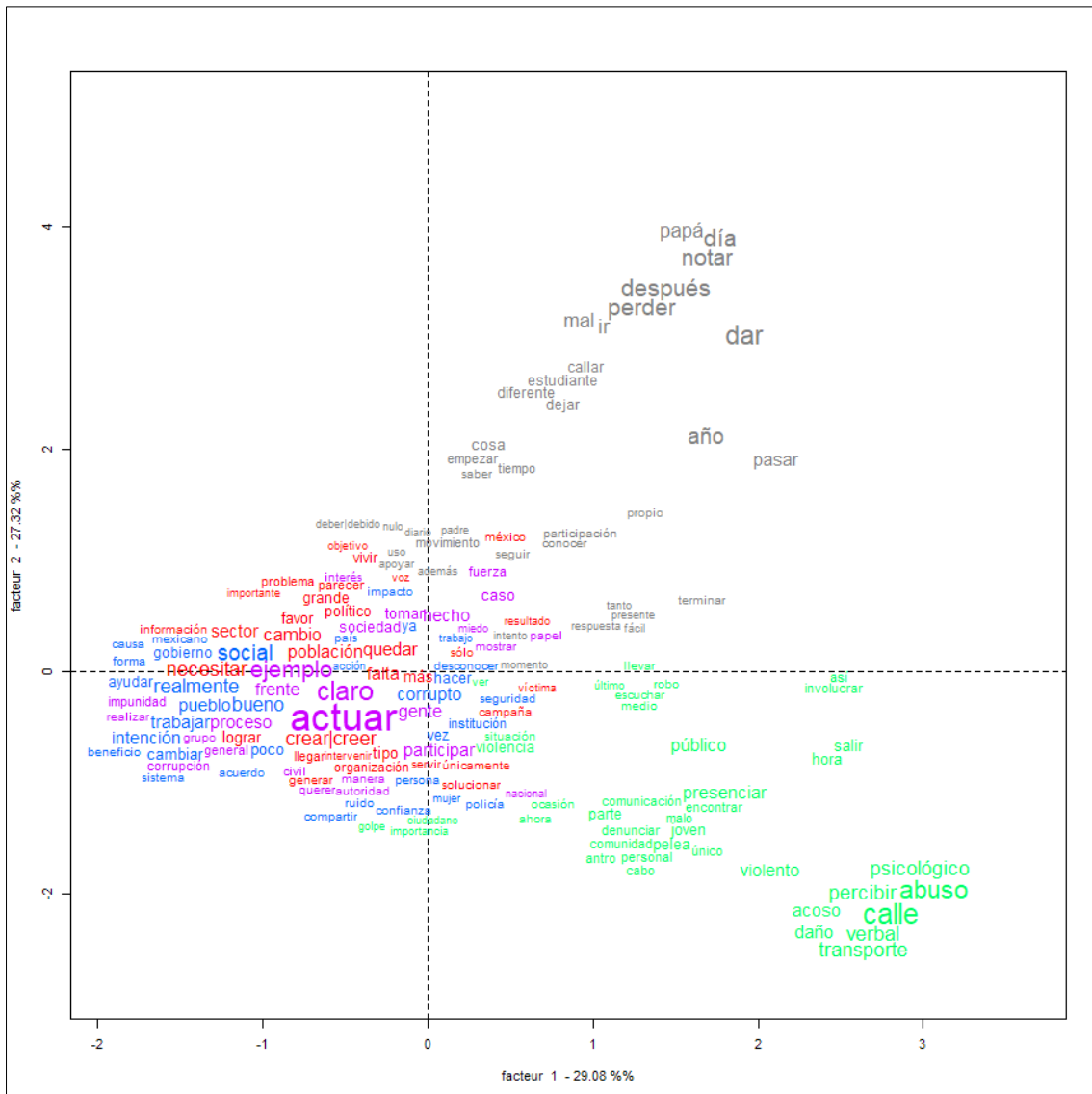
Considero que son un claro ejemplo de que la gente organizada puede alzar la voz contra atropellos u omisiones en que pueda incurrir la autoridad o la misma sociedad. Que son actores importantes que ayudan a tener una percepción más amplia con los informes, encuestas, investigación pero también es importante el trabajo social que brindan varias de estas, además de que promueven la acción social (Participante 24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales).

Mientras tanto, hay que resaltar que también emergieron algunos relatos que se el actuar de la SC en México o que no le tienen fe “[...] Frente a la violencia no veo mucho

avance en los hechos, puede haber avances en las leyes, las cuales no se ven reflejadas en el actuar de la sociedad en general” (Participante 24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales). Algunos relatan que la SC cumple un papel “Mediana y se volvió muy mediática sin resultados reales” (Participante 09, mujer, 27, UNAM, Ingeniería Química). La mayoría de las respuestas negativas se asemejan a lo que hemos retratado en la clase 1, sobre los límites de la SC.

Además de la Clasificación Jerárquica Descendiente, el Análisis Factorial Correspondiente (AFC), la Análisis de Similitud y la Nube de Palabras, también auxilian a comprender la percepción de los participantes a través de la coocurrencia de palabras. Teniendo en cuenta la AFC (Figura 4), es posible percibir en la parte derecha, inferior y superior, la confirmación de coocurrencia entre la clase 2 y tres, que forman el eje temático referente a la victimización y percepción sobre seguridad. Por otro lado, en la parte izquierda del diagrama es perceptible el agrupamiento, al centro, de las clases 1,4 y 5 que corresponden a la percepción de los participantes sobre la actuación de la SC y sus organizaciones ante la violencia del decenio de guerra al narco.

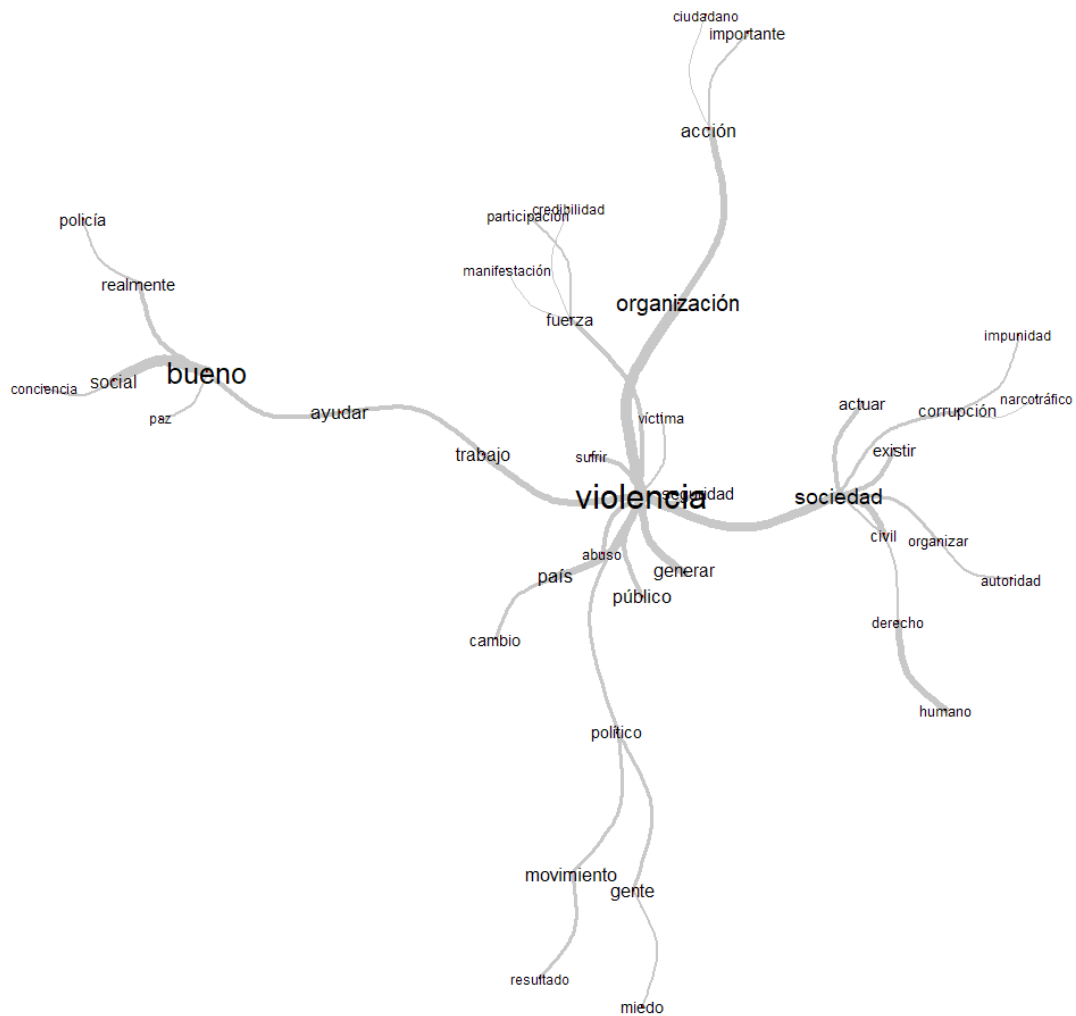
Figura 4: Análisis Factorial Confirmatorio: dispersión de clases.



En concordancia, el análisis de similitud (Figura 5) presenta el vocablo violencia como la palabra que compone el núcleo central del árbol de similitud. Tal palabra opera como núcleo organizador de los demás elementos. Las ramificaciones que surgen a partir de este núcleo expresan un sentido de reacción a la situación inhumana de violencia en el México de la última década. En el árbol, esta reacción es representada por las palabras con mayor frecuencia: sociedad, organización y bueno. Las ramificaciones del núcleo central son representadas por palabras como: abuso, sufrir, víctima y fuerza. Por otro lado, las palabras reactivas presentan ramificaciones distintas. Las coocurrencias en la palabra sociedad son: civil, organizar, existir, actuar, corrupción, autoridad, narcotráfico, derecho, humano. Las coocurrencias de la palabra organización son: acción, ciudadano,

importante. En cuanto que las coocurrencias de la palabra bueno son: paz, social, conciencia, realmente, policía.

Figura 5: Árbol de coocurrencia: análisis de similitud.



Por fin, la nube de palabras (Figura 6) auxilia, a través del destaque de las palabras claves del *corpus*, a identificar el contenido lexical expreso en las respuestas de los participantes. Así, es posible percibir que las palabras violencia, mucho, poder, político, etc. se agrupan en función de su frecuencia. Algo que también ocurre con las palabras bueno, organizar, sociedad, gente, interés, generar, actuar, seguridad, etc.

6.1 Eje 1: Victimización y percepción sobre las fuerzas públicas de seguridad

En 11 de diciembre de 2016 se cumplió 10 años desde que Felipe Calderón declaró guerra al narco. El periódico nexos empezó su expediente afirmando “El sello de la vida cotidiana de México en los últimos diez años ha sido el de la violencia desmedida” (NEXOS, 2017). En este decenio son muchos los politólogos y violentólogos (ESCALANTE, 2017, 2009; GUERRERO, 2017, 2011a, 2011b; HOPE, 2017, 2013; DE MAULEÓN, 2017; 2011; VALDÉS, 2017, 2013; ASTORGA, 2015; ASTORGA; SHIRK, 2010; AGUILAR; CASTAÑEDA, 2012; CHABAT, 2010; GRILLO, 2012; KLEIMAN, 2011; MANAUT, 2009; MERINO, 2011; RÍOS, 2013; TREJO; LEY, 2016; PEREYRA, 2012) que se han dedicado al análisis de los resultantes de la confrontación entre Estado y crimen organizado.

La estrategia del Estado no ha sido otra sino la militarización, una política enfocada en el abate o captura de los principales capos del narcotráfico. El submundo criminal poco se abaló, los principales carteles se han reinventado desde nuevos liderazgos, los que fueron dañados, en verdad, solo se fragmentaron, contribuyendo para la diversificación delictiva y aumentando el confronto por el control del mercado de la droga. Más allá de tratar en separado el Estado y el crimen organizado, hay la corrupción, un fenómeno que se reconfigura a cada elección, pero que siempre ha sido el puente que conecta diferentes funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno a los mandatarios del crimen organizado mexicano. Con trazos muy gruesos, se puede decir que ahí está una síntesis de motivaciones que nos permite concordar que la violencia y la impunidad han sido el “sello” de la vida cotidiana de México entre 2006 y 2016.

Ante esta situación, uno de los objetivos de nuestro trabajo ha sido conocer la percepción de los universitarios sobre la violencia en la Ciudad de México durante estos diez años de conflictos. En México, como en otras partes del mundo, las encuestas de victimización son el principal instrumento para mensurar la percepción de inseguridad de una dada población. Este trabajo se lleva a cabo anualmente en el país, sus variables y sus métodos son extramente sofisticados y, por lo tanto, se obtiene una respuesta a nivel nacional. Pero ni siempre ha sido así. No se trata de falta de medición, sino de falta de transparencia. Es decir, por mucho tiempo esa percepción no ha sido de conocimiento público, la falta de publicidad resultó en que la Sociedad Civil reaccionara. Fue el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) que a partir de 2002

empezó a realizar una Encuesta Sobre Inseguridad (ENSI), aunque en los primeros años no se han contado con muestras probabilísticas (LÓPEZ, 2013).

La acción civil parece haber despertado la conciencia gubernamental, que a partir de 2011 atribuyó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la responsabilidad por producir anualmente la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Tanto la ENSI cuanto la ENVIPE objetivan generar información que permitan mejorar los niveles de seguridad ciudadana por medio de la creación de políticas públicas. Ambos los instrumentos utilizan una serie de variables para conocer los índices de victimización, incidencia delictiva y cifras negras⁵¹.

Estos dos instrumentos nos han fornecido una idea de cómo crear las primeras dos preguntas de nuestro cuestionario semiestructurado. Sin embargo, quedó claro desde el principio que, por inúmeras limitaciones, nuestra pesquisa debería ser sencilla, con pocas variables, no probabilística y con una población específica. A nuestro alcance estuvieron los universitarios, una muestra específica. La primera pregunta de nuestro cuestionario tuvo como objetivo conocer la victimización, pero de una manera distinta de la ENSI y de la ENVIPE. Se podría optar por una pregunta simple “Usted ha sido víctima de un delito entre 2006-2016?”, pero según afirma Kessler (2009), mensurar el delito es necesario, pero insuficiente para entender el sentimiento de inseguridad de un ciudadano.

Esta insuficiencia es reflejo de dos causas: (i) ni todo el temor que demuestra un ciudadano tiene sus raíces en el delito; y (ii) ni todos los delitos son capaces de generar temor. La primera causa tiene que ver con variedad de temores que nacen de múltiples tipos de daño y la segunda es porque el temor suele ser apenas una entre las tantas emociones que un delito puede despertar. Por este motivo, se optó por crear una pregunta más flexible, capaz de sacar de los respondientes algo más que un sí o no para capturar lo que Kessler llama de sentimiento de inseguridad un “entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones” (KESSLER, 2009, p. 35). Teniendo en cuenta esta definición hay que asumir que el punto de vista exclusivamente de la universidad queda como una limitación frente al horizonte representativo que podría nos ofrecer la población en general.

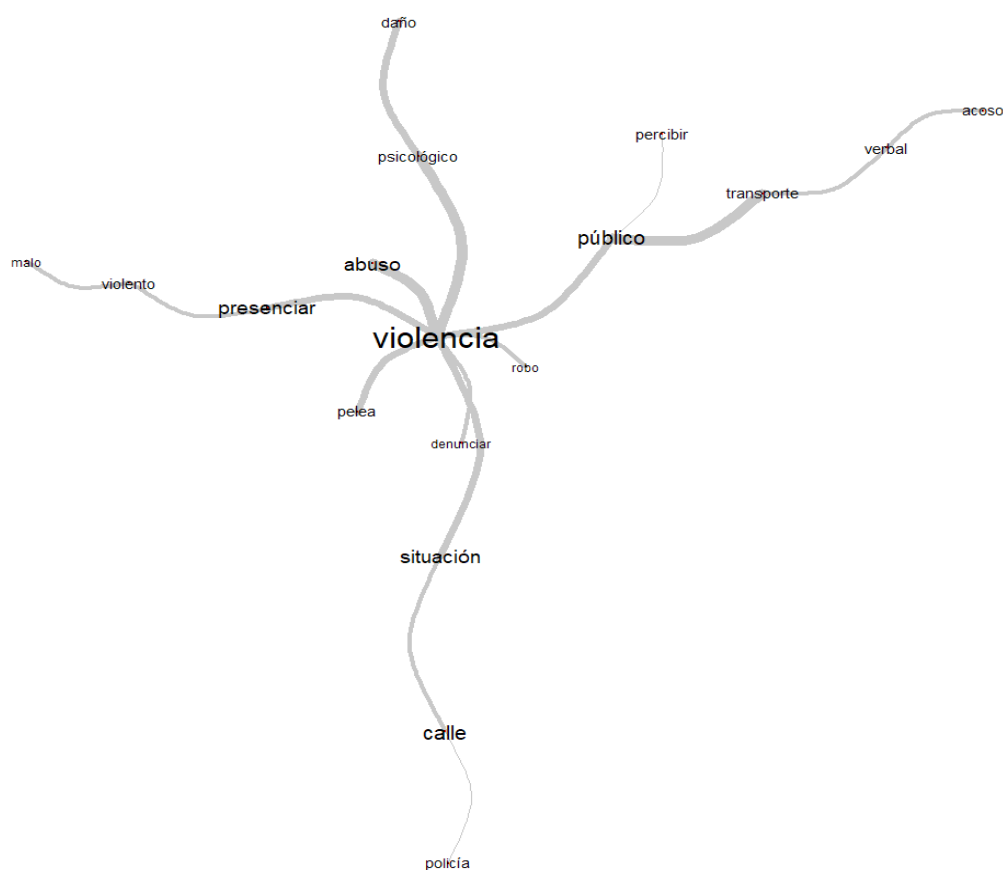
Siendo eso así, hicimos la siguiente pregunta a los entrevistados: Considerando la definición de violencia que ofrece la Organización Mundial de la Salud (2002): El uso

⁵¹ En México el término *cifra negra* se refiere al desconocimiento del número de delitos y delincuentes que no han sido denunciado por las víctimas o que no han sido descubiertos por el sistema de justicia.

intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. ¿Usted ha pasado o presenciado alguna (s) de estas situaciones entre los años 2006 y 2016? Si su respuesta es afirmativa, por favor, relate cómo fue o fueron su(s) experiencia(s). Se obtuvo como respuesta algo semejante a lo que se encuentra en las encuestas nacionales de ENSI y ENVIPE: los mexicanos han pasado frecuentemente por situaciones de violencia entre los años de 2006 y 2016.

La mayoría de los entrevistados han sido víctima o presenciado situaciones de violencia. La clase de palabras número 3 es la que mejor representa la victimización de los respondientes. Al realizar el análisis de similitud de la clase 3 es posible visualizar la coocurrencia de los vocablos emergidos de las respuestas, conforme figura abajo:

Figura 7: Árbol de coocurrencias de la clase 3.



Este gráfico corrobora la afirmación de que la violencia ha sido el “sello” de México en esa última década. En los relatos han surgido las más variadas situaciones de violencia cotidiana. Hay relatos de asalto a mano armada, secuestros con tortura, acoso sexual, violencia psicológica, verbal, laboral, uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades, conflictos entre narcotraficantes, etc. Algunos de estos relatos están expresados en el cuadro 5.

Cuadro 4: Relatos de violencia de los participantes entrevistados.

PARTICIPANTES	RELATOS
P04, mujer, 27, UIA, Relaciones Internacionales.	“Sí, he sido víctima de 2 asaltos armados entre estos años. Ambos casos yo estaba en mi coche y me rompieron la ventana y apuntaron el arma hasta que les diéramos todo”
P06, hombre, 28, UNAM, Derecho.	“Sí, en 2012 fui víctima de un levantón en la carretera libre a Oaxtepec. Fueron alrededor de 4 horas en los que la violencia estuvo presente en todo momento, amenazas, y golpes”
P07, mujer, 28, UNAM, Derecho.	“Sí, dos asaltos a mano armada en contra de un servidor sin intervención alguna de las autoridades”
P13, mujer, 27, UNAM, Derecho.	“Sí, a diario desde que alguien te falta al respeto, o el ver a diario muchos feminicidios, violencia infantil etc”
P14, mujer, 28, UIA, Ciencias de la Comunicación.	“Sí. Robo de vehículo a mano armada. Bullying en la preparatoria”.
P15, mujer, 27, UNAM, Odontología.	“Sí, estaba escuchando música de arte callejero en la calle de madero, cuando llegaron los granaderos para quitarlos, agrediendo sin razón alguna a los asistentes queriendo se llevar a mi novio por que lanzó una consigna en contra de la policía”.
P22, hombre, 29, UNAM, Ingeniería en Telecomunicaciones.	“Sí, en una colonia vecina, nos chocaron en el Uber que veníamos y al intentar llamar al seguro el tipo del otro carro bajó con un arma larga (arma de fuego) nos amagó, después nos dejó ir a mi chica y a mí, y del chofer de Uber no supimos más”.
P24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Violencia laboral, el daño fue psicológico, expresado en el menosprecio de mi trabajo por denunciar a un servidor público de acoso sexual”
P26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Sí, de manera personal lo he visto en robos a transporte público y en riñas ocasionadas por el narcotráfico. Considero que este periodo se ha visto caracterizado por un crecimiento exponencial de violencia”.
P29, hombre, 29, UNAM, Ingeniería en Computación.	“Sí, la situación que se ha venido agravando de siempre: una(s) persona(s) oprimiendo a otras por su

	manera de vivir o de pensar, con violencia verbal o física”.
P30, mujer, 27, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Sí, en los últimos años en México se han vivido diferentes momentos en los cuales el uso de la fuerza ha estado presente para callar los movimientos sociales, principalmente contra los estudiantes, desapariciones masivas como el caso de los 43 estudiantes”
P35, mujer, 25, UNAM, Química de Alimentos.	Sí, vi cuando una patrulla detuvo un automóvil con una señora que llevaba a sus 3 hijos a la escuela (se notó por que los niños llevaban uniforme y por la hora en que pasaron las cosas). Un policía la bajo. Algo discutieron y de repente la sometió y bajaron más policías de la patrulla y la subieron a la camioneta.
P43, hombre, 20, UIA, Derecho.	“A un amigo saliendo de un concierto lo agarraron a golpes y estuvieron cerca de matarlo”
P52, mujer, 24, UIA, Comunicación.	“Sí, me han acosado sexualmente, he sido víctima de la corrupción. Conozco personas que han muerto por consecuencia del narcotráfico”.
P60, mujer, 22, UIA, Arquitectura.	“La mayoría trataba sobre violencia verbal en donde otra persona le hacía daño psicológicamente a otra, esto se mostraba en discusiones y peleas”.
P68, mujer, 23, UIA, Mercadotecnia.	“Sí, físicamente como empujones en transporte público o gente siendo ruda en la calle. Verbalmente con groserías al manejar”.
P73, hombre, 22, UIA, Ingeniería Química.	“Sí. Acuchillaron a mi abuela, al principio fue un trauma y generó miedo constante pero una vez se aceptaron los hechos me pude controlar mejor”.
P76, hombre, 30, UIA, Diseño Estratégico e Innovación.	“En el transporte público. Conductores de autobuses peleando vía. O en el metro en horas pico. Hace poco fue noticia un secuestro de un joven por parte de la policía. Son casos que he visto o escuchado”.

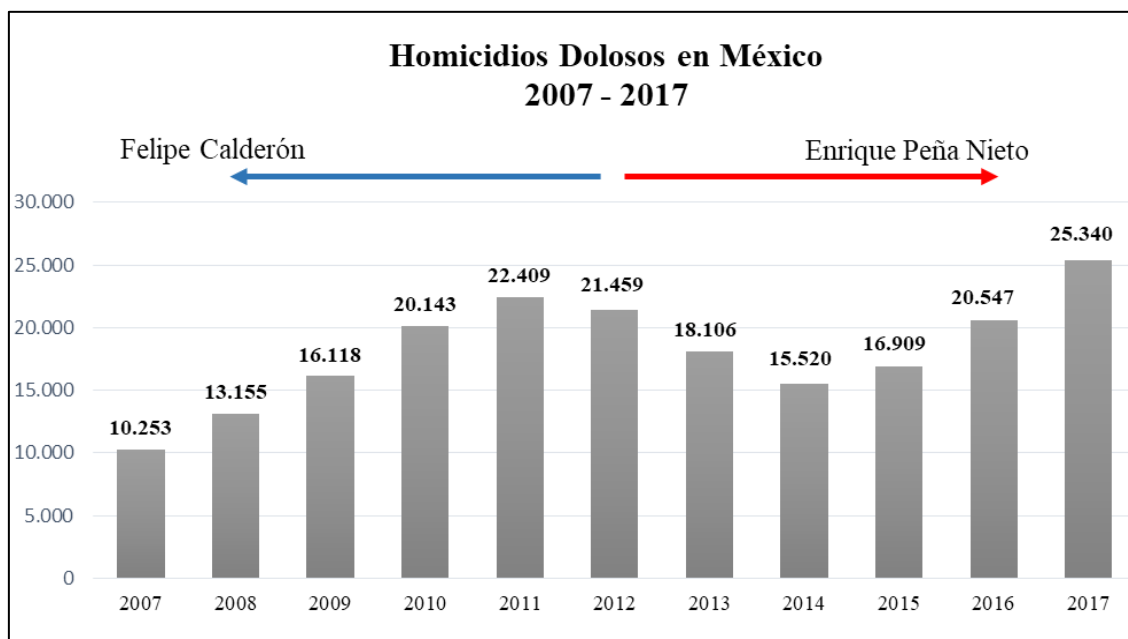
Desde que Felipe Calderón inició la guerra contra los narcotraficantes, estos relatos pasaron a ser más comunes y frecuentes. Prácticamente todos los índices de mensuración de la inseguridad se incrementaron. A empezar por la tasa de homicidio. Según Hope (2013), hasta 2007 se festejaba los tiempos pacíficos que experimentaba México, la tasa de homicidio se había reducido por la mitad entre 1990 y 2007, pero 48 meses después los asesinatos habían triplicado, pasando de 8.867 en 2007 para 27.199 en 2011. En algunas regiones del país la violencia alcanzó rangos de una guerrilla civil.

Una serie de estudiosos del tema no hesitaron en vincular el incremento geométrico de los homicidios a la estrategia de militarización de Felipe Calderón. Héctor Hernández Bringas y José Narro (2010) fueron los que por primero levantaron esta hipótesis y más tarde Escalante (2009) y Merino (2011). Tomando como ejemplo la

endógenas, el conflicto entre y en el interior de los carteles, sobre todo las disputas entre el Cartel del Pacífico y Juárez a partir de 2005 y la propia reacción del gobierno federal en combatir la violencia con más violencia.

El número de homicidios bajó a finales de 2011 (véase gráfica 2) y un año después Peña Nieto llegó al poder. Como había prometido en la campaña, dejaría atrás la estrategia de seguridad de Calderón y se enfocaría en las reformas institucionales y en la política de prevención (véase capítulo 3). Sin embargo, el optimismo se acabó temprano, en la noche de 26 de septiembre de 2014, con la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, más un episodio de violencia con fuerte indicio de participación del Estado (HERNÁNDEZ, 2016; AGUAYO, 2015). Según Guerrero (2018), el conflicto de versiones entre la PGR y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) generó un clima de animosidad entre las OSC y las instituciones federales de seguridad y justicia. Desde ahí explotó la impopularidad de Peña Nieto, algo que se reflejó en las urnas en las gubernaturas estatales, pero más grave: la violencia y los índices de homicidio volvieron a subir de manera vertiginosa.

Gráfica 2: Homicidios Dolosos en México 2007 – 2017.



Fuente: Elaboración propia con base en SESNSP (2017).

Según Hope (2017), el ascenso de la violencia a partir de finales de 2014 está más allá de ser un conjunto de malas noticias de estados como Colima, Veracruz o Zacatecas, por lo contrario, la violencia volvió a ser un fenómeno “casi” nacional. De las 32

entidades federativas del país 23 aumentaron el número de homicidios. En lo que Guerrero (2017 llamo “la segunda ola de violencia”, surgen algunas nuevas tesis explicativas. La primera tiene que ver con la transición en el submundo criminal. En otras palabras, se sumó al modelo clásico del narcotráfico (venta y trasiego de drogas), un número de actividades ilícitas que capturó nuevos mercados. Las acciones más visibles empezaron con Los Zetas a partir de 2010:

Conviene detenerse en la gestación de Los Zetas porque introducen en las guerras del narco una forma de control territorial inexistente hasta entonces. De su modus operandi derivará un método de captura criminal de los gobiernos locales y, como consecuencia de ésta, una captura de la sociedad local, mediante diversas formas de amedrentamiento, control social, despojo, secuestro y un sistema de pago de cuotas y derechos que envidiaría el sistema impositivo de cualquier Estado (CAMÍN, 2015, no paginado).

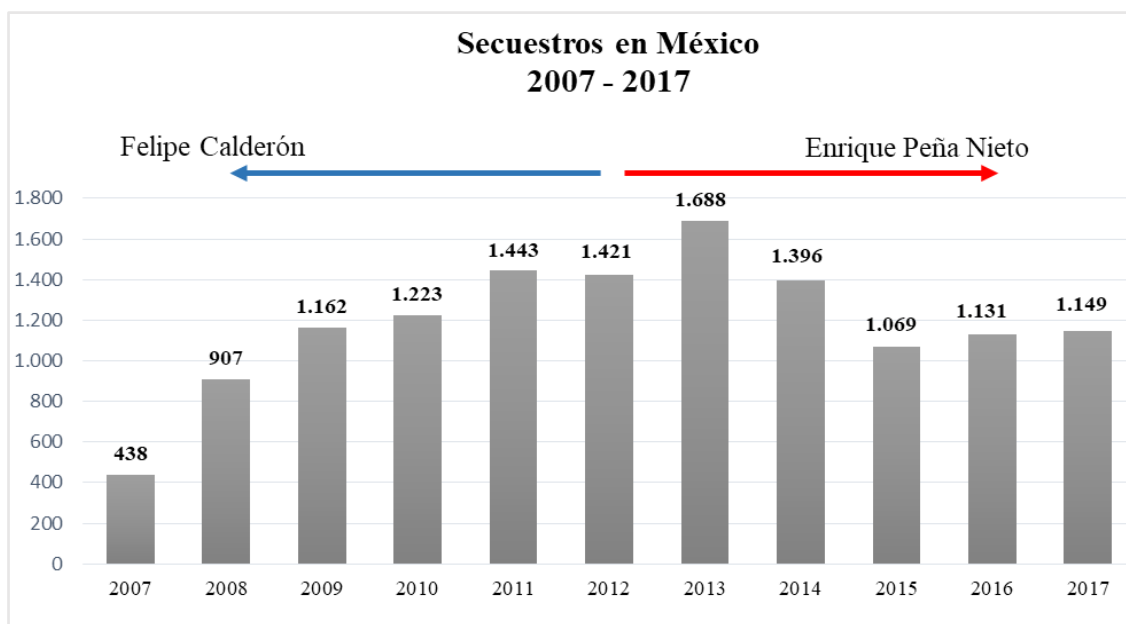
En la lista de los 122 objetivos prioritarios de la delincuencia organizada de la administración Peña Nieto, el cartel de Los Zetas ha sido el que sufrió el más duro golpe, con la mayoría de sus líderes capturados o abatidos (VELA, 2018). Sin embargo, la capacidad de coacción de espacios y funcionarios públicos municipales que un día demostraron Los Zetas, lo ejerce actualmente el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), bajo el comando de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho” (INSIGHT CRIME, 2018). Guanajuato, Michoacán, Puebla y Tamaulipas están entre las entidades federativas más victimadas por la diversificación de las fuentes de ingreso ilícito encontradas por los carteles. Entre estas actividades está el ordenamiento de ductos de petróleo por parte de los criminales, que en 2014 llagaron a sustraer 9.8 millones de barriles ilícitamente (PÉREZ et al, 2016); el robo a trenes en Guanajuato (ESPINOSA, 2016); o la extorsión de agricultores limoneros en Michoacán (ALZAGA, 2017).

La diversificación delictiva de los carteles es, en parte, fruto de la política de seguridad de las administraciones Calderón y Peña Nieto. El objetivo de golpear los principales carteles y sus líderes tiene como efecto colateral la dispersión de los criminales, algo que Bagley (2011), llama “efecto cucaracha”. En la “segunda ola de violencia” esta tendencia se intensificó, del cártel de los Beltrán Leyva se originaron al menos 47 otras bandas delictivas, de Los Zetas otros 33, del cártel del Golfo 36 y otros grupos más de organizaciones como los carteles de Sinaloa y Jalisco (HOPE, 2017). Al fin, estos son algunas de las tesis ofrecidas para explicar el incremento de homicidios en momentos distintos durante estos diez años de violencia. El ascenso de los homicidios en

México es abrumador, la tasa por cada 100 mil habitantes pasa de un promedio de 9.3 en 2007 para 16.8 en 2016 (véase gráfica 2).

La cifra de homicidios suele ser el dato más bruto para mensurar la seguridad en un dado espacio, pero esto es solo la punta del iceberg, pues sumergido hay distintos tipos de violencia. Muchos de los respondientes han reportado sus experiencias de violencia asociadas a la situación que México ha vivido en la última década, sobre todo con relación a asaltos, secuestros, feminicidios, etc. En 2013, por ejemplo, México llegó al 2º lugar mundial en número de secuestros, por detrás apenas de Nigeria (GRANADOS, 2013). Cuando se compara la administración de Calderón y Peña Nieto se constata que hubo incremento en la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes, pasando de 0.40 en 2007 para 0.92 en 2016 (véase gráfica 3):

Gráfica 3: Secuestros en México 2007 – 2017.

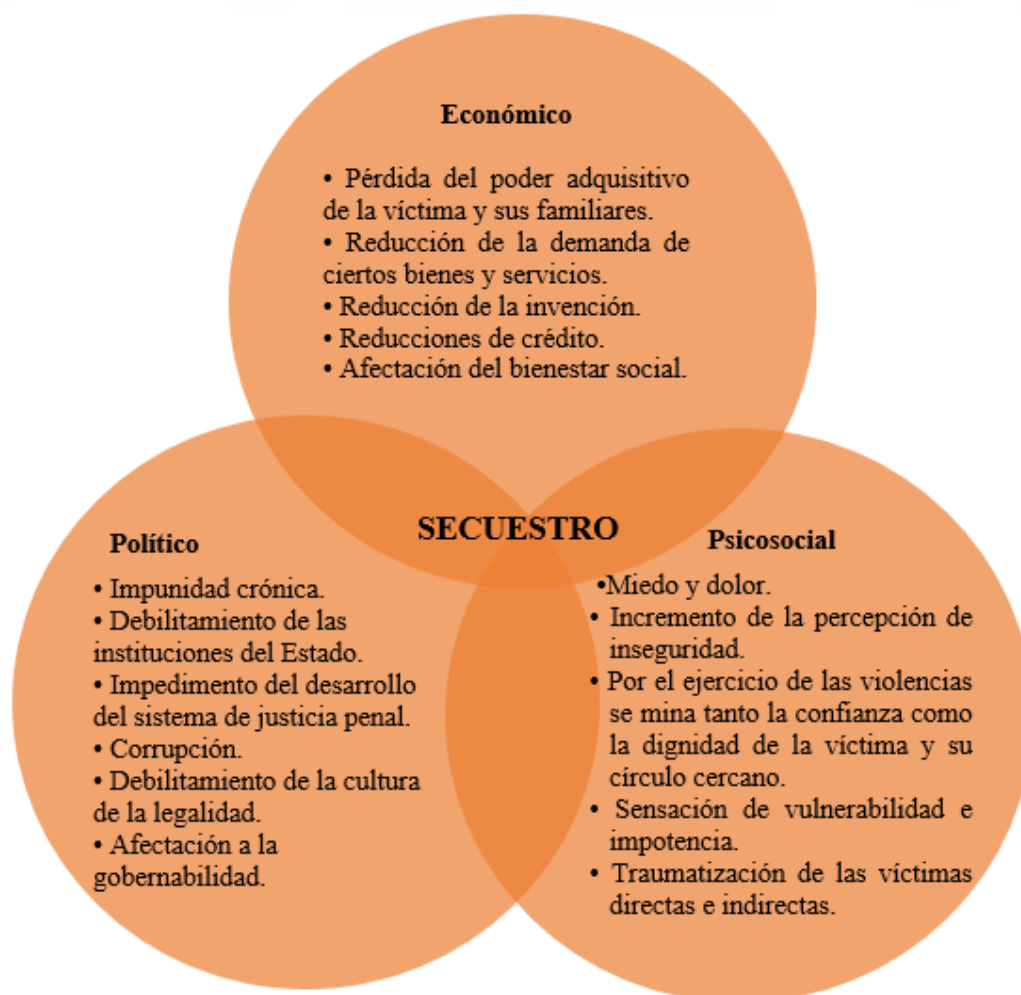


Fuente: Elaboración propia con base en SESNSP (2017).

En las respuestas de los participantes algunos de ellos relataron situaciones que tienen que ver con secuestro “Si, en 2012 fui víctima de un levantón en la carretera libre a Oaxtepec. Fueron alrededor de 4 horas en los que la violencia estuvo presente en todo momento, amenazas y golpes” (Participante 6, hombre, 28, UNAM, Derecho). Intento de secuestro “Hubo un intento de secuestro a mi papá hace un año” (Participante 4, mujer, 27, UIA, Relaciones Internacionales). La práctica del secuestro suele ser la conversión simbólica de la víctima en mercancía para obtención de lucro (TZANELLI, 2006), pero también puede ser un acto de venganza o tener intenciones políticas. Es decir, esta

modalidad delictiva además de generar impacto económico para las víctimas, puede generar impacto político o psicosocial, en una comunidad o región entera (véase figura 8).

Figura 8: Posibles consecuencias del secuestro.



Fuente: Observatorio Nacional Ciudadano (2014).

En los últimos años el gobierno ha puesto en marcha diferentes estrategias para combatir y erradicar el secuestro. En 2009, en la administración Calderón, por ejemplo, se crearon 32 Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS), un año después se sancionó la Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en materia de Secuestro (LGPSS). En la administración Peña Nieto el PND (2013-2018) ha hecho un diagnóstico del tema y en 2014 se creó la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), que fue responsabilizada por supervisar y evaluar las acciones de las 32 UECS. Mientras tanto, todas estas acciones no han sido suficientes y una prueba es que, en 2014, México ha sido

el país con el mayor número de secuestros en el mundo, seguido por India y Nigeria (OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO, 2014).

Suele ser tendencia observar el número de homicidios o secuestros como algo más fidedigno cuando el intento es comprobar que hay violencia y sensación de inseguridad en un dado local. Sin embargo, los relatos de los participantes han denunciado las distintas formas del entorno violento que vive México: agresión verbal, violencia laboral, acoso sexual en el transporte público, bullying, entre tantas otras. Algunas de esas acciones, sobre todo las más subjetivas, son practicadas de forma muy sutil, pero acaban por dañar el tejido social de un país, debido a la causalidad intrínseca entre la violencia intencional, no intencional y cultural (GALTUNG, 1990). Con relación a las formas de violencia existentes, un participante añadió que,

[...] cotidianamente estamos expuestos a ser violentados. No es necesario que me golpeen o que me digan algo que pueda considerar ofensivo, como una grosería, por ejemplo. Siguiendo la definición, el uso de la fuerza no sólo es voluntario, hay prácticas que consideramos comunes y por eso las deslindamos de la violencia. Por ejemplo, un jefe gritándote, un maestro humillándote frente al grupo o tus padres regañándote por alguna decisión tomada. Hay miles de excusas que terminan por velar la violencia (Participante 23, hombre, 22, UNAM, Relaciones Internacionales).

Por fin, las respuestas reportadas por los participantes se asemejan a la percepción de seguridad expresada por los mexicanos a nivel nacional, aunque los 78 participantes de nuestra investigación no forman una muestra probabilística. En los últimos años la sensación de inseguridad se ha incrementado una vez más y segundo la ENVIPE (2016), 72.4% de las personas se sienten inseguras en la entidad federativa en que habitan (véase figura 9).

Gráfica 4: Percepción de inseguridad en Entidades Federativas 2011 – 2016.



Fuente: ENVIPE (2016).

La percepción de inseguridad de los ciudadanos conforma un problema público. Cada vez que el índice de inseguridad va en aumento, la cualidad de vida de la población es dañada. En muchos casos las personas dejan de realizar actividades básicas del cotidiano ante la percepción de que la violencia limita el espacio público. Es decir, la violencia y la guerra a las drogas afectan negativamente la rutina diaria de los mexicanos (VILALTA, 2016). Cuando la ENVIPE (2016) preguntó a los ciudadanos cuales actividades cotidianas habían dejado de hacer en función de la inseguridad, 68.6% contestaron que no han dejado que sus hijos menores salieran a la calle, 64.4% han dejado de usar joyas y 51.5% han dejado de salir por la noche. Estas y otras cuestiones de violencia e inseguridad están conectadas con el malo funcionamiento de las instituciones públicas de seguridad y la corrupción institucional, que se discutirá a seguir.

La violencia generada por parte de las fuerzas públicas de seguridad, sobre todo el uso desmedido de la fuerza, las detenciones arbitrarias, la corrupción y la ligación con el submundo criminal, son prácticas relatadas por muchos de los participantes de esta investigación. Con la intención de conocer la percepción de los respondientes sobre el actuar de dichas instituciones se hizo la siguiente pregunta: Son ejemplos de Instituciones Públicas de Seguridad: La Policía Municipal, Estatal, Federal, las Fuerzas Armadas y la Gendarmería Nacional. ¿Cómo usted percibe la actuación de estas instituciones frente a la(s) situación(es) de violencia relatada (s) en la pregunta anterior? En el cuadro 5 se destacan algunas de las principales respuestas.

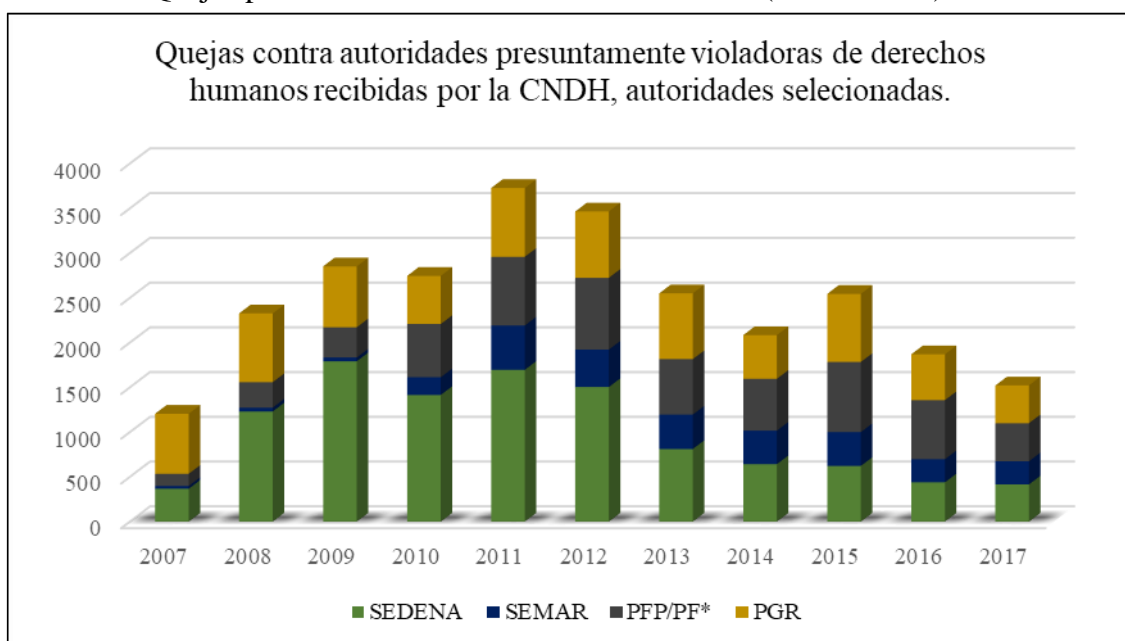
Cuadro 5: Percepción de los entrevistados sobre las instituciones públicas de seguridad.

PARTICIPANTES	RELATOS
P07, mujer, 28, UNAM, Derecho	“Infortunadamente muy deficiente”
P09, mujer, 27, UNAM, Ingeniería Química	“Por debajo de lo aceptable, percibo falta de preparación y equipo”
P10, mujer, 26, UNAM, Medicina.	“Deficiente, agresiva, con uso excesivo del poder y corruptos”.
P14, mujer, 28, UNAM, Ciencias de la Comunicación.	“No son de gran ayuda, "te ayudan" a cambio de dinero”
P19, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales	“Son las principales instituciones del Estado que violan los derechos humanos de la población. Infunden miedo e inseguridad, contrario a lo que debería ser”.
P20, hombre, 27, UNAM, Ingeniería Civil	“En muchos casos estos actúan fuera de los protocolos institucionales”.

P24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales	“Las percibo mediante su abuso de poder, toda vez que se sirven de los ciudadanos, no así, fungen su papel de servidores públicos”.
P26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales.	Considero que es deficiente, es muy común que las instituciones estén coludidas con el hampa.
P34, mujer, 25, UNAM, Química de Alimentos	“Ellos son quienes normalmente lideran los abusos”.
P30, mujer, 27, UNAM, Relaciones Internacionales.	Las instituciones públicas sirven para acallar los requerimientos de la sociedad, violando derechos humanos, sirviendo solo al gobierno.
P35, hombre, 20, UIA, Derecho.	“Poco profesional, corrupta, mañosa, poco preparada”.
P36, hombre, 21, UNAM, Diseño Industrial.	“Mala, suelen favorecer al que ofrezca mayor mordida”.
P37, hombre, 20, UIA, Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	“Muchos elementos de la policía abusan de su poder”.
P52, mujer, 24, UIA, Comunicación	“Ineficiente, insuficiente, inapropiada, desesperada”.
P45, mujer, 22, UIA, Relaciones Internacionales.	“Desgraciadamente el sistema es corrupto y hay poca confianza de que estas instancias pueden brindar correctamente la justicia en nuestro país”.
P44, hombre, 38, UIA, Relaciones Internacionales.	“Instituciones sumamente agredidas y permeadas por los grupos delictivos”.
P56, hombre, 23, UIA, Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	“Creo que en base a los derechos humanos, estas organizaciones no están capacitadas, el ejército utilizado como instrumento de seguridad me parece que es incorrecto, la violencia y las agresiones provienen tanto de estas organizaciones como de la misma sociedad por lo que no existe un respeto”.
P57, mujer, 22, UIA, Arquitectura	“Me parece que hay mucha corrupción en estas instituciones, la verdad no me generan confianza”.
P60, mujer, 22, UIA, Arquitectura	“Realmente no hacen nada, sólo se dedican a seguir órdenes de personas poderosas y "defienden" al país de acuerdo a la conveniencia de su jefe, pero lo llevan a cabo con violencia e injusticia”.
P64, mujer, 21, UIA, Negocios Internacionales.	En muchas ocasiones son causantes de violencia, tanto psicológica como física. Abusos de poder que generan más inseguridad que seguridad.
P71, mujer, 21, UIA, Mercadotecnia.	“Como participantes. Estas instituciones participan en la situación de violencia del país”.
P75, hombre, 23, UIA, Ingeniería Industrial.	“Relativamente mediocres”.
P77, mujer, 23, UIA, Psicología.	“Creo que hacen lo que pueden. No son muy bien pagadas y su ambiente es muy corrupto. A veces los percibo hasta más violentos que los propios "criminales" pues es difícil diferenciar quién es el bueno y quien el malo. Eso no existe”.

La mala percepción de los participantes sobre la actuación de las fuerzas públicas de seguridad que hemos seleccionado no es otra cosa que el reflejo de la débil estrategia de combate al narcotráfico iniciada en diciembre de 2006. Involucrar las fuerzas armadas en las tareas de seguridad pública sobrepuso la *raison d'État*, es decir, la seguridad nacional, a los principios básicos de los derechos humanos. El resultado del empleo de la mano dura ha sido una serie de abusos por parte de las autoridades federales: privación de la vida, tortura, detención arbitraria, retención ilegal y “fabricación” de culpables, etc. Los números (véase gráfica 5) de quejas en contra de dichas instituciones acompañaron la ascensión y caída de la tasa de homicidios (véase gráfica 2) y secuestros (véase gráfica 3):

Gráfica 5: Quejas por violaciones a los derechos humanos (2007 – 2017).



Fuente: Elaboración propia con base en Informes Anuales de Actividades de la CNDH (2007 – 2017).
 Nota: * En 2010 la Policía Federal Preventiva (PFP) pasó a llamarse Policía Federal (PF), tras una reestructuración impulsada por el Presidente Felipe Calderón.

Las cifras de violaciones graves a derechos humanos son abrumadoras y los que más sufren son los jóvenes entre 20 y 29 años. En los diez años de guerra al narco la tasa de homicidio juvenil triplicó, pasando de 7.8 asesinatos por cada 100 mil habitantes en 2007 para un total de 25.5 por cada 100 mil habitantes en 2011 (CMDPDH, 2011). En materia de desaparición forzada, hay 32 mil mexicanos desaparecidos desde 2006 hasta agosto de 2017 (HUMAN RIGHTS WATCH, 2017). Según estudio de Merino, Zarkin y Fierro (2015) desaparecieron 5.9 personas cada día de la administración Calderón; con

Peña Nieto, en los primeros dos años de gobierno la tasa había llegado a 13.4 desaparecidos cada día. En general, la punición a los militares que violan los derechos humanos en México queda muy por debajo de lo que debería ser. Tomando como ejemplo la SEDENA, quien ha recibido el mayor número de quejas, de los 387 efectivos que recibieron recomendaciones de la CNDH en el período de abril de 2007 y febrero de 2017, sólo 53 (13%) han sido sentenciados (GALLEGOS, 2017).

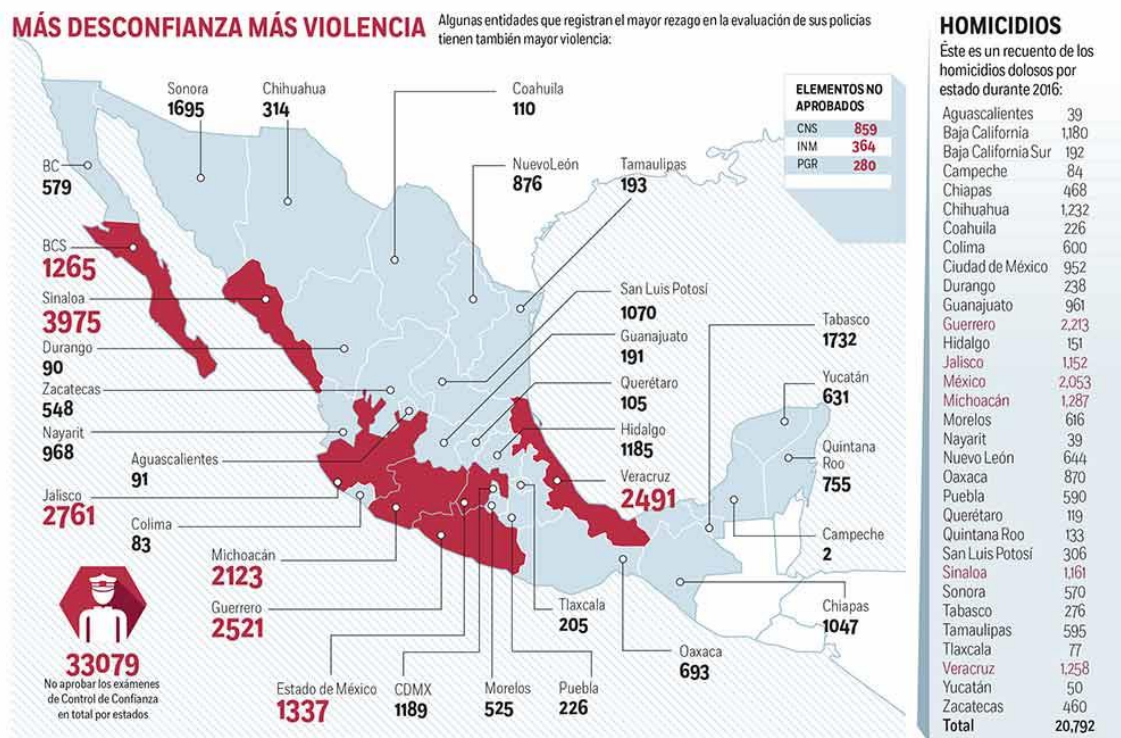
Por otra parte, México no estuvo sólo en esta guerra. Los EE.UU, por medio de la Iniciativa Mérida (IM) han financiado parte del despliegue de militares a partir de 2008. En el auge de las quejas contra los militares (2008 – 2011), los EE.UU repasó alrededor de US\$429 millones a través del *Foreign Military Financing* (FMF). Aunque a partir de 2012 el FMF ha sido suspenso, la IM continuó invirtiendo recursos en las fuerzas armadas mexicanas entre 2012 y 2017: US\$ 36.9 millones para capacitación militar y más de US\$11 millones para entrenamiento militar a través del *International Military Education and Training*, (IMET). Más allá de los fondos invertidos por el Departamento de Estado, el Departamento de Defensa americano repasó más de US\$521 millones para el combate al narcotráfico.

El más controvertido de ese acuerdo es que el apoyo americano a las fuerzas armadas mexicanas estuvo siempre vinculado al respeto y cumplimiento de los principios legales en materia de derechos humanos (SUÁREZ-ENRÍQUEZ, 2017). En varias ocasiones se redujo o retuvo la cuota financiera de las fuerzas de seguridad debido a las violaciones. En 2015, por ejemplo, el Congreso americano bloqueó el repase de \$5 millones de dólares, en función de la desaparición forzada de los 43 estudiantes en el sureño estado de Guerrero (MALKIN; AHAMED, 2015). Sin embargo, la “prohibición” o “retención” de la ayuda a unidades militares extranjeras involucradas en graves violaciones a los derechos humanos es controvertida. La Ley Leahy presenta brechas importantes, como por ejemplo la permisión de que el Secretario de Defensa determine criterios específicos para la retención o prohibición de los fondos desde que el gobierno receptor adopte medidas “correctivas” que no están claramente definidas (MILLER, 2013; WITHERS, et al, 2008).

Ante el grave cuadro de impunidad los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto han sido obligados a impulsar reformas policiales en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Para lograrlo, en 2009, se aprobó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que determina la aplicación periódica de evaluaciones a todas las fuerzas policiales para que los agentes sigan en activo. Desde

ahí, el Sistema de Control de Confianza pasó a actuar en la depuración de todas las corporaciones de policía del país, evaluando y certificando se los agentes con objetivo de mejorar la credibilidad, eficacia y operatividad de dichos órganos. Además, la Ley busca homogenizar el nivel de profesionalización para garantizar que todos los servidores públicos sean competentes, confiables y lejos de la corrupción. El título quinto de la Ley determina que en caso de reprobación en los exámenes “los integrantes de las instituciones policiales podrán ser separados de su cargo si no cumplen con los requisitos de las leyes vigentes” (LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, 2009). Sin embargo, hasta marzo de 2017 este mecanismo ha fallado en punir los agentes conforme la infografía del periódico Excélsior, basado en cifras del SESNSP⁵², conforme la figura abajo.

Figura 9: Policías reprobados que continúan en activo.



Fuente: Muedano (2017).

Son 33.079 los agentes que reprobaron en el examen de control de confianza y siguen en activo desde 2009. De este total, 15 mil pertenecen a las policías municipales y 8.984 son de las policías estatales. La infografía comprueba que las entidades federativas que presentan las tasas más altas de homicidios dolosos para el año de 2016, son también

⁵² Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

las que más han reprobado policías (MUEDANO, 2017). Además de permitir que los agentes no aprobados continúen activos, bajo el temor de que estos elementos formen filas en las organizaciones criminales, este mecanismo presenta varias deficiencias: (i) falta de transparencia: muchos municipios no envían sus evaluaciones para el registro nacional; (ii) meras estadísticas: esta evaluación no logra fortalecer los mecanismos internos de cada corporación; (iii) fallas técnicas: errores en la aplicación del examen poligráfico (MEYER, 2014).

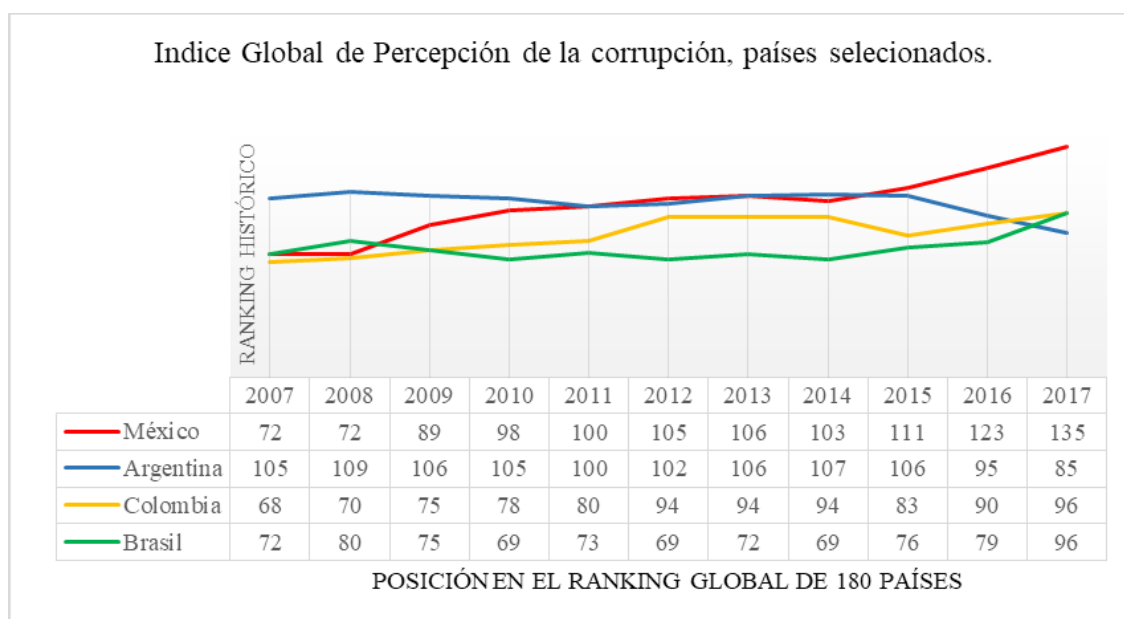
Otro ejemplo de reforma policial ha sido impulsado por Enrique Peña Nieto en 2014. El objetivo fue de reformar el Código de Justicia Militar (CJM), para acabar con la impunidad en casos de violaciones a derechos humanos cometidos por soldados de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, el intento de que autoridades civiles lleven a cabo investigaciones en contra de miembros de dichas instituciones no ha logrado muchos avances hasta la fecha. Algunos artículos de CJM obstaculizan la investigación de soldados en el sistema de justicia civil: artículo 37: permite que la autoridades militares sean las primeras a investigar delitos cometidos por soldados, antes mismo de comunicar autoridades civiles; artículo 49bis: atribuye funciones civiles como, entrevistar y proteger testigos o preservar el lugar de los hechos, a la Policía Ministerial Militar; artículo 57: no excluye del fuero militar los casos de violaciones de derechos humanos cometidas por soldados en contra de otros soldados, como tortura, por ejemplo; y artículo 129: permite que los militares que violan los derechos humanos de civiles permanezcan detenidos en prisiones militares (SUÁREZ-ENRÍQUEZ, 2017).

No obstante, cuanto más las voces críticas a favor de los derechos humanos se pronuncian, más articulación política se hace en favor de prolongar la estrategia de mano dura para librar los agentes públicos que violan y abusan de civiles. El mayor de los retrocesos ha sido la promulgación, en diciembre de 2017, de la Ley de Seguridad Interior (LSI), que consiste en legalizar la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. La LSI recibió crítica de distintos sectores de la SC, como las Naciones Unidas (ONU), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la propia CNDH, Amnistía Internacional, activistas, empresarios y periodistas de la sociedad mexicana (ANIMAL POLÍTICO, 2017; ENCISO, 2018).

Más allá de la impunidad, la corrupción suele ser otro grave problema en el cuerpo policial mexicano. La mala percepción de los entrevistados sobre las autoridades de seguridad seleccionadas, son el reflejo que, en general, tiene la población sobre el país (véase gráfica 6). En el año de 2016 México fue el país en que los ciudadanos más dieron

soborno a las autoridades públicas para lograr acceso a los servicios requeridos. “México evidencia claramente los más graves índices de corrupción en la prestación de servicios públicos” (TRANSPARENCY INTERNATIONAL, 2017, p. 17). Entre 21-30% de los mexicanos que han utilizado el servicio de policía han pagado soborno en cambio de la ayuda. La lógica es cercana al que muchos participantes respondieron, en México las autoridades “suelen favorecer al que ofrezca mayor mordida” (Participante 36, hombre, 21, UNAM, Diseño Industrial).

Gráfica 6: Percepción de corrupción en Latinoamérica.



Fuente: Elaboración propia con base en Transparency International (2007 – 2017).

La violencia, la impunidad y la corrupción en que están involucradas las autoridades mexicanas han forzado distintos sectores de la SC a buscar nuevas alternativas para resolver sus problemas. Muchos mexicanos han recurrido a alternativas colectivas, agrupándose para crear OSC con normas, intereses y objetivos en común. Las iniciativas ciudadanas son un eje fundamental de la lucha en favor de los derechos humanos, contra la violencia y por más seguridad. Con la indiferencia del poder público en investigar hechos relacionados a estos temas, se han creado OSC en que las familias de las víctimas han laborado en busca de justicia, como es el caso de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), el Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana (SOS) y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y tantos otros que trataremos a continuación.

6.2 Eje 2: Percepción de los mexicanos sobre la Sociedad Civil y sus actores

Hemos visto que durante los diez años de guerra al narco la violencia ha sido el sello cotidiano del país, pero más allá, hemos visto que la impunidad y la corrupción son procesos que sostienen esa marca. Durante ese lapso la SC mexicana ha cambiado, ha buscado nuevas alternativas para transformar sus problemas desde la participación ciudadana. Las OSC que han luchado contra la violencia y la inseguridad han contribuido de distintas maneras. No hay una receta probada, hay múltiples caminos que van desde una marcha en la calle, una manifestación en la internet hasta iniciativas de leyes, debates públicos o asistencia directa a las víctimas de violencia.

Por lo tanto, este apartado tiene como objetivo llevar a cabo una discusión que confronte la percepción (véase cuadro 6) de los participantes de nuestra investigación con la teoría y los datos sobre el sector de las OSC. Para conocer la percepción de los mexicanos sobre la actuación de la sociedad civil frente a los diez años de militarización, es decir, cómo se ha percibido el involucramiento de los ciudadanos organizados en los procesos alternativos de transformación de conflictos, se hizo la siguiente pregunta: Son ejemplos de organizaciones de la Sociedad Civil: movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas, asociación vecinal, sindicatos, think tanks, etc. Estos actores llevan a cabo acciones colectivas voluntarias y no coaccionas en torno de intereses, proposiciones y valores compartidos, relate cuál es su percepción sobre la actuación de estos actores frente a la violencia entre los años 2006 y 2016.

Cuadro 6: Percepción general sobre la Sociedad Civil mexicana y sus actores.

PARTICIPANTES	RELATOS
P01, mujer, 32, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Hay muchas asociaciones civiles que tratan de ayudar a la población sin fines de lucro”.
P05, mujer, 28, UNAM, Biología.	“Obstruyen las vialidades y no se enfocan en trabajarlo desde la raíz, cambiar las leyes para poder tener una respuesta consistente y no solo una nota en el noticiero”.
P06, hombre, 28, UNAM, Derecho.	“Sin duda el tercer sector ha sido fundamental para lograr movimientos que originen políticas públicas que ayuden a solucionar el problema de violencia que vive nuestro país”.
P07, mujer, 28, UNAM, Derecho.	“Proactiva, muy buena en muchos aspectos de conciencia social”.

P08, mujer, 27, UNAM, Ingeniería Química.	“Mediana y se volvió muy mediática sin resultados reales”.
P11, hombre, 25, UNAM, Medico cirujano.	“Ha sido limitada ya que no tienen el poder ni los recursos para poder ayudar a más personas”.
P12, hombre, 21, UNAM, Derecho.	“Estoy de acuerdo en algunas de ellas siempre y cuando su propósito social esté bien fundamentado”.
P13, mujer, 27, UNAM, Derecho.	“Creo que ha sido la adecuada, más que en tiempos presentes la violencia lastimosamente ha tomado más fuerza y es por ello que el actuar de dichas organizaciones debía de notarse, aunque falta mucho en su actuar”.
P14, mujer, 28, UNAM, Ciencias de la Comunicación.	“Levantán la voz, pero no se perciben los cambios”.
P15, mujer, 27, UNAM, Odontología.	“En defensa de los derechos humanos, y la libertad de expresión”.
P16, mujer, 28, UNAM, Diseño Industrial.	“Buena, por encima de las personas promedio, ya que logran tomar cartas en los asuntos”.
P17, mujer, 27, UNAM, Derecho.	“Pues ha habido un aumento en los últimos años en este tipo de organizaciones en vista de los cambios sociales por los que atraviesa el país a lo cual considero que aún el desempeño ha sido bastante bueno, pero limitado”.
P18, hombre, 27, UNAM, Contaduría.	“Presionan a las instituciones públicas para dar resultados”.
P19, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Sin el sector de la sociedad civil organizada este país estaría peor. Simplemente son el último recurso pacífico que tenemos para resistir ante la política federal de criminalización y asesinato de gente como jóvenes, mujeres y cualquier otra persona que no entre en su esquema de corrupción e impunidad en favor de unos pocos”.
P21, hombre, 27, UNAM, Médico Cirujano.	“Pienso que solo sirven para presionar al gobierno pero que no solucionan el problema de raíz.”
P24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Frente a la violencia no veo mucho avance en los hechos, puede haber avances en las leyes, las cuales no se ven reflejadas en el actuar de la sociedad en general”.
P25, hombre 28, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Considero que son un claro ejemplo de que la gente organizada puede alzar la voz contra atropellos u omisiones en que pueda incurrir la autoridad o la misma sociedad. Que son actores importantes que ayudan a tener una percepción más amplia con los informes, encuestas, investigación, pero también es importante el trabajo social que brindan varias de estas, además de que promueven la acción social”.
P26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Considero que pocas organizaciones realmente trabajan por obtener objetivos sin fines de lucro. Únicamente aquellas organizaciones en las que sus fundadores han vivido en carne propia situaciones de violencia extrema son las encargadas de generar un cambio”.

P28, mujer, 27, UNAM, Pedagogía.	“Tienen un papel activo y determinante en comparación con las instituciones gubernamentales, que responden a intereses distintos a los de la Sociedad Civil. Son una fuente confiable para apoyar a la Sociedad en la resolución de diferentes problemas”.
P30, mujer, 27, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Existen cada vez más movimientos sociales que se unen unos con otros para exigir una mayor igualdad y respeto a los derechos humanos, parece que con el paso del tiempo hay una mayor conciencia como sociedad, es decir, la gente se involucra cada vez más en estos, ya no es meramente una cuestión de estudiantes”.
P33, hombre, 21, UIA, Nutrición.	“Se supone que estos movimientos son hechos por gente inconforme con el sistema en el que habitan con el fin de hacerse escuchar. En los últimos años, las campañas en contra de la violencia, violencia contra la mujer, abuso y acoso sexual han generado más ruido, sin embargo, creo que es porque ahora es más fácil ser escuchado. La comunidad LGBT está, de la misma forma, ganando popularidad. Ahora no solo eres acusado de homicida, si la víctima es mujer, deberás ser acusado de feminicida, lo cual, creo yo, es un poco innecesario, pero está bien que estos grupos se hagan escuchar”.
P35, hombre, 20, UIA, Derechos.	“Buenas intenciones si no tienen un fin detrás aunque creo que es responsabilidad del gobierno proveer una vida digna a los mexicanos. ¿Sino para que pagamos impuestos?”
P36, hombre, 21, UIA, Diseño Industrial.	“Buena, sus intereses son más definidos y no suelen tener orientación política”.
P39, hombre, 21, UIA, Ingeniería Mecatrónica.	“Mi percepción es que al ser voluntarios su apoyo es apreciable y útil”.
P40, hombre, 21, UIA, Derecho.	“Pasiva, pues tienen poca efectividad”.
P43, hombre, 20, UIA, Derecho.	“No son instituciones activas, solo sirven como apoyo moral o psicológico”.
P45, mujer, 22, UIA, Relaciones Internacionales.	“Conciencia social ante todo, la unión hace la fuerza. Considero que es importante empezar desde las situaciones más cercanas a nosotros para posteriormente poder proyectarlo hacia el exterior (nivel nacional)”.
P47, mujer, 21, UIA, Arquitectura.	“Estas organizaciones han ayudado a algunos afectados de la violencia, sin embargo no pueden abarcar todo ya que hay demasiada violencia en todo el país”.
P51, hombre, 23, UIA, Arquitectura.	“Excelente respuesta de parte de la sociedad civil ante la ausencia de un gobierno ciego”.
P52, mujer, 24, UIA, Comunicación.	“Son instituciones que aunque algunas ayudan a prevenir la mayoría son para atender los efectos que la violencia tiene en la población, el trabajo que realizan muchas veces causa mayor impacto que el de las instituciones pues son directamente con la población”.

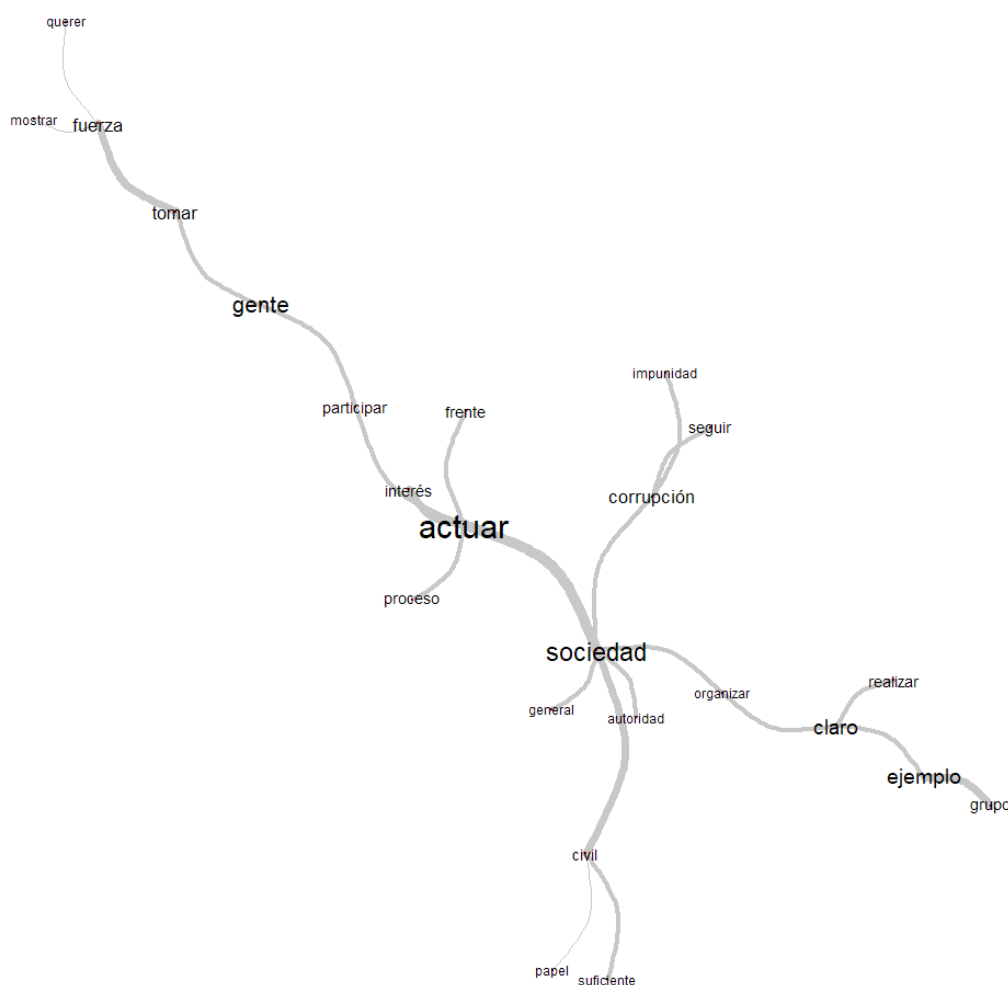
P53, mujer, 24, UIA, Administración de Empresas.	“Estas organizaciones nacen a partir de que no ven eficiencia en las instituciones públicas”.
P54, mujer, 22, UIA, Comunicación.	“Depende la situación y organización. Hay veces que si se dan a escuchar y darse a conocer pero no siempre logran provocar un cambio en cuanto a la violencia. Por otra parte, hay veces que lo que exigen no es algo que involucre a todos, entonces sus movimientos como marchas, manifestaciones u otros, acaban siendo molestos o no beneficiosos para nosotros”.
P56, hombre, 23, UIA, Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	“Creo que es algo fundamental debido a que se busca introducir una semilla de paz, armonía y respeto en la sociedad. Es un camino difícil ya que el tejido social está muy dañado y por medio de estas ONG’s se busca reparar esto.
P57, mujer, 22, UIA, Arquitectura.	Me parece que las organizaciones tienen acciones buenas ya que representan la voz del pueblo, pero desgraciadamente el gobierno no hace mucho.
P58, mujer, 23, UIA, Relaciones Internacionales.	“Consideró que es muy buena, porque cuando el Estado está ausente la sociedad civil tiene que actuar. Sin embargo, me entristece que temas muy importantes, tengan su auge de momento y después quedan en el olvido. Sin acción alguna”.
P59, mujer, 21, UIA, Relaciones Internacionales.	“La sociedad civil está totalmente desorganizada y la gente es totalmente apática a la política y no quiere participar”.
P60, mujer, 22, UIA, Arquitectura.	“Tienen buenas intenciones, pero lamentablemente las personas no se informan sobre estas organizaciones y tampoco tienen buena publicidad y comunicación, lo que lleva a que no funcionen como deberían”.
P61, mujer, 21, UIA, Psicología.	“Creo que estas organizaciones hacen una gran labor con las víctimas de violencia, crimen organizado, desastres naturales, entre otros. Me parece ejemplar su forma de apoyar a cualquiera que se encuentra en una situación vulnerable”.
P62, mujer, 22, UIA, Comunicación.	“Algunas organizaciones no gubernamentales son más útiles para resolver tus dudas o ayudarte. Algunos movimientos sociales que están en contra de la violencia son más útiles y necesarios para generar conciencia en la población que muchas campañas gubernamentales”.
P69, mujer, 22, UIA, Finanzas.	“Falta más participación de la ciudadanía para mejorar todos los aspectos en México”.
P71, mujer, 21, UIA, Mercadotecnia.	“Los únicos agentes que han participado por acabar/ disminuir/ cambiar la situación de violencia y sus efectos”.
P73, hombre, 22, UIA, Ingeniería Química.	“Mejores y más confiables que las instituciones públicas sin embargo no al 100% ya que hay desconfianza en que realmente las cosas no se hagan entorno a intereses”.

P76, hombre, 30, UIA, Diseño Estratégico e Innovación.	“Han generado presión mediática y evitar que las víctimas sean invisibilizadas”
P77, mujer, 23, UIA, Psicología.	“Intentan hacer frente pero no me parece que se logre mucho. Tampoco se tiene tanta información sobre estas. Me parece que los ciudadanos deberíamos estar más atentos a estas organizaciones y oportunidades de acción”.

La primera observación que se puede hacer es que, la percepción de los respondientes sobre la actuación de las OSC ante la violencia es más positivas que la percepción expresada sobre la actuación de las fuerzas públicas de seguridad. Los relatos de los participantes señalan la amplitud de las acciones de las OSC mexicanas: ayudan a “afectados de la violencia”, auxilian a “resolver dudas”, son fundamentales para la “conciencia social”, “presionan el gobierno” y evitan que las víctimas sean olvidadas. En su mayoría los respondientes perciben que las OSC desarrollan un papel importante ante la gravedad de los hechos violentos y la debilidad de las instituciones públicas de seguridad y justicia, conforme deja en claro la figura 10. Por otro lado, algunos participantes expresan su incredulidad o enfatizan repetidas veces que hay límites en el actuar de las OSC, aunque estén en menor número sus percepciones son relevantes.

Entre percepciones positivas, negativas y las limitaciones, destacadas por los participantes, nos queda la tarea de responder algunas cuestiones. ¿Cuál es el panorama de la relación entre Estado y SC en el México de las últimas décadas? ¿Cuál es el tamaño del sector de las OSC en el país? Y, en confrontación con la literatura especializada del tema, lo que es correcto y lo que es impreciso con relación a la percepción de los participantes sobre las OSC en la lucha contra la violencia y la inseguridad.

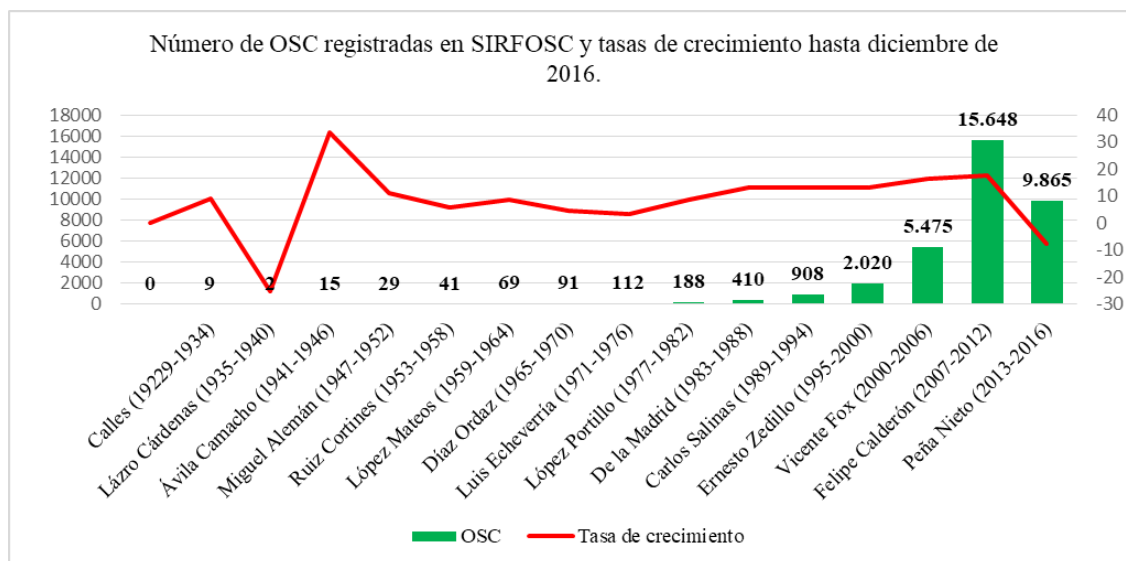
Figura 10: Árbol de coocurrencias de la clase 5.



El punto de inflexión que cambia las relaciones entre Estado y SC en México ocurre en 2004. En este año nace la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC), el marco jurídico que, por primera vez, determina que las instancias de la Administración Pública Federal (APF), fomenten las actividades de las OSC. De la LFFAROSC ha derivado el Consejo Consultivo, compuesto por miembros del poder público y de OSC, con atribuciones legales para participar, analizar, impulsar, sugerir y evaluar la creación, aplicación y funcionamiento de políticas públicas. Además, esta ley estableció la creación del Sistema de Información del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (SIRFOSC), una Secretaría Técnica responsable por inscribir las OSC que cumplan con los requisitos establecidos en la LFFAROSC y otorgarles la Clave Única de Inscripción

(CLUNI). El registro posibilitó la institucionalización de organizaciones históricas y también permitió a los investigadores cuantificar el universo de las OSC, como hicieron Gómez y Lobo (2016), al crear una gráfica con la evolución histórica del sector, desde el primer registro formal, datado en el SIRFOSEC en el año de 1929, hasta 2016, conforme gráfica abajo.

Gráfica 7: Evolución cuantitativa de las OSC en México.



Fuente: Elaboración propia con base en Gómez y Lobo (2016).

La creación de la LFFAROSC se ha inspirado en la tradición literaria del tercer sector (*Non profit Sector*⁵³), este ha sido el referente para delimitar el ámbito de actuación de las OSC mexicanas, que competencias tienen, que actividades pueden llevar a cabo y cuáles son sus necesidades. Sin embargo, la ley plantea que, para constituirse como una OSC en México se debe cumplir con algunas características, las cuales se resumen en el cuadro abajo.

Cuadro 7: Características generales de las OSC mexicanas.

Característica	Descripción
Estar institucionalizada	Cuenta con acta constitutiva que acredita su personalidad jurídica.
Evitar buscar el lucro	No puede repartir remanentes económicos entre sus socios o colaboradores. Dichos remanentes deberán reinvertirse en la propia organización.
Ser privada	Están fuera del gobierno, es decir, no pertenecen a ninguna estructura del aparato estatal.

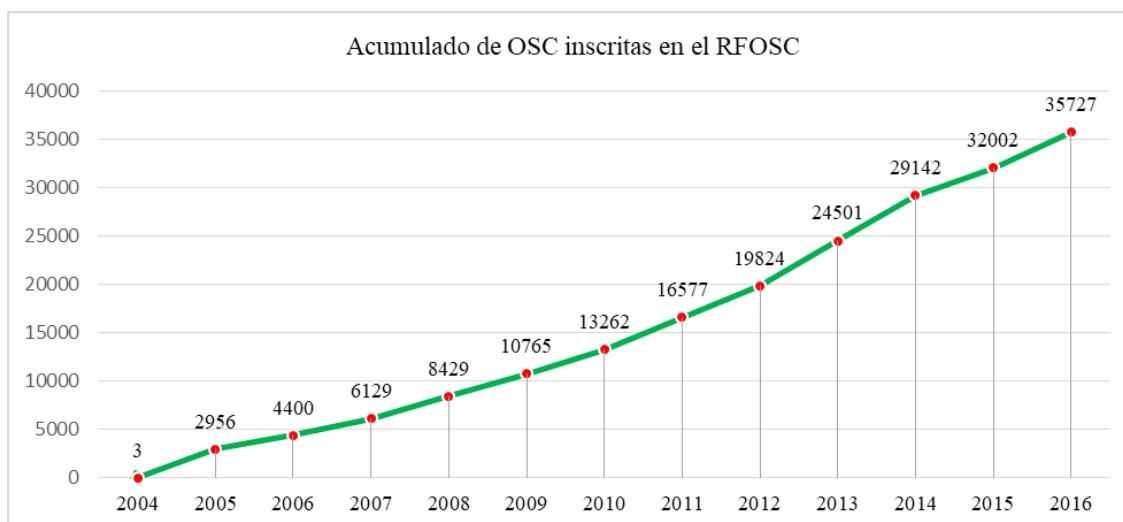
⁵³ Véase Salamon et., al (1999).

Ser autónoma	Se autogobiernan, pueden cerrar actividades en el momento que así lo deseen
Ser de beneficio a terceros	Los destinatarios de sus acciones son terceros, personas que no forman parte de los colaboradores o fundadores.
Evitar tener fines religiosos	No incluye a organizaciones de tipo religioso.
Evitar tener fines políticos	No persiguen el poder político, lo que no significa que estén impedidas para incidir en asuntos públicos o recibir recursos públicos.

Fuente: Becker, Ulloa y Maldonado (2016).

Con relación al tamaño del sector de las OSC durante el decenio de guerra al narco se observa un incremento en términos cumulativos (véase gráfica 8), pero comparado a otros períodos históricos, en las administraciones de Calderón y Peña Nieto, la tasa de crecimiento de las OSC ha decrecido.

Gráfica 8: Evolución numérica de las OSC inscritas en la RFOSC⁵⁴.



Fuente: Elaboración propia basada en Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2017).

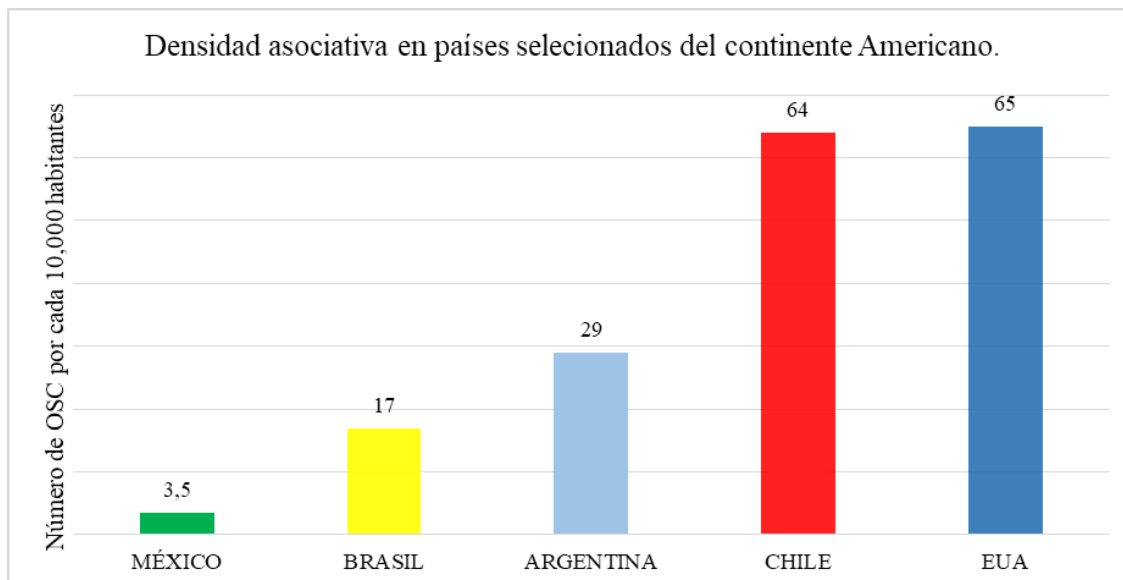
Según el total de OSC registradas hasta 2016, en México hay 29.7 OSC por cada 100 mil habitantes⁵⁵. Las OSC mexicanas han seguido la tendencia global de involucrarse en las más complejas y plurales tareas sociales a partir de la descentralización de las funciones del Estado. Sin embargo, el incremento en el número de OSC formalmente constituidas no significa que, en comparación con otros países del continente, México presente una alta tasa de densidad asociativa, conforme da a conocer la investigación de

⁵⁴ Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

⁵⁵ Para realizar el cálculo se utilizó el número de población total disponible en el último censo del INEGI para el año de 2015. El número total corresponde a 119.938.473 millones de habitantes.

Muñoz (2014)⁵⁶. La gráfica 9 muestra que la acción colectiva organizada en México es escasa en comparación con algunos países suramericanos y los EE.UU.

Gráfica 9: Densidad asociativa en el continente Americano, países seleccionados.



Fuente: Elaboración propia con base en Muñoz (2014).

En una comparación interna, el Distrito Federal es la entidad federativa que presenta la mayor concentración de OSC en el país (véase cuadro 8). La Ciudad de México tiene un total de 8 477 OSC, según cifras del SIRFOOSC actualizadas hasta julio de 2017. Esta mayor densidad asociativa, según Gómez y Lobo (2016, p. 41), se debe a cambios legislativos que hace con que la capital sea “un lugar en donde se reconocen los derechos ciudadanos de grupos que antes eran ignorados (homosexuales, mujeres, indígenas, migrantes, etc.) y que no están en la ley de otras entidades federativas”. Después del Distrito Federal, el Estado de México (3 405), Veracruz (2 687), Oaxaca (2 489) y Chiapas (1 684), son las entidades con mayor número absoluto de OSC. Por otro lado, las entidades federativas que concentran el mayor número de OSC por cada 100.000 habitantes son Ciudad de México (95.0), Oaxaca (62.7), Durango (59.4), Morelos (52.3) y Colima (45.5). La figura abajo da a conocer los números pormenorizados en cada entidad federativa del país (CEMEFI, 2017).

⁵⁶ Para la comparación con otros países, Muñoz (2014) utiliza las cifras del INEGI y no las del RFOOSC del INDESOL. Además, su calcula es por cada 10 mil habitantes y no 100 mil habitantes. Las cifras de INEGI utilizan como unidad de medida el establecimiento físico, asentado en un lugar permanente. Se calcula como una OSC toda unidad económica capaz de prestar servicios a terceros por cuenta propia. Por esos motivos el registro del INEGI presenta un número mayor de OSC en el país. Realizando este cálculo con los datos del RFOOSC, para 2016, había una densidad de 2.9 OSC por cada 10 mil habitantes.

Cuadro 8: Número de OSC por cada 100.000 habitantes según entidad federativa.

Entidades Federativas	Densidad asociativa
Aguascalientes	34.8
Baja California	39.7
Baja California Sur	38.4
Campeche	27.0
Chiapas	32.2
Chihuahua	32.4
Coahuila	30.0
Colima	45.5
Durango	59.4
Guanajuato	18.9
Guerrero	24.1
Hidalgo	27.7
Jalisco	21.3
Estado do México	21.0
Michoacán	34.5
Morelos	52.3
Nayarit	32.8
Nuevo León	20.3
Oaxaca	62.7
Puebla	23.9
Querétaro	32.1
Quintana Roo	29.7
San Luis Potosí	19.7
Sinaloa	21.0
Sonora	27.0
Tabasco	21.4
Tamaulipas	15.6
Tlaxcala	36.0
Veracruz	33.1
Yucatán	32.7
Zacatecas	27.5
Distrito Federal	95.0

Fuente: Elaboración propia con datos de CEMEFI (2017).

En el universo de las OSC mexicanas hay muchas que laboran en favor de los derechos humanos, o sea, contra todos tipos de atropellos que puedan herir o negar los derechos fundamentales de los ciudadanos. El tipo de problemática que atienden dichas organizaciones es plural y sus estrategias dependen de la disponibilidad de recursos y capacidad de trabajo. Según Gómez y Lobo (2016), las organizaciones que trabajan en este campo son más “proclives” a recibir fomento de las instituciones públicas y privadas. Sus líneas de trabajo se concentran en la difusión de información y capacitación de grupos vulnerables para que adquieran conocimientos sobre sus derechos garantizados en las

leyes internas y en los convenios internacionales sobre derechos humanos. El acercamiento entre OSC, comunidades y pueblos es fundamental para el desarrollo de agentes locales capaces de cambiar situaciones de violencia e impunidad. Hay que destacar también la importancia de OSC que hacen la interlocución entre gobierno y SC (REYES, 2010).

Recurriendo una vez más a la investigación de Gómez y Lobo (2016), se constata que las OSC dedicadas a los derechos humanos tienen más peso relativo que las OSC en general, en actividades como,

[...] promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, el aprovechamiento de los recursos naturales, el tema de salud, las acciones de desarrollo comunitario, la atención en discapacidad, equidad de género, apoyo al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, asistencia jurídica, acciones cívicas enfocadas a promover la participación ciudadana, el apoyo a la alimentación popular, asistencia social y desarrollo comunitario (GÓMEZ; LOBO, 2016, p. 49).

Además, según las autoras, las actividades que más se destacan en la labor de OSC de derechos humanos son la equidad de género, el apoyo a los pueblos y comunidades indígenas, la asistencia jurídica y el desarrollo comunitario. Cada una de esas actividades contribuye de manera fundamental en la lucha contra la violencia como discutiremos más adelante. El más destacado que encontramos en esa investigación es la comparación hecha entre las OSC en general y las OSC dedicadas a los derechos humanos. Gómez y Lobo agruparon las líneas de trabajos desarrolladas por las OSC y las apartaron en tres rubros: (i) asistencia: programas, estrategias y acciones llevadas a cabo en favor de los grupos en situación de vulnerabilidad; (ii) participación: todas las actividades que involucran la participación de las OSC, las comunidades y los grupos sociales que laboran en favor de derechos humanos, de los movimientos sociales, del medio ambiente y de acciones cívicas; y (iii) desarrollo: actividades ligadas al desarrollo y economía popular, promoción y fomento educativo, desarrollo comunitario, de los pueblos y de las comunidades indígenas.

Cuadro 9: Comparación entre OSC por sector.

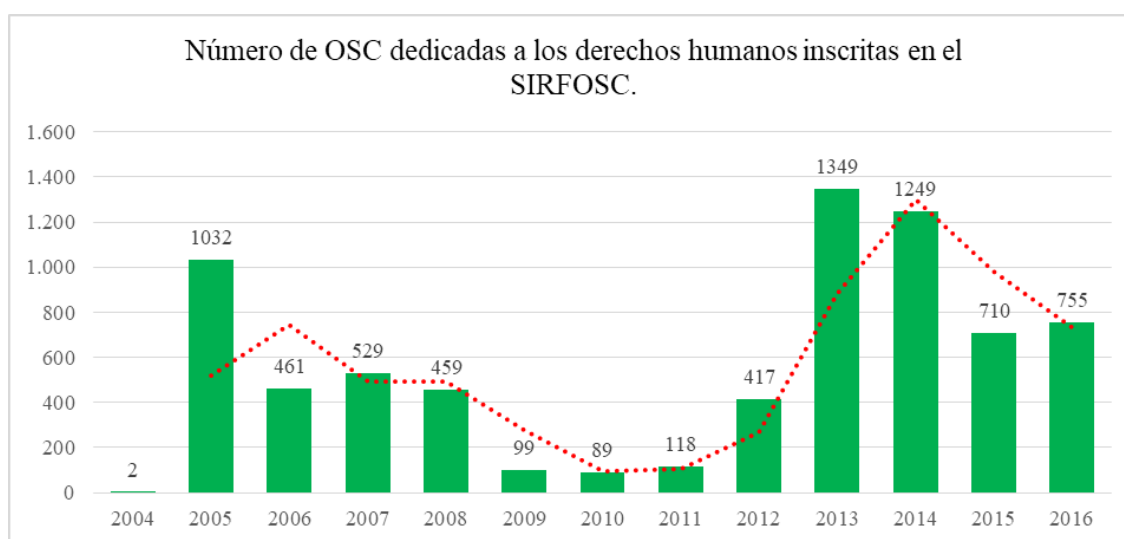
Áreas de actuación	OSC en general	OSC dedica a DH
ASISTENCIAL	16 780 (48.1%)	4 682 (64.4%)
PARTICIPACIÓN	14 995 (43.0%)	5 227 (71.9%)

DESARROLLO	29 089 (83.4%)	6 531 (89.8%)
TOTAL DE OSC	34 893	7 269

Fuente: Elaboración propia con base en Gómez y Lobo (2016).

De las 34 893 OSC inscritas en el RFOOSC hasta diciembre de 2016, 7 269 se dedican a los derechos humanos. Según el cuadro 8 es posible observar que las OSC dedicadas a los derechos humanos tienen un peso significativamente mayor en todas las tres categorías. Sin embargo, llama la atención el involucramiento de éstas en actividades asistenciales y de participación. En cuanto 48.1% de las OSC en general se dedican a llevar a cabo actividades asistenciales, las OSC de derechos humanos representan 64.4%. Con relación a actividades de participación, la diferencia aumenta: sólo 43% de las OSC en general se dedican a esta tarea, mientras que en el universo de las OSC de derechos humanos casi 80% laboran en favor de la participación. Por fin, el panorama de las OSC dedicadas a los derechos humanos inscritas en el SIRFOOSC de 2004 hasta diciembre de 2016, presenta la siguiente evolución.

Gráfica 10: Evolución del número de OSC dedicadas a los derechos humanos.



Fuente: Elaboración propia con base en Gómez y Lobo (2016).

Las OSC con actividades que “promueven el fortalecimiento del tejido social y la seguridad cotidiana” también presentan una evolución semejante. En 2006, ese tipo de OSC registrada presentaba un número total de 22, ya para 2016 el total de organizaciones era de 405:

Tomando en consideración a la población en México, la tasa de OSC que realizan actividades de seguridad ciudadana por cada 100,000 habitantes es de 2.2 a nivel nacional. Entre las entidades que superan dicha tasa destacan la

Ciudad de México, con 7.1 organizaciones, Morelos, con 6.0 y Durango, con 5.6 (LÓPEZ, 2018, no paginado).

Este panorama sobre el tamaño del sector de las OSC en México es sólo un resumen de algunos datos que juzgamos importantes. Así mismo, suelen ser suficientes para iniciar una discusión teniendo en cuenta la percepción de los participantes. Para lograrlo empezaremos con algunas preguntas. Primer, ¿A qué se debe la percepción positiva expresada por muchos entrevistados con relación a la actuación de las OSC frente a la situación de violencia en el país? Segundo, ¿Los entrevistados tienen razón al señalar que hay límites en la actuación de las OSC? ¿Cuáles son esos límites? Tercer, ¿Qué hace que algunos entrevistados desacrediten en la actuación de las OSC?

Comenzaremos hablando sobre las transformaciones positivas, al final es por ellas que debemos seguir luchando y es en ellas que debemos inspirarnos. Hay un sinnúmero de acciones llevadas a cabo por OSC formales e informales que hacen que los entrevistados le pongan fe en el sector de la SC durante esos diez años de militarización. Por supuesto, no hay espacio ni condiciones de listar todas las buenas prácticas de las OSC, es por ello que presentaremos algunos ejemplos, consiente de la injusticia que es dejar afuera algunas situaciones importantes. Sin incurrir en errores, es posible afirmar que, de hecho, los ciudadanos organizados se han involucrado en tareas que mitiguen la violencia y la inseguridad en el nivel nacional, regional y local. Desde hace años, a nivel nacional, ha surgido OSC que han jugado un papel muy relevante en estos temas. Algunas de las más destacadas, como México Unidos contra la Delincuencia (MUCD), México SOS y el movimiento por la Paz de Sicilia (MPJD) reflejan la percepción del participante 26 (véase cuadro 6), quien destaca que sólo cree en las OSC “[...] en las que sus fundadores han vivido en carne propia situaciones de violencia extrema”.

La creación de MUCD se debe al hecho de que Josefina Ricaño Bandala, tuvo su hijo Raúl secuestrado y asesinado en 1997. México SOS también empezó a laborar en favor del fortalecimiento de las instituciones de seguridad y justicia desde 2008, tras el secuestro y asesinato de Fernando, hijo de Alejandro Martí quien, dirigiéndose a Felipe Calderón, hizo un discurso de gran repercusión en contra de las instituciones de seguridad y justicia: “Señores si piensan que la vara es muy alta, si piensan que es imposible hacerlo, si no pueden, renuncien, pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, que eso también es corrupción” (MARTÍ, 2008). En 2011 también se fundó el MPJD, tras la muerte de Juan, hijo del poeta Javier Sicilia, el cual describimos su historia en el capítulo 3.

Conforme destacó el participante 53 (véase cuadro 6) “Estas organizaciones nacen a partir de que no ven eficiencia en las instituciones públicas”. Obviamente que estas organizaciones son solo un ejemplo, pero hay muchas otras que a nivel nacional colaboran en materia de seguridad, justicia y derechos humanos, como el caso de México Evalúa, Causa en Común, Observatorio Nacional Ciudadano, SERAPAZ A.C, entre otras. Según la percepción del participante 6 “[...] el tercer sector ha sido fundamental para lograr movimientos que originen políticas públicas que ayuden a solucionar el problema de violencia que vive nuestro país”. Uno de estos problemas es la desaparición forzada, un tema que está en la agenda de las OSC desde la guerra sucia (1965-1982), pero que volvió a destacarse negativamente en las administraciones Calderón y Peña Nieto. La ineficacia gubernamental ha llevado las familias de las víctimas a organizarse colectivamente a nivel regional, avanzando en diligencias particulares y ocupando plazas y calles como forma de protesta. La investigación de Martínez (2014), ofrece un panorama de las OSC formales e informales que han laborado en busca de justicia entre 2001 y 2014, conforme cuadro abajo:

Cuadro 10: Colectivos de familiares de personas desaparecidas surgidas a partir de 2001.

Nombre del colectivo	Fundación	Sede
Asociación Esperanza contra la Desaparición Forzada de Personas y la Impunidad, A. C.	2001	Tijuana, Baja California y Culiacán, Sinaloa.
Asociación Ciudadana contra la Impunidad, A. C. (sitio web https://www.facebook.com/pages/Asociacion-Ciudadana-Contra-La-Impunidad-AC/)	2008	Tijuana, Baja California
Unidos por los Desaparecidos de Baja California, A. C.(sitio web https://www.facebook.com/pages/Asociacion-unidos-por-los-desaparecidos-deBaja-California/)	2011	Tijuana, Baja California
Nuestras Hijas de Regreso a Casa, A. C. (sitio web http://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.mx/)	2001	Ciudad Juárez, Chihuahua
Justicia para Nuestras Hijas, A. C.(sitio web http://justiciaparanuestrashijas.blogspot.mx/)	2002	Chihuahua, Chihuahua
Comité de Madres y Familiares con Hijas Desaparecidas en Ciudad Juárez	2011	Ciudad Juárez, Chihuahua
Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero	2007	Guerrero

Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos Hasta Encontrarlos (sitio web http://desaparecidos.espora.org/ , http://hastaencontrarlos.blogspot.mx/ y https://www.facebook.com/hastaencontrarlos)	2007	Oaxaca, Oaxaca y Morelia, Michoacán
Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México ¡¡Alzando Voces!! (Cofaddem) (sitio web https://www.facebook.com/CofaddemAlzando-Voces)	2013	Morelia, Michoacán
Voces Unidas por la Vida	2008	Culiacán, Sinaloa
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (Fuundec)(sitio web http://fuundec.org/)	2009	Saltillo, Coahuila
Fuerza Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (Fuundem)(sitio web https://www.facebook.com/FUNDEM.Mx)	2011	15 estados
AMORES DNL Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Seuestrados y Desaparecidos de NL (antes: Lucha por amor, verdad y justicia lupa)(sitio web http://www.cadhac.org/amores/)	2011	Monterrey, Nuevo León
Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (Fuundenl) (sitio web http://fundenl.org/)	2012	Monterrey, Nuevo León
Buscamos a Nuestras Hijas, A.C. (sitio web https://www.facebook.com/pages/Buscamos-a-Nuestras-Hijas/)	2011	Xalapa, Veracruz
Colectivo por la Paz Xalapa (sitio web http://xalapaporlapaz.blogspot.mx/ , http://colectivopazxalapa.webs.com/ y https://www.facebook.com/xalapaporlapaz)	2011	Xalapa, Veracruz

Fuente: Martínez (2014, p. 113).

La investigación de Martínez (2014), concluí que estos colectivos asumen un papel activo en la medida que exigen cuentas a los gobiernos, además de demandar solidaridad social. Es decir, los activistas atribuyen un sentido social a la desaparición de sus familiares, lo que Mate (2003, p. 9) llama de duelo político: “la conciencia de la responsabilidad de los presentes respecto a los ausentes”. Este tipo de representación, además de ocupar los espacios público y utilizar el discurso de los derechos humanos, brinda asesoría jurídica permanente, forma redes de organizaciones más allá del local y llegan a las esferas internacionales, incluso logrando llamar la atención de la CIDH.

El impacto de las OSC locales y regionales en el nivel internacional es parte de la redefinición espacio-temporal que constantemente acorta la distancia entre lo local y lo

global. En el Sistema Interamericano de Derecho Humanos, hasta 2008, básicamente sólo las OSC de capital participaban. Sin embargo, a partir del agravio de la situación de violencia e insegura fruto de la guerra al narco, las OSC locales y regionales pasaron a orientar sus agendas y demandas hacia el nivel internacional. Pacheco (2016), cuantificó el incremento de las OSC de varias entidades de México en las sesiones temáticas del Sistema Interamericano:

Cuadro 11: Total de participación de OSC en sesiones de la CIDH.

Participación de las ONG en sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre México 1994-2014			
OSC	Total	OSC	Total
CMPDDH	32	Fray Matías Córdova	2
Otras ONG Internacionales	24	COLEM	2
CEJIL	20	Liga Mexicana	2
Red TDT	18	Fray Juan Larios	2
ProDH	18	GIRE	2
Org. Sociales	13	Colectivo Org. Michoacanas	2
Frayba	8	AFADEM	2
Centro Vitoria	7	BARCA	1
Tlachinollán	7	Asoc. Por lo Justo	1
FUNDAR	6	AMDH	1
CENCOS	6	Red Defensores Chiapas	1
Org. Ambientalistas	6	Asesoría Jurídica Popular	1
CADHAC	5	Red Guerrerense	1
CEDEHM	5	José Morelos y Pavón	1
IMDDH	5	CDC	1
CCDH Nordeste	5	Instituto Guerrerense DH	1
ASILEGAL	5	ACUDEH	1
CEMDA	4	Comité Cerezo	1
SERAPAZ	4	CDHVD	1
Nuestras Hijas	4	Paso Norte	1
CEDHAPI	4	Juan Gerardi	1
Asociaciones Libertad de Prensa	4	Nuestros Desaparecidos Coahuila	1

I(DH)EAS	4	Justicia y Estado Democrático de Derecho	1
COSYDHAC	3	RSDCIAC	
Centro Análisis e Investigación	3	FUNDEM	1
Casa Migrante	3	HIJOS México	1
Debido Proceso Legal	3	CAUSA	1
ACAT	2	CMDCH	1
		LITIGA OLE	1

Fuente: Pacheco (2016, p. 420).

Muchas de las OSC representadas en el cuadro 9 (Pacheco las llama ONG porque ni todas son registradas formalmente), no son radicadas en la Ciudad de México, pero así mismo han participado más de una vez en labores junto a la CIDH. Las representaciones locales o regionales, en la mayoría de los casos contribuyen con mayor claridad y confianza, ya que en su formación normalmente hay miembros de poblados o comunidades de distintos rincones. Ese es el caso del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollán (7), Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC) de Nuevo León (5), el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres de Chihuahua (5), Cosydhac (3), Casa Migrante (3), Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios (2) de Coahuila, Centre de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba (2) Chiapas, entre otros.

Desde el nivel local también han surgido alternativas para transformar y mitigar de la violencia e inseguridad (véase gráfica 11). En Tamaulipas, uno de los estados más violentos de México en los últimos años, la organización ciudadana también ha contribuido para la baja de la violencia. En 2016 se creó el Observatorio Ciudadano Tampico, Madero, Altamira A.C, con objetivo de observar y analizar los delitos violentos. Más tarde se creó la Mesa de Seguridad⁵⁷ Tampico, Madero y Altamira, que convocó ciudadanos y autoridades interesados en solucionar los problemas comunes de violencia de la región. A esta labor se han incorporado varias OSC en una tarea conjunta que en los primeros dos años ha dado un resultado ligeramente positivo. En la Zona Conurbada la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes disminuyó marginalmente, en cuanto las tasas estatal y nacional se incrementaron.

⁵⁷ La mesa creó siete comités: Fortalecimiento policial Zona Conurbada, Denuncia Ciudadana, Procuración y administración de justicia, Robo, Secuestro y Extorsión, Indicadores y Estudios y comunicación y medios.

Gráfica 11: Comparación de las tasas de homicidios dolosos.



Fuente: Elaboración propia con base en Observatorio Ciudadano Tampico-Madero-Altamira (2017).

Las OSC también han impactado en la agenda multilateral mexicana. Desde 2011, OSC como el MPJD y el Colectivo por una Política Integral hacia las Drogas, han impactado en el posicionamiento del país sobre las drogas en los foros internacionales. La presión surtió efecto y un año después México, en conjunto con Colombia y Guatemala, entregó al Secretario General de las Naciones Unidas una declaración solicitando la revisión del régimen prohibicionista de drogas, ya que sus países estaban experimentando los efectos más devastadores de la guerra a las drogas. La declaración culminó en el adelantamiento de Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) de 2019 para 2016 (SNAPP, 2017). Sobre los resultados del documento final hay que percibir un ‘señal de progreso’ (APOSTOLOU, 2018), mientras que otras no ven tanto avance el documento, pero destacan que desde movimientos internos en estos países se logró crear una masa crítica en el seno de la comunidad internacional, más consiente sobre el régimen global de drogas (OLMEDA, 2017).

Si bien hay controversia sobre los resultados de la UNGASS 2016, lo que queda de positivo es que las OSC han sido el vehículo que llevó hasta las Naciones Unidas los relatos del cataclismo que la guerra a las drogas ha producido en las comunidades y poblados de los rincones mexicanos (SNAPP, 2017). Además, a nivel internacional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mantiene canales y cooperación con las OSC conocidas como Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGI). Este tipo de cooperación internacional sirve para denunciar la grave situación de

derechos humanos en México y también para fortalecer la cultura y homogeneizar el discurso sobre la materia en foros internacionales (CNDH, 2016).

Por fin, hay un sinnúmero de acciones llevadas a cabo por las OSC ante la grave situación de violencia e inseguridad del último decenio. Aquí, citamos algunos ejemplos de buenas prácticas, participación ciudadana y acción internacional de las OSC. Este panorama sumado a la mayor densidad asociativa que presenta la Ciudad de México en comparación con el resto del país, son las motivaciones que, a nuestro juicio, han modelado la percepción positiva de los participantes que se puede resumir en el habla del participante 19:

Sin el sector de la sociedad civil organizada este país estaría peor. Simplemente son el último recurso pacífico que tenemos para resistir ante la política federal de criminalización y asesinato de gente como jóvenes, mujeres y cualquier otra persona que no entre en su esquema de corrupción e impunidad en favor de unos pocos (Participante 19, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales).

En resumen, el Observatorio Nacional Ciudadano (2016), ha listado las principales actividades e iniciativas de las OSC que han contribuido para mejorar la situación de inseguridad en México en los últimos años:

1. Desarrollo de diagnósticos integrales de la problemática local, realizados por expertos;
2. Constitución de Observatorios Ciudadanos para la mediación y análisis de la incidencia delictiva;
3. Creación de Mesas de Seguridad y Justicia para desarrollar interlocución directa con las autoridades y coadyuvar en proyectos conjuntos;
4. Creación de fideicomisos administrados por ciudadanos para iniciativas relacionadas con la prevención y el combate a la delincuencia;
5. Participación ciudadana en los Consejos de Seguridad Pública estatal;
6. Fortalecimiento y apoyo a organizaciones sociales y asociaciones civiles que cubren problemáticas ligadas directa o indirectamente con la violencia;
7. Desarrollo de proyectos relacionados con la prevención del delito;
8. Iniciativas de la promoción de la denuncia responsable;
9. Generación de plataformas tecnológicas para promover denuncia y la respuesta efectiva de las autoridades;

10. Iniciativas para coadyuvar con las autoridades en la implantación del nuevo sistema de justicia penal (captación, talleres, etc.);
11. Participación directa en el proceso de reclutamiento, selección, contratación de la policía;
12. Iniciativas ciudadanas para dignificar la labor policial;
13. Participación directa de la sociedad en la donación de equipo, cámaras, vehículos, etc, a las autoridades.

Hemos visto que sí, hay motivaciones para creer en el actuar de las OSC mexicanas, sobre todo si el parámetro de comparación son las instituciones públicas de seguridad. A continuación pasaremos del polo positivo para a los límites del actuar de dichas organizaciones. No se puede negar que el espacio público, cada día más, cuenta con la presencia de la SC organizada, sea para brindar protección a víctimas de la violencia, proteger el medio ambiente, cobrar transparencia a los gobiernos, transformar la educación, apoyar grupos étnicos minoritarios, etc. En general, la SC está presente en territorios que en otros tiempos sólo el gobierno tenía legitimidad y capacidad para actuar.

Sin embargo, es necesario ir más allá de la visión romántica sobre este sector. De antemano es necesario añadir que las OSC no están libres de problemas, fallas, selectividad o limitaciones en su actuar. Por lo contrario, hay críticas muy bien elaboradas que muestran que la SC está llena de contradicciones, con organizaciones que plantean objetivos opuestos entre sí; otras que trabajan a la margen de valores democráticos e inclusivos; organizaciones con actuación extremadamente violenta; e incluso organizaciones que trabajan a favor de gobiernos en troca de favorecimientos. En otras palabras, no hay una SC "buena" cumpliendo el papel que el Estado "malo" no ha hecho, aunque haya tesis que rivalizan estas dos esferas de la vida social (OLVERA, 2003). Lo que hay, son dos actores: un público y un privado, en una relación dinámica que a veces suele ser cooperativa, otras veces conflictiva, conforme resume en otro texto Alberto Olvera:

La sociedad civil no es un actor colectivo y homogéneo. Es un conjunto heterogéneo de múltiples actores sociales con frecuencia opuestos entre sí, que participan en diferentes espacios públicos y que por lo general tienen sus propios canales de articulación con los sistemas político y económico. Esto quiere decir que la sociedad civil está entrecruzada por múltiples conflictos, que es en todo caso una arena de arenas y no un territorio de convivencia pacífica y no conflictiva (OLVERA 2002, p. 403).

No hay otra condición, si no la esencia heterogénea, que hace de la SC un entramado conflictivo. En esa “arena de arenas” están en conflicto distintos “actores sociales, formas de acción colectiva, teología de la acción, construcción identitaria y proyectos políticos”. Es decir, la SC es conflictiva en la medida que su formación es una expresión de pluralidad⁵⁸ cultural, social y política. En el interior de las organizaciones que la componen, se manifiestan distintas tradiciones políticas: unas democráticas y participativas, otras clientelares, corporativas y autoritarias. Resulta que el fenómeno asociativo presenta diferentes capacidades de intervención en la vida pública y distintos potenciales democratizadores. (DAGNINO; OLVERA; PANFICHI, 2006, p. 32).

Esta pluralidad de actores y objetivos da forma a un complejo entrecruzamiento de agendas en un proceso de “complejización societal”. Las relaciones se forman a partir de tres espacios principales – el Estado, la Sociedad Civil y el Mercado -, que se completan con dos esferas intermedias (sociedad política y sociedad económica). Estas dos esferas hacen el contacto entre la sociedad civil y los mecanismos de integración social sistémicos. La sociedad política es el espacio de intermediación en que se desarrollan las relaciones con el Estado y la sociedad económica es donde se lleva a cabo las relaciones entre la SC y el mercado (ISUNZA, 2001, p. 61-88).

En otro texto, Ernesto Isunza, se refiere a la sociedad política, como la *interfaz socioestatal (ISE)*⁵⁹, un espacio compuesto por: 1) *campos*: “[...] un espacio social que se articula alrededor de la disputa por un tipo específico de bienes (o capitales); dentro del campo pueden definirse sub-divisiones del mismo, una de las cuales es el ISE”; 2) *interfaz*: un espacio constituido por el intercambio de sujetos (sociales y estatales) intencionales⁶⁰, que se relacionan de manera asimétrica a partir de la particularidad de sus

⁵⁸ La expresión de pluralidad aparece a partir del interés particular que cada movimiento asociacionista manifestó. Por ejemplo, hay asociaciones cívicas que se enfocan especialmente en la formación de individuos (círculos de estudio, grupos culturales, movimientos sociales prodemocráticos, asociaciones vecinales no clientelares); otras como sindicatos, grupos religiosos, organizaciones campesinas o asociaciones empresariales, que representan un círculo restringido y en muchos casos no llegan a desarrollar capacidades cívicas debido al carácter corporativo o clientelar que les guía. Hay grupos que actúan en la esfera cultural, en la lucha por reconocimiento, contra la intolerancia y en favor de la aceptación de las diferencias, como es el caso de los movimientos gay, indígena, de la negritud y el feminismo. Así como también existen los grupos que impulsan deliberaciones públicas, mientras que en su interior no sean democráticas (DAGNINO; OLVERA; PANFICHI, 2006). En términos teóricos estas cuestiones son investigadas por medio de la perspectiva de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS).

⁵⁹ Según Olvera (2009, p. 3-4), “El concepto de interfaz socioestatal alude a un espacio de encuentro entre actores sociales y estatales en un marco definido por instituciones (formales o informales), en el que se comparte un objeto o campo de acción común, y en el que cada una de las partes lleva sus propios intereses, ideas y prácticas. Por tanto, es un espacio de conflicto negociado, de intercambio y de acción”.

⁶⁰ Se entiende la expresión “intencionales”, en su sentido filosófico, como aquello que está implícito en un acto de habla [acto ilocucionario], que pretensión de producir algo en el oyente. Para profundizar la teoría de la intencionalidad de John Searle, véase Restrepo (2017).

dimensiones estratégicas y comunicativas; 3) los sujetos pueden ser individuales o colectivos y portan una carga de conocimiento basada en sus historicidad, conocimiento, normas y valores; 3) estos sujetos convierten la interfaz en un espacio constituido por múltiples discursos; 4) en sus relaciones los sujetos intercambian, entre otras cosas, bienes y prestigio; y 5) este espacio social de relaciones entre distintos sujetos, significa el “contacto entre proyectos políticos” (ISUNZA, 2006, p. 17-18).

Si en la teoría, la participación⁶¹ - individual o colectiva - ya es compleja, en la práctica los límites quedan aún más claros. Más allá del mecanismo del voto, la participación ciudadana en las democracias modernas ocurre a través del *accountability*, o sea, la Rendición de Cuentas (RdC), definida como,

[...] un mecanismo de control vertical, no electoral, de las autoridades políticas basado en las acciones de un amplio espectro de asociaciones y movimientos ciudadanos, así como también en acciones mediáticas... [la RdC] social puede canalizarse tanto por vías institucionales como no institucionales... [así], a diferencia de los mecanismos electorales, la [RdC] social puede ejercerse entre elecciones y no depende de calendarios fijos. Se activa ‘a pedido’ y puede dirigirse hacia el control de temas, políticas o funcionarios particulares. Tal como sucede con los horizontales, los mecanismos sociales pueden supervisar la legalidad de los procedimientos seguidos por políticos y funcionarios públicos” (PERUZZOTTI; SMULOVITZ, 2002, p. 32-33).

¿Cuáles son las barreras que determinan la eficiencia de la RdC en México? A empezar por un límite: las prácticas de la RdC, en México, carecen del poder para sancionar legalmente a los funcionarios o instituciones públicas (OLVERA, 2009). Estos límites son destacados en la habla del participante 11, al expresar su percepción sobre las OSC, señalando que su actuar “Ha sido limitada ya que no tienen el poder ni los recursos para poder ayudar a más personas” (Participante 11, hombre, 25, UNAM, Médico cirujano). Cuando en la administración pública ocurren casos de corrupción e impunidad, como por ejemplo los casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por fuerzas públicas de seguridad, la RdC se limita al campo de la acción simbólica (protestas, marchas, campañas, cartas, discursos, etc.). Por lo tanto, sin el poder de sanción, los actores de la SC se limitan a ejercer un control indirecto, basado en la “vigilancia, el estudio, la protesta, el escándalo, la denuncia”, lo que, al final, acaba por representar sólo “costos reputacionales” a los malos funcionarios públicos (OLVERA, 2009, p. 26).

⁶¹ Isunza (2006 citando Olvera, 2009), entiende que participación es “[...] la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas, esto es, en interfaces socioestatales” (OLVERA, 2009).

Salazar (2016), también asevera que, en México, los mecanismos de control del poder han sido insuficientes frente a la crisis de representación de los intereses ciudadanos en el ámbito público. Pero, más allá de las consideraciones que hizo Olvera anteriormente, el autor añade que las OSC, quienes normalmente cumplen un rol de vigilancia, participan de manera desigual en esta tarea. Esta desigualdad es un reflejo de la LFFAROSC, ya que esta ley limita en muchos aspectos la heterogeneidad del campo de la organización colectiva, pues bajo las características del cuadro 7 se quedan excluidas de este ámbito⁶², por ejemplo, “asociaciones vecinales, los clubes deportivos, de barrio, los colectivos solidarios de apoyo a migrantes, etc.; además de dejar de lado la perspectiva de las relaciones de corte político” (BECKER; ULLOA; MALDONADO, 2016, p.41).

El gobierno Calderón, como ejemplo, se limitó a fortalecer los consejos ciudadanos consultivos, un modelo poco eficiente por no lograr la inclusión de amplios sectores de la SC, dejando un mosaico de intereses sin representación. En el olvido, normalmente se quedan aquellos de las capas más pobres y vulnerables de la sociedad (HEVIA; ISUNZA, 2012). En otro estudio Hevia, Vergara-Lope y Landa (2011), identifican que en México había 409 órganos colegiados de deliberación. De ese total, 163 era órganos compuestos por agentes gubernamentales y de la sociedad civil, que juntos deliberaban sobre políticas públicas. Tras analizar las principales características y funciones, el estudio concluyó que estos órganos de participación ciudadana son numéricamente abundantes, pero “opacos”. Según los autores, sólo 53% de estas instancias entregan algún tipo de información a la ciudadanía.

Otro reto que presenta la LFFAROSC tiene que ver con el fomento. Registrarse como OSC no es garantía de acceso inmediato a los recursos públicos o privados. Después de formalmente registradas, las OSC deben buscar los recursos a través de apoyos, programas, convocatorias, donaciones del sector privado nacional o extranjero. Según Tapia y Verduzco (2013), 85% de los recursos de las OSC son autogenerados por medio de cuotas y venta de productos y bienes. Por otro lado, sólo 8.5% de los recursos proceden de la administración pública, mientras que 6.5% son donaciones privadas. Es decir, el marco institucional, en lugar de garantizar la continuidad y sustentabilidad financiera de las OSC, acaba por crear obstáculos que van desde pasar más de seis meses enfrentando

⁶² Por tener en cuenta que la LFFAROSC se limita a reconocer como OSC las organizaciones que estén bajo los parámetros definidos por el Estado, es que aceptamos como definición de Sociedad Civil lo que proponen Cohen y Arato (2000, p. 8), es decir, una visión más amplia y menos ortodoxa (véase capítulo 2) Esto justifica nuestra opción por trabajar con dos movimientos no institucionalizados (MPJD y el #YoSoy132).

la burocracia para legalizarse hasta perder los recursos por retrasos en el calendario de la Administración Pública Federal. En larga medida, estos y otros problemas en la ley de fomento resultan en que el sector de las OSC en México sea pequeño en comparación con otros países de América Latina.

Además, la dificultad para la obtención de recursos impacta directamente en la intervención de las OSC en el campo de deliberación y evaluación cualitativa de políticas públicas. En ese sentido, la LFFAROSC es contradictoria, ya que, por un lado, reconoce las OSC como coadyuvantes en el desarrollo social del país, pero a la vez, la ley no dispone de una capacitación integral que garantice la eficacia y calidad en la prestación de servicios de interés público (POZOS Y PINEDA, 2014). Más allá de las barreras institucionales que imponen límites al desarrollo de las OSC, hay el riesgo político que afecta en particular los ciudadanos que laboran en favor de los derechos humanos y contra la situación de violencia e inseguridad del país. Según reporte de la CMDPDH (2011), las y los defensores⁶³ de los derechos humanos en México se encuentran en una situación de vulnerabilidad debido a la falta de un marco normativo adecuado, las actividades del crimen organizado y la política de militarización del gobierno federal.

Según datos de la oficina mexicana del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, 2009), entre 2006 y agosto de 2009, se registraron 128 casos de ataque o presunta agresión a defensoras y defensores del tema en México. De este total, 10 activistas han sido asesinados y 32 fueron procesados como represalia por la labor que desarrollan⁶⁴. En esta última década, algunos casos de asesinatos de personas que defendían los derechos humanos y que, a la vez, buscaban justicia por la desaparición o muerte de sus familiares, han ganado repercusión nacional. Entre tantos, los casos que mencionaremos aquí convergen en el mismo problema: impunidad, desatención de las autoridades e, incluso, complicidad con grupos criminales.

En 2008, Rubí de 16 años, hija de Marisela Escobedo fue asesinada en Ciudad Juárez. El asesino Sergio Rafael Barraza Bocanegra, fue localizado en Zacatecas después de una investigación particular de Marisela. El joven confesó el asesinato y señaló el local de la sepultura, pero por falta de probas los jueces lo declararon inocente. Indignada,

⁶³ De acuerdo con la *Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos* (1999), de las Naciones Unidas, se debe considera defensora o defensor de derechos humanos todas las personas que individual o colectivamente promueva y procure la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el plano nacional e internacional (véase artículo 1).

⁶⁴ Un ejemplo es el uso indebido del aparato de la justicia penal, por el cual las autoridades “fabrican” delitos para incriminar a defensoras y defensores y entorpecer o censurar su labor (véase CMDPDH, 2011).

Marisela inició una serie de protestas contra la resolución y los jueces del Estado de Chihuahua. En 2010, se instaló en la Plaza Hidalgo, en frente al Palacio de Gobierno dónde fue asesinada con un balazo en la cabeza. Dos años después, el asesino, José Enrique Jiménez Zavala, alias el “Wicked”, fue capturado dónde en 2015 fue estrangulado por su compañero de celda e murió (BRÄTH, 2011; El País, 2011).

En Sonora, 2010, policías municipales y estatales secuestraron a Jorge Mario, hijo de Nepomuceno Moreno. Los policías exigieron el pago de un rescate, pero los dos jóvenes que acudieron a pagarlo fueron secuestrados también. Jorge Mario nunca fue localizado, motivo por el cual, en 2011, “Don Nepo” se juntó al MPJD de Sicilia. En octubre de ese año logró presentar el caso de su hijo ante el entonces Presidente Felipe Calderón, quien públicamente le prometió una revisión en la investigación. Un mes después de esa promesa, el 28 de noviembre de 2011, fue asesinado cuando conducía su camioneta en el centro histórico de la capital sonorense (ANIMAL POLÍTICO, 2011).

En 2011, asesinaron la poeta y activista contra homicidios de mujeres, en Ciudad Juárez, Susana Chávez Castillo. Se atribuye a ella la creación de la consigna “ni una mujer menos, ni una muerta más”. En la época de su asesinato una polémica se instaló después que el fiscal Carlos Manuel Salas aseguró que su muerte no tuvo que ver con su labor en favor de los derechos humanos, sino que fue víctima de tres jóvenes con quien compartía drogas y alcohol. Los autores del crimen fueron detenidos tras abandonaren su cuerpo en el centro de la ciudad. La poetisa fue una de las primeras mujeres a denunciar los homicidios sistemáticos de mujeres en Ciudad Juárez. En la última entrada en su blog, en julio de 2010, Susana dijo sentir "vacío, desamparo e impotencia" ante la creciente violencia "en mi natal Juárez" (BRÄTH, 2011; NÁJAR, 2011).

En 2012, el joven Edgar García fue secuestrado por una célula del Cártel de Sinaloa, mientras trabajaba como mensajero de la oficina del entonces procurador de justicia de Sinaloa, Marco Antonio Higuera. En una búsqueda implacable por su hijo, Sandra Luz recibió un telefonema de alguien que le prometió revelar el paradero de su hijo. Era una emboscada, Sandra fue asesinada en Culiacán con 15 disparos de pistola 9 milímetros. El asesino confeso Jesús Fernando Valenzuela, fue liberado por falta de probas. En Culiacán, 1996, tres jóvenes fueron desaparecidos forzosamente tras salieren de una fiesta. Luis Abraham Cabada Hernández, hermano y familiar de las víctimas, los buscaba desde entonces, pero fue encontrado muerto en 2015 (MARTÍNEZ, 2017).

En mayo de 2015, Miguel, Juan y Víctor Carreto, los tres hijos de Bernardo Carreto González, fueron secuestrados en Chilapa, Guerrero. Tras siete meses de buscar

y denunciar la omisión de las autoridades ante el caso, Bernardo fue asesinado en frente de su familia (CONTRERAS, 2015). El siete de agosto de 2012, Oswaldo Espejel Guevara, el hijo de Cornelia San Juan Guevara Guerrero “Doña Coni”, fue secuestrado e por su liberación exigieron 1 millón de pesos. Sin poder pagar por el rescate, Doña Coni encabezó una lucha por justicia, pero en 2016, hombres armados entraron en su casa y la asesinaron a tiros (BARRERA, 2016). En 2011, Veracruz, Jenny Isabel, 23 años, fue desaparecida de manera forzada. Desde 2015, su padre, José Jesús, pasó a formar parte de la Brigada Ciudadana de Búsqueda de Personas Desaparecidas, integrada por familiares de víctimas que laboran para localizar fosas clandestinas. El 23 de septiembre, un grupo desconocido les disparó a Jesús y su esposa con una AK 47, desde un auto en marcha. Él murió y su esposa se quedó gravemente herida (MARTÍNEZ, 2017).

Durante dos años Ema Gabriela Molina buscó a sus hijos raptados, en 2012, por Alberto Medina Sonda, el progenitor y conocido político priista acusado de corrupción en Tabasco. En 2015 Emma recuperó sus hijos después de una intervención policíaca, pero el 27 de marzo de 2017 fue degollada ante sus hijos en la puerta de su casa. Medina Sonda está preso y los asesinos también, la policía reveló que el crimen fue encomendado por venganza tras Emma revelar la red de corrupción armada por el priista (MARTÍNEZ, 2017b). Heriberto López Gastélum también fue asesinado por buscar el paradero de su hijo, Heriberto de Jesús. Del interior de una camioneta le dispararon cuando caminaba en vía pública en Ciudad Obregón, Sonora. Gerardo Corona Piceno fue asesinado en Jalisco el 19 de abril de 2017. Él buscaba su hermano, el entonces jefe de la policía municipal de Ixtlahuacán. Durante los cinco años en que buscó por su hermano Corona ha denunciado insistentemente las amenazas que sufría por parte de la Fiscalía General de Justicia de Jalisco (MARTÍNEZ, 2017).

El último caso de repercusión nacional fue el asesinato de la activista Miriam Rodríguez Martínez, líder del Colectivo de Desaparecidos en San Fernando. Miriam fue asesinada el 10 de mayo de 2017 en Tamaulipas, tras años de procurar su hija Karen, secuestrada en 2012. La activista ya había declarado en varias ocasiones que nunca había recibido protección por parte de las autoridades (NÁJAR, 2018). Por fin, la conflictividad interna del sector de la SC, la RdC, las barreras institucionales y el riesgo de involucrarse en tareas como la defensa de los derechos humanos en busca de justicia, son algunas de las muchas barreras que limitan el actuar de las OSC mexicanas.

La última discusión que llevaremos a cabo, aún dentro del eje temático de las OSC, se refiere a la percepción que los participantes tienen con relación a la actuación de

dos OSC frente a la situación de violencia e inseguridad de los diez años de militarización: el movimiento social #YoSoy132 y el MPJD. Para lograrlo se hizo la siguiente pregunta: En los últimos años el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y el Movimiento #YoSoy132 conforman actores de la Sociedad Civil mexicana. Describa su percepción acerca de la actuación de estos dos movimientos frente a la violencia en México.

Cuadro 12: La percepción de los participantes sobre el MPJD y el #YoSoy132.

PARTICIPANTE	RELATOS
P01, mujer, 32, UNAM, Relaciones Internacionales.	“No tengo claro en qué manera están ayudando a la problemática”.
P03, mujer, 36, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Reclaman la ineficacia de las fuerzas de seguridad pública o la participación de éstas en actos de violencia. Obligan a la opinión pública a no olvidar los hechos sucedidos”.
P05, mujer, 28, UNAM, Biología.	“Desconozco las actividades de esas organizaciones”.
P06, hombre, 28, UNAM, Derecho.	“Sin duda son movimientos cuyo trabajo significa un llamado de atención al gobierno”.
P09, mujer, 27, UNAM, Ingeniería Química.	“Es un movimiento joven que de no ser bien encausado podría derivar en un movimiento solo mediático y de izquierda ventajosa”.
P10, mujer, 26, UNAM, Médico Cirujano.	“Pocos son los que se atreven a realizar estas acciones por miedo a represalias”
P12, hombre, 21, UNAM, Derecho.	“Pienso que son buenas forma de luchar contra la impunidad y la represión”.
P13, mujer, 27, UNAM, Derecho.	“No he tenido la oportunidad de presenciar el trabajo de dichos movimientos”.
P15, mujer, 27, UNAM, Odontología.	“Coyunturales”.
P17, mujer, 27, UNAM, Derecho.	“Han sido buenos intentos pero no han tenido el golpe social necesario”.
P19, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Fueron movimientos visibles de jóvenes y de afectados directos de la guerra contra el narco, surgieron en un contexto polarizado y abigarrado que detonaron la consciencia crítica de personas que no se atrevían o no estaban convencidos de levantar la voz frente a tanta corrupción y violencia por parte del gobierno federal y gobiernos estatales”.
P20, hombre, 27, UNAM, Ingeniería Civil.	“Una actuación orientada por intereses ajenos al interés nacional”.
P21, hombre, 27, UNAM, Médico Cirujano.	“No han resuelto el problema, necesarios pero sin resultados”.

P22, hombre, 29, UNAM, Ingeniería en Telecomunicaciones.	“Desconozco si hay alguna acción además de las marchas, las cuales siento que también perdieron el impacto de hace años”.
P24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Aparecen y desaparecen, creo que hace falta su visibilidad y acción continua y mayor información y seguimiento. Lo que considero de importancia es que estas organizaciones van a varios lugares del país y no se quedan únicamente en el centro. Ya que en la mayoría de los casos en los estados se sufren mayores índices de violencia”.
P26, hombre, 28, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Considero que detrás de estos movimientos sociales intervienen factores políticos, y realmente son creados como una campaña de desprestigio políticos. Se alimentan de la buena fe de las personas que realmente tienen ideales sociales”.
P27, hombre, 27, UNAM, Química FARMACO Biológica.	“Son movimientos que simplemente buscan justicia”.
P28, mujer, 27, UNAM, Pedagogía.	“Han hecho notar que en México existe mucha injusticia, que los medios se conozcan sus causas sin embargo no tengo conocimiento que estos movimientos hayan tenido algún resultado positivo en favor de la solución de sus demandas”.
P29, hombre, 29, UNAM, Ingeniería en Computación.	“Es bueno que estos grupos difundan información de cómo realmente está la situación y estén para apoyar al pueblo, ya que comparten ideas con la sociedad como la justicia y la paz social”.
P30, mujer, 27, UNAM, Relaciones Internacionales.	“El movimiento 132 tuvo mucha participación en el año 2012, sin embargo, con el paso del tiempo perdió fuerza y credibilidad debido a que algunos de sus principales exponentes prefirieron asegurar sus propios intereses. Fue un movimiento importante ya que nació de una universidad privada, demostrando así que no importa tanto la clase social, las cosas en México están mal y todos pueden notarlos”.
P32, hombre, 26, UNAM, Relaciones Internacionales.	“Creo que hacen hincapié en hechos particulares. En el primer caso, es más amplio y constante sus declaraciones sobre algún tema, sin embargo el segundo se muestra mucho más focalizado sólo en el hecho de Ayotzinapa”.
P33, hombre, 21, UIA, Nutrición.	“Estos dos movimientos son grandes ejemplos de por qué el país no está avanzando. Hasta hace un mes Peña Nieto declaró que los 43 desaparecidos de Ayotzinapa habían fallecido. La incertidumbre contra el pueblo siempre ha sido la mejor arma del gobierno. No es sensato pensar que nuestro presidente quiere ayudar a cambiar el país cuando la guerra contra el narcotráfico y el ruido que hacen más de 100 mil alumnos no tienen importancia para él”.
P36, hombre, 21, UIA, Ingeniería Industrial.	“Yo Soy 132 creo que empezó bien, hasta que los padres y los partidos políticos buscaron un beneficio mucho mayor que el de justicia”.

P38, hombre, 21, UNAM, Ingeniería Biomédica.	“Fueron movimientos necesarios para despertar el interés de los ciudadanos sobre la seguridad del país y su relación con la corrupción”.
P39, hombre, 21, UIA, Ingeniería Mecatrónica.	“Al final esos movimientos son de políticos y la verdad no pienso que estén tan interesados en nuestro bienestar”.
P40, hombre, 21, UIA, Derecho.	“Debemos aplaudirlos pues son muestras de hartazgo de la sociedad que demuestran a México”.
P41, hombre, 20, UIA, Finanzas.	“Pienso que llegan a ser muy radicales y a veces provocan más violencia”.
P45, mujer, 22, UIA, Relaciones Internacionales	“Estamos cansados, y buscamos el cambio de nuestro país y la alternancia en el gobierno. No queremos más impunidad ni corrupción permitida. Los crímenes cometidos no pueden seguir sin ser juzgados correctamente”.
P49, prefiere no decir, 22, UIA, Mercadotecnia.	“El movimiento por la paz tuvo más impacto que el Yo Soy 132 ya que el movimiento por la paz continua y el 132 no”.
P52, mujer, 24, UIA, Comunicación.	“Son importantes para darle voz a la población civil pero necesita haber más como esos”.
P53, mujer, 24, UIA, Administración de Empresas.	“Estoy a favor de estos movimientos porque considero que no hay que quedarse callado, sin embargo a veces lo usan como pretexto para provocar más violencia”.
P55, hombre, 22, UIA, Administración de Negocios Internacionales.	“Empiezan con un buen discurso, pero al final siempre hay influencia política en estos movimientos, perdiendo credibilidad”.
P56, hombre, 23, UIA, Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	“La que tengo un poco más de conocimiento es de #YoSoy132, creo que el motivo era bueno, resaltar la violencia provocada por la política y los gobiernos. Pero se involucró a tanta gente en el movimiento que se le pegaron personas con otros intereses por lo que su valor y su objetivo fueron dañados. Para mí lo que pasó con ese movimiento es que era blanco y se terminó volviendo gris o turbio”.
P58, mujer, 23, UIA, Relaciones Internacionales.	“Muy buena, ayudan a prender el foco rojo que existe en México. La gran violencia en general y sobre todo de género que existe en nuestro país. Gracias a estos movimientos, han podido revelar el verdadero color de la violencia, logrando llegar a esferas internacionales”.
P60, mujer, 22, UIA, Arquitectura.	“Son movimientos pacíficos que dejan en claro sus objetivos, desde mi punto de vista creo que han sido buenos, pero no han influido como deberían”.
P62, mujer, 22, UIA, Comunicación.	“Me parece que siempre es bueno tener iniciativas en movimientos como estos aunque sea por la atención mediática que llegan a obtener para movilizar no sólo a México sino a otros lugares, sin embargo, creo que en muchas ocasiones es algo tan efímero y tan poco consistente que sólo queda el recuerdo de lo que pudo ser una propuesta muy beneficiosa para la sociedad si se hubiera mantenido por más tiempo”.

P65, mujer, 21, UIA, Comunicación.	“Al final muestran como diferentes sectores de la población están hartos de como los políticos se aprovechan de su poder en nuestro país, estoy a favor de los movimiento sociales, creo que son un buen comienzo pero se necesita algo más que eso para hacer un cambio en nuestro país”.
P67, mujer, 23, UIA, Psicología.	“Si nosotros no hacemos algo al respecto el gobierno no hace nada. El poder de las redes sociales”.
P69, mujer, 22, UIA, Finanzas.	“Crean más revueltos pero si tocan botones a organismos del gobierno con los que nadie se mete”.
P75, hombre, 23, UIA, Ingeniería Industrial.	“Considero que se perdió el verdadero sentido de estos movimientos”.
P76, hombre, 30, UIA, Diseño Estratégico e Innovación.	“Son la voz de los sin voz. Han ayudado a evitar que los victimarios queden impunes”.

Se puede afirmar que, mayoritariamente, las percepciones de los entrevistados sobre la actuación del MPJD y del #YoSoy132, son positivas. Es necesario considerar, sin embargo, que dicho actuar es percibido como limitado, así como lo expresaron cuando les preguntamos acerca de percepción general que tenían sobre los actores de la SC. Aquí también surge las cuestiones ideológicas, que indican una percepción de decepción con respecto a la cooptación política de algunos miembros de estos movimientos, sobre todo del #YoSoy132. Una vez más, comenzaremos por destacar los hechos positivos de esos movimientos, para luego llegar a la crítica, limitaciones y consideraciones finales. Así siendo, hay que destacar algo muy importante percibido por un participante: “Pocos son los que se atreven a realizar estas acciones por miedo a represalias” (Participante 10, mujer, 26, UNAM, Médica Cirujana).

Hemos visto, en el capítulo 3, un breve rescate histórico de cómo nacieron y se desarrollaron el MPJD y el #YoSoy132. Por lo tanto, este apartado se dedicará a contrastar la percepción de los entrevistados sobre la actuación de esos dos movimientos con el real impacto que ellos tuvieron en términos políticos en México. En la sociología, movimientos como estos, suelen ser abordados por dos corrientes teóricas que se destacan en el campo de estudios de los movimientos sociales: la teoría de las Estructuras de Oportunidades Políticas (EOP)⁶⁵ y la perspectiva teórica de los Nuevos Movimientos

⁶⁵ La EOP se basa en la movilización de recursos, en que el tiempo-oportunidad y el destino de los movimientos sociales son ampliamente dependientes de las oportunidades que surgen para y ejercer su poder y su influencia sobre un gobierno. Los teóricos más destacados de esa corriente son Peter Eisinger (1973), Doug McAdam ([2010] 1985), Charles Tilly (1978) y Sidney Tarrow (2004).

Sociales (NMS)⁶⁶. Teniendo en cuenta que nuestro objetivo general no contempla profundizar estas dos teorías vamos limitarnos a expresar nuestra predilección por mirar hacia el MPJD y el #YoSoy132 desde la perspectiva de los NMS. ¿Pero, por qué guiarse por la teoría de los NMS?

Primer, esta perspectiva va más allá de la dicotomía del conflicto de clases. En ese sentido, tanto el MPJD cuanto el #YoSoy132 no presentan compromisos claros con cuestiones estructurales, pues son movimientos formados a partir de la difusión de pluralidades. Es decir, lo componen personas de diferentes edades, géneros, orientación sexual, identidades, clases profesionales, “Sus características ideológicas contrastan notablemente con las del movimiento obrero y con la concepción marxista como elemento unificador y totalizador de la acción colectiva” (LARAÑA, 2009).

Segundo, el MPJD y el #YoSoy132 son movimientos que no son fácilmente identificables por medio del paradigma estructuralista y las dicotomías que lo atraviesan: Izquierda vs. Derecha; Conservadores vs. Liberales; o Socialistas vs. Capitalistas. Más bien, son movimientos con ideas plurales, diferentes valores, suelen ser pragmáticos y perseguir reformas institucionales. Es decir, encabezan una lucha por la ampliación de los mecanismos de toma de decisión de interés colectivo (GLEIZER, 2013; ARECHAVALETA, 2010). En el caso del MPJD y del #YoSoy132, la habla del participante 7, resume con claridad porque han estallado estos movimientos, quien son sus opositores y en qué dirección fue su interés colectivo:

Fueron movimientos visibles de jóvenes y de afectados directos de la guerra contra el narco, surgieron en un contexto polarizado y abigarrado que detonaron la consciencia crítica de personas que no se atrevían o no estaban convencidas de levantar la voz frente a tanta corrupción y violencia por parte del gobierno federal y gobiernos estatales (Participante, hombre, 27, UNAM, Relaciones Internacionales).

Tercero, los NMS enfocan su atención hacia las dimensiones civiles de la sociedad frente a los movimientos vinculados al Estado, pues la identidad de sus miembros gana relevancia. En otras palabras, las movilizaciones y reivindicaciones en los NMS suelen centrarse en dinámicas de carácter cultural y simbólico vinculado a conflictos identitarios.

⁶⁶ La teoría de los NMS surgió a partir del 68 francés, cuando pasó a analizar los movimientos sociales desde la disminución del conflicto bipolar de clases, sino a partir del crecimiento del sector terciario y de la expansión de actividades culturales, de consumo y de recreación. Desde entonces, esta corriente teórica tuvo como objetivo elaborar una nueva teoría sobre la acción colectiva (ARECHAVALETA, 2010; TAVERA, 2000). Los teóricos más destacados de esa corriente son Alain Touraine (1978), Alberto Melucci (1999), J. Habermas (1981) y Claus Offe (1985).

Es por esas tres características que destacamos que miramos hacia el MPJD y el #YoSoy132 como movimientos difusos, descentralizados, con formas de liderazgo flexibles, cambiantes y poco profesionales, a diferentes del modelo de cuadros burocráticos y partidos de masa (BIZBERG, 2015; ARECHAVALETA, 2010).

Esclarecido donde estos actores de la SC mexicana se ubican, en términos teóricos, nos queda responder ¿Qué el MPJD y el # YoSoy132 hicieron de positivo para México? El primer hecho que merece destaque tiene que ver con la capacidad inclusiva de dichos movimientos, conforme percibe el participante 76 “Son la voz de los sin voz. Han ayudado a evitar que los victimarios queden impunes” (Participante 76, hombre, 30, UIA, Diseño Estratégico e Innovación). Según Bizberg (2015), a diferencia de manifestaciones nacionales organizadas por el *establishment* político o empresarial en 2004, 2005 y 2008, el MPJD provocó la toma de conciencia nacional sobre los efectos de la guerra a las drogas, sobre todo con respecto a la violencia y corrupción del ejército y policías. Sin embargo, el mayor contraste entre el MPJD y las otras manifestaciones nacionales, es que en el caso de estos últimos, quienes tomaban la palabra eran los líderes de las organizaciones, mientras las víctimas permanecían calladas. El MPJD fue el primer movimiento a dar la palabra a los que han sufrido en carne el dolor de los conflictos.

En el caso del movimiento #YoSoy132 el elemento destacado es la solidaridad que estalló entre clases. Por primera vez, en esta generación, jóvenes de la escuela pública y privada se unieron en una ola de indignación. El habla de la participante 30 hace hincapié en este hecho “Fue un movimiento importante ya que nació de una universidad privada, demostrando así que no importa tanto la clase social, las cosas en México están mal y todos pueden notarlos” (Participante 30, mujer, 27, UNAM, Relaciones Internacionales). En su tesis, Canudas (2013) entrevista a Fernando Rueda, estudiante de Derecho de la UNAM, quien relató su experiencia sobre este hecho,

Fue muy interesante, se [vio] como esta fusión, esta hermandad, antes inexistente entre clases sociales, que también fue choque, y convergen en la Estela de Luz. Es lo que me llama la atención, esta fusión entre públicas y privadas ¿Cuándo te ibas a imaginar? al Poli Gritando: ¡berro, aguanta, el Poli se levanta! Todo mundo estaba así como ¿qué pasa? (CANUDAS, 2013, p. 119).

Con relación al MPJD, otro hecho destacado es su “autenticidad y valor ético” (BIZBERG, 2015, p. 13). La pluralidad de actores de la SC que se involucraron a esa acción colectiva no atajó su capacidad de dar inicio a uno de los movimientos no-

violentos más grandes de México y de América Latina en la última década. Defensores de derechos humanos, OSC pro derechos humanos, líderes religiosos, periodistas independientes, organizaciones campesinas, sindicatos, la comunidad indígena de los Purépechas de Cherán, padres de niños que fallecieron en la guardería ABC en Hermosillo, los zapatistas del EZLN, la Otra Campaña, todos ellos se unieron al grito de “¡Estamos hasta la madre!” (PLACENCIA, 2015).

El hecho de que el MPJD reunió a diferentes segmentos de la SC señala la creación de una “frontera moral” o “reserva moral”, que se manifiesta en momentos de “excepcional inhumanidad”. Tornar público este “¡Alto a la inhumanidad!”, es establecer los límites hasta dónde todo un conjunto social está, o no, dispuesto a ir. En otras palabras, es una expresión de “indignación moral y rebelión ética”, que deja por debajo los antagonismos identitarios, ideológicos, etc. Este tipo de acción colectiva ocurre en momentos excepcionales, sólo cuando se ve amenazada la vida moral de la nación y de sus individuos (PATELLA, 2016, p. 2-3). Una frontera se alza cuando,

Al final muestran como diferentes sectores de la población están hartos de como los políticos se aprovechan de su poder en nuestro país, estoy a favor de los movimientos sociales, creo que son un buen comienzo pero se necesita algo más que eso para hacer un cambio en nuestro país (Participante 65, mujer, 21, UIA, Comunicación).

En el caso de #YoSoy132 la indignación estuvo más allá de la democratización de los medios de comunicación y del rechazo a la imposición de Peña Nieto. La frontera que se levantó fue el resultado de una indignación histórica que se venía acumulando entre los jóvenes. Por eso se han identificado como *herederos*, por haber aguantado a todos los hechos que ahora servían como una justificación histórica, la razón se existió del movimiento:

Sí, compañeros, el Movimiento 132 somos nosotros, somos la demostración de la indignación y la rabia de los niños muertos en la guardería ABC, somos Wirikuta, somos Cherán en Michoacán, somos Copala, somos los rarámuris muertos, somos la indignación ante la brutal fuerza del Estado, somos la indignación ante la guerra contra el narcotráfico y sus más de setenta mil muertos. Toda esta historia somos nosotros, ¡justicia pedimos!, ¡justicia pedimos!, [...] hoy decidimos y decimos ser 132, ser historia y ser la

conciencia mexicana, no olvidamos y gritaremos desde nuestra conciencia, hoy y siempre: somos 132 (CANUDAS, 2013, p. 111)⁶⁷.

La dimensión nacional que han asumido estos movimientos también es algo positivo en la historia de lucha de esta década de conflictos, como señaló la participante 24 “[...] Lo que considero de importancia es que estas organizaciones van a varios lugares del país y no se quedan únicamente en el centro [...]” (Participante 24, mujer, 31, UNAM, Relaciones Internacionales). El MPJD, después de dos caravanas nacionales, se organizó para cruzar la frontera hacia Washington. Más de 80 mexicanos y 30 estadounidenses de al menos 10 organizaciones distintas organizaron una caravana de 9 mil kilómetros llena de simbolismos y significados. Pasaron por 25 ciudades en más de 31 días en que lloraron por sus muertos en otra tierra. ¿El objetivo? Protestar contra la política de guerra a las drogas y pedir cambios en la política interior y exterior del vecino del norte, sobre todo lo que tiene que ver con el tráfico y venta de armas.

Mapa 1: Caravana internacional del MPJD por Estados Unidos.



Fuente: Animal Político (2012).

⁶⁷ Discurso “Somos herederos” de la Mesa 14, Memoria y conciencia histórica Asamblea en “Islas” de CU citado en Canudas (2013, p. 111).

Como se puede ver, la ruta que salió de Tijuana, recorrió los estados fronterizos y después empezó a subir por Jackson, Misisipi. Esta es la ruta antiimperialista, según los organizadores del movimiento, es la dirección contraria de lo que fue la colonización de los territorios “Un gesto simbólico de descolonización de las poblaciones oprimidas”. En Austin Texas, Javier Sicilia discursó en el capitolio del Estado. Sentado en el piso estaba un hombre, con más de 70 años escuchando entusiasmado. Era Tom Hayden, un *freedom rider*⁶⁸ de los sesenta, quien habló “la ruta de la marcha, en términos generales, no va por el territorio de los blancos liberales”. Tenía razón, la ruta tampoco habló para los miembros del *Tea Party*, el camino recorrió la ruta latina, negra, la ruta de las grandes batallas por los derechos civiles (CUADRIELLO, 2012).

El 10 de septiembre de 2012 la caravana por la paz llegó a Washington. Durante tres días el movimiento mantuvo audiencias con varias organizaciones. El lunes se reunió con miembros de central sindical AFL-CIO, para discutir el impacto del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la Iniciativa Mérida en la vida de los empleados mexicanos. En martes se reunieron con miembros de la Oficina en Washington sobre Latinoamérica (WOLA), para discutir ideas sobre la detención del tráfico de armas y la política de drogas. En ese día, se llevó a cabo en *Woodrow Wilson Center* un foro intitulado “El movimiento de paz en México, esfuerzos para traer justicia a las víctimas de la violencia en el país”. En miércoles el movimiento participó del panel “Armas y violencia en México”, en *George Washington University* y otras dos universidades. La razón de esta caravana lo explicó el poeta,

Hemos viajado a través de Estados Unidos para crear conciencia sobre el insoportable dolor y pérdidas causadas por la guerra de las drogas y de la enorme responsabilidad compartida por proteger familias y comunidades en ambos países (SICILIA, 2012, no paginado).

En su gira por EE.UU la caravana por la paz se encontró con una célula del movimiento #YoSoy132 en Nueva York, quienes también ha practicado una especie de transnacionalismo sociopolítico. Es decir, además de las 130 asambleas universitarias en todo el territorio nacional, el movimiento estudiantil llegó a tener 60 células de

⁶⁸ Se denomina *freedom rider* a los activistas de los derechos civiles de Estados Unidos que, durante el año de 1961, viajaron en autobuses interestatales hacia los estados segregacionistas del sur. Muchos de estos autobuses fueron atacados por miembros de la Ku Klux Klan.

representación en todos los continentes del mundo. Europa y América del Norte han concentrado el mayor número de asambleas en el exterior y EE.UU fue el país con mayor número⁶⁹ de células fuera de México. #YoSoy132NY empezó en la Universidad de Nueva York, pero de pronto se tornó un enlace con el área tri-estatal (Connecticut, Nueva Jersey y Nueva York). Ahí se han reunido estudiantes y trabajadores migrantes mexicanos, sobretodo hasta la elección de Peña Nieto. Otras organizaciones también participaban de las reuniones: Asociación Tepeyac, Adelante Alliance, Masa, la diócesis de Nueva York, Jornaleros Unidos, etc. (PIÑEYRO NELSON, 2015).

El activismo político del MPJD y de #YoSoy132 también ha impactado de manera más concreta en el sistema político mexicano. El movimiento por la paz ha incidido sobre políticas públicas, como en el caso de la formulación de la Ley General de Víctimas (LGV)⁷⁰, tras las mesas de diálogo que se llevaron con el poder público. No fue sólo en las manifestaciones que las voces de los familiares de las víctimas fueron escuchadas. Junto con el MPJD, familiares, activistas, OSC, académicos y autoridades públicas, participaron en la formulación de la LGV. El tema de atención a las víctimas de violencia simplemente no existía en la agenda gubernamental, hasta que rápidamente el movimiento logró convertirle en problema que se debía discutir en espacio público (ASTORGA, 2015; PLACENCIA, 2015).

Las OSC fueron fundamentales en ese sentido, la principal arma que el MPJD llevó a la mesa de diálogo fue la información. Durante las dos caravanas nacionales, del sur y del norte, el MPJD registró quiénes y cómo estaban desapareciendo las personas en diferentes estados del país. Las cifras, abrumadoras, fueron el principal instrumento de presión puesto en la mesa de negociación. El hecho es destacado por un participante que hemos entrevistado: “Es bueno que estos grupos difundan información de cómo realmente está la situación y estén para apoyar al pueblo, ya que comparten ideas con la sociedad como la justicia y la paz social” (Participante 29, hombre, 29, UNAM, Ingeniería en Computación).

Las reuniones que el MPJD llevó a cabo con el Ejecutivo Federal no fueron más allá de la tensión, con el Presidente Felipe Calderón actuando estratégicamente para mostrar que su estrategia de combate al narco era legitimada por ciertos sectores de la

⁶⁹ En EE.UU existen/existieron 21 células esparcidas por Arkansas, Arizona, Atlanta-Alabama-Tennessee-Carolinas, California (Los Ángeles, San Diego, San Francisco, Universidad de Berkeley), Colorado, Florida, Illinois (Chicago), Kansas City, Massachusetts (Boston), Nevada (Las Vegas), Texas (Austin, Dallas, Houston), Utah (Salt Lake City), Washington (Seattle) y Nueva York.

⁷⁰ Para un análisis sobre el contenido de LGV véase Martínez (2013).

sociedad civil. Estas dificultades llevaron al MPJD a cambiar de interlocutor político, abandonando el poder ejecutivo y concentrando sus esfuerzos hacia el poder legislativo. En esta arena también se encontró diversas barreras, pero tras varias acciones de cabildeo y la instalación permanente del movimiento en las instalaciones de la cámara de senadores, el 30 de abril de 2012 el Congreso aprobó la LGV. Sin embargo, Felipe Calderón alegó una serie de inconsistencias en la ley y utilizó su poder de veto. El MPJD no desistió e incidió sobre los debate políticos para el nuevo sexenio. Con eso, logró el compromiso público de que el candidato electo sancionaría la LGV y así lo ha hecho Peña Nieto tras llegar a la presidencia (PLACENCIA, 2015).

Desde ahí reside la importancia del MPJD y #YoSoy132 “Fueron movimientos necesarios para despertar el interés de los ciudadanos sobre la seguridad del país y su relación con la corrupción” (Participante 38, hombre, 21, UNAM, Ingeniería Biomédica). Por parte de #YoSoy132 el impacto político también despertó la conciencia de la población mexicana con respecto a temas como corrupción, violencia y manipulación política, como hemos visto en el apartado 3. Canudas (2013), destaca con detalle las acciones del movimiento pre y post electoral, las cuales comentamos aquí. Desde la protesta en La Ibero, un amplio repertorio de acciones como: marchas en silencio, marchas conmemorativas, protestas simbólicas, cercos simbólicos, peticiones, asambleas, etc. Con relación a las elecciones el movimiento logró una importante victoria: celebrar un debate con los candidatos a la presidencia.

El debate #YoSoy132 fue una reacción a la manipulación televisiva. El primer debate entre los candidatos no se transmitió en canales de cobertura nacional, motivo por el cual los jóvenes salieron a la calle para exigir una transmisión para todo el país. Tras dos actos de protesta, marcha de Televisa Chapultepec a SEGOB día 28 de mayo y manifestación en el IFE⁷¹ en 31 de mayo, ya se había logrado la transmisión en los canales nacionales 2 y 13. No satisfechos, lograron organizar un debate con los candidatos, un hecho innovador y desafiador. La asamblea de la UIA #Másde131 y otros miembros del movimiento llevaron a cabo el que fue considerado el tercer debate⁷² presidencial, aunque Enrique Peña Nieto no tenga comparecido⁷³.

⁷¹ El 29 de mayo los integrantes del movimiento entregaron un documento al secretario particular de Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE, solicitando la transmisión del debate en red nacional para que todos los mexicanos tuvieran acceso a la información (GUZMÁN, 2012).

⁷² El debate completo está disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=yEENPW9ge_A].

⁷³ Peña Nieto justificó su ausencia por considerar que no habría neutralidad en el debate, ya que el movimiento #YoSoy132 se había declarado “anti-peña” (ARISTEGUI NOTÍCIAS, 2012).

Seis días para salvar a México fue otra acción llevada a cabo en los últimos días que antecedieron las elecciones presidenciales. En grupos de 10 o 20, denominados “brigadas”, se trasladaban a espacios con gran flujo de personas, salidas del metro, plazas, calles, etc. El objetivo fue difundir informaciones, en Ciudad de México y otros estados, sobre temas como las elecciones, la reforma laboral, las reformas estructuras y la situación de los medios de comunicación. La campaña acabó con la *Marcha en vela por la democracia*, el 30 de junio. En el día de la elección, alrededor de 3 mil jóvenes de #YoSoy132 participaron como observadores y reportaron aproximadamente 2,500 irregularidades en dos informes entregues al IFE.

Dichas anomalías en el proceso electoral llevaron el movimiento a encabezar y participar de múltiples marchas de protesta en los días siguientes a la elección de Peña Nieto. Hasta septiembre, con motivo del último informe de gobierno de Calderón, el movimiento se polarizó y algunos empezaron a emprender lo que Canudas (2013, p. 204-209) llama “acciones contundentes”, el incremento de la desobediencia civil, llegando a generar actos de violencia. La autora también detalla, a partir de diciembre de 2012, la desunión y crisis en el interior del movimiento. Este momento también es observado por uno de los participantes que hemos entrevistado:

Lo que tengo un poco más de conocimiento es de #YoSoy132, creo que el motivo era bueno, resaltar la violencia provocada por la política y los gobiernos. Pero se involucró a tanta gente en el movimiento que se le pegaron personas con otros intereses por lo que su valor y su objetivo fueron dañados. Para mí lo que pasó con ese movimiento es que era blanco y se terminó volviendo gris o turbio (Participante 56, hombre, 23, UIA, Ingeniería Mecánica y Eléctrica).

En cuanto a las limitaciones del MPJD y de #YoSoy132, nada diferente de las que caracterizan los NMS, se puede observar que son, de hecho, “coyunturales”⁷⁴ (Participante 15, mujer, 27, UNAM, Odontología). Lo son por qué se manifiestan, como lo hemos visto, en excepcionales momentos de inhumanidad. Ser un movimiento coyuntural no es demérito, por el contrario, en las sociedades complejas ni siempre los cambios políticos o sociales se ve de inmediato. Quizás la mayor transformación que lograron el MPJD y el #YoSoy132 tenga sido la transformación personal de cada uno que participó o apoyó a esos movimientos. Al menos lo comprueba la última pesquisa de

⁷⁴ Algunos de sus miembros reconocen el carácter “coyuntural” es que se llevaron a cabo las principales actividades del #YoSoy132 (EL PAÍS, 2015). El MPJD aún se manifiesta con declaraciones y notas, pero nada comparada al activismo que desarrollaron en los últimos años del gobierno de Felipe Calderón.

Parametría (2018), sobre actitudes del votante: en febrero de 2012 sólo el 25% de los mexicanos se sentía satisfecho de ir a votar el día de las elecciones, para febrero de 2018, 32% ha dicho sentir satisfacción por el día del voto.

Bizberg (2015), concluí que el MPJD y el #YoSoy132 han ido la cara de los movimientos sociales en el México actual. Se puede añadir que ellos también son los dos principales movimiento que atraviesan esos diez años de guerra al narcotráfico. El grito de “¡Estamos hasta la madre!” del MPJD es “la cara trágica” de los que han perdido familiares y amigos en esta guerra fallida. El #YoSoy132 fue una mirada hacia el futuro, la exigencia de un mejor porvenir, sin trampas, con más democracia,

Al final, lo que se puede observar con respeto a la percepción de los participantes que hemos entrevistado es que, en su mayoría, ellos creen que las OSC han desarrollado un papel importante frente a la situación de violencia e inseguridad de los diez años de guerra al narco. Cundo les preguntados sobre el papel específico del MPJD y de #YoSoy132, la percepción no se alteró, pero algunos mostraron desconocer las actividades de estos actores de la SC. La mayoría también hizo hincapié en los límites en el actuar de las OSC. Sin embargo, me pareció que estos límites se referían a una cierta "impotencia" o falta de voluntad de los propios movimientos, pero la cuestión, como retratamos está más allá de querer o no participar.

Laborar en una OSC, sobre todo encabezando una lucha contra la violencia y la inseguridad, es de un riesgo político y humano incalculable. Lo que a principio concluimos, es que la actuación de las OSC en el contexto retratado sufre tanto con los límites institucionales (las barreras de la ley de fomento, por ejemplo) cuanto con las fallas y conflictos en el interior de estas organizaciones. No obstante, la mayor barrera parece estar, como ha sido históricamente, en las instancias públicas del gobierno a los tres niveles: federal, estatal y municipal. La débil alternancia política, a pesar de la creación de la LFFAROSC, no ha promovido la estructura institucional necesaria para que se exija excelencia en el actuar de las OSC.

CONSIDERACIONES FINALES

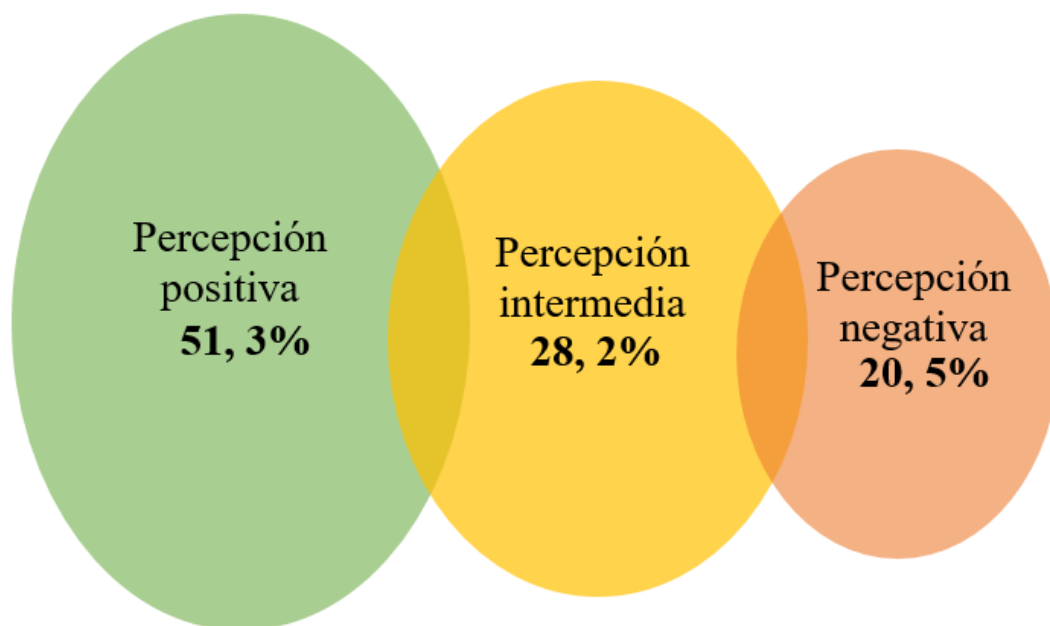
A lo largo de la presente investigación hemos mirado hacia el México de los últimos años, en específico, el período de los diez años de guerra al narcotráfico (2006 – 2016), durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. En este espacio-

tiempo, hemos visto que la violencia ha sido el “sello” de la vida cotidiana del país. La guerra “fallida” (AGUILAR; CASTAÑEDA, 2012) forzó a muchos sectores de la población mexicana a reorganizarse para enfrentar sus efectos. Las capas más marginadas y vulnerables son las que más han sufrido estas consecuencias, desde el 11 de diciembre de 2006 cuando despertaron en medio de una trampa, sin saber quién los iba a proteger y quien los iba a violentar. La estrategia, en muchos casos, fue organizarse, crear un sentido de colectividad, hacer de la SC el antídoto del conflicto. A veces funcionó, si no lograban cambios estructurales, al menos lloraban juntos por sus víctimas. A veces no, los límites humanos o institucionales se sobrepusieron a la causa principal.

Ante esta situación, el objetivo general de nuestra investigación fue conocer la percepción de los estudiantes mexicanos de la Ciudad de México sobre la actuación de la Sociedad Civil y sus actores ante la violencia entre 2006 - 2016. La primera conclusión a la que se llega es que la percepción de los entrevistados, en su mayoría, es que las OSC han actuado de manera positiva, conforme la figura 11. Cuando confrontamos los datos empíricos de las respuestas con la realidad de las OSC mexicanas, en específico aquellas que se dedican a laborar para transformar la situación de violencia e inseguridad del país, constatamos que la SC, con sus organizaciones, ha cumplido un papel relevante en este sentido. Además, se considera que dicha actuación ha sido positiva porque se ha manifestado de dos maneras ante la situación de violencia e inseguridad en esos diez años de guerra al narcotráfico: (i) reactiva y (ii) regenerativa.

La actuación reactiva tiene que ver con las acciones que la SC organizada ha llevado a cabo para confrontar la política federal de militarización. Desde esta perspectiva, las OSC han laborado para generar conciencia social sobre los graves abusos a los derechos humanos cometidos por los militares y por los carteles de la droga; han producido informes con cifras sobre corrupción, falta de transparencia y situación de los cuerpos policíacos; han logrado llegar hasta los organismos internacionales en busca de justicia, como en el caso de las Naciones Unidas y la CIDH; han apuntado el camino para construir una política alternativa para resolver el conflicto con el crimen organizado como lo ha hecho el MPJD en sus seis puntos (véase capítulo 3).

Figura 11: Percepción sobre la actuación de las OSC frente a la violencia



Fuente: Elaboración propia.

Un ejemplo que ha marcado la reacción de las OSC ante la política de militarización es labor de Ciudadanos Unidos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), en Nuevo León. En 2012, gracias a esta OSC se tipificó en crimen de desaparición forzada en el Estado. Pero lo más importante es que, en 2015, por primera vez en México, un juez dictó sentencia en contra de un militar. Un subteniente de infantería fue condenado a 31 años de cárcel tras participar de la desaparición forzada de un joven en el municipio de Los Herrera. Sin dudas, el hecho marca un precedente fundamental contra la impunidad:

Lo anterior es relevante si consideramos la deuda histórica del Estado mexicano frente al enjuiciamiento de militares por graves violaciones de derechos humanos, que ha sido confirmada con los trágicos y emblemáticos casos de Tlataya en el Estado de México e Iguala en Guerrero durante el 2014. Precisamente estos hechos han tenido una respuesta de indignación y protesta nacional que ha activado mecanismos de presión internacionales, donde resalta la visita in loco que realizó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a México entre los días 26 y 28 de agosto de 2015, cuya principal conclusión fue que México vive una grave crisis de derechos humanos caracterizada por la generalización de la desaparición, desaparición forzada, asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, tortura, privaciones arbitrarias de la libertad, desplazamiento forzado interno, violencia contra defensores de derechos humanos y periodistas y una alarmante impunidad y falta de acceso a la justicia en todo el territorio federal (PACHECO, 2016, p. 422).

Aún sobre la actuación reactiva, ésta ha sido a los tres niveles: a) nacional: a partir de la actuación de OSC mejores institucionalizadas, con interlocución en el gobierno y con más acceso al fomento federal, como es el caso de MUCD, México SOS, México Evalúa, Causa Común, entre otras; b) estatal: con el crecimiento de OSC que han trabajado e incluso impactando en la agenda de la política exterior, tanto en las Naciones Unidas como en el caso de las sesiones de la CIDH; y c) local: organizaciones que en muchos casos no son institucionalizadas, pero su labor coopera con OSC de otros niveles como es el caso del Observatorio Ciudadano Tampico, Madero, Altamira en Tamaulipas. A nivel local el acercamiento a las víctimas también suele ser más cercano.

Por otro lado, hay el papel de los movimientos sociales, como el MPJD, que desde una estrategia no violenta unió una gran cantidad de OSC de todos estos niveles para protestar contra la situación de violencia e inseguridad y exigir un ¡Alto a la guerra! Así como el MPJD el movimiento #YoSoy132 ha cuestionado duramente la militarización y la corrupción entre el gobierno y las televisoras. Ambos los movimientos hicieron ruido en el exterior, el movimiento por la paz con la caravana por Estado Unidos y el #YoSoy132 con sus células en varios países del mundo. La importancia de la acción colectiva reactiva en México es destacar que, en la guerra al narcotráfico, hay dos frentes que han cometido actos de inhumanidad, las fuerzas públicas de seguridad, cuando y siempre que actuaron al margen de los protocolos oficiales y los cárteles por su naturaleza completamente deshumana.

La actuación regenerativa tiene que ver con la capacidad de las OSC, formales e informales en brindar apoyo a las víctimas o familiares de víctimas que han sufrido los efectos psicosociales⁷⁵ de la violencia. El secuestro de un familiar, la dura lucha por buscar un desaparecido o la tragedia de sufrir acoso sexual generan efectos como miedo, impotencia, desesperanza, inseguridad, etc. Por lo tanto, es fundamental orientar las víctimas o sus familiares en el quehacer. En ese sentido hay muchas OSC de ayuda a mujeres como es caso del Fondo Semillas A.C, que en 27 años ha beneficiado más de 650 mil mujeres; Manos y Voces Unidas por Coahuila ayuda a mujeres embarazadas víctimas de violencia sexual; UBUNTU yo soy porque nosotros somos A.C, presta asesoría legal a mujeres que han sufrido violencia, entre otras miles. Los colectivos de familiares de

⁷⁵ Entendemos como psicosocial la suma de los impactos psicológicos y sociales. Psicosocial es la consecuencia de un conflicto sociopolítico (ADRIANA, 2016). Para una visión detallada sobre lo que consiste el trabajo psicosocial véase (CADHAC, 2016).

personas desaparecidas también han sido beneficiados por OSC que les brindan apoyo como es el caso del Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, de la diócesis de Saltillo en Coahuila, el CADHAC en Nuevo León y el Colectivo por la Paz de Xalapa, Veracruz, creado a partir del paso de la caravana al sur del MPJD en 2011 (MARTÍNEZ, 2016).

Cuanto al porcentaje de percepciones que hemos clasificados como “actuación intermedia”, todas ellas tienen que ver con límites que los participantes han señalado en el actuar de las OSC. Hay muchas barreras que impiden un mejor desarrollo de la SC mexicana (BECKER; ULLOA; MALDONADO, 2016; TAPIA; VERDUZCO, 2013; HEVIA; VERGARA-LOPE; LANDA, 2011). Aunque existan complejos conflictos internos en el sector, a nuestro juicio las barreras más difíciles de superar tienen que ver con los mecanismos institucionales de participación ciudadana. Estos límites exógenos tienen una causa particular y una causa general. En específico, los avances de LFFAROSC han sido muy limitados, produciendo barreras que impiden el desarrollo de la SC. Para Becker, Ulloa y Maldonado (2016, p. 90), se necesita crear una Política Nacional de Fomento para “[...] fortalecer a las instituciones en un esquema de gobernanza, ya que una sociedad civil débil no genera gobiernos”. La causa general tiene que ver con la débil alternancia política que desde los años 2000 no ha podido fortalecer las instituciones del gobierno federal. Conforme destaca Olvera (2009) la instauración del régimen democrático ha sido “extraordinariamente frágil”, con supervivientes resquicios de cultura política, leyes y prácticas del viejo régimen, todas ellas con reflejo en la administración pública y en la Sociedad Civil.

Durante el proceso de investigación hemos encontrado muchos aspectos que han limitado la calidad de nuestro trabajo. Por supuesto, la mayor de ellas se refiere a la recolección de datos. No fue posible trabajar con un muestreo probabilístico, sobre todo por la dificultad de recabar datos en otro país, con pocos recursos y contactos limitados. Estos aspectos afectaron el nivel de heterogeneidad de la muestra. Como no fue posible trabajar con la población en general, elegimos la UIA y la UNAM como dos universos estrictamente vinculados a la dinámica de los movimientos sociales, la UNAM con el MPJD y el #YoSoy132 nacido en la UIA. Elegir la UNAM y la UIA también me fue conveniente pues, en 2013, cuando estudié durante el semestre de primavera en la UIA, pude realizar contactos que me han ayudaron en la divulgación de mi investigación.

Al mismo tiempo que concluimos que la actuación de las OSC mexicanas frente a la violencia de los diez años de militarización es positiva, señalamos que esta

investigación abre el camino para futuros estudios sobre el tema. Llevar a cabo un estudio correlacional que evalúe si hay relación entre las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes con la tasa de densidad asociativa, ayudaría a corroborar los resultados de nuestra inversión. Otro estudio podría evaluar si la tasa de densidad asociativa es más alta o más baja en los Estados que más reprobaron a los policías en los exámenes de control de confianza. Por último, una investigación de auto-percepción aplicada a las OSC sería importante para conocer más a fondo las limitaciones del sector y las dificultades que sus miembros enfrentan en el trabajo cotidiano en contextos de violencia sociopolítica.

BIBLIOGRAFIA

Libros y artículos científicos:

AGUAYO, Sergio. **Remolino: el México de la sociedad organizada, los poderes fácticos y Enrique Peña Nieto**. Editorial Ink [versión Kindle], 2014.

_____, **De Tlatelolco a Ayotzinapa: Las violencias del estado**. Editorial Ink. 2015.

AGUILAR, Rubén; CASTAÑEDA, Jorge. **El Narco: La guerra Fallida**. Punto de Lectura, 2012.

ALATORRE RODRÍGUEZ, Felipe. El Consejo de la Sociedad Civil, apuntes para el análisis de la nueva relación gobierno-sociedad. En: OSORIO-GOICOECHEA, J. (Coord.). **Fox: a un año de la alternancia**. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO, 2001. ITESO.

ALBARRÁN, Ernesto. N. **Crónica de un sexenio fallido**. Grijalbo, 2012

ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía. **La sociedad civil en la ciudad de México: actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública**. 2004.

AMALRIC, Franck. In search of a political agenda for civil society in the North. **Development Journal of the Society for International Development** n. 3, p. 6-10, 1996.

ANAYA, Martha. **El año que calló el sistema**. México DF: Debate, 1988.

ANDOR, Laszlo. **Hungary on the road to the European Union: transition in blue**. Greenwood Publishing Group, 2000.

ANGUIANO, Arturo. Calderón, aprendiz de brujo o la guerra como escape. **Región y Sociedad**, v. 26, n. ESPECIAL4, p. 285-301, 2014.

APOSTOLOU, Thanasis. **Durg Policy Reform: The UNGASS 2016 a catalyst for change?** Sakkoula. Athens. 2018.

ARATO, Andrew. **Civil society, constitution, and legitimacy**. Rowman & Littlefield Publishers, 2000.

ARECHA VALETA, Carlos Manuel. De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. **Espacios públicos**, v. 13, n. 27, 2010.

ASTORGA, Luis. **¿Qué querían que hiciera?** Grijalbo, México, 2015.

AVRITZER, Leonardo. **Sociedade civil e democratização**. Livraria Del Rey Editora, 1994.

AZAOLA, Elena. El Movimiento por la paz con justicia y dignidad. **Desacatos**, n. 40, p. 143-156, 2012.

BACHELARD, Gaston. **Le rationalisme appliqué**. Editorial PUF, París. 1949.

BAGLEY, B. M. ¿Por qué se está perdiendo la guerra contra la droga? (II): de cucarachas, Estados incapaces y legalizaciones nebulosas. **Fundación Razón Pública**. 2011.

BAKER, Gideon. Saying global civil society with rights. En: Baker, G; CHANDLER, D. (Eds.). **Global Civil Society: Contested futures**. Routledge, London and New York, 2005.

BASTIAN, Jean P. Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911. **Historia mexicana**, p. 469-512, 1988.

BAZANT, Jan. **Historia de la deuda exterior de México, 1823-1946**. México: El Colegio de México 3 ed., 1995.

BENZÉCRI, Jean-Paul. Pratique de l'analyse des données. **Linguistique & lexicologie** 1981.

BEST, Samuel; KRUEGER, Brian S. **Internet data collection**. Sage, 2004.

BIAGINI, H.E. Marcuse y la generación de la protesta. **Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina**, 3, p.301-323, 2006.

BICKFORD, Louis. Civil society and its applicability in the Third World. **Labour, Capital and Society**, 1995.

BIEKART, K. **The Politics of Civil Society Building: European Private Aid Agencies and Democratic Transitions in Central America**. Utrecht: Arkel, 1999.

BIZBERG, Ilán. La crisis del corporativismo mexicano. **Foro internacional**, v. 30, n. 4 120, p. 695-735, 1990.

_____, Los nuevos movimientos sociales en México: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y #YoSoy132. **Foro internacional**, v. 55, n. 1, p. 262-301, 2015.

BOLTON, Jonathan. **Worlds of dissent: Charter 77, the plastic people of the universe, and Czech culture under communism**. Harvard University Press, 2012.

CADENA ROA, Jorge. **Las organizaciones civiles mexicanas hoy**. UNAM, primer edición electrónica, 2015.

CALHOUN, Craig. Civil Society and the Public Sphere, 2011. En: EDWARDS, Michael (Ed.). **The Oxford Handbook of Civil Society**. Oxford University Press, 2011.

- CAMARGO, B. V. ALCESTE: Um programa informático de análise quantitativa de dados textuais, 2005. En: MOREIRA A. S. P; CAMARGO B. V; JESUÍNO J. C; Nóbrega, S. M. (Eds.), **Perspectivas teórico-metodológicas em representações sociais** (pp. 511-539). João Pessoa, PB: Editora da Universidade Federal da Paraíba.
- CAMPOS-NAVARRO, Roberto; RUIZ-LLANOS, Adriana. Adecuaciones interculturales en los hospitales para indios en la Nueva España. **Gac Med Mex**, v. 37, p. 595-608, 2001.
- CANTÚ, Francesca. América y utopía en el siglo XVI. **Cuadernos de la Historia Moderna**. Anejos, n. 1, 2002.
- CARR, Barry. **La izquierda mexicana a través del siglo XX**. Ediciones Era, 1996.
- CASTELLS, Manuel. **Redes de indignação e esperança: movimentos sociais na era da internet**. Zahar, 2017.
- CERÓN, Manuel Canales. **Metodologías de la investigación social: introducción a los oficios**. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2006.
- CHABAT, Jorge. La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor. **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)**, División de Estudios Internacionales, 2010.
- CHAMBERLAIN, Heath B. On the search for civil society in China. **Modern China**, v. 19, n. 2, p. 199-215, 1993.
- CHAMBERS, Simone; KOPSTEIN, Jeffrey. Civil Society and the State. En: DRYZEK, J.S., HONIG, B. and PHILLIPS, A. eds. **The Oxford handbook of political theory** (Vol. 1). Oxford University Press, 2006.
- CHANDHOKE, Neera. State and civil society: Explorations in political theory. **SAGE Publications** Pvt. Limited, 1995.
- _____, The limits of global civil society. En: GLASIUS, M. et al. (Ed.). **Global civil society: yearbook 2002**. Nova Iorque: Oxford University Press, 2002.
- CHAPELA, Francisco; OGARRIO, Rodolfo; ROJAS, Susana; ZAMBRANO, Roberto; BEZAURY-CREEL, Juan. Las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones sociales. **Capital natural de México: capacidades humanas e institucionales**. Vol. IV. CONABIO, México, pp. 99-126, 2016.
- COHEN, Jean; ARATO, Andrew. **Sociedad civil y teoría política**. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- COTTET, Pablo. Diseños y estrategias de investigación social. El caso de la ISCUAL. 2006. En: CERÓN, Manuel Canales. **Metodologías de la investigación social: introducción a los oficios**. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2006.
- COX, Robert W. Civil society at the turn of the millenium: prospects for an alternative world order. **Review of international studies**, v. 25, n. 1, p. 3-28, 1999.
- CUÉLLAR, David, P; CAMESELLE, José M. S. El concepto de sociedad civil: breve historia de su elaboración teórica. **Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades**, v. 11, n. 21, 2009.

DAGNINO, Evelina. Civil Society in Latin America. 2011. En: EDWARDS, Michael (Ed.). **The Oxford Handbook of Civil Society**. Oxford University Press, 2011.

_____; RIVERA, Alberto Olvera; PANFICHI, Aldo. **La disputa por la construcción democrática en América Latina**. CIESAS, 2006.

DE LEÓN, Ileana S. D. **El Colegio Seminario de Indios de San Gregorio y el desarrollo de la indianidad en el centro de México, 1586-1856**. Plaza y Valdés, 2012.

DE MAULEÓN, Héctor. **Marca de sangre: Los años de la delincuencia organizada**. Grupo Planeta Spain, 2011.

DRESSER, Denise. **Neopopulist solutions to neoliberal problems**. Center for US Mexican Studies University of California, San Diego, 1991.

DURÁN-COUSIN, Eduardo. **Comunismo: principio y fin de un sueño**. vol. 3. Editorial Abya Yala, 1997.

EDWARDS, Michael. **Civil society**. Polity, 2008.

EHRENBERG, John. The history of civil society ideas. 2011. En: EDWARDS, Michael (Ed.). **The Oxford Handbook of Civil Society**. Oxford University Press, 2011.

EISINGER, Peter K. The conditions of Protest Behavior in American Cities. **American political science review**, v. 67, n. 1, p. 11-28, 1973.

EKIERT, Grzegorz. **The state against society: Political crises and their aftermath in East Central Europe**. Princeton University Press, 1996.

FELBAB-BROWN, Vanda. Changing the Game Or Dropping the Ball? Mexico's Security and Anti-crime Strategy Under President Enrique Peña Nieto. **Brookings**, 2014.

FFRENCH-DAVIS, Ricardo. Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina. **CEPAL**, 2005.

FAVELA GAVIA, D. M. **Protesta y reforma en México, interacción entre Estado y sociedad 1946 -1997**, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades - UNAM, 2006.

FUENTES, Carlos. **Los 68: París-Praga-México**. Debate Editorial, 2005.

FURET, F. and OZOUF, M. **Dizionario critico della rivoluzione francese**, ed. it. a cura di M. Boffa, Milano, Bompiani, 1988.

FUSER, Igor. **México em transe**. Scritta, 1995.

GALLARDO GÓMEZ, Luis. R. La Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana de Vicente Fox en su primer año de gobierno. En: OSORIO-

GOICOECHEA, J. (Coord.). **Fox: a un año de la alternancia**. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO, 2001. ITESO.

GALTUNG, Johan. Cultural Violence. **Journal of Peace Research**, vol.27/3, 1990, pp. 291– 305.

GARCÍA, A.F. Sobre el terror estalinista: la documentación desclasificada. **Cuadernos de historia contemporánea**, v. 24, p. 301-315, 2002.

- GIDDENS, Anthony; SUTTON, Philip W. **Conceitos essenciais da Sociologia**. Tradução: Claudia Freire. São Paulo: Editora Unesp, 2015.
- GIRARDO, Cristina; MOCHI, Prudencio. Las organizaciones de la sociedad civil en México: modalidades del trabajo y el empleo en la prestación de servicios de proximidad y/o relacionales. **Economía, sociedad y territorio**, v. 12, n. 39, p. 333-357, 2012.
- GLEIZER, Marcela. **Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas**. FLACSO Mexico, 2013.
- GRILLO, Ioan. **El Narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana**. Tendencias Editores, 2012.
- GOHN, Maria da Glória. **Teorias dos movimentos sociais: paradigmas clássicos e contemporâneos**. Edições Loyola, 2007.
- GOLDMAN, Merle. The Men Who Took the Rap in Beijing. **World Monitor**, p. 16-19, 1991.
- GONZÁLEZ VILLARREAL, Roberto. **Historia de la desaparición**. México: Editorial Terracota, 2012.
- GÓMEZ, Edith Pacheco; LOBO, Josefina Franzoni. Actividad e inactividad de Organizaciones de la Sociedad Civil: situación actual y prospectiva al 2030. **El Colegio de México e INDESOL**. 2016.
- GUADARRAMA SÁNCHEZ, Gloria. **La asistencia privada: una aproximación desde la perspectiva histórica**. El Colegio Mexiquense, 2004.
- GUTIÉRREZ, Silvia; CUEVAS, Yazmín. Representaciones sociales de Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de México 2012-2018, en la prensa escrita. **Cultura y representaciones sociales**, v. 7, n. 13, p. 63-95, 2012.
- HABERMAS, Jürgen. **Die nachholende revolution** (La revolución recuperante). Frankfurt am Main: Suhrkamp, 1990.
- _____. **New social movements**. 1981.
- HALL, John A. **Civil Society: Theory, History, Comparison**, Polity Press, Cambridge, UK and Cambridge, p. 1-32, 1995.
- HAVEL, Václav. **El poder de los sin poder**. Ediciones Encuentrom Madrid, 1990.
- HEGEL, Georg WF. **Princípios da filosofia do direito**. Ed. Martins Fontes, 1997.
- HELD, David (Ed.). **A globalizing world? culture, economics, politics**. Routledge, 2004.
- HERNÁNDEZ, Anabel. **La verdadera noche de Iguala. La historia que el gobierno trató de ocultar**. México: Grijalbo, 2016.
- HERZ, Mônica; HOFFMAN, Andrea. **Organizações Internacionais: histórias e práticas**. Editora Campus/Elsevier, RJ, 2004.
- HEVIA, Felipe; ISUNZA, Ernesto. Participación acotada: consejos consultivos e incidencia en políticas públicas en el ámbito federal mexicano. 2012. En: CAMERON, Maxwell; HERSHBERG, Eric; SHARPE, Kenneth. **Nuevas instituciones de**

democracia participativa en América Latina: a voz y sus consecuencias. FLACSO. México. 2012.

_____; VERGARA-LOPE, Samana; ÁVILA LANDA, Homero. Participación ciudadana en México: consejos consultivos e instancias públicas de deliberación en el gobierno federal. **Perfiles latinoamericanos**, v. 19, n. 38, p. 65-88, 2011.

HOOGHE, Marc; QUINTELIER, Ellen. Do all associations lead to lower levels of ethnocentrism? A two-year longitudinal test of the selection and adaptation model. **Political Behavior**, v. 35, n. 2, p. 289-309, 2013.

HOWARD, M.M. **The weakness of civil society in post-communist Europe.** Cambridge University Press, 2003.

IGNATIEFF, Michael. On civil society: Why Eastern Europe's revolutions could succeed. **Foreign Affairs**, v. 74, n. 02, p.128-136, 1995.

ISUNZA, Ernesto. El reto de la confluencia. Los interfaces socioestatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión). 2006. En: DAGNINO, Evelina; RIVERA, Alberto Olvera; PANFICHI, Aldo. **La disputa por la construcción democrática en América Latina.** CIESAS, 2006.

_____. **Las tramas del alba: una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo, (1968-1993).** CIESAS, 2001.

KALDOR, Mary. Cinco acepciones de la sociedad civil global. **Claves de razón práctica**, n° 149, pp. 30-35, 2005.

KALDOR, Mary. **Global civil society: an answer to war.** Cambridge: Polity Press, 2003b.

KALDOR, Mary. Haz la ley y no la guerra. **Claves para la Razón Práctica**, n. 129, p. 26-35, 2003.

KAVIRAJ, Sudipta; KHILNANI, Sunil. **Civil society: history and possibilities.** Cambridge University Press, 2001.

KEANE, John. Transformaciones estructurales de la esfera pública. **Estudios sociológicos**, p. 47-77, 1997.

KELLNER, Douglas. Critical theory and the crisis of social theory. **Sociological Perspectives**, v. 33, n. 1, p. 11-33, 1990.

KESSLER, Gabriel. **El sentimiento de inseguridad.** Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

KLEIMAN, Mark. Surgical strikes in the drug wars: smarter policies for both sides of the border. **Foreign Affairs**, v. 90, p. 89, 2011.

KNIGHT, Alan. El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación). **Historia mexicana**, p. 59-91, 1985.

LARAÑA, Enrique. **New social movements: From ideology to identity.** Temple University Press, 2009.

LEVIN, Jack. **Estatística aplicada a ciências humanas.** Harbra, 1987.

LINZ, Juan José. **Totalitarian and authoritarian regimes.** Lynne Rienner Publishers, 2000.

- LÓPEZ, Lucía Carmina. Percepción de inseguridad en México. **Revista Mexicana de Opinión Pública**, v. 15, p. 12-29, 2013.
- LÓPEZLLERA, Luis. Las organizaciones autónomas de promoción social y desarrollo. En: **Sociedad civil y pueblos emergentes**. México, Promoción del Desarrollo Popular, 1988.
- LORENZO, Sergio Rodríguez. Un capítulo de la historia de la escritura en América: la enseñanza de las “primeras letras” a los indios en el siglo XVI. **Anuario de Estudios Americanos**, v. 56, n. 1, p. 41-64, 1999.
- MCADAM, Doug. **Political process and the development of black insurgency, 1930-1970**. University of Chicago Press, 2010.
- MANAUT, Raúl Benítez. La crisis de seguridad en México. **Nueva Sociedad**, v. 220, p. 173-190, 2009.
- MARICHAL, Carlos. La Iglesia y la crisis financiera del virreinato, 1780-1808: apuntes sobre un tema viejo y nuevo. **Relaciones**, v. 10, n. 40, p. 103-129, 1989.
- MARTÍN, José Pablo. **El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo: un debate argentino**. Guadalupe, 1992.
- MARTÍNEZ, María Teresa Villarreal. Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). **Espacios públicos**, v. 17, n. 39, p. 105-135, 2014.
- _____. Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. **Intersticios Sociales**, n. 11, p. 1-28, 2016.
- MARTÍNEZ, Carlos S. Paredes; TERÁN, Marta. **Autoridad y gobierno indígena en Michoacán: ensayos a través de su historia**. El Colegio de Michoacán AC, 2003.
- MARTÍNEZ, José Luis. Las crónicas de la conquista de México (un resumen). **Historia mexicana**, p. 677-699, 1989.
- MARTÍN-MARTÍN, Rubén. Ayotzinapa: la barbarie y la indignación. **Revista Análisis Plural**. ITESO, 2016.
- MARTÍNEZ, Carlos; TERÁN, Marta. **Autoridad y gobierno indígena en Michoacán: ensayos a través de su historia**. El Colegio de Michoacán AC, 2003.
- MATHEWS, Jessica T. Power shift. **Foreign Affairs**, p. 50-66, 1997.
- MELUCCI, Alberto. **Acción colectiva, vida cotidiana y democracia**. 1999.
- MENDOZA-ÁLVAREZ, Carlos. La teología de la liberación en México: recepción creativa del Concilio Vaticano II. **Theologica Xaveriana**, v. 64, n. 177, 2014.
- MERKEL, Wolfgang; LAUTH, Hans-Joachim. Systemwechsel und Zivilgesellschaft: Welche Zivilgesellschaft braucht die Demokratie. **Aus Politik und Zeitgeschichte**, v. 6, n. 7, 1998.
- MEYER, Jean. Una historia política de la religión en el México contemporáneo. **Historia Mexicana**, p. 711-744, 1993.
- _____. **La cristiada: La guerra de los cristeros**. Siglo XXI, 1994.

MEYER, Lorenzo. Cambio político y dependencia: México en el siglo xx. **Foro Internacional**, v. 13, n. 2 (50, p. 101-138, 1972.

_____. **La segunda muerte de la Revolución Mexicana**. Cal y Arena. México DF, 1992.

_____. Nuestra tragedia persistente: la democracia autoritaria en México. **Debate**, 2013.

_____. Felipe Calderón o el infortunio de una transición. **Foro internacional**, v. 55, n. 1, p. 16-44, 2015.

_____; REYNA, José Luis. **Sistemas políticos en América Latina**. Biblioteca América Latina: actualidad y perspectiva, 1989.

MILLER, Nathanael Tenorio. Leahy Law: Congressional Failure, Executive Overreach, and the Consequences. **The Cornell Int'l LJ**, v. 45, p. 667, 2013.

MIRÓN, Rosa María; PÉREZ, Germán. **López Portillo, auge y crisis de un sexenio**. Plaza y Valdés, 1988.

MONSIVÁIS, Carlos. **"No sin nosotros": los días del terremoto 1985-2005**. Ediciones Era, 2005.

MUNCK, Ronaldo. Global civil society: Royal road or slippery path? **Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations**, v. 17, n. 4, p. 324-331, 2006.

MUÑOZ, Humberto. Entramado, Entrampado institucional de las organizaciones de la sociedad civil en México. **Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)**. 2014.

MURIEL, Josefina. **Hospitales de la Nueva España: Fundaciones del siglo XVI**. Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

NANCE, Douglas C. Enfermeras del Hospital General de México a la Revolución. **Revista de Enfermería del Instituto Mexicano de Seguro Social**, v.18 (2): 111-115, 2010.

NASCIMENTO-SCHULZE, Clélia Maria; CAMARGO, Brígido Vizeu. Psicologia social, representações sociais e métodos. **Temas em Psicologia**, v. 8, n. 3, p. 287-299, 2000.

NASHIKI, Antonio, G. El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**, v. 8, n. 17, 2003.

NOGUEIRAS, Luis M. La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo. Madrid, España: Narcea, 1996.

O'DONNELL, G; SCHMITTER, C. (eds.). **Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies**. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1986.

OFFE, Claus. New social movements: challenging the boundaries of institutional politics. **Social research**, p. 817-868, 1985.

OLMEDA, Araceli Manjón-Cabeza. Una evaluación de la UNGASS 2016. Especial énfasis en las políticas de cannabis. 2017. En: ORÓ, David. P.M. **Las sendas de la regulación del cannabis en España**. Edicions Bellaterra, 2017. p. 284-297.

OLVERA, Alberto. **Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina**. Fondo de Cultura Económica, 2003.

_____. Democracia y sociedad civil en México: lecciones y tareas. **Revista Comercio Exterior**, v. 52, n. 5, 2002.

ORTIZ, Reynaldo Y. O; SOMUANO, María Fernanda. **Confianza y cambio político en México: contiendas electorales y el IFE**. El Colegio de México, 2015.

PAFFENHOLZ, Thania; SPURK, Christoph. Civil society, civic engagement, and peacebuilding. **Social Development Papers: Conflict Prevention and Reconstruction**, v. 36, 2006.

PEREYRA, Guillermo. México: violencia criminal y" guerra contra el narcotráfico". **Revista mexicana de sociología**, v. 74, n. 3, p. 429-460, 2012.

PEREYRA, Carlos. México: los límites del reformismo. **Cuadernos políticos**, v. 1, p. 52-65, 1974.

PERUZZOTTI, Enrique; SMULOVITZ, Catalina. **Controlando la política: ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas**. Temas, 2002.

PETRAS, James. Imperialism and NGOs in Latin America. **Monthly review**, v. 49, n. 7, p. 10, 1997.

PINTO, Céli Regina. J. Movimentos sociais 2011: estamos frente a uma nova forma de fazer política? En: GOHN y BRINGEL (orgs.). **Movimentos Sociais na era global**. Ed. Vozes, 2012.

PLACENCIA, Jaqueline. Políticas Públicas y violencia en México: la incidencia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. **Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales (V)**, pp. 55-66. 2015.

PUGA, Cristina. **Los empresarios mexicanos, ayer y hoy**. UNAM, 1992.

PUTNAM, Robert. (Ed.). Democracies in flux: The evolution of social capital in contemporary society. Oxford University Press, 2002.

_____. Bowling alone: America's declining social capital. **Journal of democracy**, v. 6, n. 1, p. 65-78, 1995.

_____. Making democracy work: civic traditions in modern Italy. Princeton University Press, 1993.

PIÑEYRO NELSON, Carlos. Arder en la Gran Manzana # YoSoy132NY, transnacionalismo sociopolítico en acción. **Andamios**, v. 12, n. 28, p. 117-143, 2015.

RANCAÑO, Mario Ramírez. **Ignacio Torres Adalid y la industria pulquera**. Plaza y Valdés, 2000.

RATINAUD, Pierre; MARCHAND, Pascal. Application de la méthode ALCESTE à de "gros" corpus et stabilité des "mondes lexicaux": analyse du "CableGate" avec

- IRaMuTeQ. **Actes des 11eme Journées internationales d'Analyse statistique des Données Textuelles**, p. 835-844, 2012.
- REICH, Peter L. The Mexican Catholic Church and constitutional change since 1929. **Historian**, v. 60, n. 1, p. 77-86, 1997.
- REINERT, M. Un logiciel d'analyse lexicale:(Alceste). **Les Cahiers de l'analyse des données**, v. 11, n. 4, p. 471-481, 1986.
- RESENDE, J; VIEIRA, M.M. Subculturas juvenis nas sociedades modernas: os hippies e os yuppies. **Revista Crítica de Ciências Sociais**, n. 35, p.131-147, 1992.
- RESTREPO, Gabriel J. A. La teoría de la intencionalidad de John Searle. **Sophia, Colección de Filosofía de la Educación**, núm. 22, enero-junio, pp. 79-98, 2017.
- REYES, Laura Loeza. La sociedad civil frente a la militarización de la seguridad pública en México. **Nueva Sociedad**, v. 227, p. 136-154, 2010.
- REYGADAS, Rafael. Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles, UAM-Xochimilco, México, 1998.
- RIEZNIK, Pablo; RABEY, Pablo; POY, Lucas; DUARTE, Daniel; BRUNO, Diego. **1968, un año revolucionario**. Ed: EFFL, Bueno Aires. 2010.
- RÍOS, Viridiana. Why did Mexico become so violent? A self-reinforcing violent equilibrium caused by competition and enforcement. **Trends in organized crime**, v. 16, n. 2, p. 138-155, 2013.
- ROBLEDO, Dulce Alexandra Cepeda. Necesidad de proteccionismo identitário dentro de las políticas de comunicación, en la actual televisión mexicana. **Unirevista**, vol. 1, n. 3, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2006.
- ROMERO, Ignacio Osorio. Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767). **UNAM**, 1979.
- ROSAS, María Cristina. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la crisis de la economía mexicana. **Revista mexicana de ciencias políticas y sociales**, v. 41, n. 164,1996.
- ROSENBLUM, Nancy L. **Membership and morals: The personal uses of pluralism in America**. Princeton University Press, 1998.
- ROWE, William T. The public sphere in modern China. **Modern China**, v. 16, n. 3, p. 309-329, 1990.
- SALAMON, Lester M.; SOKOLOWSKI, S. Wojciech; LIST, Regina. **Global civil society. Dimensions of the Nonprofit sector**. Baltimore, 1999.
- SANCHO, Guiomar R. El #YoSoy 132 mexicano: la aparición (inesperada) de una red activista/The Mexican# YoSoy 132: the (unexpected) emergence of a activist network. **Revista CIDOB d'afers internacionals**, p. 47-66, 2014.
- SANTILLÁN, J. **El despertar de la sociedad civil: una perspectiva histórica**. Océano exprés., 2012.
- SEMO, Ilán. La oposición estudiantil: ¿una oposición sin atributos? **Cuadernos de Investigación, CIEA-IPN**, México, 1983.

- SCHIFFMAN, Leon; KANUK, Leslie. **Comportamiento do consumidor**, v. 6, 2000.
- SMITH, Rogers M. Beyond Tocqueville, Myrdal, and Hartz: the multiple traditions in America. **American political science review**, v. 87, n. 3, p. 549-566, 1993.
- SOMUANO, MF. **Sociedad civil organizada y democracia en México**. El Colegio de Mexico AC, (versión electrónica: Kindle), 2014.
- SZILÁGYI, István. Hungría: Veinte años de democracia. **HAOL (Historia Actual Online)**, n. 27, 2012, p. 151-162.
- TAPIA, M; VERDUZCO, M. **Fortalecimiento de la ciudadanía organizada: Diagnóstico y reformas para un ambiente propicio en México**. México: Alternativas y Capacidades A.C.2013.
- TARROW, Sidney. **Power in movement. El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política**. 2004.
- TAVERA, Ligia. Movimiento social. En: OLAMENDI, Laura et al., **Léxico de la Política**. FLACSO, CONACYT, FCE; México, pp. 115-132. 2000.
- TAVIRA, Alberto. **Las mujeres de Peña Nieto**. Océano, 2012.
- TAYLOR, Charles. **Philosophical arguments**. Harvard University Press, 1995.
- TILLY, Charles. **From mobilization to revolution**. Handon House, New York, 1978.
- TISMANEANU, Vladimir. Eastern Europe: the story the media missed. **Bulletin of the Atomic Scientists**, v. 46, n. 2, p. 17-21, 1990.
- TOCQUEVILLE, Alexis de. **A democracia na América: sentimentos e opiniões**. Martins Fontes, 2004.
- TOURAINÉ, Alain. **La Voix et le Regard : sociologie des mouvements sociaux**. Paris, Éditions du Seuil, 1978.
- TRENTMANN, Frank; HALL, J. Civil society: a reader in history, theory and global politics. Palgrave Macmillan, 2005.
- TZANELLI, Rodanthi. Capitalizing on value: Towards a sociological understanding of kidnapping. **Sociology**, v. 40, n. 5, p. 929-947, 2006.
- URIARTE, María del Carmen Sánchez. El Hospital de San Lázaro de la ciudad de México y los leprosos novohispanos durante la segunda mitad del siglo XVIII. **Estudios de Historia Novohispana**, v. 42, n. 042, 2010.
- VALDÉS, Guillermo. **Historia del Narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia**. México: Aguilar, 2013.
- VALDEZ OLMEDO, Cuauhtémoc; HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Concepción. **Estado actual y perspectiva de la investigación sobre la filantropía en México**. México: Centro Mexicano para la Filantropía y Fundación Mexicana para la Salud, 1997.
- VALDEZ, Hugo Armando, E. El catolicismo social en la Iglesia mexicana. **Política y cultura**, n. 31, p. 139-159, 2009.

VALENZUELA, Rubén Aguilar. La sociedad civil y el gobierno en el tiempo de la alternancia. En: NASSIF, Alberto. A; SÁNCHEZ, Jorge. A. **El estado mexicano: Sociedad civil y diversidad**. CIESAS, 2005.

VALLESPÍN, Fernando. Sociedad civil y «crisis de la política». *Isegoría*, n. 13, p. 39-58, 1996.

VAN INGEN, Erik; VAN DER MEER, Tom. Schools or pools of democracy? A longitudinal test of the relation between civic participation and political socialization. *Political Behavior*, v. 38, n. 1, p. 83-103, 2016.

VAN ROOY, A. **Civil Society and the Aid Industry: The Politics and Promise**. The North-South Institute. 1998.

VÁZQUEZ, Francisco Reveles. **El gobierno panista de Vicente Fox: la frustración del cambio**. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2008.

VERDÚ, Jaime, P. Mayo 68, de la revuelta estudiantil a la huelga general. Su impacto en la sociedad francesa y en el mundo. *Dossiers féministes* 12, 2008, p. 31-47.

VERDUZCO, Gustavo. Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México. 2003.

VERNON, Raymond. **The dilemma of Mexico's development**. Thunderbird International Business Review, v. 5, n. 3, p. 27-28, 1963.

VILALTA, Carlos J. Does the Mexican War on Organized Crime Mediate the Impact of Fear of Crime on Daily Routines? *Crime & delinquency*, v. 62, n. 11, p. 1448-1464, 2016.

VILLALOBOS, Jorge. Las organizaciones de la sociedad civil en México: visión general. **Centro Mexicano para la Filantropía AC Folleto Informativo**. CEMEFI México, 1997.

VILLATORO, Jorge; MEDINA-MORA, Ma; BAUTISTA, Clara F; LÓPEZ, Midiam M; ROBLES, Natania O; GAMIÑO, Marycarmen B; ITO, Diana F; GUTIÉRREZ LÓPEZ, María de Lourdes; BUENABAD, Nancy A; "El consumo de drogas en México: Resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones, 2011." *Salud mental* 35, no. 6, p. 447-457, 2012.

VIZENTINI, Paulo G. Fagundes. O Sistema de Yalta como condicionante da política internacional do Brasil e dos países do Terceiro Mundo. *Revista Brasileira de Política Internacional*, v. 40, n. 1, p. 5-17, 1997.

VON WOBESER, Gisela. La consolidación de vales reales como factor determinante de la lucha de independencia en México, 1804-1808. *Historia mexicana*, p. 373-425, 2006.

WALKER, R.B. J. **Inside/outside: relações internacionais como teoria política**. Rio de Janeiro: Editora Apicuri, 2013.

WALZER, Michael. The idea of civil society: a path to social reconstruction. 1998. En: DIONNE, Eugene J. (Ed.). **Community works: The revival of civil society in America**. Brookings Institution Press, 1998.

WARD, Peter M. **Welfare politics in Mexico: Papering over the cracks**. Allen & Unwin, 1986.

WARREN, Mark E. **Democracy and association**. Princeton University Press, 2001.

WEINTRAUB, Sidney; WOOD, Duncan. **Cooperative Mexican-US Antinarcotics Efforts**. CSIS, 2010.

WENDT, Alexander. La anarquía es lo que los estados hacen de ella: la construcción social de la política de poder| Anarchy is what states make of it: the Social Construction of Power Politics. **Relaciones Internacionales**, n. 1, 2005.

WHYTE, Martin K. Urban China: a civil society in the making? State and society in China: The consequences of reform, p. 77-101, 1992. En Arthur Lewis Rosenbaum (ed.), **State & Society in China: The Consequences of Reform**. Boulder, CO: Westview, 1992.

WITHERS, George; ISACSON, Adam; HAUGAARD, Lisa; OLSON, Joy; FYKE, Joel. La política exterior se viste de camuflado. **Center for International Policy, WOLA (Latín America), Working Group Education Fund**. Washington DC, 2008.

SNAPP, Zara. La SRE y las OSC en las negociaciones multilaterales sobre drogas: un propósito común. **Revista Mexicana de Política Exterior**, n 100, mayo-agosto. 2017.

ZAVALA DE COSIO, Maria Eugenia. **La transición demográfica en Mexico (1895-2010): ¿una transición original?** Los Mexicanos: Un Balance del Cambio Demográfico. Fondo de Cultura Económica, Mexico City, p. 80-114, 2014.

Documentos en línea: revistas y sitios electrónicos:

ACKERMAN, John M. “Obama Plays Risky Game in Mexico With Embrace of Enrique Peña Nieto”, **Daily Beast**, 2012, Asesado en: [<http://www.thedailybeast.com/obama-plays-risky-game-in-mexico-with-embrace-of-enrique-pena-nieto>]. Disponibilidad: 14 junio. 2017.

AHMED, Azam. La CIDH exige una investigación sobre el abuso sexual que sufrió un grupo de mujeres en Atenco en 2006. **The New York Times**, 2016. Asesado en: [<https://www.nytimes.com/es/2016/09/22/comision-interamericana-derechos-humanos-atenco-abusos-pena-nieto-mexico/>]. Disponibilidad: 11 nov. 2017.

ALZAGA, Ignacio. Pagan hasta \$70 mil por cobro de piso en Michoacán. **Milenio**, 2017. Asesado en: [http://www.milenio.com/policia/aumentan-cobro_de_piso-michoacan-crimen_organizado-agricultores-delincuentes-milenio_0_946705351.html]. Disponibilidad: 05 mayo. 2018.

ANIMAL POLÍTICO. **Velada por la paz: protestan frente al Senado contra la Ley de Seguridad Interior**. 2018. Asesado en: [<https://www.animalpolitico.com/2017/12/protestan-senado-ley-seguridad-interior/>]. Disponibilidad: 14 mayo. 2018.

_____. **Asesinan a Nepomuceno Moreno, integrante del Movimiento por la Paz**. 2011. Asesado en: [<https://www.animalpolitico.com/2011/11/asesinan-a-nepomuceno-moreno-integrante-del-movimientoporlapaz/>]. Disponibilidad: 24 meyo. 2018.

- _____. **Mueren 111 inocentes por guerra contra el narco en 2010: CNDH.** 2011. Asesado en: [<http://www.animalpolitico.com/2011/01/mueren-111-inocentes-por-guerra-contra-el-narco-en-2010-cndh/>]. Disponibilidad: 13 julio. 2017.
- ARREOLA, Federico. El Dolor del Corazón: Entrevista a Javier Sicilia. **SDPNOTICIAS.COM**, en: [<https://www.sdpnoticias.com/nacional/2013/06/28/el-dolor-del-corazon-entrevista-a-javier-sicilia>]. Acesado en: 23 agosto. 2017.
- ARISTEGUI, Noticias. **Carta de Peña Nieto a #Yosoy132 sobre el debate.** 2012. Asesado en: [<https://aristeguinoticias.com/1906/lomasdestacado/explica-pena-nieto-a-yosoy132-por-que-no-va-al-debate/>]. Disponibilidad: 26 mayo. 2018.
- AYALA, Mónica; LÓPEZ, Alan. Prevenir delitos: crónica de una muerte anunciada. **México Evalúa**, 2016. Asesado en: [<http://mexicoevalua.org/2016/09/15/prevencion-del-delito-cronica-de-una-muerte-anunciada/>]. Disponibilidad: 22 agosto. 2017.
- BALLINAS, Victor. Muertes de civiles en el combate al crimen, daños colaterales: Galván. **La Jornada**, 2010. Disponibilidad: [<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/13/politica/005n1pol>] Disponibilidad: 05 septiembre. 2017.
- BARRERA, Juan Manuel. Detienen a presunto asesino de activista en Edomex. **El Universal**. 2016. Asesado en: [<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/07/23/detienen-presunto-asesino-de-activista-en-edomex>]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.
- BECERRIL, Andrés. “El adiós de Felipe Calderón, hoy termina su gobierno”. **Excelsior**, 2011. Asesado en: [<http://www.excelsior.com.mx/2012/11/30/nacional/>]. Disponibilidad: 07 agosto. 2018.
- BECKER, Carlos Chávez; ULLOA, Pablo González; MALDONADO, Gustavo Adolfo. V. Foro: Retos, perspectivas y horizontes de las organizaciones de la sociedad civil en México. Los caminos hacia una reforma de la LFFAROSC. **Instituto Belisario Domínguez**. 2016. Asesado en: [<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/3449/Estudio%20Final%20Retos%20y%20Perspectivas%20de%20las%20OSC.pdf?sequence=14&isAllowed=y>]. Disponibilidad: 16 mayo. 2018.
- BEREHULAK, Daniel. Las mujeres de Atenco. **New York Times**, 2016. Asesado en: [<https://www.nytimes.com/es/interactive/las-mujeres-de-atenco/>]. Disponibilidad: 20 agosto. 2018.
- BRÄTH, Eva. Femicidios en México. Organizaciones de derechos de las mujeres y derechos humanos luchan contra la “cultura del silencio”. **Heinrich Böll Stiftung**. 2011. Asesado en: [http://www.cancun2003.org/downloads/HBS-Femicidios_MC.pdf]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.
- CAMARENA, Salvador. EPN aplica pena de muerte al programa de prevención del delito. **El Financiero**, 2015. Asesado en: [<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/epn-aplica-pena-de-muerte-al-programa-de-prevencion.html>]. Disponibilidad: 22 agosto. 2017.
- CAMÍN, Héctor Aguilar. La captura criminal del Estado. **Nexos**, 2015. Asesado en: [<https://www.nexos.com.mx/?p=23798>]. Disponibilidad: 04 mayo. 2018.

CÁRDENAS, Alejandro. La #MarchaYosoy132 también robó cámara en Twitter. **Aristegui Noticias**. 2012. Asesado en: [https://aristeguinoticias.com/2205/lomasdestacado/la-marchayosoy132-tambien-robo-camara-en-twitter/]. Disponibilidad: 29 mayo. 2018.

CASAR, María Amparo. La alternancia: Diez años después 1. Ni mejores, ni peores. **Nexos**. 2010. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=13841]. Disponibilidad: 30 mayo. 2018.

CASTAÑEDA, Jorge G.; HEREDIA, Carlos. Hacia otro TLC. **Revista Nexos**, 1993. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=6672]. Disponibilidad: 12 mayo. 2018.

CAVE, Damien. “Drug War Apparently Has Mexican President’s Attention”, **New York Times**, 2013, Asesado: [http://www.nytimes.com/2013/08/19/world/americas/drug-war-apparently-has-mexican-presidents-attention.html] Disponibilidad: 12 septiembre. 2017.

CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía). **Datos estadísticos sobre el tercer sector en México 2017**. 2017. Asesado en: [https://www.cemefi.org/programas/informacion-3er-sector.html]. Disponibilidad: 18/05/2018. 18 mayo. 2018.

CERVANTE, JESUSA. Peña Nieto, amarga lección en la Ibero. **Proceso**, 2012. Asesado en: [http://www.proceso.com.mx/307224/pena-nieto-amarga-leccion-en-la-ibero]. Disponibilidad: 11 noviembre. 2017.

CERVANTES, Jesusa. Peña Nieto, amarga lección en la Ibero. **Proceso**, 2012. Asesado: [http://www.proceso.com.mx/307224/pena-nieto-amarga-leccion-en-la-ibero]. Disponibilidad: 07 septiembre. 2017.

COLDWELL, Joaquín, P. Entrevista telefónica de Joaquín Pedro Coldwell a Milenio televisión sobre la protesta en contra de Enrique Peña Nieto en la Ibero. **Milenio televisión**. Asesado en YouTube en: [https://www.youtube.com/watch?v=AaVBzWN10iM&t=203s]. Disponibilidad: 11 noviembre. 2017.

CONOR, Robert. W. The idea of Civil Society. Introduction. **National Humanities Center**, 1992. Disponibilidad: [http://nationalhumanitiescenter.org/publications/civilsoc/intro.htm]. Asesado en: 10 septiembre. 2017.

CONTRERAS, Ezequiel. Comando ejecuta al padre de tres jóvenes desaparecidos en Guerrero. **Proceso**. 2015. Asesado en: [https://www.proceso.com.mx/424330/comando-ejecuta-al-padre-de-tres-jovenes-desaparecidos-en-guerrero]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

CUADRIELLO, Mario Arriagada. La Caravana por la Paz cruza la frontera. **Nexos**, 2012. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=15011&]. Disponibilidad: 31 mayo. 2018.

DE LLANO, Pablo. Ayotzinapa en cenizas. **El País**, 2017. Asesado en: [https://elpais.com/internacional/2016/09/23/mexico/1474645962_821901.html?id_externo_rsoc=TW_AM_CM]. Disponibilidad: 28 agosto. 2017.

DE MAULEÓN, Héctor. Esta década de sangre. Episodios de una tragedia. **Nexos**, 2017. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=30932]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

_____. De la red a las calles. **Nexos**, 2012. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=14969]. Disponibilidad: 29 mayo. 2018.

EL PAÍS. **Asesinan a mexicana que pedía justicia por homicidio de su hija**. 2010. Asesado en: [http://www.elpais.com.co/judicial/asesinan-a-mexicana-que-pedia-justicia-por-homicidio-de-su-hija.html]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

_____. **Qué fue de #YoSoy132**. 2015. Asesado en: [https://elpais.com/internacional/2015/04/02/actualidad/1427927341_113541.html]. Disponibilidad: 29 mayo. 2018.

ENCISO, FROYLÁN. La Ley de Seguridad Interior o la tentación del fracaso. **The New York Times**. Asesado en: [https://www.nytimes.com/es/2018/02/22/opinion-enciso-ley-seguridad-interior-fracaso/]. Disponibilidad: 14 mayo. 2018.

ESCALANTE, Fernando. La guerra confusa. **Nexos**, 2017. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=30926]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

_____. Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso. **Nexos**, 2011. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=14089]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

_____. Homicidios 1990 – 2007. **Nexos**, 2009. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=13270]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

ESCOBAR, Arturo. **Entrevista telefónica de Arturo Escobar a Yuriria Sierra sobre la protesta en contra de Enrique Peña Nieto en la Ibero**. Asesado en YouTube en: [https://www.google.com.br/search?q=protesta+en+contra+de+EPN&gws_rd=cr&dcr=0&ei=mhMOWvCMIMLBwATuhL7ACA]. Disponibilidad: 11 noviembre. 2017.

ESPINOSA, Verónica. Robo a trenes y de hidrocarburos, el “crack” de la bonanza guanajuatense. **Proceso**, 2016. Asesado en: [https://www.proceso.com.mx/458031/robo-a-trenes-hidrocarburos-crack-la-bonanza-guanajuatense]. Disponibilidad: 05 mayo. 2018.

GALLEGOS, Zorayada. Solo el 13% de los militares mexicanos investigados por violar derechos humanos han sido sentenciados. **El País**, 2017. Asesado en: [https://elpais.com/internacional/2017/04/26/mexico/1493167782_990627.html]. Disponibilidad: 10 mayo. 2018.

GRANADOS, Omar. México, 2º lugar mundial en secuestros. **Animal Político**, 2013. Asesado en: [https://www.animalpolitico.com/2013/01/la-inseguridad-se-mantendra-como-el-principal-riesgo-durante-el-gobierno-de-pena-control-risks/]. Disponibilidad: 05 mayo. 2018.

GUERRERO, Eduardo. Un decenio de violencia. **Nexo**, 2017. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=30923]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

_____. La raíz de la violencia. **Nexos**, 2011b. Asesado en: [https://www.nexos.com.mx/?p=14318]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

GUZMÁN, Axayacatl. Solicita “Yo soy 132” ante el IFE que debate sea a nivel nacional. 2012. **Animal Político**. Asesado en: [https://www.animalpolitico.com/2012/05/solicita-yo-soy132-ante-el-ife-que-debate-sea-a-nivel-nacional/]. Disponibilidad: 26 mayo. 2018.

HERRERA, Claudia. En las pasadas elecciones las redes sociales no fueron determinantes. **La Jornada**, 2012. Asesado en:

[<http://www.jornada.unam.mx/2012/08/28/politica/002n1pol>]. Disponibilidad: 12 abril. 2018.

HOPE, Alejandro. En tiempos de Peña Nieto. **Nexos**, 2017. Asesado en: [<http://www.nexos.com.mx/?p=30852>]. Disponibilidad: 15 septiembre. 2017.

_____. Violencia 2007 – 2011. La tormenta perfecta. **Nexos**, 2013. Asesado en: [<https://nexos.com.mx/?p=15547>]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.

INSIGHT CRIME. **Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho'**. 2018. Asesado en: [<https://www.insightcrime.org/mexico-organized-crime-news/nemesio-oseguera-ramos-alias-el-mencho/>]. Disponibilidad: 04 mayo. 2018.

KARAM, Jesús M. Conferencia de Prensa del Procurador, Jesús Murillo Karam, sobre el caso Ayotzinapa. **Nexos**, 2014. Asesado en: [<http://www.nexos.com.mx/?p=23225>]. Disponibilidad: 28 agosto. 2017.

LATAPÍ, Juan. Días de luto y esperanza. **Zócalo**. Asesado en: [<http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/dias-de-luto-y-esperanza>]. Disponibilidad: 02 mayo. 2017.

LÓPEZ, Lucía Carmina. Organizaciones de la sociedad civil por la seguridad en México: ¿cuántas son y dónde están? **Nexos**. 2018. Asesado en: [<https://seguridad.nexos.com.mx/?p=432>]. Disponibilidad: 30 mayo. 2018.

MAGIONE, Mónica. **El movimiento de Sacerdotes para el tercer mundo**, 2001. Disponibilidad: [http://www.elortiba.org/old/pdf/Mangione_MST.pdf]. Asesado en: 26 marzo. 2018.

MALKIN, Elisabeth; AHAMED, Azam. U.S. Withholds \$5 Million in Antidrug Aid to Mexico as Human Rights Rebuke. **The New York Times**, 2015. Asesado en: [<https://www.nytimes.com/2015/10/20/world/americas/us-withholds-5-million-in-antidrug-aid-to-mexico-over-human-rights.html>]. Disponibilidad: 09 mayo. 2018.

MARTÍ, Alejandro. "Del 'Si no pueden, renuncien' al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad y Justicia". **México SOS**. 2008. Asesado en: [<http://www.mexicosos.org/dossier/archivo-sos/903-del-si-no-pueden-renuncien-al-fortalecimiento-de-las-instituciones>]. Disponibilidad: 19 mayo. 2018.

MARTÍNEZ, Paris. Ellas y ellos son las madres y padres asesinados por buscar a sus hijos desaparecidos. **Animal Político**. 2017. Asesado en: [<https://www.animalpolitico.com/2017/05/madres-padres-hijos-desaparecidos/>]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

_____. Asesinan a Gabriela Molina tras luchar por sus hijos; ahora amenazan a su mamá. **Animal Político**. 2017b. Asesado en: [<https://www.animalpolitico.com/2017/03/asesinan-emma-gabriela-molina/>]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

_____. ¿Qué mejoras se pactaron a la Ley General de Víctimas? **Animal Político**. 2013. Asesado en: [<https://www.animalpolitico.com/2013/02/que-mejoras-se-pactaron-a-la-ley-general-de-victimas/>]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

MERINO, José; TORREBLANCA, Carolina. Dinero gastado en PRONAPRED: 10 mil millones de pesos. Relación con cambio en violencia: nula. **Nexos**, 2017. Asesado en: [<https://parentesis.nexos.com.mx/?p=76>]. Disponibilidad: 23 agosto. 2017.

_____. Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición. **Nexos**, 2011. Asesado en: [<https://www.nexos.com.mx/?p=14319>]. Disponibilidad: 05 mayo. 2018.

_____; ZARKIN, Jessica; FIERRO, Eduardo. Desaparecidos. **Nexos**, 2015. Disponibilidad: [<https://www.nexos.com.mx/?p=23811>]. Disponibilidad: 10 mayo. 2018.

MEYER, Maureen. La Policía en México, muchas reformas, pocos avances. **Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)**, 2014. Asesado en: [https://www.wola.org/wp-content/uploads/2014/05/La-Polici%CC%81a-en-Me%CC%81xico_Muchas-Reformas-Pocos-Avances.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

MIROFF, Nick; BOOTH, William. "Mexico's presidential election tainted by claims of vote-buying", **The Washington Post**, 2012. Disponibilidad [https://www.washingtonpost.com/world/mexicos-presidential-election-tainted-by-claims-of-votebuying/2012/07/04/gJQAHqTzNW_story.html?utm_term=.86191287ca5d] Asesado en: 11 octubre. 2018.

MONTALVO, Tania, L. Femicidios en el Estado de México, ¿por qué la sociedad civil acusa que hay fallas para investigarlo? **Animal Político**, 2014. Asesado en: [<http://www.animalpolitico.com/2014/12/femicidios-en-el-estado-de-mexico-por-que-la-sociedad-civil-acusa-que-hay-fallas-para-investigarlo/>]. Disponibilidad: 11 noviembre. 2017.

MUEDANO, Marcos. Policías Reprobados, en estados violentos. **Excelsior**, 2017. Asesado en: [<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/03/06/1150357#imagen-3>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

NÁJAR. Alberto. Miriam Rodríguez y el trágico destino de las personas que investigan los asesinatos de sus seres queridos en México. **BBC Mundo**. 2018. Asesado en: [<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39904478>]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

_____. A Susana Chávez "la mataron por ser mujer". **BBC Mundo**. 2011. Asesado en: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/01/110112_mexico_juarez_susana_chavez_an]. Disponibilidad: 24 mayo. 2018.

NEXOS. **La guerra de diez años**. Asesado en: [<https://www.nexos.com.mx/?p=30935>]. Disponibilidad: 01 mayo. 2018.

OLVERA, Alberto. **La participación ciudadana y sus retos en México**. 2009. Asesado en: [[http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/5/images/b\)Olvera_Entregable_2.pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/5/images/b)Olvera_Entregable_2.pdf)]. Disponibilidad: 22 mayo. 2018.

PÉREZ, Fernando; LÓPEZ, Lourdes; BRISEÑO, Patrícia; XICOTÉNCATL, Fabiola. "Cárteles controlan 90% de la ordeña"; Tamaulipas y Guanajuato, los más afectados. **Excelsior**, 2016. Asesado en: [<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/11/1085795>]. Disponibilidad: 05 mayo. 2018.

- PROCESO. **Sicilia: Sobre Calderón, las consecuencias de esta guerra**. 2011. Asesado en: [<https://www.proceso.com.mx/267721/sicilia-sobre-calderon-las-consecuencias-de-esta-guerra>]. Disponibilidad: 20 agosto. 2018.
- PUIG, Carlos. “Enrique Peña Nieto: La lógica pragmática”, **Letras Libres**, 2012. Disponibilidad: [<http://www.letraslibres.com/mexico/enrique-pena-nieto-la-logica-pragmatica>]. Asesado en: 13 agosto. 2017.
- RAMOS, Jorge. Pide Calderón un “ya basta” para delincuencia organizada. **El Universal**, 2011, asesado en: [<http://archivo.eluniversal.com.mx/primera/36628.html>]. Disponibilidad: 23 agosto. 2017.
- REYGADAS, Rafael. Convergencia para la democracia. **Este País**. Asesado en: [http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/6/4_encuesta_convergencia_reygadas.pdf]. Disponibilidad: 22 marzo. 2018.
- ROBLES, Jorge. Historia del Secretariado Social Mexicano. Rojo y Negro. Asesado en: [<http://rojonynegro.blogspot.com.br/2010/11/historia-del-secretariado-social.html>]. Disponibilidad: 22 marzo. 2018.
- SANTILLÁN, J.F. Habermas: Sociedad civil y política deliberativa. **Este País**, 2000. Disponibilidad: [http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/116/4_ensayo2_habermas-fernandez.pdf]. Asesado en: 14 septiembre. 2017.
- SEMERENA, Roberto, E. Las promesas de Enrique Peña Nieto: ¿cumplidas? **El Financiero**, 2016. Asesado en: [<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/las-promesas-de-enrique-pena-nieto-cumplidas.html>]. Disponibilidad: 24 agosto. 2017.
- SICILIA, Javier. ¡Por fin! Caravana por la Paz llega a su destino: Washington. **Animal Político**. 2012. Asesado en: [<https://www.animalpolitico.com/2012/09/por-fin-caravana-por-la-paz-llega-a-su-destino-washington/>]. Disponibilidad: 26 mayo. 2018.
- SIN EMBARGO. #Yosoy132 documenta más de mil irregularidades en la elección presidencial; presenta informe. Asesado en: [<http://www.sinembargo.mx/05-07-2012/287507>]. Disponibilidad: 12 abril. 2018.
- TELLO, Carlos. “Enrique Peña Nieto La senda del rockstar”, **Nexos**, 2012. Disponibilidad: [<http://www.nexos.com.mx/?p=14839>] Asesado en: 13 agosto. 2017.
- UNIVISION. **El 90% de las muertes del crimen organizado en México corresponden a sicarios**. 2010. Disponibilidad: [<http://www.univision.com/noticias/narcotrafico/el-90-de-las-muertes-del-crimen-organizado-en-mexico-corresponden-a-sicarios>]. Asesado en: 13 julio. 2017.
- URRUTIA, Alonso. **Tácita negativa de Calderón al plan de la UNAM sobre seguridad**. La jornada, 2011. Disponibilidad: [<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/06/politica/005n1pol>]. Asesado en: 25 agosto. 2018.
- VALDÉS, Guillermo. La senda del crimen. **Nexos**, 2017. Asesado en: [<https://www.nexos.com.mx/?p=30864>]. Disponibilidad: 02 mayo. 2018.
- VELA, David, S. Los Zetas, grupo criminal con más bajas en sexenio de EPN. **El Financiero**, 2018. Asesado en: [<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/los-zetas-grupo-criminal-con-mas-bajas-en-sexenio-de-epn>]. Disponibilidad: 04 mayo. 2018.

VICE NEWS. **Cerramos el especial '10 años de Guerra contra el narco': aquí están todos los textos**. 2017. Asesado en: [<https://news.vice.com/es/article/cerramos-especial-10-anos-guerra-contra-narco-aqui-todos-textos>]. Disponibilidad: 03 septiembre. 2017.

VIDEGARAY, Luis. Entrevista de Luis Videgaray a Milenio televisión sobre la protesta contra Enrique Peña Nieto en la Ibero. **Milenio televisión**. Asesado en YouTube en: [<https://www.youtube.com/watch?v=xy0Vpqj8p-g>]. Disponibilidad: 16 noviembre. 2017.

Fuentes primarias: OSC, organismos gubernamentales y organismos internacionales:

CALDERÓN, Felipe. “Palabras al Pueblo de México desde el Auditorio Nacional”, **Presidencia de la República**, 2006a. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/palabras-al-pueblo-de-mexico-desde-el-auditorio-nacional/>] Disponibilidad: 25 agosto. 2017.

_____. “El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón, en la transferencia de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina”, **Presidencia de la República**, 2006b. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/el-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-lic-felipe-calderon-en-la-transferencia-de-personal-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional-y-de-la-secretaria-de-marina/>]. Disponibilidad: 25 agosto. 2017.

_____. El Presidente Calderón en la Comida de Trabajo con motivo de la XXI Reunión de Embajadores y Cónsules de México. **Presidencia de la República**, 2010. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/01/el-presidente-calderon-en-la-comida-de-trabajo-con-motivo-de-la-xxi-reunion-de-embajadores-y-consules-demexico/>]. Disponibilidad: 25 agosto. 2017.

_____. El Presidente Calderón en el diálogo con miembros y representantes de la Sociedad Civil sobre seguridad. **Presidencia de la República**, 2011a. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/06/el-presidente-calderon-en-el-dialogo-con-miembros-y-representantes-de-la-sociedad-civil-sobre-seguridad/>]. Disponibilidad: 25 agosto. 2017.

_____. Tercera intervención del Presidente en el diálogo con miembros y representantes de la Sociedad Civil sobre seguridad, **Presidencia de la República**, 2011b. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/06/tercera-intervencion-del-presidente-en-el-dialogo-con-miembros-y-representantes-de-la-sociedad-civil-sobre-seguridad/>]. Disponibilidad: 28 agosto. 2017.

_____. El Presidente Calderón en la inauguración de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delito. **Presidencia de la República**, 2011c. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/index.php?p=70982>]. Disponibilidad: 25 agosto. 2017.

_____. Última intervención del Presidente Calderón en la Jornada Ciudadana por la Seguridad y la Justicia. **Presidencia de la República**, 2011d. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/index.php?p=71378>]. Disponibilidad: 25 agosto. 2017.

CIUDADANOS UNIDOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS (CADHAC). **Desapariciones en Nuevo León, desde la mirada de CADHAC**. 2016. Asesado en: [<http://cadhac.org/docs/desapariciones-nl-2009-a-2016.pdf>]. Disponibilidad: 29 mayo. 2018.

COMISIÓN MEXICANA DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CMDPDH). **El derecho a defender los derechos humanos en México**. 2011. Asesado en: [<http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-el-derecho-a-defender-los-derechos-humanos-en-mexico.pdf>]. Disponibilidad: 20 mayo. 2018.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Informe de actividades. 2007. Asesado en: [<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2007.pdf>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. La Defensa, Promoción y Protección de los Derechos Humanos a través de las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales. Asesado en: [http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/folleto_DEFENSA-PROM-DH-ONGI.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2008. Asesado en: [<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2008.pdf>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2009. Asesado en: [<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2009.pdf>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2010. Asesado en: [<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2010.pdf>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2011. Asesado en: [<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2011.pdf>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades: Tomo I. 2012. Asesado en: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2012_I.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades: Tomo I. 2013. Asesado en: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2013_I.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2014. Asesado en: [<http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/informes/anuales/2014.pdf>]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2015. Asesado en: [http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2015/Informe_2015_resumen_ejecutivo.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2016. Asesado en: [http://informe.cndh.org.mx/uploads/principal/2016/Informe_2016_resumen_ejecutivo.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

_____. Informe de actividades. 2017. Asesado en: [http://informe.cndh.org.mx/images/uploads/menus/30110/content/files/Informe_cndh_2017.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

FOX, Vicente. Mensaje del Segundo informe de gobierno de Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. In: **INFORMES PRESIDENCIALES**, 2006. Acceso en: [http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-19.pdf]. Disponibilidad: 05 abril. 2018.

FOX, Vicente. Palabras del Presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia de Firma del Decreto de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. **Presidencia de la República**, 2004. Acceso en: [http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=7384]. Disponibilidad: 06 abril. 2018.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE EXPERTOS INDEPENDIENTES (GIEI). **Informe Ayotzinapa: investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios**. 2016. Asesado en: [https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-boletin-2015-09-06.pdf]. Disponibilidad: 08 marzo. 2018.

HUMAN RIGHTS WATCH. **México: eventos de 2017**. Asesado en: [https://www.hrw.org/es/world-report/2018/country-chapters/313310]. Disponibilidad: 10 mayo. 2018.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. **Encuesta Nacional de Adicciones de 2008**. 2008. Asesado en: [http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_annex1_national_addiction_survey_2008.pdf]. Disponibilidad: 12 noviembre. 2017.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA (INEGI). Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). **INEGI**. 2016. Asesado en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_09_04.pdf]. Disponibilidad: 08 mayo. 2018.

_____. **Datos preliminares revelan que en 2016 se registraron 23 mil 953 homicidios**. 2017. Asesado en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/homicidios/homicidios2017_07.pdf]. Disponibilidad: 30 mayo. 2018.

_____. **En 2012 se registraron 26 mil 037 homicidios. Boletín de prensa número 288/2013**. 2013. Asesado en: [http://indicadorpolitico.mx/images/pdfs/cuadernos/homicidios-2012.pdf]. Disponibilidad: 13 mayo. 2018.

MÉXICO EVALÚA. **Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio**. Asesado en: [http://www.sitioswwwweb.com/miguel/IVVI-H.pdf]. Disponibilidad: 03 agosto. 2017.

NACIONES UNIDAS. Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. 1999. Asesado en: [http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Defenders/Declaration/declaration_sp.pdf]. Disponibilidad: 23 mayo. 2018.

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO. **Análisis integral del secuestro en México Cómo entender esta problemática.** 2014. Asesado en: [<http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2014/08/Secuestro2014.pdf>]. Disponibilidad: 07 mayo. 2018.

OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO. **Una mirada al feminicidio en México 2009 – 2010.** 2010. Asesado en: [<https://observatoriofeminicidio.files.wordpress.com/2011/09/informe-ocnf-2009-2010.pdf>]. Disponibilidad: 29 mayo. 2018.

OBSERVATORIO CIUDADANO TAMPICO-MADERO-ALTAMIRA. **Incidencia de los delitos de alto impacto en la Zona Conurbada.** 2017. Asesado en: [file:///C:/Users/gabrielfcri/Downloads/28_REPORTE_ANUAL_ANUAL_2017.pdf]. Disponibilidad: 19 mayo. 2018.

OFICINA EN MÉXICO DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH). **Defender los derechos humanos: entre el compromiso y el riesgo: informe sobre la situación de las y los Defensores de Derechos Humanos en México.** 2009. Asesado en: [http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/informepdf.pdf]. Disponibilidad: 23 mayo. 2018.

PABLO VI. Alocución de su Santidad Pablo VI. **Vaticano.** Disponibilidad: [https://w2.vatican.va/content/paulvi/es/speeches/1963/documents/hf_pvi_spe_19630929_concilio-vaticano-ii.html]. Asesado en: 26 marzo. 2018.

PABLO VI. Carta encíclica *Populorum Progressio*. **Vaticano.** Disponibilidad: [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html]. Asesado en: 26 marzo. 2018.

PARAMETRÍA (Investigación Estratégica, Análisis de Mercado y Opinión Pública). **Mexicanos más interesados en política y más entusiasmados por votar.** 2018. Asesado en: [<file:///C:/Users/gabrielfcri/Google%20Drive/Vers%C3%A3o%20oficial%20qualifica%C3%A7%C3%A3o/Cap%C3%ADtulo%20Hist%C3%B3rico%20M%C3%A9xico/Discusi%C3%B3n%20Final/Parametria.pdf>]. Disponibilidad: 21 mayo. 2018.

PEÑA NIETO, Enrique. II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. **Presidencia de la República,** 2012. Acceso en: [<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/ii-sesion-extraordinaria-del-consejo-nacional-de-seguridad-publica-14321>]. Disponibilidad: 11 noviembre.2017.

PEÑA NIETO, Enrique. Increpan a Peña Nieto en la Ibero. **Meganoticias TVC** [canal YouTube]. Acceso en: [<https://www.youtube.com/watch?v=s7VYgsVnHi4&t=296s>]. Disponibilidad: 11 noviembre.2017.

PEÑA NIETO, Enrique. Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, con motivo de su Primer Informe de Gobierno. **Presidencia de la República,** 2013. Acceso en: [<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-con-motivo-de-su-primer-informe-de-gobierno>]. Disponibilidad: 11 noviembre.2017

PRESIDÊNCIA DE LA REPÚBLICA. Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán. Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/anuncio-sobre-la-operacion-conjunta-michoacan/>]. Disponibilidad: 12 julio. 2017.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. **Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006: superación de la pobreza una tarea contigo**, 2001. Asesado en: [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=727709]. Disponibilidad: 05 abril. 2018.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP). Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, 2009. Asesado en: [<http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Leyes/LGSNSP.pdf>]. Disponibilidad: 10 mayo. 2018.

_____. Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2017. **Centro Nacional de Información**. 2017. Asesado en: [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20secuestro%20etc/HDSECEXTRV_052017.pdf]. Disponibilidad: 08 mayo. 2018.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; ONU MUJERES. **La violencia feminicida en México. Aproximaciones y tendencias 1985-2014**. 2016, Asesado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/84740/La_Vilencia_Feminicida_en_M_xico__aproximaciones_y_tendencias_1985_-2014.pdf]. Disponibilidad: 02 septiembre. 2017.

SENADO DE LA REPÚBLICA. Propositiones de Ciudadanos Legisladores. **Gaceta de la Comisión Permanente**. 2010. Disponibilidad: [<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=25405>]. Asesado en: 13 agosto. 2017.

SICILIA, Javier. **Javier Sicilia: Carta abierta a políticos y criminales**. Proceso, 2011a. Acceso en: [<http://www.proceso.com.mx/266990/javier-sicilia-carta-abierta-a-politicos-y-criminales>]. Disponibilidad: 23 julio. 2017.

SICILIA, Javier. Tercera intervención del Presidente en el diálogo con miembros y representantes de la Sociedad Civil sobre seguridad, **Presidencia de la República**, 2011b, Acceso en: [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/06/tercera-intervencion-del-presidente-en-el-dialogo-con-miembros-y-representantes-de-la-sociedad-civil-sobre-seguridad/>]. Disponibilidad: 23 julio. 2017.

SUBCOMANDANTE MARCOS. **Carta a Don Javier Sicilia de Subcomandante Insurgente Marcos**. Enlace Zapatista, 2011. Acceso en: [<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2011/04/28/carta-a-don-javier-sicilia-de-subcomandante-insurgente-marcos/>]. Disponibilidad: 23 agosto. 2017.

TRANSPARENCY INTERNATIONAL. **Las personas y la corrupción: América Latina y el Caribe. 2017. Barómetro Global de la Corrupción**. Asesado en: [http://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2017/10/2017_GCB_AME_ES-1.pdf]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

TRANSPARENCY INTERNATIONAL. **Corruption Perceptions Index (2007- 2017)**. Asesado en: [https://www.transparency.org/research/cpi/cpi_2007/0]. Disponibilidad: 11 mayo. 2018.

Congresos y Foros:

ADRIANA, Jaén. Entre el dolor Y la movilización social: Una aproximación a los impactos De la desaparición forzada. 2016. En: MONTELLANO, Óscar; SALAZAR, Hugo. **La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales.** Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. 2016.

ASTORGA, Luis; SHIRK, David A. Drug trafficking organizations and counter-drug strategies in the US-Mexican context. **Working papers series on u.s.-Mexico security cooperation: Woodrow Wilson International Center for Scholars.** Mexique Institute, University of San Diego-Trans-border Institute, 2010.

BEITTEL, June S. **Mexico's drug trafficking organizations: Source and scope of the rising violence.** CRS Report R41576. Washington, DC: Congressional Research Service, 2011.

GUERRERO, Eduardo. Security, drugs, and violence in Mexico: A survey. In: **7th North American Forum,** Washington DC. 2011a.

MATE, Manuel. La causa de las víctimas. Por un planteamiento anamnético de la justicia (o sobre la justicia de las víctimas). In: **2ª Conferencia del III Seminario de Filosofía de la Fundación Juan March,** martes. 2003.

PACHECO, Jairo A.L. La defensa de los derechos humanos frente a la violencia en México. De las estrategias regionales al episodio nacional de presión. 2016. En: MONTELLANO, Óscar; SALAZAR, Hugo. **La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales.** Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. 2016.

SALAZAR, Alicia Luna. Los retos de la sociedad civil organizada para consolidar las acciones de control y vigilancia gubernamental en México. 2016. En: MONTELLANO, Óscar; SALAZAR, Hugo. **La agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales.** Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. 2016.

Tesis académicas:

ALONSO PADILLA, Luis Arturo. **Historiografía, memoria e historia de la guerrilla mexicana (1967 – 1982).** 2015. 384 f. Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, España, 2015.

ARROYO, Miguel Ángel. **La participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las políticas de seguridad pública en México (2000 - 2009).** 2011. 152 f. Tesis presentada a la División de Ciencia Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana para obtener el grado de Maestro en Estudios Sociales. Iztapalapa, México. 2011.

CANUDAS, Ana Palacios. **#YoSoy132: desarrollo y permanencia: perspectivas desde la zona metropolitana**. 2013. 290 f. Tesis presentada en el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México para obtener el grado de Maestra en Ciencia Política. Ciudad de México, México. 2013.

GUERRERO, Melisa. S. **El movimiento #YoSoy132 y su intervención en el proceso electoral del 2012 en México**. 2015. 335 f. Tesis presentada a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. 2015.

ROS CHERTA, Juan Manuel. **El concepto de democracia en Alexis de Tocqueville. Una lectura filosófico-política de “La democracia en América”**. 2015. 374 f. Tesis Doctoral presentada al Departament de Filosofia, Sociologia i Comunicació Audiovisual i Publicitat de la Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, Espanya. 2015.

VALENZUELA, Rubén Aguilar. **Las organizaciones de la sociedad civil en México: su evolución y principales retos**. 2006. 381 f. Tesis Doctoral presentada a la Universidad Ibero Americana, Ciudad de México, México. 2006.

APÉNDICE I – Cuestionario semiestructurado

APÉNDICE 1 - CUESTIONÁRIO SEMIESTRUCTURADO

1. Considerando la definición de violencia que ofrece la Organización Mundial de la Salud (2002): El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones ¿Usted ha pasado o presenciado alguna (s) de estas situaciones entre los años 2006 y 2016? Se su respuesta es afirmativa, por favor, relate cómo fue/ fueron su (s) experiencia (as).
2. Son ejemplos de Instituciones Públicas de Seguridad: la Policía Municipal, Estatal, Federal, las Fuerzas Armadas y la Gendarmería Nacional. ¿Cómo usted percibe la actuación de estas instituciones frente a la (s) situación (es) de violencia relatada (s) en la pregunta anterior?
3. Son ejemplos de organizaciones de la Sociedad Civil: movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas, asociación vecinal, sindicatos, think tanks, etc. Estos actores llevan a cabo acciones colectivas voluntarias y no coaccionas en torno de intereses, proposiciones y

valores compartidos, relate cuál es su percepción sobre la actuación de estos actores frente a la violencia entre los años 2006 y 2016.

4. En los últimos años el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y el Movimiento #Yo Soy 132 conforman actores de la Sociedad Civil mexicana. Describa su percepción acerca de la actuación de estos dos movimientos frente a la violencia en México.

Sexo:

Masculino

Femenino

Prefiero no decirlo

Edad:

Universidad:

Universidad Autónoma de México (UNAM)

Universidad Iberoamericana (UIA)

ANEXO I - Consignas de protesta contra Enrique Peña Nieto en la UIA









